FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Carrera 19 No 39-33 B/ Boyacá
Teléfono. 7312323 Móvil. 3004079043
www.quimicosdeleje.com
E-mail. gerencia@quimicosdeleje.com
Armenia, Quindío.

Hoja de datos de seguridad

De acuerdo con el Estándar de Comunicación de Riesgos de OSHA, 29 CFR 1910.1200

Aceite de coco

SECCIÓN 1: Identificación

Identificación del producto

Nombre del producto: Aceite de coco
Código del producto: S25263

Uso recomendado del producto y restricciones al uso

Usos relevantes identificados: Sin determinar o no disponible.
Usos no recomendados: Sin determinar o no disponible.
Razones por las cuales se aconseja no utilizarlo: Sin determinar o no disponible.

Detalles del fabricante o proveedor

Fabricante:	**Proveedor:**
AquaPhoenix Scientific 860 Gitts Run Road Hanover PA 17331 (717) 632-1291	Fisher Science Education 6771 Silver Crest Road Nazareth PA 18064 800 955-1177

Número de teléfono para emergencias:

United States

Emergency Telephone No.: 800-255-3924

SECCIÓN 2: Número de identificación de riesgo(s)

Clasificación GHS: La sustancia o mezcla no es peligrosa

Elementos del rótulo

Pictogramas de peligro: Ninguna

Palabra señal: Ninguna

Declaraciones de peligro: Ninguna
Declaraciones de precaución: Ninguna
Hazards not otherwise classified: Ninguna

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los ingredientes

Identificación	Nombre	Peso %
Número de CAS: 8001-31-8	Aceite de coco	100

Información adicional: Ninguna

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

Descripción de medidas de primeros auxilios

Notas generales:

Sin determinar o no disponible.

Aceite de coco

Después de la inhalación:
Aflojar la ropa según sea necesario y colocar al individuo en una posición cómoda
Mantener una vía respiratoria libre

Después del contacto dérmico:
Enjuagar el área afectada con agua y jabón
Si se desarrollan o persisten síntomas, buscar atención médica

Después del contacto ocular:
Enjuagar el ojo expuesto suavemente, usando agua durante 15 a 20 minutos
Si se desarrollan o persisten síntomas, buscar atención médica

Después de tragar:
Enjuagar la boca cuidadosamente
Obtener atención médica si desarrolla o persiste la irritación, malestar o vómitos

Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como demorados

Síntomas y efectos agudos:
Sin determinar o no disponible.

Síntomas y efectos diferidos:
Sin determinar o no disponible.

Atención médica inmediata y tratamiento especial

Tratamiento específico:
Sin determinar o no disponible.

Notas para el médico:
Sin determinar o no disponible.

SECCIÓN 5: Medidas de combate de incendios

Medios extintores

Medios de extinción apropiados:
Utilizar agentes de supresión de incendios adecuados para materiales combustibles o fuentes de ignición adyacentes

Medios de extinción inadecuados:
No utilizar el agua como un extintor

Peligros mientras se combate el fuego:
La descomposición térmica puede llevar a la liberación de gases y vapores irritantes

Equipo especial de protección para bomberos
Utilizar gafas, guantes y ropa de protección
Remítase a la Sección 8

Precauciones especiales:
Evitar respirar gases, humos, polvo, niebla, vapor, y aerosoles
Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa

SECCIÓN 6: Medidas contra la liberación accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:
Asegurar que haya ventilación adecuada
Asegurar que todos los sistemas de manipulación de aire estén operacionales
Utilizar gafas, guantes y ropa de protección

Precauciones ambientales:
No debe liberarse en el medio ambiente

Aceite de coco

Evitar que llegue a los drenajes, alcantarillas o vías acuáticas

Métodos y material de contención y limpieza:

Utilizar gafas, guantes y ropa de protección

Referencia a otras secciones:

Sin determinar o no disponible.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Precauciones para la manipulación segura:

No comer, beber, fumar ni usar productos personales al manipular sustancias químicas.
Evite respirar la niebla o vapor.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluso toda incompatibilidad:

Almacenar en un área fresca y bien ventilado.

SECCIÓN 8: Controles de exposición y protección personal

A continuación se han incluido sólo las sustancias con valores límite.

Valores de límites de exposición ocupacional:

País (fundamento jurídico)	Sustancia	Identificador	Concentración permisible
NIOSH	Aceite de coco	8001-31-8	NIOSH TWA 10.0 mg/m³ (Total particulate)
	Aceite de coco	8001-31-8	NIOSH TWA 5.0 mg/m³ (Respirable fraction)
United States (OSHA)	Aceite de coco	8001-31-8	OSHA PEL: 15 mg/m³ (Vegetable oil mist, Total Dust)
	Aceite de coco	8001-31-8	OSHA PEL: 5 mg/m³ (Vegetable oil mist, Respirable Fraction)

Valores de límites biológicos:

No se observaron límites de exposición biológica para el/los ingrediente(s).

Información sobre procedimientos de monitoreo:

Sin determinar o no disponible.

Controles de ingeniería apropiados:

Debería haber fuentes de lavado ocular y duchas de seguridad disponibles en la proximidad inmediata del uso o la manipulación.

Equipo de protección personal

Protección de los ojos y la cara:

Gafas de seguridad o de protección, o protección ocular adecuada.

Protección de piel y cuerpo:

Seleccionar material de guantes impermeable y resistente a la sustancia.

Protección respiratoria:

Cuando es necesario, usar equipo de respiración aprobado por NIOSH.

Medidas higiénicas generales:

Lavar las manos durante los descansos y al finalizar el trabajo.
Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aceite de coco

Apariencia	White to yellow liquid
Olor	Característico, suave, aceite graso
Umbral de olor	Sin determinar o no disponible.
pH	Sin determinar o no disponible.
Punto de fusión/punto de congelamiento	23 °C
Punto de ebullición inicial/rango	>260 °C
Punto de inflamación (Vaso cerrado)	Sin determinar o no disponible.
Velocidad de evaporación	Sin determinar o no disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	Sin determinar o no disponible.
Inflamabilidad superior/límite explosivo	Sin determinar o no disponible.
Inflamabilidad inferior/límite explosivo	Sin determinar o no disponible.
Presión de vapor	Sin determinar o no disponible.
Densidad de vapor	Sin determinar o no disponible.
Densidad	Sin determinar o no disponible.
Densidad relativa	0.91 - 0.92 g/cm³
Solubilidades	Insoluble en agua.
Coeficiente de partición (n-octanol/agua)	Sin determinar o no disponible.
Temperatura de auto ignición	Sin determinar o no disponible.
Temperatura de descomposición	Sin determinar o no disponible.
Viscosidad dinámica	Sin determinar o no disponible.
Viscosidad cinemática	Sin determinar o no disponible.
Propiedades explosivas	Sin determinar o no disponible.
Propiedades oxidantes	Sin determinar o no disponible.

Otra información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Reactividad:
No reacciona bajo condiciones de uso y almacenamiento normales.

Estabilidad química:
Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

Posibilidad de reacciones peligrosas:
Ninguno bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

Condiciones a evitar:
Incompatible materials. Heat, sparks, and open flame.

Materiales incompatibles:
Oxidantes, ácidos y bases fuertes.

Productos peligrosos de la descomposición:
Oxides of carbon. Possible acrolein at high temperatures.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda

Valoración: Con base en los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Datos del producto No hay datos disponibles.

Aceite de coco

Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Corrosión/irritación de la piel

Valoración: Con base en los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Datos del producto No hay datos disponibles.

Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Daño/irritación grave ocular

Valoración: Con base en los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Datos del producto No hay datos disponibles.

Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Sensibilización respiratoria o de la piel

Valoración: Con base en los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Datos del producto No hay datos disponibles.

Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Carcinogenicidad

Valoración: Con base en los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Datos del producto No hay datos disponibles.

Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (International Agency for Research on Cancer, IARC): Ninguno de los ingredientes figura en la lista.

Programa Nacional de Toxicología (National Toxicology Program, NTP): Ninguno de los ingredientes figura en la lista.

Mutagenicidad de célula germinal

Valoración: Con base en los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Datos del producto No hay datos disponibles.

Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Toxicidad reproductiva

Valoración: Con base en los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Datos del producto No hay datos disponibles.

Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Toxicidad específica en órgano diana (exposición individual)

Valoración: Con base en los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Datos del producto No hay datos disponibles.

Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Toxicidad específica en órgano diana (exposición reiterada)

Valoración: Con base en los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Datos del producto No hay datos disponibles.

Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Toxicidad de aspiración

Valoración: Con base en los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Datos del producto No hay datos disponibles.

Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Información sobre rutas de exposición probables: No hay datos disponibles.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: No hay datos disponibles.

Otra información: No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12: Información ecológica

Aceite de coco

Toxicidad aguda (corto plazo)

Valoración: Con base en los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.
Datos del producto No hay datos disponibles.
Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Toxicidad crónica (largo plazo)

Datos del producto No hay datos disponibles.
Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Persistencia y degradabilidad

Datos del producto No hay datos disponibles.
Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Potencial bioacumulativo

Datos del producto No hay datos disponibles.
Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Movilidad en suelo

Datos del producto No hay datos disponibles.
Información de la sustancia: No hay datos disponibles.

Otros efectos adversos: No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones de eliminación

Métodos de eliminación:

Es responsabilidad del generador de los residuos caracterizar adecuadamente todos los materiales de desecho de acuerdo con las entidades regulatorias aplicables (US 40CFR262.11)

SECCIÓN 14: Información sobre transporte

Transporte de productos peligrosos de Estados Unidos (Departamento de Transporte 49 CFR)

Número de las Naciones Unidas	No regulado
Nombre apropiado de embarque de la ONU	No regulado
Clase de peligro de transporte ONU	Ninguna
Grupo de embalaje	Ninguna
Riesgos ambientales	Ninguna
Precauciones especiales para el usuario	Ninguna

Marítimo internacional de materias peligrosas (IMDG)

Número de las Naciones Unidas	No regulado
Nombre apropiado de embarque de la ONU	No regulado
Clase de peligro de transporte ONU	Ninguna
Grupo de embalaje	Ninguna
Riesgos ambientales	Ninguna
Precauciones especiales para el usuario	Ninguna

Asociación Internacional de Transporte Aéreo Regulaciones de Productos Peligrosos (International Air Transport Association Dangerous Goods Regulations, IATA-DGR)

Aceite de coco

Número de las Naciones Unidas	No regulado
Nombre apropiado de embarque de la ONU	No regulado
Clase de peligro de transporte ONU	Ninguna
Grupo de embalaje	Ninguna
Riesgos ambientales	Ninguna
Precauciones especiales para el usuario	Ninguna

SECCIÓN 15: Información reguladora

Regulaciones de Estados Unidos

Listado de inventario (TSCA):

8001-31-8	Aceite de coco	Listado

Nueva regla de uso importante (TSCA Sección 5): Sin determinar.

Notificación de exportación bajo la Sección 12(b) de la ley TSCA: Sin determinar.

Peligros de la Ley SARA Sección 311/312:

agudo	Crónico	Incendio	Presión	Reactivo
No	No	No	No	No

Sección 302 de la ley SARA (sustancias extremadamente peligrosas): Sin determinar.

Químicos tóxicos de la Ley SARA Sección 313

8001-31-8	Aceite de coco	No enlistado

CERCLA: Sin determinar.

RCRA: Sin determinar.

Sección 112(r) de la Ley de Aire Puro (CAA): Sin determinar.

Derecho al conocimiento de Massachusetts:

8001-31-8	Aceite de coco	Listado

Derecho al conocimiento de New Jersey:

8001-31-8	Aceite de coco	No enlistado

Derecho al conocimiento de Nueva York:

8001-31-8	Aceite de coco	Listado

Derecho al conocimiento de Pennsylvania:

8001-31-8	Aceite de coco	Listado

Proposición 65 de California: Ninguno de los ingredientes figura en la lista.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos: Ninguna

Renuncia de responsabilidad:

Este producto ha sido clasificado de acuerdo con los criterios de peligro de las regulaciones de productos controlados (CPR) y la HDS contiene toda la información requerida por la CPR. La responsabilidad de brindar un lugar de trabajo seguro sigue siendo responsabilidad del usuario. El usuario debería considerar la información acerca de los peligros de salud y seguridad contenidos en la presente como una guía y debería tomar aquellas precauciones que sean requeridas en una operación individual para instruir a sus empleados y desarrollar procedimientos de práctica laboral para un ambiente laboral seguro. La información contenida

en la presente es, a nuestro mejor saber y entender, precisa. Sin embargo, ya que las condiciones de manipulación y uso están más allá de nuestro control, no ofrecemos ninguna garantía de los resultados y no asumimos responsabilidad por los daños incurridos por el uso de este material. Es responsabilidad del usuario cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables a este material.

Fecha inicial de preparación: 01.15.2018

Fin de Hoja de Datos de Seguridad

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

Aceite esencial

número de artículo: **6611**
Versión: **1.0 es**

fecha de emisión: 02.03.2020

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Aceite esencial**
Número de artículo	6611
Número de registro (REACH)	Según reglamento (CE) n° 1907/2006 [REACH], no es obligatorio de registrar la sustancia
Número CE	232-433-8
Número CAS	8008-57-9

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:	producto químico de laboratorio uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	: Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente):	**sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.6	líquidos inflamables	(Flam. Liq. 3)	H226
3.2	corrosión o irritación cutáneas	(Skin Irrit. 2)	H315
3.4S	sensibilización cutánea	(Skin Sens. 1)	H317
3.10	peligro por aspiración	(Asp. Tox. 1)	H304
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	(Aquatic Chronic 2)	H411

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia **Peligro**

Pictogramas

GHS02, GHS07, GHS08, GHS09



Indicaciones de peligro

H226	Líquidos y vapores inflamables
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

P210	Mantener alejado de llama abierta o superficies calientes. No fumar.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes de protección.

Consejos de prudencia - respuesta

P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: **Peligro**

Símbolo(s)



H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
P280	Llevar guantes de protección.
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Oleum Aurantii dulcis
Número CE	232-433-8
Número CAS	8008-57-9

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de cutirreacción consultar un médico. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Llamar al médico inmediatamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Peligro de aspiración, Irritación, Reacciones alérgicas

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO_2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Productos de combustión peligrosos

Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles. Prevención de las fuentes de ignición.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Propiedades explosivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

• Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo


Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No fumar durante su utilización.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	31,1 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	8,89 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	185,8 µg/cm²	humana, cutánea	trabajador (industria)	agudo - efectos locales

• valores medioambientales

Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	5,4 $^{\mu g}/_{l}$	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,54 $^{\mu g}/_{l}$	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	2,1 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
PNEC	1,3 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,13 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,261 $^{mg}/_{kg}$	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

0,4 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

Protección contra salpicaduras - Guantes de protección

• Tipo de material

NBR (Goma de nitrilo).

• Espesor del material

>0,11 mm.

- **Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes**

>30 minutos (permeación: nivel 2).

- **otras medidas de protección**

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido (fluído)
Color	claro - amarillo marrón
Olor	característico
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	Esta información no está disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	<-25 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	160 °C a 1.026 hPa
Punto de inflamación	53,4 °C
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes (fluído)
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	no relevantes
Presión de vapor	186,4 Pa a 25 °C
Densidad	0,846 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad aparente	No es aplicable
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad	≤1.767 $^{mg}/_{l}$ a 25 °C
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	2,78 – 4,88 (ECHA)
Temperatura de auto-inflamación	235 °C a 1.016 hPa - ECHA
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	
• viscosidad cinemática	1,17 $^{mm^2}/_{s}$ a 20 °C
• viscosidad dinámica	0,99 mPa s a 20 °C
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Índice de refracción	1,468 – 1,476 (20 °C)
Clase de temperatura (UE según ATEX)	T3 (Temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 200°C)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Riesgo de ignición. Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	>5.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	ECHA
cutánea	LD50	>5.000 $^{mg}/_{kg}$	conejo	ECHA

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

vómitos, presente un peligro por aspiración

• En caso de contacto con los ojos

causa irritación de ligera a moderada

• En caso de inhalación

no se dispone de datos

• En caso de contacto con la piel

provoca irritación cutánea, puede provocar una reacción alérgica en la piel

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (crónica)

Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.2 Procesos de degradación

La sustancia es fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificantemente.

n-octanol/agua (log KOW)	2,78 – 4,88
FBC	32 – 156 (ECHA)

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR).

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	**1993**
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	**LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.**
	Componentes peligrosos	Aceite esencial
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	
	Clase	3 (líquidos inflamables)
14.4	Grupo de embalaje	III (materia que presenta un grado menor de peligrosidad)
14.5	Peligros para el medio ambiente	peligroso para el medio ambiente acuático

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

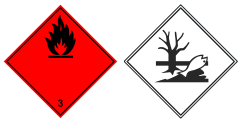
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

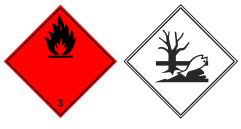
Número ONU	1993
Designación oficial	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
Menciones en la carta de porte	UN1993, INFLAMABLE, N.E.P., (Aceite esencial , 3, III, (D/E), peligro para el medio am
Clase	3
Código de clasificación	F1
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	3 + "pez y árbol"



Peligros para el medio ambiente	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Disposiciones especiales (DE)	274, 601
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
Categoría de transporte (CT)	3
Código de restricciones en túneles (CRT)	D/E
Número de identificación de peligro	30

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Número ONU	1993
Designación oficial	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S.
Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN1993, INFLAMABLE, N.E.P., (Aceite esencial), 3, III, 53,4°C c.c., CONTAMINANTE M
Clase	3
Contaminante marino	sí (P) (peligroso para el medio ambiente acuático)
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	3 + "pez y árbol"



Disposiciones especiales (DE)	223, 274, 955
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
EmS	F-E, S-E

Categoría de estiba (stowage category)	A

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

Número ONU	1993
Designación oficial	Líquido inflamable, n.e.p.
Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN1 do inflamable, n.e.p., (Aceite esencial), 3, III
Clase	3
Peligros para el medio ambiente	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	3



Disposiciones especiales (DE)	A3
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	10 L

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Nombre de la sustancia	No CAS	%M	Tipo de registro	Restricciones	No
Aceite esencial		100	1907/2006/EC anexo XVII	R3	3
Aceite esencial		100	1907/2006/EC anexo XVII	R40	40

Leyenda

R3 1. No se utilizarán en:
- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
- pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y

Leyenda

- presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.
4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.
7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.

R40 1. No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como:
- brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
- nieve y escarcha decorativas,
- almohadillas indecentes (ventosidades),
- serpentinas gelatinosas,
- excrementos de broma,
- pitos para fiestas (matasuegras),
- manchas y espumas decorativas,
- telarañas artificiales,
- bombas fétidas.
2. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
3. No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1 bis, de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (2).
4. Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)

No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior		Notas
E2	peligros para el medioambiente (peligroso para el medio ambiente acuático, cat. 2)	200	500	57)

Anotación

57) Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

• Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles

Lote de producción

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	100 % 846 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	100 %
Contenido de COV	846 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory

Leyenda

NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
FBC	factor de bioconcentración
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H226	líquidos y vapores inflamables
H304	puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315	provoca irritación cutánea
H317	puede provocar una reacción alérgica en la piel
H411	tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

Hoja de Seguridad
Tinopal® CBS-X

1. Identificación

Identificador del producto utilizado en la etiqueta

Tinopal® CBS-X

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso
Utilización adecuada*: Producto químico
Campo de aplicación adecuado: industria química

* El 'Uso recomendado' identificado para este producto se facilita únicamento para cumplir con un requerimiento federal y no es parte de las especificaciones publicadas por el vendedor. Los términos de esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) no crean ni generan ninguna garantía, expresa o implícita, incluída por incorporación en el acuerdo de venta con el vendedor o en referencia al mismo.

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:
BASF Mexicana S.A. de C.V.
Av. Insurgentes Sur 975
Col. CD. De Los Deportes, C.P. 03710,
MEXICO

Teléfono: +52 55 5325 2600

Teléfono de emergencia

Tel.: +1-800-849-5204 or +1-833-229-1000
CHEMTREC Int.: +1-703-527-3887

Otros medios de identificación
Sinónimos: Derivado de un compuesto bifenilo diestiril. Uso: Materia prima para la industria químico-técnica.

2. Identificación de los peligros

Según la reglamentación 2012 OSHA Hazard Communication Standard; 29 CFR Part 1910.1200

Clasificación del producto

Eye Dam./Irrit.	2A	Lesión grave/Irritación ocular
Aquatic Acute	3	Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo

Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia:
Atención

Indicaciones de peligro:

H319	Provoca irritación ocular grave.
H402	Nocivo para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia (prevención):

P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P264	Lavarse con agua y jabón concienzudamente tras la manipulación.

Consejos de prudencia (respuesta):

P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 + P311	Si persiste la irritación ocular: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Consejos de prudencia (eliminación):

P501	Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Sustancias peligrosas no clasificadas de otra manera

Ningún riesgo específico conocido, respetando las reglamentaciones/indicaciones para el almacenamiento y la manipulación.

Según la Reglamentación 1994 OSHA Hazard Communication Standard; 29 CFR Part 1910.1200

Indicaciones - Urgencia

ADVERTENCIA:
Irrita los ojos.
Tóxico para los organismos acuáticos.

3. Composición / Información Sobre los Componentes

Según la reglamentación 2012 OSHA Hazard Communication Standard; 29 CFR Part 1910.1200

Número CAS	Peso %	Nombre químico
27344-41-8	75.0 - 100.0%	Benzenesulfonic acid, 2,2'-([1,1'-biphenyl]-4,4'-diyldi-2,1-ethenediyl)bis-, disodium salt
68-12-2	0.1 - 0.2%	N,N-dimetilformamida

Según la Reglamentación 1994 OSHA Hazard Communication Standard; 29 CFR Part 1910.1200

Número CAS	Peso %	Nombre químico
27344-41-8	80.0 - 100.0%	Benzenesulfonic acid, 2,2'-([1,1'-biphenyl]-4,4'-diyldi-2,1-ethenediyl)bis-, disodium salt
68-12-2	0.1 - 1.0%	N,N-dimetilformamida

4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:
Quitarse la ropa contaminada.

En caso de inhalación:
Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

En caso de contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:
Lavar abundantemente bajo agua corriente durante15 minutos y con los párpados abiertos, control posterior por el oftalmólogo.

En caso de ingestión:
Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente 200-300 ml de agua, buscar ayuda médica.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: Los efectos y síntomas conocidos más importantes se describen en la etiqueta (ver sección 2) y/o en la sección 11., Síntomas y efectos adicionales más importantes son desconocidos hasta ahora.

Indicación de cualquier atención médica inmediata y de los tratamientos especiales que se requieran.

Indicaciones para el médico

Tratamiento:	Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:
extintor de polvo, espuma

Medios de extinción no adecuados por motivos de seguridad:
dióxido de carbono

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro al luchar contra incendio:
Vapores nocivos, óxidos de carbono, óxidos de azufre

Formación de humo/niebla. En caso de incendio las sustancias/grupos de sustancias citadas pueden desprenderse.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Equipo de Protección personal en caso de fuego:
Protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Información adicional:
El riesgo depende de las sustancias que se estén quemando y de las condiciones del incendio. El agua de extinción contaminada debe ser eliminada respetando las legislaciones locales vigentes.

6. Indicaciones en caso de fuga o derrame

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Utilizar ropa de protección personal. Indicaciones relativas a protección personal: véase sección 8.

Precauciones relativas al medio ambiente
Retener las aguas contaminadas, incluida el agua de extinción de incendios, caso de estar contaminada. Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza
Para pequeñas cantidades: Recoger con maquinaria adecuada y eliminar.
Para grandes cantidades: Recoger evitando la formación de polvo y eliminar.
Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales.

7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura
Al trasvasar grandes cantidades sin dispositivo de aspiración: protección respiratoria.

Protección contra incendio/explosión:
Evite la formación de polvo. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Mantener los envases cerrados herméticamente y en un lugar seco; almacenar en un lugar fresco.

8. Controles de exposición/Protección personal

No hay límites de exposición profesional conocidos

Diseño de instalaciones técnicas:
No hay información aplicable disponible.

Equipo de protección personal

Protección de las vías respiratorias:
Utilice un respirador para vapores orgánicos y de partículas certificado por NIOSH (Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional) (o equivalente).

Protección de las manos:
Usar guantes de protección resistentes a productos químicos según establezcan las especificaciones de los guantes y los peligros intrínsecos y potenciales identificados, incluyendo pero no limitando, butilo, goma natural y sintética, nitrilo o neopreno.

Protección de los ojos:
Gafas cesta y pantalla facial

Protección corporal:
Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo)

Medidas generales de protección y de higiene:
Usar indumentaria protectora en la medida de lo posible, para minimizar el contacto. Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos. Durante el trabajo no comer, beber, fumar, inhalar. Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico:	granulado	
Olor:	característico	
Umbral de olor:	no aplicable	
Color:	amarillo verde	
Valor pH:	7 - 8.5 (1 g/l)	
Punto de fusión:	> 300 °C	(Directiva 102 de la OCDE)
Punto de ebullición:	no aplicable	
Punto de sublimación:	No hay información aplicable disponible.	
Punto de inflamación:	no aplicable	
Flamabilidad:	dificilmente inflamable	
Autoinflamación:	580 °C	(BAM)
Presión de vapor:	no aplicable	
Densidad:	1.49 g/cm3 (22 °C)	(Directiva 92/69/CEE, A.3)
Peso específico:	550 - 670 g/l	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	-2.32 (25 °C)	(Directiva 107 de la OECD)
Temperatura de autoignición:	no es autoinflamable	
Descomposición térmica:	350 °C ()	
Viscosidad, dinámica:	no aplicable	
Viscosidad, cinemático:	No hay información aplicable disponible.	
Tamaño de una partícula:	No hay datos disponibles.	
Solubilidad en agua:	25 g/l (30 °C)	
Solubilidad (cuantitativo):	No hay información aplicable disponible.	
Solubilidad (cualitativo):	No hay información aplicable disponible.	
Otra información:	Si es necesario, en esta sección se indica información sobre otras propiedades fisico-químicas.	

10. Estabilidad y reactividad

Reactividad
Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Propiedades comburentes:
no es comburente

Estabilidad química
El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Posibilidad de reacciones peligrosas
El producto puede contener polvo fino que por abrasión durante las operaciones de transporte y trasvase puede provocar una explosión.

Condiciones que deben evitarse
Evite las temperaturas extremas. Evite la formación de polvo. Evitar la acumulación de polvo.

Materiales incompatibles
fuertes agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes, químicos reactivos

Productos de descomposición peligrosos

Productos de la descomposición:
Productos peligrosos de descomposición: No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Descomposición térmica:
350 °C

11. Información sobre toxicología

vías primarias de la exposición

Las rutas de entrada para sólidos y líquidos son la ingestión y la inhalación pero puede incluirse contacto con la piel o los ojos. Las rutas de entrada para gases incluye la inhalación y el contacto con los ojos. El contacto con la piel puede ser una ruta de entrada para gases licuados.

Toxicidad aguda/Efectos

Toxicidad aguda
Valoración de toxicidad aguda: Después de una ingestión oral practicamente no es tóxico. Prácticamente no tóxico por un único contacto cutáneo.

Oral
Tipo valor: DL50
Especies: rata
valor: > 2,000 mg/kg (Directiva 401 de la OCDE)

Inhalación
Tipo valor: CL50

Especies: rata
no determinado

Dérmica
Tipo valor: DL50
Especies: rata
valor: > 2,000 mg/kg (Directiva 402 de la OCDE)

Valoración de otros efectos agudos.
Evaluación simple de la STOT (Toxicidad específica de órganos diana):
Basado en la información disponible no se espera toxicidad en órganos diana específicos tras una sóla exposición

Irritación/ Corrosión
Valoración de efectos irritantes: En contacto con los ojos causa irritaciones. No es irritante para la piel.

piel
Especies: conejo
Resultado: no irritante
Método: otro(a)(s)

ojo
Especies: conejo
Resultado: muy irritante
Método: Directiva 405 de la OCDE

Sensibilización
Valoración de sensibilización: No sensibilizante en piel según experimentación animal.

Peligro de Aspiración
No se espera riesgo por aspiración.

Toxicidad crónica/Efectos

Toxicidad en caso de aplicación frecuente

Indicaciones para: Benzenesulfonic acid, 2,2'-([1,1'-biphenyl]-4,4'-diyldi-2,1-ethenediyl)bis-, disodium salt
Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente: Tras la ingesta reiterada de grandes cantidades de sustancia puede causar lesiones en el hígado (resultados de experimentación animal)

Indicaciones para: N,N-dimetilformamida
Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente: Tras una inhalación repetida la sustancia puede causar lesiones en el hígado. Tras una ingestión oral reiterativa la sustancia puede causar lesiones en el hígado.
Puede afectar al hígado, según se indica en los ensayos con animales.

Toxicidad genética
Valoración de mutagenicidad: No se ha encontrado ningún efecto mutágeno en diferentes ensayos con bacterias y en ensayos con mamíferos.

Carcinogenicidad
Valoración de cancerogenicidad: En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen

Toxicidad en la reproducción
Valoración de toxicidad en la reproducción: En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen

Teratogenicidad
Valoración de teratogenicidad: Basándose en los ingredientes, hay sospechas de efectos teratógenicos. En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen

Indicaciones para: Benzenesulfonic acid, 2,2'-([1,1'-biphenyl]-4,4'-diyldi-2,1-ethenediyl)bis-, disodium salt
Valoración de teratogenicidad: En experimentación animal no se ha presentado ningún indicio de efectos perjudiciales para la fertilidad.

Indicaciones para: N,N-dimetilformamida
Valoración de teratogenicidad: La sustancia presentó en experimentación animal un efecto teratógeno. En ensayos con animales se encontraron indicios de efectos teratogénicos.

Otra información
El producto no ha sido ensayado. Las indicaciones sobre toxicología han sido calculadas a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Síntomas de la exposición

Los efectos y síntomas conocidos más importantes se describen en la etiqueta (ver sección 2) y/o en la sección 11., Síntomas y efectos adicionales más importantes son desconocidos hasta ahora.

12. Información ecológica

Toxicidad

Toxicidad acuática
Valoración de toxicidad acuática:
Nocividad aguda para organismos acuáticos.

Toxicidad en peces
CL50 (96 h) > 10 - < 100 mg/l, Brachydanio rerio (OCDE 203; ISO 7346; 84/449/CEE, C.1)

Invertebrados acuáticos
CE50 (24 h) > 1,000 mg/l, Daphnia magna (Directiva 202, parte 1 de la OCDE)

Plantas acuáticas
CE50 (72 h) > 10 - < 100 mg/l (tasa de crecimiento), Scenedesmus subspicatus (Directiva 201 de la OCDE)
efectos agudos

NOEC (72 h) > 1 mg/l (tasa de crecimiento), Scenedesmus subspicatus (Directiva 201 de la OCDE)
efecto a largo plazo

Toxicidad crónica peces
No hay datos disponibles.

Toxicidad crónica invertebrados acuátic.
NOEC (21 Días) > 1 mg/l, Daphnia magna (Directiva 211 de la OCDE, semiestático)

organismos que viven en el suelo

Toxicidad de organismos terrestres:
CL50 (14 Días) > 5,000 mg/kg, Eisenia foetida (Directiva 207 de la OCDE)

Microorganismos/Efectos sobre el lodo activado

Toxicidad en microorganismos
Directiva 209 de la OCDE Lodo activado/CE50 (3 h): > 100 mg/l

Persistencia y degradabilidad

Indicaciones para la eliminación

> 70 % (28 Días) (Directiva 301 F de la OCDE) Fácilmente biodegradable (según criterios OCDE)

Potencial de bioacumulación

Evaluación del potencial de bioacumulación
No se acumula de forma notable en el organismo.

Movilidad en el suelo

Evaluación del transporte entre compartimentos medioambientales
La sustancia no se evapora a la atmósfera, desde la superfice del agua.
Es previsible una absorción en las partículas sólidas del suelo.

Indicaciones para: Benzenesulfonic acid, 2,2'-([1,1'-biphenyl]-4,4'-diyldi-2,1-ethenediyl)bis-, disodium salt

La sustancia no se evapora a la atmósfera, desde la superfice del agua.
Es previsible una absorción en las partículas sólidas del suelo.

Indicaciones adicionales

Parámetros adicionales

Demanda química de oxígeno (DQO): 1,507 mg/g

Demanda biológica de oxígeno (DBO) Periodo de incubación 5 Días: 0 mg/g

Halógeno adsorbible ligado orgánicamente (AOX): 0 %

Otras indicaciones sobre distribución y residuos:
El tratamiento y la introducción de las aguas residuales en las depuradoras biológicas deben cumplir con las regulaciones locales y administrativas.

Más informaciones ecotoxicológicas:
El producto no ha sido ensayado. Las indicaciones sobre ecotoxicología ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

13. Consideraciones relativas a la eliminación / disposición de residuos

Eliminación de la sustancia (residuos):
Elimine en conformidad con los reglamentos nacionales, estatales y locales.

depósitos de envases:
Elimine en una instalación autorizada. Se recomienda el prensado, la perforación u otras medidas para prevenir el uso no autorizado de contenedores usados.

14. Información relativa al transporte

Transporte por tierra
TDG

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte marítimo
por barco
IMDG
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Sea transport
IMDG

Transporte aéreo
IATA/ICAO
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Air transport
IATA/ICAO

15. Reglamentaciones

Reglamentaciones federales

No aplicable

NFPA Código de peligro:
Salud : 2 Fuego: 1 Reactividad: 0 Especial:

HMIS III Clasificación
Salud: 2 Flamabilidad: 1 Riesgos físicos: 0

16. Otra información

FDS creado por:
BASF NA Producto Regularizado
FDS creado en: 2015/08/24

Respaldamos las iniciativas Responsible Care® a nivel mundial. Valoramos la salud y seguridad de nuestros empleados, clientes, suministradores y vecinos, y la protección del medioambiente. Nuestro compromiso con el Resposible Care es integral llevando a cabo a nuestro negocio y operando nuestras fábricas de forma segura y medioambientalmente responsable, ayudando a nuestros clientes y suministradores a asegurar la manipulación segura y respetuosa con el medioambiente de nuestros productos, y minimizando el impacto de nuestras actividades en la sociedad y en el medioambiente durante la producción, almacenaje, transporte uso y elminación de nuestros productos.

Tinopal® CBS-X es una marca registrada de BASF Mexicana o BASF SE
IMPORTANTE: MIENTRAS QUE LAS DESCRIPCIONES, LOS DISEÑOS, LOS DATOS Y LA INFORMACIÓN CONTENIDA ADJUNTO SE PRESENTAN EN LA BUENA FE, SE CREEN QUE PARA SER EXACTOS, SE PROPORCIONA SU DIRECCIÓN SOLAMENTE. PORQUE MUCHOS FACTORES PUEDEN AFECTAR EL PROCESO O APLICACIONES EN USO, RECOMENDAMOS QUE USTED HAGA PRUEBAS PARA DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS DE UN PRODUCTO PARA SU PROPÓSITO PARTICULAR ANTES DEL USO. NO SE HACE NINGUNA CLASE DE GARANTÍA, EXPRESADA O IMPLICADA, INCLUYENDO GARANTÍAS MERCANTILES O PARA APTITUD DE UN PROPÓSITO PARTICULAR, CON RESPECTO A LOS PRODUCTOS DESCRITOS O LOS DISEÑOS, LOS DATOS O INFORMACIÓN DISPUESTOS, O QUE LOS PRODUCTOS, LOS DISEÑOS, LOS DATOS O LA INFORMACIÓN PUEDEN SER UTILIZADOS SIN LA INFRACCIÓN DE LOS DERECHOS DE OTROS. EN NINGÚN CASO LAS DESCRIPCIONES, INFORMACIÓN, LOS DATOS O LOS DISEÑOS PROPORCIONADOS SE CONSIDEREN UNA PARTE DE NUESTROS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA VENTA. ADEMÁS, ENTIENDE Y CONVIENE QUE LAS DESCRIPCIONES, LOS DISEÑOS, LOS DATOS, Y LA INFORMACIÓN EQUIPADA POR NUESTRA COMPAÑIA ABAJO DESCRITOS ASUME NINGUNA OBLIGACIÓN O RESPONSABILIDAD POR LA DESCRIPCIÓN, LOS DISEÑOS, LOS DATOS E INFORMACIÓN DADOS O LOS RESULTADOS OBTENIDOS, TODOS LOS QUE SON DADOS Y ACEPTADOS EN SU RIESGO.
Final de la Ficha de Datos de Seguridad

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Fecha de emisión: 12.02.2020 Versión 1.0

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Artículo número	109542
Denominación	Tiras indicadoras de pH pH 4,0 - 7,0 no destiñen pH 4.0 - 4.4 - 4.7 - 5.0 - 5.3 - 5.5 - 5.8 - 6.1 - 6.5 - 7.0 MQuant®
Número de registro REACH	Este producto es una mezcla. Número de registro REACH véase sección 3.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía	Merck KGaA * 64271 Darmstadt * Alemania * Tel: +49 6151 72-0
Departamento Responsable	manuel.caceres@merckgroup.com; Tel: 4254770 Ext. 5301
Representante regional	Merck S.A. Calle 10 No. 65-28 Bogotá D.C. Colombia Telf: 4254747 Fax: 4255407

1.4 Teléfono de emergencia

Línea Salvavidas CISTEMA-SURA
018000941414
018000511414
4055911

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

2.2 Elementos de la etiqueta
Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

2.3 Otros peligros
Ninguna conocida.

SECCIÓN 3. Composición/ información sobre los componentes

Naturaleza química Varillas analíticas

3.1 Sustancia
No aplicable

3.2 Mezcla

Observaciones Ningún ingrediente peligroso según la Reglamento (CE) No. 1907/2006.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios
Tras inhalación: aire fresco.

Tras contacto con la piel: aclarar con abundante agua. Eliminar ropa contaminada.

Tras contacto con los ojos: aclarar con abundante agua.

Tras ingestión: hacer beber agua (máximo 2 vasos), en caso de malestar consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
No nos consta una descripción de síntomas tóxicos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
No hay información disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción
Medios de extinción apropiados
Agua, Dióxido de carbono (CO2), Espuma, Polvo seco

Medios de extinción no apropiados
No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mez cla.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Inflamable.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios
En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Otros datos
ningún

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, con sulte con expertos.

Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
No son necesarias medidas especiales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza
Recoger y proceder a su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones
Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura
Observar las indicaciones de la etiqueta.

Medidas de higiene
Sustituir la ropa contaminada. Lavar manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
Condiciones de almacenamiento
Bien cerrado. Seco.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

7.3 Usos específicos finales
Fuera de los usos indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicacion es finales adicionales.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual

8.1 Parámetros de control

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería
Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen pr ioridad ante el uso de equipos de protección personal.
Véase sección 7.1.

Medidas de protección individual
Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección de los ojos/ la cara
Gafas de seguridad

Protección de las manos
no requerido

Protección respiratoria
no requerido

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	sólido
Color	blanco con verde
Olor	inodoro
Umbral olfativo	No hay información disponible.
pH	No hay información disponible.
Punto de fusión	No hay información disponible.
Punto de ebullición	No hay información disponible.
Punto de inflamación	No hay información disponible.
Tasa de evaporación	No hay información disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No hay información disponible.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Límites inferior de explosividad	No hay información disponible.
Límite superior de explosividad	No hay información disponible.
Presión de vapor	No hay información disponible.
Densidad relativa del vapor	No hay información disponible.
Densidad	No hay información disponible.
Densidad relativa	No hay información disponible.
Solubilidad en agua	No hay información disponible.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No hay información disponible.
Temperatura de auto-inflamación	No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	No hay información disponible.
Viscosidad, dinámica	No hay información disponible.
Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
Propiedades comburentes	ningún

9.2 Otros datos

ningún

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Véase sección 10.3

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se esperan reacciones peligrosas si el producto es manejado de acuerd o con su uso previsto.

10.4 Condiciones que deben evitarse

información no disponible

10.5 Materiales incompatibles

información no disponible

10.6 Productos de descomposición peligrosos

información no disponible

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda
Esta información no está disponible.

Toxicidad aguda por inhalación
Esta información no está disponible.

Toxicidad cutánea aguda
Esta información no está disponible.

Irritación de la piel
Esta información no está disponible.

Irritación ocular
Esta información no está disponible.

Sensibilización
Esta información no está disponible.

Mutagenicidad en células germinales
Esta información no está disponible.

Carcinogenicidad
Esta información no está disponible.

Toxicidad para la reproducción
Esta información no está disponible.

Teratogenicidad
Esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
Esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
Esta información no está disponible.

Peligro de aspiración
Esta información no está disponible.

11.2 Otros datos

No pueden excluirse características peligrosas, pero son poco probables si su manipulación es adecuada.
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay información disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No hay información disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La(s) sustancia(s) en la mezcla no cumplen los criterios de PBT o mPmB s egún el Reglamento (CE) núm. 1907/2006, anexo XIII.

12.6 Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos para el tratamiento de residuos

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacion ales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

Consulte en www.retrologistik.com sobre procesos relativos a la devolución de productos químicos o recipientes, o contáctenos si tiene más preguntas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera (ADR/RID)

14.1 - 14.6 Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte fluvial (ADN)

No relevante

Transporte aéreo (IATA)

14.1 - 14.6 Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1 - 14.6 Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No relevante

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación nacional

Clase de almacenamiento 10 - 13

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para éste producto no se realizo una valoración de la seguridad química.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

SECCIÓN 16. Otra información

Consejos relativos a la formación
Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Una explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

Puede consultar las abreviaturas y acrónimos utilizados en www.wikipedia.org.

Los datos suministrados en ésta ficha de seguridad se basan a nuestro actual conocimiento. Describen tan sólo las medidas de seguridad en el manejo de éste producto y no representan una garantía sobre las propiedades descritas del mismo.

La marca que aparece en el encabezado y/o el pie de página de este documento puede no coincidir visualmente con el producto adquirido mientras hacemos la transición de nuestra marca. Sin embargo, toda la información del documento relativa al producto permanece sin cambios y coincide con el producto solicitado. Para más información, póngase en contacto con mlsbranding@sial.com

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Información de seguridad voluntaria apoyándose en el formato de ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Tween® 80 Ph.Eur.

número de artículo: **9139**
Versión: **2.0 es**
Reemplaza la versión de: 11.02.2016
Versión: (1)

fecha de emisión: 11.02.2016
Revisión: 26.04.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Tween® 80**
Número de artículo	9139
Número de registro (REACH)	Según reglamento (CE) n° 1907/2006 [REACH], no es obligatorio de registrar la sustancia
Número CE	ninguno
Número CAS	9005-65-6

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio
uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad : Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente) : sicherheit@carlroth.de

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

Palabra de advertencia no es necesario

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Polioxietileno-80-sorbitán monooleato
Número CAS	9005-65-6

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantes

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Vapores pesan más que aire, se extienden sobre el suelo y producen con aire mezclas explosivas.

Productos de combustión peligrosos

Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar los vapores/aerosoles. Riesgo de resbalamiento en caso de escurrimiento/derrame del producto.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido (viscosos)
Color	amarillo claro
Olor	inodoro
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	(neutro)
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	>100 °C a 1.013 hPa
Punto de inflamación	>113 °C (vaso cerrado)
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes (fluído)
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	no relevantes
Presión de vapor	<1,33 hPa
Densidad	1,06 – 1,09 $^{g}/_{cm^3}$ a 25 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad aparente	No es aplicable
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.

Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	soluble
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	Esta información no está disponible.
Temperatura de auto-inflamación	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	
• viscosidad cinemática	300 – 500 $^{mm^2}/_{s}$ a 25 °C
• viscosidad dinámica	425 mPa s a 25 °C
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	25.000 $^{mg}/_{kg}$	ratón	TOXNET

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

efectos irritantes, dolor abdominal

• En caso de contacto con los ojos

debilmente irritante

• En caso de inhalación

En caso de inspirar productos de desintegración pueden causar los siguientes síntomas: Irritación de las vías respiratorias

• En caso de contacto con la piel

Contacto frecuente y continuo con la piel puede causar irritaciones de piel

Otros datos

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento, No se han realizado pruebas completas de esta sustancia

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 Procesos de degradación

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**	**Notas**
	no asignado		

• Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles

Lote de producción

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	100 % 1.090 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	100 %
Contenido de COV	1.090 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada
JP	ISHA-ENCS	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
ISHA-ENCS	Inventory of Existing and New Chemical Substances (ISHA-ENCS)
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

no relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

Ficha de Datos de Seguridad

De acuerdo con el Reglamento (UE) N º ***2015/830*** de la Comisión

Fecha de edición	***15/02/2019***
Edición	***8***
Fecha de revisión	***01/10/2019***
Revisión	***9***

Urea

SECCIÓN 1	**Identificación de la sustancia o de la mezcla y de la sociedad o la empresa**	
1.1	**Identificador del producto**	
	Nombre comercial del producto	Urea granular, urea cristalina, urea industrial, urea de alimentación animal, Urea miniprill (Fertibersol Ural), Urea miniprill, Fertibersol Cristal, Fertibersol Ural, Urea Técnica, Urea Feed, ***Urea deNOx.***
	Nombre químico	Urea
	Sinónimos	Carbamida, carbonildiamida
	Formula química	CH4N2O
	Número de índice EU	No aplica
	CE No	200-315-5
	CAS No.	57-13-6
	REACH o Número nacional de registro del producto	01-2119463277-33-0022
1.2	**Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**	
	Usos identificados	Fertilizante, formulación de mezclas, como sustancia intermedia en diversos procesos industriales, aditivo de proceso como agente auxiliar, producto químico de laboratorio, producto de limpieza, aditivo para alimentación animal, tratamiento y reducción de NOx, en cosmética...
	Usos desaconsejados	Cualquier otro uso
1.3	**Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**	
	Nombre de la compañía	FERTIBERIA. S.A..
	Dirección de la compañía	Paseo de la Castellana, 259 D. Plantas 47 y 48 - 28046 Madrid
	Teléfono de la compañía	Central: 91.586.62.00; Fábrica de Palos: 959.49.24.00; Fábrica de Puertollano: 926.44.93.00
	e-mail de la compañía para FDS	reachfertiberia@fertiberia.es
1.4	**Teléfono de emergencia.**	Fábrica de Palos: 959.49.24.00; Fábrica de Puertollano: 926.44.93.00

SECCIÓN 2	**Identificación de los peligros**				
2.1	**Clasificación de la sustancia o de la mezcla***	De acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 [CLP] No clasificado			
2.2	**Elementos de la etiqueta**	Pictogramas	Palabra de advertencia	Indicaciones de peligro	Consejos de Prudencia
		-	-	-	Cuando se comercializa como fertilizante, en la etiqueta, debe llevar además los consejos de prudencia: P102 P270
2.3	**Otros peligros**				
	Criterio PBT/mPmB	De acuerdo con el anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006, no es PBT ni mPmB.			
	Otros peligros que no implican la clasificación del producto				
	Peligros físicos y químicos	No es combustible. Cuando se calienta funde. Cuando es fuertemente calentada se descompone desprendiendo humos tóxicos que contienen NOx, CO2 y amoníaco.			
	Peligros para la salud	La urea es básicamente un producto inocuo cuando se maneja correctamente. No obstante deben observarse los siguientes aspectos: **Contacto con la piel y los ojos**: El contacto prolongado puede causar alguna molestia. **Ingestión**: Pequeñas cantidades es improbable que causen efectos tóxicos. En grandes cantidades, puede provocar desordenes en el tracto gastrointestinal. **Inhalación:** Altas concentraciones de polvo en suspensión pueden causar irritación en la nariz y tracto respiratorio superior con síntomas tales como dolor de garganta y tos. **Efectos a largo plazo**: No son conocidos los efectos adversos. **Otros: Fuego y calentamiento:** La inhalación de gases de descomposición que contienen óxidos de nitrógeno y amoníaco, pueden causar irritación y efectos corrosivos en el sistema respiratorio.			
	Peligros para el medio ambiente	La urea es un fertilizante nitrogenado. Los grandes derrames pueden causar impactos adversos en el medio ambiente como la eutrofización (desarrollo indeseado de la flora) en las aguas superficiales confinadas. Debido a las reacciones químicas en el suelo se puede liberar amoniaco. (Ver sección 12).			

*** Para conocer el significado completo de los indicaciones de peligro (H): ver sección 16**

SECCIÓN 3	**Composición/información sobre los componentes**						
3.1	**Sustancia**						
	Nombre	**N° CE**	**N° CAS**	**%(p/p)**	**Nombre IUPAC**	**Clasificación Rgto. 1272/2008**	**Límites de concentración específicos**
	Urea	200-315-5	57-13-6	>98%	urea	-	
3.2	***Mezcla***	***No aplica***					

Urea

SECCIÓN 4	**Primeros auxilios**	
4.1	**Descripción de los primeros auxilios**	
	General	No es necesaria atención médica inmediata.
	Inhalación	Retirarle del foco de emisión de polvo. Obtener atención médica si se ha respirado grandes cantidades de polvo.
	Ingestión	No provocar el vómito. Enjuagar la boca y dar de beber agua o leche. Obtener atención médica si se ha ingerido más que una pequeña cantidad.
	Contacto con la piel	Lavar la zona afectada con agua.
	Contacto con los ojos	Lavar o irrigar los ojos con agua en abundancia durante al menos 10 minutos, incluso detrás de los parpados. Extraer las lentillas si las lleva y es fácil hacerlo. Obtener atención médica si persiste la irritación ocular.
4.2	**Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**	
		Algunos efectos sobre el pulmón pueden ser retardados.
4.3	**Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**	
		La inhalación de los gases procedentes de un fuego ó descomposición térmica, que contienen óxidos de nitrógeno y amoníaco, puede causar irritación y efectos corrosivos en el sistema respiratorio.
SECCIÓN 5	**Medidas de lucha contra incendios**	
5.1	**Medios de extinción**	
	Medios de extinción adecuados **Medios de extinción que no deben usarse**	Utilizar agua abundante.
5.2	**Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**	
	Peligros especiales	No permitir que el fertilizante fundido entre en los drenajes.
	Peligros de la descomposición térmica y productos de la combustión	Óxidos de nitrógeno, amoniaco y dióxido de carbono
5.3	**Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**	
	Métodos específicos de lucha contra incendios	Abrir puertas y ventanas del recinto para dar la máxima ventilación. Evite respirar los humos (tóxicos). Ponerse a favor del viento en relación al fuego. Evitar cualquier contaminación del fertilizante por materiales incompatibles.
	Protección especial en la lucha contra incendios	Use un aparato de respiración autónomo en caso de existencia de humos.
SECCIÓN 6	**Medidas en caso de vertido accidental**	
6.1	**Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia**	
		Evite caminar a través de producto derramado y la exposición al polvo.
6.2	**Precauciones relativas al medio ambiente**	
		Tenga cuidado de evitar la contaminación de los cursos de agua y los desagües e informe a las autoridades competentes en caso de contaminación accidental de los cursos de agua.
6.3	**Métodos y material de contención y de limpieza**	
		Cualquier derrame de fertilizante debe ser limpiado rápidamente, barrido y colocado en un recipiente limpio de boca abierta etiquetado para la eliminación segura evitando la formación de polvo.
6.4	**Referencia a otras secciones**	
		Ver sección1 para los datos de contacto, sección 8 para los equipos de protección personal y sección 13 para la eliminación de residuos
SECCIÓN 7	**Manipulación y almacenamiento**	
7.1	**Precauciones para una manipulación segura**	
		Evitar la generación excesiva de polvo. Evitar la contaminación por materias combustibles (e.j. gas-oil, grasas, etc.) y otros materiales incompatibles (e.j. nitrato amónico). Evitar la innecesaria exposición del producto a la atmósfera para prevenir la absorción de humedad. Cuando se maneje el producto durante periodos largos use equipos de protección personal apropiados, e.j. guantes. Limpiar cuidadosamente las instalaciones antes de realizar operaciones de mantenimiento o reparación.
7.2	**Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**	
		Situar lejos de fuentes de calor y de llamas. Mantenerlo siempre lejos de materiales combustibles y substancias mencionadas en la sección 10. En el campo, asegúrese que el fertilizante no se almacena cerca del heno, paja, grano, gasóleo, etc. Cuando se almacene a granel evitar la mezcla con otros fertilizantes incompatibles. En el área de almacenamiento, asegúrese de que se cumplen normas estrictas de orden y limpieza. No permitir fumar ni el uso de lámparas portátiles desnudas en el área de almacenamiento. Restringir el tamaño de las pilas o montones (de acuerdo con las reglamentaciones vigentes) y dejar un espacio libre de 1 metro como mínimo alrededor de las pilas de sacos o montones. Cualquier edificio usado para el almacenamiento deberá estar seco y bien ventilado.
	Materiales de embalaje recomendados	Los materiales apropiados para los recipientes son: acero inox. AISI 304 y 316, vidrio y plásticos sintéticos. No usar metales no férricos y aleaciones (cobre y sus aleaciones, cinc, plomo).
7.3	**Usos específicos finales**	
		Ver sección 1.2.
Nota : estabilidad y reactividad, ver Sección 10		

Urea

SECCIÓN 8 Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límite de exposición ocupacional

Componente	CAS	
Urea	57-13-6	No establecido.

Derivado del ISQ

		Trabajador		consumidor
	sistémico	industrial	profesional	
oral	corto plazo largo plazo	No aplica	No aplica	42 mg / Kg pc / día
inhalatorio	corto plazo largo plazo	292 mg / m3	292 mg / m3	125 mg / m3
dermal	corto plazo largo plazo	580 mg / Kg pc / día	580 mg / Kg pc / día	580 mg / Kg pc / día

PNEC

agua	aire	suelo	microbiológica	sedimento	oral
agua superficial dulce: 0.047 mg/L	No disponible	No disponible	No requerido	No requerido	No requerido

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados		Evitar altas concentraciones de polvo y proporcionar ventilación donde sea necesario. Durante la manipulación no coma, no beba o fume. Lávese las manos después de manipular el producto y antes de comer, beber o fumar. Utilice el lavabo al finalizar la jornada laboral.
Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal	**Ojos**	Utilice gafas de seguridad adecuadas en función de la tarea.
	Piel y cuerpo	Ropa de trabajo.
	Manos	Usar guantes adecuados (por ejemplo, de goma o de cuero) al manipular el producto durante largos periodos de tiempo.
	Respiratorio	Si la concentración de polvo es alta y/o la ventilación es insuficiente, usar mascarilla anti-polvo o respirador con filtro adecuado.
	Térmicos	
Controles de exposición medioambiental		Ver sección 6.

Los consejos relativos a la protección personal son válidos para altos niveles de exposición.

Elegir las protecciones personales adaptadas a los riesgos de la exposición.

SECCIÓN 9 Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Sólido blanco.
Olor	Inodoro
Umbral olfativo	No aplica
pH	pH solución acuosa (100g/l) a 20º 9-10.
Punto de fusión/punto de congelación	134ºC (Se descompone)
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Se descompone >134º
Punto de inflamación	No aplica.
Tasa de evaporación	No aplica.
Inflamabilidad *(sólido, gas)*	No aplica.
Límites superior/inferior de inflamabilidad	No aplica.
Presión de vapor a 20°C	No aplica.
Densidad de vapor	No aplica.
Densidad aparente a 20°C	700-800 kg/m³
Solubilidad en agua	Extremadamente soluble, e.j. 624g/l a 20°C.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	LgPow <-1.73
Temperatura de auto-inflamación	No aplica.
Temperatura de descomposición	>134º
Viscosidad	No aplica.
Propiedades explosivas	La urea por si misma no presenta peligro de explosión. Puede formar mezclas explosivas con ácidos fuertes (nítrico o perclórico) o nitratos. Cuando la urea es calentada bajo fuerte confinamiento puede lagar a tener comportamiento explosivo.
Propiedades comburentes	No es comburente

9.2 Otros datos

Peso molecular	60
Solubilidad en grasas	33.3 % (p/p) en glicerol.

Urea

SECCIÓN 10	Estabilidad y reactividad	
10.1	**Reactividad**	Estable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso (ver sec. 7)
10.2	**Estabilidad química**	Estable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso (ver sec. 7)
10.3	**Posibilidad de reacciones peligrosas**	Cuando se calienta por encima de 134ºC se descompone desprendiendo NOx y Amoniaco. Contaminación con materiales incompatibles.
10.4	**Condiciones que deben evitarse**	Proximidad a fuentes de calor o fuego. Contaminación por materiales incompatibles. Calentamiento por encima de 134º (descomposición a gases) Innecesaria exposición a la atmósfera. Calentamiento bajo confinamiento. Trabajos de soldadura o térmicos en los equipos o plantas que puedan contener restos de fertilizante, sin que primero se hayan lavado para eliminar los restos de producto.
10.5	**Materiales incompatibles**	Materiales combustibles, oxidantes fuertes, ácidos, álcalis, nitratos, nitritos, hipoclorito sódico o cálcico. Mezclar urea sólida con nitrato amónico sólido produce un fango. La urea reacciona con hipoclorito sódico o cálcico para formar tricloruro de nitrógeno explosivo.
10.6	**Productos de descomposición peligrosos**	En caso de incendio: ver Sección 5 Cuando es fuertemente calentado funde y se descompone, liberando gases tóxicos (e.j. NOx, amoníaco). Ver sección 2 y 9.

SECCIÓN11	Información toxicológica						
11.1	**Información sobre los efectos toxicológicos**						
	Toxicocinética, metabolismo y distribución	No disponible					
		Componente	**Nº CAS**	**Método**	**Especies**	**Vía**	**Resultado**
	Toxicidad aguda	Urea	57-13-6	OECD 401	rata	oral	DL50: 14,3-15 g / Kg pc.
	Corrosión o irritación cutanea	No se conocen efectos significativos o peligros críticos					
	Lesiones oculares graves o irritación ocular	No se conocen efectos significativos o peligros críticos					
	Sensibilización respiratoria o cutanea	No se conocen efectos significativos o peligros críticos					
	Mutagenicidad en células germinales	No se conocen efectos significativos o peligros críticos. Test Ames negativo.					
	Carcinogenicidad	No se conocen efectos significativos o peligros críticos					
	Toxicidad para la reproducción	No se conocen efectos significativos o peligros críticos					
	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única	No se conocen efectos significativos o peligros críticos					
	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida	No se conocen efectos significativos o peligros críticos					
	Peligro de aspiración	No se conocen efectos significativos o peligros críticos					
	Notas	Si el producto es manipulado y utilizado correctamente se considera poco probable que se produzcan efectos adversos para la salud.					

SECCIÓN 12	Información ecológica					
12.1	**Toxicidad**					
	Toxicidad acuática					
	Componente	**Nº CAS**		**Peces (Leuciscus idus)**	**Crustáceos (Daphnia magna)**	**Algas (Microcystis aeruginosa)**
	Urea	57-13-6	Corto plazo	CL50(96h) >6810 mg/l.	CL50 (24h) >10000 mg/l	CL50 (192h) = 47 mg/l
		Baja toxicidad a la vida acuática				
12.2	**Persistencia y degradabilidad**					
	Componente	**Nº CAS**	**Vida acuática**	**Fotólisis**	**Biodegradabilidad**	
	Urea	57-13-6	No disponible	No disponible	10,9 mg/l en 1 h a 20 °C	
12.3	**Potencial de bioacumulación**					
	Componente	**Nº CAS**	**Coeficiente de reparto octanol-agua (Kow)**	**Factor de bioconcentración (BCF)**	**Potencial de Bioacumulación**	
	Urea	57-13-6	-1,73	-	Bajo	
12.4	**Movilidad en el suelo**					
	Componente	**Nº CAS**	**Resultado**			
	Urea	57-13-6	Soluble en agua.			
12.5	**Resultados de la valoración PBT y mPmB**					
	No disponible.					
12.6	**Otros efectos adversos**					
	No hay más información.					

SECCIÓN 13	Consideraciones relativas a la eliminación
13.1	**Métodos para el tratamiento de residuos**
	Dependiendo del grado de contaminación, eliminar como fertilizante o en una instalación de residuos autorizada. Aplicar la legislación local o nacional para su eliminación. Los sacos vacíos deben ser devueltos para su reciclado o puestos a disposición como material no peligroso. (Ver sección 7)

Urea

SECCIÓN 14	Información relativa al transporte				
	Información Reglamentaria	**ADR/RID**	**ADNR**	IMDG	**IATA**
14.1	**Número ONU**	**NO CLASIFICADO**			
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**				
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte**				
14.4	**Grupo de embalaje**				
14.5	**Peligros para el medio ambiente**				
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**				
	Etiqueta				
14.7	***Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC:*** *No aplica*				

SECCIÓN 15	Información reglamentaria
15.1	**Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
	Reglamento 2003/2003 (fertilizantes) Reglamento 1907/2006 (REACH) Reglamento 1272/2008 (CLP) R.D. 506/2013 (fertilizantes) Rglamento 1831/2003 (aditivos en la alimentación animal)
15.2	**Evaluación de la seguridad química**
	Evaluación de la Seguridad Química llevada a cabo para urea como sustancia.

SECCIÓN 16	Otra información	
	Indicaciones de peligro	
	Consejos de prudencia	P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización
	Referencias bibliográficas y fuentes de datos	Evaluación sobre la seguridad química de la urea. Documentos Guía EFMA/FERTILIZER EUROPE; Datos de TFI HPV; NOTOX. ***Reglamento (UE) 2015/830*** ***Reglamento (CE) 1907/2006*** ***Reglamento (EU) 1272/2008***
	Abreviaturas y acrónimos	VLA-ED: Valor límite ambiental (exposición diaria) VLA-EC: Valor límite ambiental (corta duración) NOAEL: Dosis sin efectos adversos observados DL50: Dosis letal 50% CL50: Concentración letal 50% DNEL: Concentración sin efecto derivado PNEC: Concentración prevista sin efectos LOEC: Concentración más baja de efectos observados NOEC: Concentración de efectos no observados NOAEC: Concentración de efectos adversos no observados
	Formación adecuada para los trabajadores	Formación obligatoria en materia de prevención de riesgos laborales
	Fecha de la anterior FDS	***Versión 8 de fecha 15/02/2019***
	Modificaciones introducidas en la revisión actual	***Ver los textos con negrita+cursiva +subrayado***

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, en base al conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la Compañía por las consecuencias de su utilización o su mala utilización en cualesquiera circunstancias particulares.

Información de seguridad voluntaria apoyándose en el formato de ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Vaselina Ph.Eur.

número de artículo: **5775**
Versión: **2.0 es**
Reemplaza la versión de: 12.11.2015
Versión: (1)

fecha de emisión: 12.11.2015
Revisión: 17.12.2018

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Vaselina**
Número de artículo	5775
Número de registro (REACH)	01-2119490412-42-xxxx
No de índice	649-254-00-X
Número CE	232-373-2
Número CAS	8009-03-8

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:	producto químico de laboratorio uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad	: Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente)	**: sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia	**Poison Centre Munich: +49/(0)89 19240**

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

Palabra de advertencia no es necesario

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Vaselina
No de índice	649-254-00-X
Número de registro (REACH)	01-2119490412-42-xxxx
Número CE	232-373-2
Número CAS	8009-03-8

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No son necesarias medidas especiales.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido (pasta)
Color	blanco
Olor	inodoro
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	Esta información no está disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	50 – 55 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	>250 °C
Punto de inflamación	>150 °C
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes (fluído)
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	no relevantes
Presión de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad	0,94 $^{g}/_{cm^3}$
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad aparente	No es aplicable
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.

Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	insoluble
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	Esta información no está disponible.
Temperatura de auto-inflamación	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	
• viscosidad cinemática	7,5 – 10 $^{mm^2}/_s$ a 100 °C
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Luz directa. Conservar alejado del calor.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

no se dispone de datos

• En caso de contacto con los ojos

no se dispone de datos

• En caso de inhalación

no se dispone de datos

• En caso de contacto con la piel

no se dispone de datos

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 Procesos de degradación

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**	**Notas**
	no asignado		

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
8.1	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): no relevantes	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): No se dispone de datos.	sí
14.8		• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR): No está sometido a la OACI-IATA.	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No de índice	el número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

no relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Fecha de revisión 29.05.2019 Versión 5.6

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Artículo número	500862
Denominación	Vitamina E miscible con agua, 1 ml = 500 mg de acetato de DL-α-tocoferol para uso oral, adecuado para uso como excipiente EMPROVE® ESSENTIAL USP
Número de registro REACH	Este producto es una mezcla. Número de registro REACH véase sección 3.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	Producción farmacéutica, Producto químico para investigación y desarrollo, Materia prima para cosméticos Para informaciones adicionales a usos refiérase al portal Merck Chemicals (www.merckgroup.com; for USA/Canada www.emdgroup.com).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía	Merck S.A. * Francisco de Paula Taforó 1981 * Casilla 48D * 7780349 Santiago de Chile * Chile * Tel.: +5623400000 * Fax: +5623400199 * e-mail: prodsafe@merckgroup.com

1.4 Teléfono de emergencia

Centro Toxicológico CITUC: En caso de intoxicación: 56-2-6353800 * En caso de emergencia química: 56-2-2473600 * Casilla 114-D, Santiago * Chile * Calle: Marcoleta 367, Santiago * Chile * e-mail: cituc@med.puc.cl

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

2.3 Otros peligros
Ninguna conocida.

SECCIÓN 3. Composición/ información sobre los componentes

Naturaleza química Mezcla de componentes orgánicos

3.1 Sustancia
No aplicable

3.2 Mezcla

Observaciones Ningún ingrediente peligroso según la Reglamento (CE) No. 1907/2006.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios
Tras inhalación: aire fresco.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.

Tras contacto con los ojos: aclarar con abundante agua. Retirar las lentillas.

Tras ingestión: hacer beber agua (máximo 2 vasos), en caso de malestar consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
No nos consta una descripción de síntomas tóxicos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
No hay información disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción
Medios de extinción apropiados
Agua, Espuma, Dióxido de carbono (CO2), Polvo seco

Medios de extinción no apropiados
No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mez cla.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Inflamable.
En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios
En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Otros datos
Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar los vapores, aerosoles. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, con sulte con expertos.

Consejos para el personal de emergencia:

Equipo protector véase sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciónes 7 o 10). Recoger con materiales absorbentes, p. ej. con Chemizorb®. Proceder a la eliminación de los residuos. Aclarar.

6.4 Referencia a otras secciones

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura
Observar las indicaciones de la etiqueta.

Medidas de higiene
Sustituir la ropa contaminada. Lavar manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento
Protejido de la luz.

Bien cerrado.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

7.3 Usos específicos finales

Fuera de los usos indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicacion es finales adicionales.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen pr ioridad ante el uso de equipos de protección personal.
Véase sección 7.1.

Medidas de protección individual

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección de los ojos/ la cara

Gafas de seguridad

Protección de las manos

Sumerción:

Material del guante:	Caucho nitrílo
Espesor del guante:	0,11 mm
Tiempo de penetración:	480 min

Salpicaduras:

Material del guante:	Caucho nitrílo
Espesor del guante:	0,11 mm
Tiempo de penetración:	480 min

Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatril® L (Sumerción), KCL 741 Dermatril® L (Salpicaduras).
Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374.
Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE (por ejem. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Internet: www.kcl.de)

Protección respiratoria

No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Controles de exposición medioambiental
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	líquido
Color	amarillo
Olor	característico
Umbral olfativo	No hay información disponible.
pH	6,5 - 7,5 a 100 g/l 20 °C
Punto de fusión	No hay información disponible.
Punto de ebullición	No hay información disponible.
Punto de inflamación	No hay información disponible.
Tasa de evaporación	No hay información disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No hay información disponible.
Límites inferior de explosividad	No hay información disponible.
Límite superior de explosividad	No hay información disponible.
Presión de vapor	No hay información disponible.
Densidad relativa del vapor	No hay información disponible.
Densidad	aprox.1,01 g/cm3 a 20 °C
Densidad relativa	No hay información disponible.
Solubilidad en agua	a 20 °C soluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No hay información disponible.
Temperatura de auto-inflamación	No hay información disponible.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Temperatura de descomposición	No hay información disponible.
Viscosidad, dinámica	No hay información disponible.
Propiedades explosivas	No aplicable
Propiedades comburentes	ningún

9.2 Otros datos

ningún

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Véase sección 10.3

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a tempera tura ambiental).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones violentas con:

oxidantes fuertes

10.4 Condiciones que deben evitarse

Exposición a la luz.

10.5 Materiales incompatibles

información no disponible

10.6 Productos de descomposición peligrosos

información no disponible

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Mezcla

Toxicidad oral aguda
Esta información no está disponible.

Toxicidad aguda por inhalación
Esta información no está disponible.

Toxicidad cutánea aguda
Esta información no está disponible.

Irritación de la piel
Esta información no está disponible.

Irritación ocular
Esta información no está disponible.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Sensibilización
Esta información no está disponible.

Mutagenicidad en células germinales
Esta información no está disponible.

Carcinogenicidad
Esta información no está disponible.

Toxicidad para la reproducción
Esta información no está disponible.

Teratogenicidad
Esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
Esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
Esta información no está disponible.

Peligro de aspiración
Esta información no está disponible.

11.2 Otros datos
No pueden excluirse características peligrosas, pero son poco probables si su manipulación es adecuada.
Efectos por sobredósis de esta vitamina no son conocidos en el hombre.
Características de la sustancia:
antioxidante
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Mezcla

12.1 Toxicidad
No hay información disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad
No hay información disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación
No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo
No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
La(s) sustancia(s) en la mezcla no cumplen los criterios de PBT o mPmB s egún el Reglamento (CE) núm. 1907/2006, anexo XIII.

12.6 Otros efectos adversos
La descarga en el ambiente debe ser evitada.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos para el tratamiento de residuos
Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacion ales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

Consulte en www.retrologistik.com sobre procesos relativos a la devolución de productos químicos o recipientes, o contáctenos si tiene más preguntas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera (ADR/RID)

14.1 - 14.6 Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte fluvial (ADN)

No relevante

Transporte aéreo (IATA)

14.1 - 14.6 Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1 - 14.6 Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
No relevante

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación nacional
Clase de almacenamiento 10 - 13

Legislación en Chile:

Decreto Supremo N° 298 y sus modificaciones
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Decreto Supremo N°40
Ministerio del Trabajo y Previsión Social

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Decreto Supremo N° 594 y sus modificaciones
Ministerio de Salud

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para éste producto no se realizo una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Consejos relativos a la formación
Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Una explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

Puede consultar las abreviaturas y acrónimos utilizados en www.wikipedia.org.

Los datos suministrados en ésta ficha de seguridad se basan a nuestro actual conocimiento. Describen tan sólo las medidas de seguridad en el manejo de éste producto y no representan una garantía sobre las propiedades descritas del mismo.

La marca que aparece en el encabezado y/o el pie de página de este documento puede no coincidir visualmente con el producto adquirido mientras hacemos la transición de nuestra marca. Sin embargo, toda la información del documento relativa al producto permanece sin cambios y coincide con el producto solicitado. Para más información, póngase en contacto con mlsbranding@sial.com

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

Esencia de lavanda artificial

número de artículo: **3367**
Versión: **1.0 es**

fecha de emisión: 10.02.2017

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Esencia de lavanda**
Número de artículo	3367
Número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:	producto químico de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad	: Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente)	**: sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia	**Poison Centre Munich: +49/(0)89 19240**

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.2	corrosión o irritación cutáneas	(Skin Irrit. 2)	H315
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	(Eye Irrit. 2)	H319
3.4S	sensibilización cutánea	(Skin Sens. 1)	H317
3.10	peligro por aspiración	(Asp. Tox. 1)	H304
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	(Aquatic Chronic 3)	H412

Observaciones
Véase el texto completo de las frases H y EUH en la SECCIÓN 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia **Peligro**

Pictogramas



Indicaciones de peligro

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

P280	Llevar guantes/gafas de protección.

Consejos de prudencia - respuesta

P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.
P337+P313	Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

Componentes peligrosos para el etiquetado: Esencia de lavanda, Aceite de lavandin, Linalol

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml
Palabra de advertencia: **Peligro**
Símbolo(s)



H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
P280	Llevar guantes/gafas de protección.
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.
contiene:	Esencia de lavanda, Aceite de lavandin, Linalol

2.3 Otros peligros
No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

Composición/información sobre los componentes.

Nombre de la sustancia	Identificador	% m	Clasificación según 1272/2008/CE	Pictogramas	Límites de concentración específicos	Factores M
Esencia de lavanda	No CAS 8000-28-0 No CE 289-995-2	≥ 50	Skin Irrit. 2 / H315 Skin Sens. 1 / H317 Asp. Tox. 1 / H304 Aquatic Chronic 3 / H412			
Aceite de lavandin	No CAS 8022-15-9 No CE 294-470-6	10 - 25	Skin Irrit. 2 / H315 Skin Sens. 1 / H317 Asp. Tox. 1 / H304 Aquatic Chronic 3 / H412			
Ácido linalílico de ácido acético	No CAS 115-95-7 No CE 204-116-4	5 - 10	Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319 Aquatic Chronic 3 / H412			
Linalol	No CAS 78-70-6 No CE 201-134-4	5 - 10	Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319 Skin Sens. 1B / H317			
Cumarina	No CAS 91-64-5 No CE 202-086-7	< 1	Acute Tox. 3 / H301 Aquatic Chronic 3 / H412			

Observaciones

Véase el texto completo de las frases H y EUH en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

En caso de ingestión

Llamar al médico inmediatamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de contacto con los ojos: Enrojecimiento conjuntival, Efectos irritantes,
Después de contacto con la piel: Eritema, edema, prurito o dolor localizados, Irritación, Reacciones alérgicas,
En caso de ingestión: Náuseas, Vómitos, Peligro de aspiración,
En caso de inhalación: Tos, dolor, ahogo y dificultades respiratorias

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

• Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo


Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

7.3 Usos específicos finales

No existen informaciones.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	DNEL	2,75 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	DNEL	2,5 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	DNEL	8.000 µg/cm²	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	DNEL	8.000 µg/cm²	humana, cutánea	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
Linalol	78-70-6	DNEL	2,8 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Linalol	78-70-6	DNEL	16,5 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
Linalol	78-70-6	DNEL	2,5 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Linalol	78-70-6	DNEL	5 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos

• PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	PNEC	0,011 $^{mg}/_{l}$	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	PNEC	0,001 $^{mg}/_{l}$	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	PNEC	10 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	PNEC	0,609 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	PNEC	0,061 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	PNEC	0,115 $^{mg}/_{kg}$	suelo	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	0,2 $^{mg}/_{l}$	agua dulce	corto plazo (ocasión única)

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
Linalol	78-70-6	PNEC	0,02 $^{mg}/_{l}$	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	10 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	2,22 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	0,222 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	0,327 $^{mg}/_{kg}$	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)



Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de protección con con protección a los costados.

Protección de la piel

• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

0,4 mm

• tiempo de penetración del material con el que están fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

Controles de exposición medioambiental

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido (fluído)
Color	incolor - amarillo claro
Olor	característico
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	Esta información no está disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	185 - 188 °C
Punto de inflamación	65 - 76 °C
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes (fluído)
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	0,7 % vol
• límite superior de explosividad (LSE)	5,2 % vol
Límites de explosividad de nubes de polvo	no relevantes
Presión de vapor	0,1 hPa a 20 °C
Densidad	0,88 - 0,89 $^{g}/_{cm^3}$
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad aparente	No es aplicable
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	no existen datos disponibles
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	Esta información no está disponible.
Temperatura de auto-inflamación	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	no determinado
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

Índice de refracción	1,46

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

• Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	ETA
Cumarina	91-64-5	oral	293 $^{mg}/_{kg}$

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida
No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión
náuseas, vómitos, peligro por aspiración

• En caso de contacto con los ojos
conjuntivitis, Irrita los ojos

• En caso de inhalación
tos, dolor, ahogo y dificultades respiratorias

• En caso de contacto con la piel
eritema, edema, prurito o dolor localizados, Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Otros datos
Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	LC50	11 $^{mg}/_{l}$	pez	96 h
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	EC50	15 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	48 h
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	ErC50	62 $^{mg}/_{l}$	alga	72 h
Linalol	78-70-6	LC50	27,8 $^{mg}/_{l}$	pez	96 h
Linalol	78-70-6	EC50	59 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	48 h
Linalol	78-70-6	ErC50	156,7 $^{mg}/_{l}$	alga	96 h
Cumarina	91-64-5	EC50	30,6 $^{mg}/_{l}$	daphnia pulex	48 h
Cumarina	91-64-5	LC50	56 $^{mg}/_{l}$	Poecilia reticulata	96 h

Toxicidad acuática (crónica)
Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	LC50	11,14 $^{mg}/_{l}$	pez	20 h
Linalol	78-70-6	LC50	27,8 $^{mg}/_{l}$	pez	24 h
Linalol	78-70-6	EC50	71 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	24 h

12.2 Procesos de degradación
No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación
No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
Ácido linalílico de ácido acético	115-95-7	173,9	3,9 (25 °C)	
Linalol	78-70-6		2,9 (pH valor: 7, 20 °C)	
Cumarina	91-64-5		1,39 (pH valor: 7, 25 °C)	

12.4 Movilidad en el suelo
No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos
No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos
La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículo (2004/42/CE, Directiva Decopaint)

Contenido de COV 99,1 %

• Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV 99,1 %

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	toxicidad aguda
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Chronic	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
Asp. Tox.	peligro por aspiración
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DQO	Demanda Química de Oxígeno

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
Eye Dam.	causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	irritante para los ojos
FBC	factor de bioconcentración
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
log KOW	n-octanol/agua
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	el número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	irritante cutáneo
Skin Sens.	sensibilización cutánea

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos
- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H301	tóxico en caso de ingestión
H304	puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315	provoca irritación cutánea
H317	puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319	provoca irritación ocular grave
H412	nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

Ficha de Datos de Seguridad ACOFARMA

Conforme al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH)

1.- Identificación de la sustancia o del preparado y de la sociedad o empresa

Identificación de la sustancia o del preparado

Denominación: **Aceite de Jojoba (Puroba)**

Identificación de la sociedad o empresa: Acofarma Distribución S.A.
Llobregat, 20
08223-Terrassa. España.
Tel: 93 736 00 88 / Fax: 93 785 93 62

Teléfono de urgencias: Instituto Nacional de Toxicología. Madrid. Tel: 91 562 04 20

2.- Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla
No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) n º 1272/2008
Esta sustancia no está clasificada como peligrosa según la Directiva 67/548/CEE.
Elementos de la etiqueta
El producto no necesita ser etiquetado de acuerdo con las directivas de la Comunidad Europea ó las respectivas leyes nacionales.
Otros Peligros - ninguno(a)

3.- Composición/información sobre los componentes

CAS-Nº.:	61789-91-1	EINECS-Nº.:	289-964-3
PM:	-----	INCI:	Buxus chinensis
Fórmula molecular:	-----		

4.- Primeros auxilios

En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con jabón y abundante agua durante, al menos, 15 minutos, y quitar la ropa y calzado contaminados. Si apareciera irritación consultar un médico.
Tras contacto con los ojos: aclarar con abundante agua durante, al menos, 15 minutos, manteniendo abiertos los párpados. Llamar a un médico.
En caso de inhalación: sacar al sujeto al aire libre. Si respira con dificultad, llamar a un médico.
Tras ingestión: enjuagar la boca con agua si la persona está consciente. Llamar al médico.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados:
Dióxido de Carbono (CO_2) y polvo químico seco.
Procedimientos especiales para la lucha contra incendios:
Ninguno.
Riesgos especiales:
La combustión produce dióxido de carbono y probablemente monoxido de carbono.

Ficha de Datos de Seguridad ACOFARMA

Denominación: Aceite de Jojoba (Puroba)

6.- Medidas a tomar en caso de vertido accidental

Usar equipo de protección.
Recoger con materiales absorbentes y depositar en un contenedor para su posterior eliminación como residuo.
No verter a los desagües.
Ventilar el local y lavar el lugar donde se haya derramado el producto, una vez retirado por completo.

7.- Manipulación y almacenamiento

Consultar sección 8.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parametros específicos de control TLV: 5 mg/m^3 (US NIOSH Method 5026)
Protección personal:
Ropa de protección adecuada. Calzado antideslizante.
Protección respiratoria: Mascarilla (en caso de exposición prolongada).
Protección de las manos: Guantes químico-resistentes.
Protección de los ojos: Gafas de seguridad.
Medidas de higiene particulares:
Mantener alejado de alimentos y bebidas. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Almacenamiento:
Mantener bien cerrado. No dejar cámara de aire en contacto con el producto. En lugar fresco, seco. Proteger de la luz.

9.- Propiedades físicas y químicas

Estado físico:	Líquido oleoso.
Color:	Amarillo dorado (dorado oscuro en masa)
Olor:	Ligero olor característico.
Densidad	0.861-0.864g/ml(20ºC)
Solubilidad en	
Agua	Insoluble.
Cloroformo	Soluble.
Éter	Soluble.

Ficha de Datos de Seguridad ACOFARMA

Denominación: Aceite de Jojoba (Puroba)

10.- Estabilidad y reactividad

Estabilidad:
Estable en las condiciones de almacenamiento y manipulación descritas. No se conocen reacciones peligrosas.
Materias/Condiciones a evitar:
Agentes oxidantes.
Productos de descomposición/combustión peligrosos:
Emite humos tóxicos de: monóxido de Carbono y dióxido de Carbono. Aldehidos y cetonas.

11.- Información toxicóloga

La información no esta disponible.

12.- Informaciones ecológicas.

La información no esta disponible.

13.- Consideraciones relativas a la eliminación

Producto:
Disolver o mezclar con un solvente combustible adecuado e incinerar en instalaciones apropiadas.
En la Unión Europea no están regulados, por el momento, los criterios homogéneos para la eliminación de residuos químicos. Aquellos productos químicos, que resultan como residuos del uso cotidiano de los mismos, tienen en general, el carácter de residuos especiales. Su eliminación en los países comunitarios se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales.
Le rogamos contacte con aquella entidad adecuada en cada caso (Administración Pública, o bien Empresa especializada en la eliminación de residuos), para informarse sobre su caso particular.

Envases:
Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratarán como residuos domésticos o como material reciclable.

14.- Información relativa al transporte

ADR/RID
Mercancía no peligrosa
IMDG
Mercancía no peligrosa
IATA
Mercancía no peligrosa

Ficha de Datos de Seguridad ACOFARMA

Denominación: **Aceite de Jojoba (Puroba)**

15.- Información Reglamentaria

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No. 1907/2006.

16.- Otras informaciones

Fecha de emisión:	22-11-00
Fecha de revisión:	07-01-09
Fecha de edición 2ª:	09-02-11

Los datos suministrados en esta ficha de seguridad se basan en nuestro actual conocimiento. Describen tan sólo las medidas de seguridad en el manejo de este producto y no representan una garantía sobre las propiedades descritas del mismo.

ACHS



Productos Químicos

ÁCIDO BÓRICO: Hoja de Datos de Seguridad

Sección 1: Identificación del Producto y del Proveedor



Nombre del producto	ÁCIDO BÓRICO
Código	
Proveedor	
Fono Emergencia	
Uso u origen existencia/presencia	



Sección 2: Composición / Ingredientes



Nombre químico	ÁCIDO BÓRICO
Fórmula química	H_3BO_3
Sinónimos	ÁCIDO ORTOBÓRICO; ÁCIDO BORÁCICO
Nº CAS	10043-35-3
Nº NU	NO APLICABLE

Sección 3: Identificación de los Riesgos (Sigue en página siguiente)



Clasificación de peligro	Salud	Inflamabilidad	Reactividad	NÚMERO NU	Otros Riesgos
	1	0	0	N.A.	

Marca en etiqueta	NO APLICABLE.
Peligros para la salud	IRRITANTE PARA LOS OJOS, PIEL, TRACTO DIGESTIVO Y EL TRACTO RESPIRATORIO. AFECTA EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, HÍGADO Y RIÑONES.
Efectos exposición aguda Inhalación	EL POLVO PUEDE CAUSAR TOS, IRRITACIÓN, SECRECIÓN NASAL, DOLOR DE GARGANTA, ACIDOSIS METABÓLICA, DOLOR DE CABEZA, SOMNOLENCIA, SARPULLIDO.
Contacto con la piel	EL POLVO PUEDE PROVOCAR IRRITACIÓN MODERADA. ENROJECIMIENTO SUAVE, ARDOR.
Contacto con los ojos	EL POLVO PUEDE CAUSAR IRRITACIÓN MECÁNICA CON LAGRIMACIÓN, ENROJECIMIENTO Y UN POCO DE ARDOR.
Ingestión	EL POLVO PUEDE CAUSAR DOLORES ABDOMINALES, NÁUSEA, DIARREA, VÓMITO, DOLOR DE CABEZA, ACIDOSIS.



ÁCIDO BÓRICO: Hoja de Datos de Seguridad

Sección 3: Identificación de los Riesgos (Viene de página anterior)



Efectos exposición crónica	PUEDE DAÑAR EL HÍGADO Y LOS RIÑONES, ANEMIA, CONVULSIONES.
Condición de salud agravada por exposición al producto	PERSONAS CON AFECCIONES RENALES O AL HÍGADO.
Peligros para el medio ambiente	EFECTOS LEVES EN EL MEDIO AMBIENTE ACUOSO.
Peligros especiales del producto	NO ES COMBUSTIBLE. PUEDE DISOCIARSE EN OTROS COMPUESTOS DEL MISMO ÁCIDO.

Sección 4: Medidas de Primeros Auxilios



Inhalación	TRASLADAR A LA VÍCTIMA A UN LUGAR LIBRE DE CONTAMINANTES, SI NO RESPIRA, DAR RESPIRACIÓN ARTIFICIAL. MANTENER FUNCIONES VITALES. TRASLADAR A UN CENTRO DE ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE SER NECESARIO.
Contacto con la piel	LAVAR LA ZONA CONTAMINADA CON ABUNDANTE AGUA Y JABÓN POR 15 MINUTOS COMO MÍNIMO.
Contacto con los ojos	LAVAR CON AGUA EN ABUNDANCIA POR 15 MIN, INCLUSO BAJO LOS PÁRPADOS. NO USAR ANTÍDOTOS QUÍMICOS. SI TIENE PROBLEMAS LLEVAR URGENTE AL MÉDICO.
Ingestión	NO INDUCIR EL VÓMITO, NO DAR A BEBER NADA. TRASLADAR URGENTE A UN CENTRO MÉDICO SI PERSISTEN SÍNTOMAS.
Notas para el médico tratante	NO APLICABLE.

Sección 5: Medidas para Controlar el Fuego



Agentes de extinción	NO SE COMBUSTIONA. USAR EXTINTORES ADECUADOS PARA FUEGO CIRCUNDANTE.
Procedimientos especiales	USE AGUA PARA ENFRIAR EL PRODUCTO SI ESTÁ EXPUESTO A ALTAS TEMPERATURAS.
Equipo de protección personal	NIVEL DE PROTECCIÓN C Y SOBRE ÉL UN BUZO ENCAPSULADO. RESPONDER.

ACHS



Productos Químicos

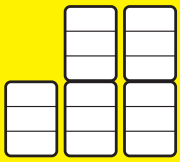
ÁCIDO BÓRICO: Hoja de Datos de Seguridad

Sección 6: Medidas para Controlar Derrames o Fugas



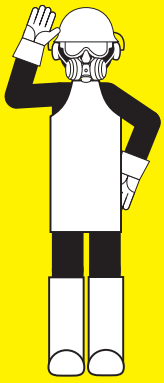
Medidas de emergencia	RECOLECTAR EL PRODUCTO DERRAMADO, RECUPERAR, ENVASAR EL MATERIAL QUE NO ESTÉ SUCIO.
Equipo de protección personal	TRAJE DE NIVEL DE PROTECCIÓN C.
Precaución para evitar daño al ambiente	EVITE LA DISPERSIÓN DEL POLVO.
Métodos de limpieza	RECOGER CON PALAS ANTICHISPAS Y ENVASAR EN RECIPIENTES PLÁSTICOS EL PRODUCTO SUCIO, ETIQUETADO DEBIDAMENTE.
Métodos de eliminación de desechos	EL POLVILLO SE DILUYE CON AGUA ABUNDANTE Y SE DEJA ESCURRIR.

Sección 7: Manipulación y Almacenamiento



Recomendaciones técnicas	EVITE FORMACIÓN DE POLVO Y ALTAS TEMPERATURAS.
Precauciones a tomar	NO EXPONER EL PRODUCTO CON SUSTANCIAS INCOMPATIBLES.
Recomendaciones sobre manipulación	EVITE LA FORMACIÓN DE POLVO, EN CASO DE FORMARSE, NO INHALE EL POLVO. NO MANIPULAR SIN AUTORIZACIÓN.
Condiciones de almacenamiento	ALMACENAR EN AMBIENTE SECO Y BIEN VENTILADO. LEJOS DE FUENTES DE IGNICIÓN O CALOR. DISPONER DUCHAS DE SEGURIDAD Y LAVAOJOS. SEGREGAR DE SUSTANCIAS INCOMPATBLES.
Embalajes	ACERO INOXIDABLE, PLÁSTICO.

Sección 8: Control de Exposición / Protección Especial (Sigue en página siguiente)



Medidas para reducir posible exposición	VENTILACIÓN, EVITAR CONTACTO FÍSICO, USAR LA PROTECCIÓN PERSONAL.
Parámetros de control	NO APLICABLE
Límite permisible ponderado (LPP)	12 mg/m3
Límite permisible temporal (LPT)	NO DISPONIBLE
Límite permisible absoluto (LPA)	NO APLICABLE
Límite peligro inmediato vida/salud (PIVS/ IDHL) OSHA	NO DISPONIBLE
Protección respiratoria	DE ACUERDO A LA CONCENTRACIÓN SELECCIONAR LA PROTECCIÓN RESPIRATORIA. EN EMERGENCIAS Y EN OPERACIONES NO RUTINARIAS USAR FILTROS PARA MATERIAL PARTICULADO.



ÁCIDO BÓRICO: Hoja de Datos de Seguridad

Sección 8: Control de Exposición / Protección Especial (Sigue en página siguiente)



Guantes de protección	MATERIAL A CONSIDERAR: GOMA, NEOPRENO, NITRILO, BUNA-N , PVC, HULE NATURAL.
Protección a la vista	ANTIPARRAS O ASOCIADAS A LA PROTECCIÓN RESPIRATORIA. DISPONER DE DUCHA DE EMERGENCIA Y LAVA OJOS.
Otros equipos	BOTAS Y DELANTAL ADECUADOS A LAS OPERACIONES DE MATERIAL IGUAL O SIMILAR A LOS GUANTES.
Ventilación	LOCAL Y GENERAL A PRUEBA DE EXPLOSIÓN.

Sección 9: Propiedades Físicas y Químicas



Estado físico	SÓLIDO
Apariencia y olor	POLVO O GRÁNULOS DE COLOR BLANCO, INODORO
Composición	100 %
pH	5,1 APROX. (SOLUCIÓN ACUOSA 0,1N)
T° de descomposición	100 A 160 ºC
Punto de inflamación	NO APLICABLE
T° de autoignición	NO APLICABLE
Propiedades explosivas	NO APLICABLE
Peligros de fuego o explosión	NO COMBUSTIONA.
Presión de vapor a 20°C	NO APLICABLE
Densidad de vapor	NO APLICABLE
Densidad a 20°C	1,43 gr/cc
Solubilidad en agua	CASI INSOLUBLE EN AGUA FRÍA. MÁS SOLUBLE EN AGUA CALIENTE.
Punto de fusión	171 ºC
Punto de ebullición	300 ºC
Gravedad específica	NO APLICABLE
Velocidad de propagación de la llama	NO APLICABLE

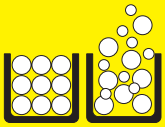
ACHS



Productos Químicos

ÁCIDO BÓRICO: Hoja de Datos de Seguridad

Sección 10: Estabilidad y Reactividad



Estabilidad	ESTABLE A TEMPERATURA Y PRESIÓN NORMAL
Condiciones que deben evitarse	ALTAS TEMPERATURAS, CONTACTO CON MATERIALES INCOMPATIBLES.
Incompatibilidad	POTASIO, ALCALIS, ANHÍDRIDO ACÉTICO, CARBONATOS, HIDRÓXIDOS.
Productos peligrosos de la descomposición	ÁCIDO METABÓRICO, ÁCIDO PIROBÓRICO.
Productos peligrosos de la combustión	NO APLICABLE.
Polimerización peligrosa	NO OCURRE.

Sección 11: Información Toxicológica



Toxicidad aguda	LD50 (ORAL, RATAS): 2660 mg/kg
Toxicidad crónica	NO ES CANCERÍGENO
Efectos locales	IRRITACIÓN, ENROJECIMIENTO, VÓMITO, CÓLICOS.
Sensibilización alergénica	NO APLICABLE
Otra información	NO APLICABLE

Sección 12: Información Ecológica



Inestabilidad	ALTAS TEMPERATURAS, HUMEDAD DEL AIRE.
Persistencia / degradabilidad	NO DISPONIBLE
Bio-acumulación	NO SE BIOACUMULA
Efectos sobre el ambiente	NO AFECTA NEGATIVAMENTE EL MEDIO AMBIENTE.

Sección 13: Consideraciones sobre Disposición Final



Método eliminación producto en residuos o envases	DILUÍR CON AGUA ABUNDANTE LOS RESIDUOS QUE QUEDEN Y ELIMINAR POR ALCANTARILLADO. LOS ENVASES SE LAVAN CON SUFICIENTE AGUA Y ÉSTA SE ELIMINA.

ACHS



Productos Químicos

ÁCIDO BÓRICO: Hoja de Datos de Seguridad

Sección 14: Información sobre Transporte



Nch 2190 0f93	NO APLICABLE
Normas R y S	**R 36** IRRITA LOS OJOS. **R 37** IRRITA LAS VÍAS RESPIRATORIAS. **S 26** EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS, LÁVESE INMEDIATA Y ABUNDANTEMENTE CON AGUA Y ACÚDA A UN MÉDICO. **S 37/39** USE GUANTES ADECUADOS Y PROTECCIÓN PARA LOS OJOS / LA CARA.
Nº NU	NO APLICABLE
Nº IMO	NO APLICABLE
Embalaje / envase	NO APLICABLE



Sección 15: Normas Vigentes



Normas internacionales aplicables	NO REGULADO
Normas nacionales aplicables	D.S. 594; D.S. 298, NCh 382, 2190.
Marca en etiqueta	NO APLICABLE

Sección 16: Otras Informaciones



CONFECCIÓN	REVISIÓN	PREVENCIÓN RIESGOS	FECHA VIGENCIA
		Original Firmado	2002

LA INFORMACIÓN AQUÍ INDICADA ESTÁ ELABORADA DE FUENTES ORIGINARIAS (PROVEEDORES HABITUALES DEL PRODUCTO) Y CONSTITUYE UNA ORIENTACIÓN GENERAL PARA LAS EMPRESAS AFILIADAS A LA ACHS. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE QUE ESTOS ANTECEDENTES SE ENTREGAN SIN GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA RESPECTO DE SU EXACTITUD O CORRECCIÓN. LA INFORMACIÓN, ES LA CONOCIDA ACTUALMENTE SOBRE LA MATERIA. EL USUARIO DETERMINARÁ LAS CONDICIONES DE MANEJO Y USO SEGURO DEL PRODUCTO.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ácido cítrico ≥ 99,5%, p.a., ACS, anhidro

número de artículo: **X863**
Versión: **2.1 es**
Reemplaza la versión de: 23.07.2018
Versión: (2)

fecha de emisión: 17.06.2015
Revisión: 25.02.2021

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Ácido cítrico** ≥ 99,5%, p.a., ACS, anhidro
Número de artículo	X863
Número de registro (REACH)	01-2119457026-42-XXXX
Número CE	201-069-1
Número CAS	77-92-9

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados:	Producto químico de laboratorio Uso analítico y de laboratorio
Usos desaconsejados:	No utilizar en productos que estarán en contacto directo con alimentos. No utilizar para propósitos privados (domésticos).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono:+49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	:Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente):	**sicherheit@carlroth.de**
Proveedor (importador):	QUIMIVITA S.A. Calle Balmes 245, 6a Planta 08006 Barcelona +34 932 380 094 - ranguita@quimivita.es www.quimivita.es

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

QUIMIVITA S.A.
Calle Balmes 245, 6a Planta
08006 Barcelona
España

Teléfono: +34 932 380 094
Fax: -
e-Mail: ranguita@quimivita.es
Sitio web: www.quimivita.es

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Catego-ría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.3	Lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia **Atención**

Pictogramas

GHS07



Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

P280 Llevar guantes/gafas de protección

Consejos de prudencia - respuesta

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: **Atención**

Símbolo(s)



2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Ácido cítrico
Fórmula molecular	C6H8O7
Masa molar	192,1 $^{g}/_{mol}$
No de Registro REACH	01-2119457026-42-XXXX
No CAS	77-92-9
No CE	201-069-1

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Necesario un tratamiento médico inmediato, ya que auterizaciones no tratadas pueden convertirse en heridas difícil de curar.

En caso de contacto con los ojos

Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno
agua, espuma, espuma resistente al alcohol, polvo extinguidor seco, polvo ABC

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO_2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar el polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. El producto es un ácido. Antes de su inmisión en la estación de depuración, es generalmente necesario efectuar una neutralización.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües. Recoger mecánicamente.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente. Control del polvo.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar la producción de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar seco.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura recomendada de almacenamiento: 15 – 25 °C

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

Valores medioambientales

PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

Paráme-tro	Niveles um-brales	Organismo	Compartimiento am-biental	Tiempo de exposición
PNEC	0,44 $^{mg}/_{l}$	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,044 $^{mg}/_{l}$	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	1.000 $^{mg}/_{l}$	organismos acuáticos	depuradora de aguas resi-duales (STP)	corto plazo (ocasión única)
PNEC	34,6 $^{mg}/_{kg}$	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	3,46 $^{mg}/_{kg}$	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
PNEC	33,1 $^{mg}/_{kg}$	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

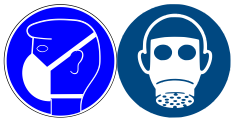
• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	sólido
Forma	cristalinas
Color	blanco
Olor	inodoro
Punto de fusión/punto de congelación	153 °C (ECHA)
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado

Inflamabilidad	este material es combustible, pero no fácilmente inflamable
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	no es aplicable
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Temperatura de descomposición	>155 °C
pH (valor)	1,6 – 1,8 (en solución acuosa: 100 $^{g}/_{l}$, 20 °C)
Viscosidad cinemática	no relevantes
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	1.300 $^{g}/_{l}$ a 20 °C
Coeficiente de reparto	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	-1,64 (TOXNET)
Presión de vapor	0 Pa a 25 °C
Densidad	1,67 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad aparente	500 – 600 $^{kg}/_{m^3}$
Características de las partículas	no existen datos disponibles
Otros parámetros de seguridad	
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico:	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
Otras características de seguridad:	No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión de polvo.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: muy comburente, Metales, Medios de reducción, Lejía fuerte

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >155 °C.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Toxicidad aguda

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Método	Fuente
oral	LD50	5.400 $^{mg}/_{kg}$	ratón		ECHA
cutánea	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata		ECHA

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

No se dispone de datos.

• En caso de contacto con los ojos

Provoca irritación ocular grave

• En caso de inhalación

No se dispone de datos.

• En caso de contacto con la piel

No se dispone de datos.

• Otros datos

ninguno

11.2 Propiedades de alteración endocrina

No incluido en la lista.

11.3 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)			
Parámetro	**Valor**	**Especie**	**Tiempo de exposición**
EC50	120 $^{mg}/_{l}$	daphnia magna	72 h
LC50	440 $^{mg}/_{l}$	pez	48 h

Toxicidad acuática (crónica)			
Parámetro	**Valor**	**Especie**	**Tiempo de exposición**
LC50	1.535 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	24 h

Biodegradación

No se dispone de datos.

12.2 Procesos de degradación

Demanda Teórica de Oxígeno 750 $^{mg}/_{g}$
Dióxido de Carbono Teórico: 1,374 $^{mg}/_{mg}$
Demanda Bioquímica de Oxígeno: 526 $^{mg}/_{g}$ a 5 h

Procesos de degradación		
Proceso	**Velocidad de degradación**	**Tiempo**
biótico/abiótico	98 %	2 d

12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificantemente.

n-octanol/agua (log KOW)	-1,64 (TOXNET)

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No incluido en la lista.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso. Abfallverzeichnis-Verordnung (reglamento sobre catálogo de residuos, Alemania).

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**Número ONU o número ID**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no asignado
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**Grupo de embalaje**	no asignado
14.5	**Peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - Información adicional

no asignado

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

No está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

No incluido en la lista.

Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**	**Notas**
	no asignado		

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	0 % 0 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	0 %
Contenido de COV	0 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva Marco del Agua (DMA)

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

no incluido en la lista

Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Adaptación al reglamento: Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE

Reestructuración: sección 9, sección 14

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H319	Provoca irritación ocular grave.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Información de seguridad voluntaria apoyándose en el formato de ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Ácido esteárico ≥98 %

número de artículo: **9459**
Versión: **2.0 es**
Reemplaza la versión de: 19.01.2016
Versión: (1)

fecha de emisión: 19.01.2016
Revisión: 12.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Ácido esteárico**
Número de artículo	9459
Número de registro (REACH)	01-2119543894-28-xxxx
Número CE	200-313-4
Número CAS	57-11-4

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio
uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad : Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente) : sicherheit@carlroth.de

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

Palabra de advertencia no es necesario

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Ácido octadecanoico
Número de registro (REACH)	01-2119543894-28-xxxx
Número CE	200-313-4
Número CAS	57-11-4
Fórmula molecular	$C_{18}H_{36}O_2$
Masa molar	284,5 $^{g}/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantes, Trastornos gastrointestinales

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO_2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO_2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No son necesarias medidas especiales.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar seco.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	10 mg/kg	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	17,63 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	sólido (polvo)
Color	blanco
Olor	rancio
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	Esta información no está disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	66 – 69 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	370 °C a 1.013 hPa
Punto de inflamación	196 °C (vaso cerrado)
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	Estas informaciones no están disponibles

Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	estas informaciones no están disponibles
Presión de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad	0,87 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad aparente	~ 400 – 500 $^{kg}/_{m^3}$
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	prácticamente insoluble
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	8,23 (exp.)
Temperatura de auto-inflamación	>395 °C
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	no relevantes (materia sólida)
• viscosidad dinámica	9,87 mPa s a 70 °C
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Clase de temperatura (UE según ATEX)	T2 (Temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 300°C)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Capacidad de polvo explosivo. En caso de calentamiento: los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente, Medios de reducción, Lejía fuerte

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	>5.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	
cutánea	LD50	>5.000 $^{mg}/_{kg}$	conejo	TOXNET

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

trastornos gastrointestinales

• En caso de contacto con los ojos

debilmente irritante

• En caso de inhalación

Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias

• En caso de contacto con la piel

debilmente irritante

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	>10.000 $^{mg}/_{l}$	pez	ECHA	48 h

Toxicidad acuática (crónica)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
crecimiento (CEbx) 10%	883 $^{mg}/_{l}$	microorganismos	ECHA	18 h

12.2 Procesos de degradación

Demanda Teórica de Oxígeno: 2,924 $^{mg}/_{mg}$
Dióxido de Carbono Teórico: 2,785 $^{mg}/_{mg}$

Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
biótico/abiótico	>70 %	d

12.3 Potencial de bioacumulación

La sustancia cumple el criterio de muy bioacumulable.

n-octanol/agua (log KOW) 8,23

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**	**Notas**
	no asignado		

• Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles

Lote de producción

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	0 % 0 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	0 %
Contenido de COV	0 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	**Catálogos nacionales**	**Estatuto**
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada

País	Catálogos nacionales	Estatuto
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
8.1	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): No se dispone de datos.	sí
8.1		Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): modificación en el listado (tabla)	sí
8.1		• valores relativos a la salud humana: modificación en el listado (tabla)	sí
14.4	Grupo de embalaje: no relevantes	Grupo de embalaje: no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje	sí
14.8		• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR): No está sometido a la OACI-IATA.	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

no relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

SECCIÓN 1
PRODUCTO QUIMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Nombre del Producto: Acido sulfónico lineal
Sinónimos: Ácido 2-dodecilbencensulfónico, ácido alquilsulfónico lineal
Fórmula Química: RC6H5SO3H
Número Naciones Unidas: UN 2586
Número CAS: 85536-14-7
Uso del producto: Elaboración de detergentes.

CENTRO DE TRABAJO	PLANTA BETANIA	OFICINAS MEDELLIN
DIRECCIÓN	Km. 6 Vía Cajicá – Zipaquirá Cajicá, Cundinamarca, Colombia	Carrera 3 A # 7 – 41 Piso 2 y 3 Bogotá D.C., Colombia
TELÉFONO	(1) 4846000	(4) 335 50 60



SECCIÓN 2
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008



Palabra de advertencia: Peligro

INDICACIÓN(ES) DE PELIGRO:
H302 Nocivo en caso de ingestión
H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares graves

CONSEJO(S) DE PRUDENCIA:
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Consejos Adicionales:

- No manipular antes de haber leído y comprendido todas las Precauciones de seguridad.
- Mantenga disponible en la zona de almacenamiento equipos para la atención de derrames, fugas e incendios.
- El lugar de almacenamiento debe estar dotado con duchas y lavaojos de emergencia cercanas (De conformidad con la norma ANSI Z 358.1).
- Llevar guantes / prendas impermeables / gafas / máscara de protección.
- Este producto debe estar almacenado lejos de materiales o productos incompatibles.
- No mezclar con productos alcalinos, puede generar gases tóxicos
- Al diluir, nunca agregue agua al ácido. Siempre agregue el ácido al agua lentamente y en pequeñas cantidades.
- Mantener los recipientes cerrados mientras no esté en uso.
- Evite que el producto entre en contacto con fuentes de agua.
- No emplee los envases vacíos para almacenar alimentos
- Los recipientes con ácido sulfónico deben estar siempre marcados. No retire la etiqueta.
- Los lugares de almacenamiento deben tener piso impermeable.
- La zona de almacenamiento debe asegurar que las conexiones eléctricas no presenten riesgo
- Materiales estructurales, sistema eléctrico y de ventilación resistentes a la corrosión.

VISION GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS

¡CORROSIVO! Causa quemaduras en piel y ojos y altamente grave si se ingiere.

General: El ácido sulfónico lineal es corrosivo y astringente. Causa quemaduras severas en la piel y los ojos.

Vías de exposición:, Contacto con los ojos, inhalación, contacto con la piel e ingestión.

Inhalación: Los vapores, neblinas, gases, producto en spray pueden causar irritaciones respiratorias.

Contacto con la piel: Al contacto con la piel puede causar irritación severa y quemaduras químicas.

Contacto con los ojos: ¡EXTREMADAMENTE CORROSIVO! Puede causar quemaduras severas y daños en los ojos, lo cual puede resultar en ceguera permanente, dependiendo de la concentración y del tiempo de exposición.

Ingestión: Puede causar irritación y dolor severas en el tracto gastrointestinal, inflamación y corrosión de las membranas mucosas, boca y estómago. Su reacción se observa con vómito y dolor abdominal.

SECCIÓN 3
COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición	% (m/m)	ACGIH	NUMERO CAS
Ácido alquil benceno sulfónico lineal Ácido sulfúrico	96,5% 1,5%	N/A 0,2 mg/m3	27176-87-0 7664-93-9

SECCIÓN 4
MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

General: Si no se siente bien busque atención médica (si es posible muestre la Hoja de Seguridad). Sustancia corrosiva a los tejidos por contacto, inhalación o ingestión.

Inhalación: Llevar al aire libre. Proporcione respiración artificial SOLAMENTE si la respiración ha cesado. No utilice el método de boca a boca si la victima ingirió o inhaló la sustancia: induzca la respiración artificial con ayuda de un instrumento respiratorio médico adecuado. Proporcione Resucitación Cardiopulmonar (RCP) solamente si no hay pulso ni respiración. Busque atención médica INMEDIATAMENTE.

Contacto con la piel: Inmediatamente enjuague la piel con una corriente de agua durante un mínimo de 15 a 20 minutos. Quite la ropa contaminada, joyas y zapatos bajo el agua. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Para quemaduras busque atención médica. Deseche la ropa y los zapatos altamente contaminados de forma que limite una mayor exposición. De lo contrario, lave la ropa por separado antes de volver a utilizarla.

Contacto con los ojos: Enjuague los ojos inmediatamente con agua por un mínimo de 15 minutos. Mantenga los párpados abiertos durante el enjuague. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Busque atención médica INMEDIATAMENTE. No transporte a la víctima hasta que el periodo de enjuague recomendado haya terminado, a menos que pueda continuar el enjuague durante el transporte.

Ingestión: NO INDUZCA AL VÓMITO. Si la victima está alerta y no está convulsionando, enjuáguele la boca y proporciónele tanta agua como sea posible para diluir el producto. Si ocurre un vómito espontáneo, haga que la víctima se incline hacia adelante con la cabeza hacia abajo para evitar que aspire el vómito, enjuáguele la boca y adminístrele más agua. Transporte a la víctima INMEDIATAMENTE a un médico.

Nota para los médicos: Sintomático. Tratamiento y terapia de apoyo como se indica. NO PROPORCIONE antídotos ácidos como jugos, refrescos, vinagre, etc. Este producto contiene materiales que pueden causar neumonía severa si se aspira. En caso de cese de respiración suministre oxígeno. Mantenga abrigada a la víctima.

En caso de dudas, remítase al Protocolo de Primeros Auxilios recomendado por el Proveedor (Cartilla de Manejo Seguro de Corrosivos)

SECCIÓN 5
MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de Inflamación	No aplica, no es combustible.
Límites de Inflamabilidad (Inferiores)	No aplica
Límites de Inflamabilidad (Superiores)	No aplica
Temperatura de auto-ignición	No aplica
Temperatura de descomposición	No disponible
Productos de descomposición térmica	Óxidos de azufre.
Índice de inflamabilidad	No aplica
Sensibilidad al impacto	No aplica

Riesgo de fuego y explosión: No es inflamable ni combustible. En caso de hacer contacto con fuego puede producir gases tóxicos como ácido sulfhídrico y dióxido de azufre. Se deben usar equipos de respiración autónoma para acceder al sitio.

Medio extintor: Utilice dióxido de carbono o medios químicos secos para incendios pequeños. Si solamente

hay disponibilidad de agua, utilícela en forma de niebla. No se recomienda aplicar agua directamente sobre el líquido en ebullición.

Procedimientos especiales para bomberos: Los bomberos deben usar equipo de protección y algún aparato autónomo de respiración con una mascarilla de cara completa de presión positiva. Retire los recipientes del área del incendio si lo puede hacer sin riesgo. Haga un dique para el agua que controle el incendio para su disposición posterior en el caso que este en contacto con producto; no disperse el material. Incendio durante cargas de tanques o pipas: Controle el incendio desde una distancia máxima o use sujetadores automáticos para las mangueras o boquillas con monitor. No introduzca agua a los recipientes. Enfríe los recipientes con cantidades de agua que inunden hasta cuando el incendio haya sido apagado.

Equipo protector para combatir incendios: Debe usarse ropa protectora resistente completa, incluyendo un aparato de respiración autónomo, en un incendio donde éste material esté involucrado. El gas y los vapores tóxicos se producen por la descomposición.

NOTA: Ver la sección 10 Estabilidad y reactividad

SECCIÓN 6
MEDIDAS EN CASO DE DERRAME/FUGA/ESCAPE ACCIDENTAL

Derrames, fugas o descargas:

- Restrinja el acceso al área hasta que se termine la limpieza. Asegúrese de que la limpieza sea efectuada por personal capacitado. Ventile el área.
- Utilice equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8). No toque el material derramado.
- Evite la entrada al drenaje o las vías de agua de ser posible. Este material es contaminante para el agua
- Elimine todas las fuentes de ignición. Detenga la fuga si no implica riesgo para el personal.
- Derrames pequeños: Cúbralo con tierra SECA, arena u otro material no combustible. Utilice herramientas limpias que no generen chispas para recolectar el material y colocarlo en recipientes de plástico con cubiertas no muy apretadas para su disposición posterior. Enjuague el área con agua.
- Derrames grandes: Evite la entrada a drenajes y áreas confinadas. Haga un dique con material inerte (arena, tierra, etc.). Póngase en contacto con los servicios de bomberos y emergencias y con el proveedor para pedirle consejo. Recolecte el producto para recuperarlo o disponer de él bombeándolo en recipientes de plástico. Considere la neutralización y disposición en el sitio. Asegúrese de que todas las herramientas y el equipo queden adecuadamente descontaminados después de la limpieza.
- Recolecte el suelo y agua contaminados, así como el absorbente para su adecuada disposición. Cumpla con los reglamentos gubernamentales, departamentales y locales sobre el reporte de descargas.

En caso de dudas, remítase al Protocolo para atención de Derrames recomendado por el Proveedor (Cartilla de Manejo Seguro de Corrosivos)

Neutralización: Neutralice con cal, carbonato de sodio o soda cáustica diluida. Se debe recoger como lodo y lavar el sitio con agua abundante.

SECCIÓN 7
MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones: Tenga disponible y a la mano el equipo de atención de emergencias (para incendios, derrames, fugas, etc.). Asegúrese que todos los recipientes estén etiquetados. Use equipo de protección personal adecuado. La gente que trabaja con este producto químico debe estar adecuadamente capacitada con respecto a sus riesgos y su uso seguro.

Manejo: Evite generar rocío. Use las menores cantidades posibles, en áreas designadas y con ventilación

adecuada. Mantenga los recipientes cerrados mientras no estén en uso. Los recipientes vacíos pueden contener residuos peligrosos. Utilice equipo de transferencia (bombas, tubería, mangueras, etc) resistente a la corrosión. Debido a su viscosidad, se recomienda manejar el producto a temperaturas entre 30 C y 40 C para facilitar su bombeo. Se recomienda usar equipos, bombas, tuberías, etc., de acero inoxidable. Se pueden usar empaques plásticos. No utilice elementos de acero al carbón sin recubrimiento.
Almacenamiento: Almacénelo en un área fresca, seca, bien ventilada y alejada de la luz solar directa. Mantenga los recipientes bien cerrados cuando no los esté utilizando y cuando estén vacíos. Protéjalos contra daños. Almacénelo lejos de materiales incompatibles como productos oxidantes como cloratos, nitratos, hipocloritos o peróxidos) y/o bases fuertes.

SECCIÓN 8
CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

MEDIDAS PREVENTIVAS

Las recomendaciones de esta sección indican el tipo de equipo que proporciona protección contra la sobre exposición a este producto. Las condiciones de uso, lo adecuado de la ingeniería u otras medidas de control, así como las exposiciones reales, dictarán la necesidad de elementos protectores especiales en su lugar de trabajo.

CONTROLES DE INGENIERÍA

Se debe contar con sistemas de ventilación adecuados donde haya incidencia de emisiones o dispersión de contaminantes en el área de trabajo. El control de la ventilación debe ubicarse tan cercano como sea posible a su punto de generación. Para evitar el contacto con el personal se puede manejar en un recinto cerrado y mediante procesos automatizados de control. Debe prohibirse fumar en áreas en las cuales se almacene o maneje el producto. Se debe monitorear el aire de las zonas de trabajo cerradas. Los tanques de almacenamiento pueden acumular gases tóxicos como SO2 y H2S.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se deben tener DUCHAS Y LAVAOJOS DE SEGURIDAD cerca al lugar de trabajo. De acuerdo con el lugar y las condiciones de trabajo se deben establecer los requisitos específicos para el equipo de protección personal. Evalúe su uso y determine, junto con el proveedor del equipo, las condiciones adecuadas, tiempo de servicio, cuidados y mantenimiento que garanticen su seguridad.

Protección para los ojos: Use protección facial completa o lentes de seguridad resistentes a salpicaduras de productos químicos. Identifique el sitio para el lavado de los ojos o duchas de seguridad más cercanas a su área de trabajo para que pueda acceder, inclusive con los ojos cerrados.

Protección de la piel: Utilice ropa impermeable de protección personal adecuada para evitar el contacto con la piel, incluyendo botas, guantes, bata, delantal, impermeable, pantalones u overoles que protejan del contacto con la piel. Se recomienda usar zapatos de seguridad de hule con casquillos internos de acero (puntera de seguridad) para los trabajadores que manejan tambores y garrafones con ácido sulfónico.

Protección respiratoria: Un respirador purificador de aire aprobado por NIOSH/MSHA equipado con cartuchos para rocío ácido en concentraciones de hasta 10 veces el TLV. Use un respirador de aire si las concentraciones son más elevadas o desconocidas.

SECCIÓN 9
PROPIEDADE FÍSICAS Y QUÍMICAS

Nombre Químico	Acido sulfónico lineal
Nombre alternativo	LABSA, LAVONN-S, ácido alquilbencensulfónico lineal.

Familia Química	Acido orgánico
Formula Molecular	RC6H5SO3H
Peso Molecular	319- 325
Apariencia	Líquido viscoso de color pardo oscuro
Olor	Penetrante, picante
pH	< 1
Presión de vapor	No determinada
Punto de ebullición	>100 °C
Punto de Fusión o congelación	-18 °C
Densidad relativa	1,06 a 30 °C
Solubilidad en agua	Fácilmente soluble en agua

SECCIÓN 10
ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable a condiciones normales.

Reactividad: Es reactivo con metales, óxidos, carbonatos, cianuros, sulfuros, carburos y fosfitos. Produce una reacción peligrosa con hidróxidos.

Productos de descomposición peligrosos: Por descomposición térmica: Se pueden producir vapores de combustión tales como monóxido y dióxido de carbono. Los gases también pueden contener óxidos de azufre y sulfuro de hidrógeno.

Condiciones para evitar: Contacto con metales, óxidos, carburo y carbonatos.

Incompatibilidad con otras sustancias: Metales, óxidos, carbonatos e hidróxidos.

SECCIÓN 11
INFORMACION TOXICOLOGICA

Datos sobre toxicidad**:**

- LD_{50} – Oral en rata 1450 mg/kg
- LD_{50} – Dermal, conejos: más de 2000 mg/kg

Información sobre irritación:

Ojos: Irritante, edema en la conjuntiva (Conejos / Exposición: 3 horas / Observación: 3 horas)
Piel: corrosivo. Necrosis visible (conejos / exposición: 3 minutos / Observación: 3 horas)

Mutagenicidad: En pruebas de toxicología genética no se prueba efecto mutagénico con el producto.

Efectos reproductivos: No contiene elementos tóxicos para la reproducción

Sensibilización cutánea y respiratoria: No sensibilizante en piel.

Irritación: EXTREMADAMENTE IRRITANTE para piel y ojos.

SECCIÓN 12
INFORMACION ECOLOGICA

La biodegradabilidad del producto es mayor al 90%.

Información Ecotoxicológica: Tóxico para peces y organismos acuáticos por disminución del pH en el agua y formación de espumas. En aire, si se presenta combustión donde el ácido sulfónico se encuentre presente se pueden generar gases corrosivos y tóxicos.

- LC_{50} (Daphnia magna, 48 h) 9,3 – 11,6 mg/L

Persistencia y degradación: El principal mecanismo de degradación es mediante biodegradación aeróbica.

En suelos: El extracto es soluble en agua, y percola fácilmente en el suelo. No se evapora fácilmente del agua o del suelo.

SECCIÓN 13
CONSIDERACIONES DE DISPOSICION

Se recomienda la revisión de la legislación vigente, tanto nacional como internacional, antes de su disposición final.

No disponga de los desechos con la basura normal, ni en los sistemas de drenaje o alcantarillado. No se debe desechar sin antes tratar el suelo o las aguas, independientemente de la cantidad o concentración. Lo que no se pueda recuperar para reproceso o reciclaje, incluyendo los recipientes de almacenamiento, deben manejarse por personal capacitado en instalaciones para tal fin, adecuadas y aprobadas para la disposición de desechos. El procesamiento, uso, o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo de desechos.
Se recomienda usar soda cáustica para neutralizar, lo cual producirá sales de sodio y dar disposición cuando el pH de la solución se encuentre entre 6 y 8.

SECCIÓN 14
INFORMACION SOBRE TRANSPORTE DEL PRODUCTO

EN COLOMBIA:

Se debe cumplir con el decreto 1079 de 26 de Mayo de 2015 (Cap. VII 7 Sección VIII) el cual reglamenta el transporte de mercancías peligrosas por vía terrestre, las normas técnicas colombianas NTC 1692 (Transporte de Mercancías Peligrosas: Clasificación, Etiquetado y Rotulado), 2880 (Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2), 4435 y 4532 (Hojas y Tarjetas de seguridad), entre otros. Además de lo anterior se sugiere seguir todas las recomendaciones al respecto del transporte del Instituto del Cloro, en el Panfleto No. 76 y de la NTC 925. De acuerdo con la NTC 1672 los cilindros o contenedores de cloro deben estar pintados del color ROSADO SALMÓN PANTONE 701U para ser identificados.

Las dimensiones para las placas DOT deben ser mínimo de 250 mm x 250 mm con una línea del mismo color que el símbolo, trazado a 12,5 mm del borde en todo el perímetro y paralelo a él.

Las dimensiones del número UN deben figurar en dígitos de color negro de una altura mínimo de 65 mm sobre una placa de color anaranjado de 120 mm de altura y 300 mm de ancho como mínimo, con un borde negro de 10 mm, que se debe colocar inmediatamente al lado de los rótulos de riesgos primarios o secundarios.

El Libro Naranja versión 20 de 2020 de las Naciones Unidas relativas al Embalaje y Envasado de Sustancias Químicas indica los principales riesgos asociados al transporte de ácido sulfónico:

Riesgo primario: Corrosivo 8



2586

En Colombia es de carácter obligatorio el cumplimiento de la **Resolución 1223** “Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición"

Provisiones especiales: 102. El consignador deberá marcar cualquier documento de embarque que acompañe una consignación de este producto o sustancia en cargas en carros, recipientes o pipas con las palabras “Producto Especial” o “Mercancía Especial” o “Mercancía Peligrosa” cuando esta sustancia o producto se transporte por ferrocarril.

DOT: Otras Clasificaciones: Contaminante marino.

SECCIÓN 15
INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

CLASIFICACIÓN EN COLOMBIA.

Norma Técnica Colombiana NTC 1692 (De acuerdo con el Decreto 1609 de Julio de 2002) Transporte de Mercancías Peligrosas. Clasificación, Etiquetado y Rotulado: Esta sustancia y sus desechos está clasificada en la división 8: Sustancias Corrosivas. Además de lo anterior puede tener riesgos secundarios así: Contaminante acuático. También se deben seguir las recomendaciones de transporte

de NTC 3971, Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8, 4702-8, Envases y embalajes para transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8.

CLASIFICACIÓN EN ESTADOS UNIDOS

Clasificación OSHA: Peligroso de acuerdo con la Norma de Comunicación de Peligros (29 CFR 1910.1200)

- Estado de Inventario TSCA: No
- Reglamento SARA secciones 313 y 40 CFR 372: No
- Categorías de riesgo SARA, secciones 311/312 (40CFR 370.21):
 - Agudo: No
 - Crónico: No
 - Incendio: No
 - Reactivo: No
 - Descarga repentina: No

- Sección 103 CERCLA (40CFR302.4): Si
- Cantidad reportable CERCLA: RQ = 1000 lb
- Este producto no contiene sustancias dañinas para la capa de ozono, ni se fabrica con dichas sustancias.
- Otros Reglamentos o Leyes que se aplican a este producto:

Proposición 65 de California: No

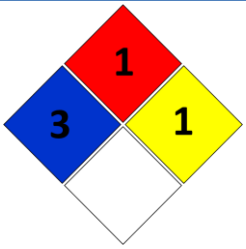
CLASIFICACIÓN EN CANADA

Este producto ha sido clasificado de acuerdo con los criterios de riesgo de la CPR (Reglamentos para productos controlados). La información contenida en esta Hoja de Seguridad (MSDS)) cumple con los requerimientos de CPR.

- CEPA / Lista de sustancias nacionales canadienses (DSL): Este producto no se encuentra en la lista de sustancias nacionales canadiense.

- Lista de Publicación de ingredientes de WHMIS: Cumple con los criterios para ser publicado y contiene toda la información requerida por estas regulaciones.

SECCIÓN 16
INFORMACION ADICIONAL



Clasificación NFPA (National Fire Protection Association)

La información que contiene la presente Hoja de Seguridad se ofrece solo como una guía de manejo de esta sustancia y ha sido preparado de buena fe por personal capacitado. Ha sido consignada a título ilustrativo, y la forma y condiciones de uso y manejo pueden involucrar otras consideraciones adicionales. No se otorga, ni implica garantía de ningún tipo y Brinsa S.A. no será responsable por ningún daño, pérdidas, lesiones o otras daños que resulten a consecuencia del uso de la información contenida en la presente, o de la confianza que se deposite en la misma. Es responsabilidad del usuario asegurarse de

que esta información sea apta y completa para su uso particular.

REFERENCIAS:

- De Groot W.H. Sulphonation technology in the detergent industry. Kluwer academic industry. 1991.
- Decreto 1079 de 2015
- Icontec. Normas Técnicas Colombianas. NTC 4435
- RTECS-Registry of toxic effects of Chemical Substances, Canadian Centre for Occupational Health an Safety RTECS database, National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health an Human Services, Cincinnaty.
- Transport of Hazardous Materials (49 CFR), Canadian Centre for Occupational Health an Safety.
- NFPA 49 Hazardous Chemicals Data 1994 Edition, National Fire Protection Association, Quincy, MA.
- NIOSH Pocket guide to chemical hazards, U.S. Departement of Health and Human Services, National Institute for Occupational Safety and Health, 1997.

ABREVIATURAS (Si aplican):

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists
ANSI: American National Standars Institute
CAS: Chemical Abstracts Service Registry Number
CERCLA: Comprehensive Environmental Response, Compensatio, and Liability Act (ley general de respuesta ambiental, compensación y responsabilidades)
CFR: Code of Federal Regulations (Código de Regulaciones Federales) DOT:
Department of Transportation (Departamento del Transporte)
EPA: Environmental Protection Agency (Departamento de protección ambiental) ERAP:
Emergancy Response Asístanse Plan
IDLH: Immediately Dangerous to life and health
LC50: Se espera que a esta concentración de sustancia en el aire mate al 50% de una grupo de animales de prueba determinado.
LD50: Dosis letal que se espera que mate al 50% de una grupo de animales de prueba determinado. MSHA: Mine Safety an Health Administration (Administración de Seguridad y Salud en Minas)
NIOSH: National Institute for Occupational Safety and Health (Instituto Nacional para la salud y seguridad ocupacional)
PEL: Permisible exposure limit (Límite de exposición permisible)
RCRA: Resource conservation and Recovery Act (Ley de conservación y recuperación de recursos) SAR: Supplied air repirator
TDG: Tranportation of Dangerous Good Act/Regulations (Leyes y reglamentos sobre el transporte de productos peligrosos)
TLV: Threshold limit value (Valor límite)
TSCA: Toxic substances control act (Ley de control de substancias Tóxicas) TWA: Time-weighted Average (Promedio a lo largo del tiempo).
WHMIS: Workplace Hazardous Material Information System.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

Alcohol cetílico ≥ 95%

número de artículo: **5762**
Versión: **1.0 es**

fecha de emisión: 22.02.2017

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Alcohol cetílico**
Número de artículo	5762
Número de registro (REACH)	01-2119485905-24-xxxx
Número CE	253-149-0
Número CAS	36653-82-4

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad	: Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente)	**: sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia	**Poison Centre Munich: +49/(0)89 19240**

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

Palabra de advertencia no es necesario

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	1-Hexadecanol
Número de registro (REACH)	01-2119485905-24-xxxx
Número CE	253-149-0
Número CAS	36653-82-4
Fórmula molecular	$C_{16}H_{34}O$
Masa molar	242,4 $^{g}/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales
Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación
Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel
Aclararse la piel con agua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos
Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión
Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Efectos irritantes

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los vapores son más pesados que el aire. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar el polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar la producción de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar seco.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 - 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

No existen informaciones.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	Anotación	Identificador	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [mg/m³]	Fuente
ES	partículas no especificadas de otra forma	i	VLA	10		INSHT
ES	partículas no especificadas de otra forma	r	VLA	3		INSHT

Anotación

i Fracción inhalable
r Fracción respirable
VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo que se disponga lo contrario
VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• valores medioambientales

Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental
PNEC	0,002 $^{mg}/_{l}$	agua dulce
PNEC	0 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)
PNEC	0 $^{mg}/_{l}$	agua marina
PNEC	0,48 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos marinos
PNEC	4,8 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos de agua dulce

Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental
PNEC	4 $^{mg}/_{kg}$	suelo

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)



Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de protección con con protección a los costados.

Protección de la piel

• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que están fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	sólido (cera)
Color	blanquecino
Olor	desagradable
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	Esta información no está disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	46 - 54 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	305 - 330 °C
Punto de inflamación	150 - 155 °C (DIN 51758)
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas)	No hay información disponible
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	estas informaciones no están disponibles
Presión de vapor	<1 hPa a 20 °C
Densidad	0,82 $^{g}/_{cm^3}$ a 50 °C
Densidad de vapor	8,36 (aire = 1)
Densidad aparente	410 - 450 $^{kg}/_{m^3}$
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	<1 $^{mg}/_{l}$ a 25 °C
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	6,7 (ECHA)
Temperatura de auto-inflamación	235 °C - (DIN 51794)
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	no relevantes (materia sólida)
• viscosidad dinámica	6 - 10 mPa s a 60 °C
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Clase de temperatura (UE según ATEX)	T3 (Temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 200°C)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Capacidad de polvo explosivo. En caso de calentamiento: los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas

10.4 Condiciones que deben evitarse
Conservar alejado del calor.

10.5 Materiales incompatibles
No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda
No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	5.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	TOXNET
cutánea	LD50	>2.600 $^{mg}/_{kg}$	conejo	TOXNET

Corrosión o irritación cutánea
No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular
No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea
No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR
No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida
No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración
No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión
náuseas, vómitos, diarrea

• En caso de contacto con los ojos
debilmente irritante

• En caso de inhalación
Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias

• En caso de contacto con la piel
debilmente irritante, Puede provocar una sensibilización en las personas sensibles

Otros datos
Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad
según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
EC50	>0,01 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	ECHA	48 h
LC50	>0,4 $^{mg}/_{l}$	pez	ECHA	96 h
EL50	690 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	96 h

12.2 Procesos de degradación
Demanda Teórica de Oxígeno: 3,168 $^{mg}/_{mg}$
Dióxido de Carbono Teórico: 2,904 $^{mg}/_{mg}$

12.3 Potencial de bioacumulación
La sustancia cumple el criterio de muy bioacumulable.

n-octanol/agua (log KOW) 6,7

12.4 Movilidad en el suelo
No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos
No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales
No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos
La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones
Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN. No está sometido a las reglamentaciones de transporte.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)

no incluido en la lista

• Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV 100 %

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

- EINECS/ELINCS/NLP (Europa)
- DSL/NDSL (Canadá)
- REACH (Europa)
- Toxic Substance Control Act (TSCA)

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
VLA	valor límite ambiental
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos
- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)
no relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

La presente hoja de seguridad (Material Safety Data Sheet**, MSDS**) contiene información básica en cumplimiento a las disposiciones de los sistemas de gestión, salud y seguridad en el trabajo, como también de normatividad vigente la NTC 4435.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA:

Nombre del producto:	**CERA EMULSIONADA**
No. CAS:	No clasificada.
No. UN:	No regulado

USOS DEL PRODUCTO: La Cera Emulsionada es antideslizante, protege y da brillo a pisos de tableta, baldosa, vinilo y caucho.

Nombre del Fabricante:	LABORATORIOS INDUSTRIALES LPS S.A.S.
Dirección:	Carrera 19 N. 65 – 47 Bogotá Colombia.
PBX	(571) 3473913
Número Telefónico de Emergencia:	(571) 3473913
Horario de atención:	Lunes a Viernes de 8:00 am – 6:00 pm
Correo Electrónico:	Comunicacionsig@laboratorioslps.com

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS:

Líquido de fácil fluidez, color blanco lechoso y olor a canela.

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

De acuerdo con los criterios del SGA, este producto no requiere ninguna etiqueta de aviso de peligro.

Clasificación de peligrosidad de la sustancia o de la mezcla.
De acuerdo con los criterios del SGA, este producto se considera No Peligroso

Consejos de prudencia - prevención
P102: Mantener alejado de los niños y adultos mayores.
P103: Leer la etiqueta antes de su uso

Consejos de prudencia - respuesta
P301+330+331: En caso de ingestión enjuagar la boca. No provocar el vómito.
P302+P352: En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir el lavado.
P309+P311: En caso de exposición o si se encuentra mal llamar a un centro de información toxicológica o a un médico**.**

3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Este producto es una mezcla en solución de:

SUSTANCIA	CAS	UN	%	CLASIFICACIÓN
Ceras naturales	8015-86-9	No clasificado	0,01-5,0	No peligroso
Emulsionantes	Mezcla	No reportado	0,01-2,0	No peligroso
Abrillantadores	8002-74-2	No reportado	0,001- 2,0	Combustible
Antideslizantes	80-50-09-7	No reportado	0,01-2,0	No peligroso
Aditivos:	9016-45-4	No regulado	0,0001-1,5	No peligroso
Aroma	Mezcla 104-55-2	No regulado	0,001- 1,5	Nocivo e irritante
Preservante	50-00-0	2209	0,001-0,3	Nocivo

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS:

- **CONTACTO CON LOS OJOS:** Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua y a baja presión. Si presenta alguna irritación consulte al Oftalmólogo.
- **CONTACTO CON LA PIEL:** Si hay contacto con la piel y se presenta alguna irritación consulte al médico.
- **INGESTIÓN**: Enjuagar la boca y dar a beber abundante agua para diluir el material en el estómago. Si el vómito ocurre de manera natural, inclinarlo hacia delante para evitar aspiración. Buscar atención médica inmediatamente.
- **ADVERTENCIA MÉDICA:** El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a las condiciones clínicas del paciente.
- **COMENTARIOS:** No ha sido establecido que la sobreexposición a este producto agrave efectos crónicos y condiciones médicas.

Efectos Potenciales sobre la Salud.

- **Contacto con los Ojos:** Puede ocasionar alguna irritación leve en los ojos.
- **Contacto con la Piel:** No provoca irritación en la piel.
- **Absorción por la Piel:** No es probable que un contacto prolongado con la piel provoque una absorción.
- **Inhalación:** No es probable que una simple exposición al producto pueda causar efectos adversos.
- **Ingestión:** Tiene baja toxicidad oral, pero puede causar alguna irritación en el tracto Gastrointestinal.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Producto No Inflamable ni explosivo

Medios de Extinción: Niebla o agua pulverizada/atomizada. Extintores de polvo químico, Dióxido de Carbono.

Procedimiento de lucha contra Incendios:
Mantener a las personas alejadas e impedir el acceso innecesario. No usar chorro de agua. El fuego puede extenderse.
Equipo de Protección Especial para Bomberos:
Utilice equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendio, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Si el equipo protector de incendios no está disponible, apague el incendio desde un sitio protegido o a una distancia de seguridad.
Riesgos no usuales de Fuego y Explosión:
Puede ocurrir una generación de vapor violenta o erupción por aplicación directa de chorro de agua a líquidos calientes.
Productos de Combustión Peligrosos:
Durante un incendio, el humo puede contener el material original junto a productos de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de la combustión pueden incluir, pero no exclusivamente: Monóxido de Carbono, Dióxido de Carbono.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

Precauciones Individuales:
Aislar el área. Mantener fuera del área al personal no necesario y sin protección. El producto derramado puede ocasionar un riesgo de caída por suelo resbaladizo. Utilice un equipo protector individual adecuado, ver sección 8, controles de exposición y protección personal.
Protección del medio Ambiente:
Este producto es Biodegradable.
Métodos de Limpieza:
Derrame de pequeñas cantidades: Cubrir y empapar con un material absorbente adecuado. Retirar con una pala. Se recogerá en recipientes apropiados y debidamente etiquetados.
Derrame de grandes cantidades: Contener con un dique. Bombearlo a recipientes adecuados y debidamente etiquetados.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANEJO:
- Mantener estrictas normas de higiene, no comer ni beber cuando se esté utilizando el producto.
- Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto.
- Evite el contacto con los ojos.

ALMACENAMIENTO:
- Almacenar en lugares ventilados, frescos y secos.

- Proteger los empaques del daño físico y manténgalos bien cerrados.

TIEMPO DE VALIDEZ:
Use el producto dentro de 24 meses.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCION PERSONAL:

Límites de Exposición:
No hay información disponible.

Equipo de Protección personal:
Protección Cutánea: Se sugiere utilizar guantes.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

COLOR	Blanco lechoso
OLOR	Canela.
ASPECTO	Líquido de fácil fluidez
pH	5,5 +/- 1,0
DENSIDAD (g/mL)	0,950 – 1,050
% SÓLIDOS	2,7 – 4,0 (1 g a 140 ºC por 30 min)
PUNTO DE INFLAMACIÓN	No es Inflamable
SOLUBILIDAD (g/L)	Completamente soluble en agua.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Estable a dos años bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

INCOMPATIBILIDAD CON OTROS MATERIALES: No presenta.

11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA.

Toxicidad: No se clasificará como toxicidad Aguda
Ingestión: No se encontró Información.
Absorción de la Piel: No se encontró Información.
Inhalación: No se encontró Información
Piel: Una exposición prolongada o repetida puede ocasionar una leve irritación la piel.
Ojos: Puede ocasionar alguna irritación.
Carcinogenicidad Crónica: Ninguno conocido.
Mutagenicidad: No se encontró Información
Otros: No se encontró Información

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.
Destino en el Medio Ambiente.

Movimiento y Reparto:
No se ha encontrado información significativa.

Persistencia y Degradabilidad:
- La Biodegradabilidad de la Cera Emulsionada de acuerdo con el Método ISO 10707 con la técnica de volumetría y lectura electrométrica es del 65.30%.
- Cuando el producto es utilizado para su finalidad, no debe causar daños en el medio ambiente.

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS.
Este producto en caso de ser desechado no es considerado como residuo peligroso.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Se transporta mezcla liquida en donde sus materiales están bajo concentraciones que se consideran no peligrosas, ni para la salud ni para el medio ambiente.

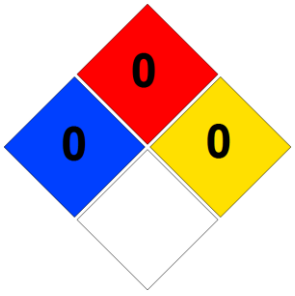
Este producto no presenta ninguna restricción de tipo legal para su transporte a nivel nacional; no está regulado por el Decreto 1609 del 2002 ¨ Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera¨

Esta Hoja de Seguridad debe estar disponible durante el transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA:

Comunicación del peligro

NFPA 704



UN (No regulado)

HMIS III



Documentos de referencia:

- **Ley 55 de 1993** Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
- **Decreto 1973 de 1995** Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo
- **Decreto 1609 de 2002** Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.
- **NTC 1692 de 2005** Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos.
- **Decisión 706 de 2008** se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario
- **NTC 4435 de 2010** Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.
- **NTC 4532 de 2010** La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.
- **Resolución 1223 de 2014** Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.
- **Decreto 1079 del 2015** que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.
- **Decreto 1496 de 2018** Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado-SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
- Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.
- Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.

16. OTRAS INFORMACIONES

La información contenida en este documento la suministra Laboratorios Industriales LPS S.A.S de buena fe basada en la información entregada por nuestros proveedores de materias primas y los conocimientos y consultas bibliográficas del personal técnico. Queda entendido, por lo tanto, que dicha información no configura garantía táctica o explícita siendo del usuario la responsabilidad por el manejo de la misma. El receptor de nuestro producto deberá observar bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes.

La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos.

REVISADO Y APROBADO:

ELSA SEPULVEDA — NOMBRE

Elsa Sepulveda. — FIRMA

FECHA: 31/10/2018

ALCOHOL [redacted] Ficha de datos de seguridad

TODO QUIMICOS
Distribución de productos Químicos

1 IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Nombre comercial: Alcohol Normal Rectificado, Alcohol Normal Rectificado Desnaturalizado, Alcohol Extraneutro, Alcohol Anhidro Desnaturalizado, Alcohol Grado A Desnaturalizado, Alcohol Desodorizado Desnaturalizado,
Nombre químico: Etanol

***Uso recomendado del producto y restricciones**:*
Uso Industrial. Realizar evaluación de riesgos antes de usar.

Información de contacto del proveedor

Distribuidor: Conquimica S.A.S

Medellín:
Carrera 42 No. 53 – 24 Itagüí
Teléfono de emergencia: (574) 372 07 33

Bucaramanga:
Carrera 16 No. 59 – 70 Km 7 Vía Girón Barrio La Esmeralda
Teléfono de emergencia: (577) 691 73 80

Bogotá:
Vereda La punta. Autopista Medellín Km 6+200 Costado Sur y Km 0+950
Teléfono de emergencia: (571) 588 61 70

Cali:
Calle 15 No. 32 – 571 Bod. 2 Autopista Cali – Yumbo
Teléfono de emergencia: (572) 664 46 43

2 IDENTIFICACION DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación de la sustancia o Mezcla:

LÍQUIDO INFLAMABLE: Categoría 2.
CORROSION /IRRITACION CUTANEA: Categoría 2.

Elementos de la etiqueta



Palabra de Advertencia: *PELIGRO*

Indicación de peligro:
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H319 Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia

Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P264 Lavarse cuidadosamente después de la manipulación, el fabricante/ proveedor o la autoridad competente especificarán partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación.

P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/ proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.

Respuesta:

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua

P305 + P351 + 338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos, quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil, seguir aclarando.

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar dióxido de carbono (CO2), polvo, espuma resistente al alcohol para la extinción apropiados

Almacenamiento:

P403+P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco. - para los líquidos inflamables de categoría 1 y otros líquidos inflamables que sean volátiles y puedan dar lugar a la formación de una atmosfera explosiva.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a las reglamentaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

Otros peligros que no conduce a la clasificación:

Ninguno

3 COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia/Mezcla: *Sustancia*

Componentes:

Nombre del componente	Concentración	No. CAS
Alcohol	≥ 96 %	64-17-5

Otras impurezas o aditivos que puedan influir en la clasificación del producto:

No contiene

4 PRIMEROS AUXILIOS

Asegurarse que el personal que preste los primeros auxilios porte los EPP adecuados.
En caso de traslado a centro asistencial, reportar nombre de la sustancia y de ser posible la FDS del producto.

Inhalación:	Proveer ventilación fresca, consultar al médico en caso de dificultad respiratoria.
Contacto con piel:	Retire la ropa y zapatos contaminados. Lavar el área contaminada con abundante agua por lo menos 15 min.
Contacto con ojos:	***Causa irritación ocular.*** Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, ocasionalmente levantando los párpados. Buscar ayuda médica en caso de irritación.
Ingestión:	Evite provocar el vómito. Permitir a la víctima lavar su boca, mantener el paciente abrigado en reposo. Remitir inmediatamente a centro médico para tratamiento y/o desintoxicación.

Síntomas/Efectos más importantes agudos o retardados:
Irritación, Vértigo, Dolor abdominal, Vómitos, Náuseas, Narcosis, Dificultades respiratorias

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y/o tratamiento especial:
Tratar sintomáticamente

5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de Extinción:
Polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, Dióxido de carbono, rocío de agua, no se recomienda agua en chorro.

Peligros Específicos del productos:
Líquido y vapor inflamable. Los vapores pesan más que aire, se extienden sobre el suelo y producen con aire mezclas explosivas.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contraincendios:
Elementos de protección: Use ropa de protección contra incendios. (Retardante de flama). Aparato de respiración autónoma.

6 MEDIDAS QUE DEBE TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia:
Mantener las personas sin protección alejadas de la zona de peligro.
Contenga el líquido derramado con materiales absorbentes (arena, tierra, Kit derrames, materiales absorbentes) de aviso del derrame. Remover el producto a través de medios mecánicos luego de usar agentes de superficie activa para espesar el producto.
Referencia de otras Secciones: Sección 8 y 13.

Precauciones relativas al medioambiente:
Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y materiales para la contención y limpieza:
Contener la sustancia liberada y bombear a contenedores adecuados. Tapar la fuga, Intentar reducir la evaporación. Medir la

concentración de la mezcla explosiva de gas y aire. Diluir gases/vapores combustibles/tóxicos con agua pulverizada. Proporcionar equipos/receptáculos con puesta a tierra.
Recoger el derrame con un material absorbente no combustible, por ejemplo, arena, tierra, vermiculita. Recoger la sustancia absorbida en los contenedores cerrados. Recoger cuidadosamente el derrame/sobrantes. Los tanques dañados/enfriados deben vaciarse. Limpiar las superficies contaminadas con un exceso de agua. Lavar la ropa y el equipo después de manipularlo. Disponer los residuos y material recuperado de forma correcta (ver sección 13)

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para manipulación segura:
Utilizar en un lugar bien ventilado. Utilizar ropa y equipo de protección personal, ver la Sección 8. Eliminar todas las fuentes de ignición. Evitar fumar. Evitar entrar en áreas confinadas a menos que estén adecuadamente ventiladas. Limpiar la contaminación o los vertidos enseguida que se produzcan. Utilizar equipo a prueba de explosiones. Establecer buenas prácticas de higiene industrial para la manipulación de este material. Lavar las manos y otras áreas expuestas con agua antes de comer, beber, fumar y al abandonar el área de trabajo. Los recipientes vacíos pueden contener residuos del producto, por consiguiente deben manipularse con cuidado. No respirar los vapores.

Condiciones almacenamiento seguro:
Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Mantener en lugar fresco. Conservar/almacenar en el recipiente original. Mantener alejado de la luz directa del sol, del calor, de los materiales incompatibles. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Disponer de extintores de incendio apropiados y equipo de limpieza de vertidos en el área de almacén o cerca de ella. Almacenar a temperatura ambiente. Conservar el material en un lugar seco. Almacenar en locales a prueba de incendios. Mantener alejado al personal no autorizado. Almacenar en recipientes con puesta a tierra y unión, y contención secundaria.

8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Componente	Parámetro	Limite	Institución
Alcohol	DNEL Exposición (cutánea)	343 mg/kg	INSHT
Alcohol	DNEL Exposición (Inhalación)	950 mg/kg	INSHT

Controles técnicos apropiados
Las fuentes de lavado de ojos de emergencia y las duchas de seguridad deben estar disponibles en las inmediaciones de cualquier posible exposición. Mantener las concentraciones muy por debajo de los límites de explosión más bajos.
Mantener ventilado el lugar de trabajo, la ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Medidas de protección individual, como equipos de protección personal (EPP)
Protección respiratoria: Utilizar protección respiratoria para vapores orgánicos, la selección del respirador se debe basar en lo siguiente: niveles de exposición conocidos o previstos, los peligros derivados del producto y los límites seguros para el uso del respirador seleccionado. Asegúrese de usar equipo de protección respiratoria, de acuerdo con los requisitos reglamentarios específicos, después de una evaluación de riesgos. Cuando ocurra una emergencia o fuga, usar un respirador de aire o un aparato de respiración autónomo de presión positiva (SCBA).

Protección de la piel: Asegúrese de usar equipo de protección personal (EPP), de acuerdo con los requisitos reglamentarios específicos, después de una evaluación de riesgos, guantes impermeables de PVC, nitrilo o butilo.
Protección de los ojos y la cara: Gafas de seguridad química. Asegúrese de utilizar un equipo de protección ocular, de acuerdo con los requisitos reglamentarios específicos, después de una evaluación de riesgos.
Peligros térmicos: N/A

9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: Liquido incoloro
Olor: Característico a alcohol
Umbral Olfativo: 0.1 – 5.058 ppm
pH: N/A
Punto de fusión/Punto de congelación: -140 °C
Punto inicial e intervalo de ebullición: 78 °C a 1.013 hPa
Punto de inflamación: 19 °C
Tasa de evaporación: No hay información disponible.
Inflamabilidad: El producto es inflamable
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad:2.5-13.5 %

Presión de vapor: 57.26 hPa 20ºC
Densidad de vapor: No hay información disponible
Densidad relativa: 0.79
Solubilidad(es): soluble en agua
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): - 35 a 20 °C
Temperatura de auto-inflamación: 423 °C
Temperatura de descomposición: No hay información disponible.
Viscosidad: 1.13 cP

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen con las técnicas de almacenamiento.
Estabilidad Química: El material es estable bajo condiciones normales de uso y no requiere estabilizantes. Al usarlo pueden formarse mezclas explosivas o inflamables de aire- vapor.
Posibilidad de reacciones peligrosas: Reacciones fuertes con: Metales alcalinos, Metal alcalinotérreo, Anhídrido acético, Peróxidos, Óxido de fósforo, Ácido nítrico, Nitrato, Percloratos.
Condiciones a evitar: Calor fuerte, llamas, luz solar directa, chispas, descargas estáticas y otras fuentes de ignición.
Materiales incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos fuertes.
Productos de descomposición peligrosa: Monóxido y dióxido de carbono entre otros compuestos, se generan durante la exposición al calor o altas temperaturas.

11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información toxicológica
Toxicidad aguda:
oral LD50 10.470 mg/kg rata ECHA
inhalación: vapore LC50 116,9 mg/l/4h rata ECHA
Corrosión / Irritación cutánea: No se clasifica como corrosivo /irritante para la piel.
Lesiones Oculares Graves / Irritación Ocular: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización: No se clasifica como sensibilizante respiratorio o cutáneo.
Mutagenicidad en células germinales: No está clasificado como mutagénico en células germinales.
Carcinogenicidad: No está clasificado como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción: No está clasificado como toxico para la reproducción.
Toxicidad sistémica especifica en órganos Diana (exposición única):
No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).
Toxicidad sistémica especifica en órganos Diana (exposición repetida):
No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).
Peligro de Aspiración: No está clasificado como peligroso por aspiración.

Información sobre las posibles Vías de exposición
No hay información disponible.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas
Contacto con la piel: La propiedad desgrasante del producto puede causar si la exposición es repetida o continua irritaciones de piel y dermatitis.
Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave
Ingestión: Náuseas, vómitos, dolor abdominal, Perjudica el hígado si se ingiere prolongadamente o repetidas veces.
Inhalación: vértigo, Estado de embriaguez, narcosis, dificultades respiratorias.

Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.
No hay información disponible.

12 INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Toxicidad
LC50 15.400 mg/l pez ECHA 96 h
EC50 >10.000 mg/l invertebrados acuáticos ECHA 48 h
ErC50 22.000 mg/l alga ECHA 96 h
Persistencia y degradabilidad
La sustancia es fácilmente biodegradable.
Demanda Teórica de Oxígeno: 2,084 mg/mg
Dióxido de Carbono Teórico: 1,911 mg/mg
Demanda Bioquímica de Oxígeno: 1.236 mg/g a 5 d
Potencial de bioacumulación
Se enriquece en organismos insignificantemente.
n-octanol/agua (log KOW) -0,35 (pH valor: 7,4, 24 °C)
DBO5/DQO 0,62110553
Movilidad en el suelo
No hay información disponible
Otros Efectos adversos
No hay información disponible

13 INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación:
Elimine los desechos de acuerdo con las reglamentaciones locales y / o nacionales. Los desechos peligrosos no deben mezclarse con otros desechos. Los diferentes tipos de residuos peligrosos no se mezclarán si esto puede implicar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión adicional de los residuos. Los desechos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manipulan residuos peligrosos deben tomar las

medidas necesarias para prevenir riesgos de contaminación o daños a personas o animales. No descargue en los desagües o el medio ambiente. Obtenga el consentimiento de las autoridades de control de contaminación antes de descargar a las plantas de tratamiento de aguas residuales.

14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Numero ONU: 1170
Designación Oficial de transporte de UN: Alcohol
Clase(s) relativas al transporte: 3 (Líquido Inflamable)



Grupo de Embalaje/Envasado: II
Riesgos Ambientales (Contaminante Marino): No hay información disponible.
Precauciones especiales para el usuario: No hay información disponible.

15 INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Normatividad local y nacional en gestión ambiental. Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible / Entidades autónomas regionales.
Decreto 1076/ 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector ambiente y desarrollo sostenible.
Normatividad nacional en Seguridad y Salud en el trabajo y manejo de sustancias químicas. Ministerio de Trabajo.
Decreto 1072/ 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
Ley 55/ 1993. Convenio sobre la seguridad en la utilización de productos químicos en el trabajo.
Ley 9 / 1979 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
Resolución 2400/ 1979. Estatuto de seguridad industrial.
Decreto 1496/ 2018 Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
Normatividad nacional en Transporte de mercancías y mercancías peligrosas. Ministerio de Transporte.
Decreto 1079/ 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.

16 OTRAS INFORMACIONES

Las Fichas de Datos de Seguridad deben ser manejadas por personal con conocimiento de las mimas, quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores.
La información en esta Fichas de Datos de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud.
Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento; por esta y otras razones no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados, relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.
Estas Fichas de Datos de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto en las condiciones descritas en la SECCION 3; si el producto es usado como un componente de otro, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.

ALCOHOL [redacted] Ficha de datos de seguridad

TODO QUIMICOS
Distribución de productos Químicos

La información aquí contenida está basada en la información reportada por el proveedor y/o fabricante del producto
Si bien aquí se describen ciertos peligros, no es posible asegurar que sean los únicos.
Cualquier información adicional sobre el producto puede ser consultada en la Ficha técnica del producto

INFORMACION RELATIVA A LA CLASIFICACION SGA DEL PRODUCTO: Este producto anteriormente si estaba clasificado como peligroso para el transporte por parte del fabricante. En la última actualización de información, se soportó la clasificación bajo SGA donde el producto está clasificado como peligroso bajo SGA y también está clasificado como peligroso para el transporte.

Información de seguridad voluntaria apoyándose en el formato de ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Aceite de girasol

número de artículo: **1AAP**
Versión: **1.1 es**
Reemplaza la versión de: 07.04.2020
Versión: (1)

fecha de emisión: 07.04.2020
Revisión: 09.03.2021

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Aceite de girasol**
Número de artículo	1AAP
Número de registro (REACH)	Según reglamento (CE) n° 1907/2006 [REACH], no es obligatorio de registrar la sustancia.
Número CE	232-273-9
Número CAS	8001-21-6
Otro(s) nombre(s)	Helianthi annui oleum

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados:	Uso analítico y de laboratorio Producto químico de laboratorio
Usos desaconsejados:	No utilizar en productos que estarán en contacto directo con alimentos. No utilizar para propósitos privados (domésticos).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono:+49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	:Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente):	**sicherheit@carlroth.de**
Proveedor (importador):	QUIMIVITA S.A. Calle Balmes 245, 6a Planta 08006 Barcelona +34 932 380 094 - ranguita@quimivita.es www.quimivita.es

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

QUIMIVITA S.A.
Calle Balmes 245, 6a Planta
08006 Barcelona
España

Teléfono: +34 932 380 094
Fax: -
e-Mail: ranguita@quimivita.es
Sitio web: www.quimivita.es

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Aceite de girasol
No CAS	8001-21-6
No CE	232-273-9

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno
polvo extinguidor seco, polvo BC, dióxido de carbono (CO_2), arena

Medios de extinción no apropiados

agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO_2), Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No son necesarias medidas especiales.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No son necesarias medidas especiales.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura recomendada de almacenamiento: 15 – 25 °C

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

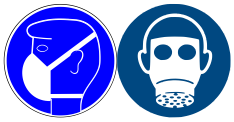
• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón). Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	claro - amarillo claro
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	>350 °C
Inflamabilidad	este material es combustible, pero no fácilmente inflamable
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	>323 °C
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no determinado
Viscosidad cinemática	65,22 $^{mm^2}/_{s}$ a 20 °C
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	(prácticamente insoluble)

Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	esta información no está disponible
Presión de vapor	<1 mbar a 20 °C
Densidad	0,92 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Características de las partículas	No existen datos disponibles.

Otros parámetros de seguridad

Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico:	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
Otras características de seguridad:	No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

En caso de calentamiento

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

No se dispone de datos.

• En caso de contacto con los ojos

No se dispone de datos.

• En caso de inhalación

No se dispone de datos.

• En caso de contacto con la piel

No se dispone de datos.

• Otros datos

No se conocen efectos para la salud.

11.2 Propiedades de alteración endocrina

No incluido en la lista.

11.3 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Biodegradación

No se dispone de datos.

12.2 Procesos de degradación

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No incluido en la lista.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso. Abfallverzeichnis-Verordnung (reglamento sobre catálogo de residuos, Alemania).

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**Número ONU o número ID**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no asignado
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**Grupo de embalaje**	no asignado
14.5	**Peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - Información adicional

no asignado

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

No está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

No incluido en la lista.

Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)

No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior	Notas
	no asignado		

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	0 % 0 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	100 %
Contenido de COV	920 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva Marco del Agua (DMA)

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

no incluido en la lista

Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS Australian Inventory of Chemical Substances
DSL Domestic Substances List (DSL)
ECSI CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
KECI Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)

Leyenda

TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Adaptación al reglamento: Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE

Reestructuración: sección 9, sección 14

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

TODO QUIMICOS
Distribución de productos Químicos

HOJA DE SEGURIDAD
ALCOHOL INDUSTRIAL
DESNATURALIZADO 70%

FECHA: 04-2020

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto Nombre comercial ALCOHOL INDUSTRIAL DESNATURALIZADO 70%

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos aconsejados: El Alcohol Industrial Desnaturalizado recibe este nombre porque se le ha adicionado una sustancia que lo hace no apto para ingerir. En la industria se usa por **contacto y aspersión**: para hacer desinfección de áreas y superficies. **Por inmersión:** para desinfectar objetos y **al 70%** para hacer plan choque en programas de sanitización.

Usos desaconsejados: Reacciona violentamente con agentes oxidantes fuertes, ácido nítrico, ácido sulfúrico, nitrato de plata, nitrato mercúrico, perclorato de magnesio, cromatos, peróxidos. Reacciona ligeramente con hipoclorito de calcio, óxido de plata y amoniaco.

1.3 Datos del proveedor de la hoja de seguridad Industrias Yilop de Colombia S.A.S, Carrera 2 #37-22 Teléfono: +57 4422121, 6816728 fax: +57 4485624 Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las MSDS jefecalidad@industriasyilop.com

La presente hoja de seguridad (Material Safety Data Sheet, MSDS) contiene información básica en cumplimiento a las disposiciones de los sistemas de gestión, salud y seguridad en el trabajo y los criterios del SGA, 5a edición revisada, Naciones Unidas, 2009, bajo la NTC 4435, HMIS III, NFPA 704, OHSAS HC, DOT.

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según NCh 382: UN 1170 - Alcohol etílico en solución
Distintivo según NCh 2190: 3 - LÍQUIDO INFLAMABLE
CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado
Líquido inflamable (Categoría 2)
Irritación ocular (Categoría 2)
Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 3)

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma: 

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:
H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H402 - Nocivo para los organismos acuáticos.
Consejos de prudencia:
P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P264 - Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P273 - No dispersar en el medio ambiente.
P280 - Usar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos y la cara.
P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.
Proseguir con el lavado.
P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono
(CO_2) para la extinción.
P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
P501 - Eliminar el contenido/ recipiente conforme a la reglamentación nacional/ internacional.
P312: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico en caso de ingestión.

2.3 Otros peligros
Ninguno.

3. COMPOSICION E INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia
No aplica

3.2 Mezcla
COMPONENTE Alcohol etílico
N° CAS 64 - 17 – 5
PROPORCIÓN 70 % vol a 20°C
FÓRMULA C2H5OH
PESO MOLECULAR 46.1

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios
Medidas generales: Evite la exposición al producto, tomando las medidas de

Protección adecuada. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.
Inhalación: Trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo y abrigarlo.
Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada y lavar la zona afectada con agua fría y jabón.
Contacto con los ojos: Si el producto ingresó a los ojos, retirar lentes de contactos si procede, lavar los ojos con agua fría por al menos 15 minutos.
Ingestión: Dar a beber agua solo si el afectado está consciente. No inducir vómito.
En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados
Inhalación: irritación de las vías respiratorias y tos, mareos, dolor de cabeza, náuseas y narcosis.
Contacto con la piel: puede causar irritación transitoria y resecamiento de la piel.
Contacto con los ojos: puede causar irritación.
Ingestión: irritación de la oro-faringe, esófago o tracto gastrointestinal. Náuseas, vómitos, confusión, dolor de cabeza, mareos y síntomas de embriaguez.

4.3 Toxicidad leve a moderada: euforia, ataxia, nistagmo, desinhibición, comportamiento agresivo, náuseas, vómitos, rubor y taquiarritmias supra ventriculares (principalmente fibrilación auricular).
Toxicidad grave: coma, depresión respiratoria, aspiración pulmonar, hipoglucemia, e hipotermia. La interrupción brusca del uso crónico de etanol se manifiesta con hipertensión, taquicardia, temblores, convulsiones, y en casos severos, delirio.

4.4 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.
Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

5. MEDIDAS PARA CONTROL DE INCENDIOS

5.1 Incidentes con incendio del vehículo sin fuga del recipiente Atacar el fuego con los equipos de extinción que posee el vehículo (extintores a base de CO2, polvo ABC). Refrigerar la cisterna con agua pulverizada, si el fuego o el calor actuasen sobre él.

5.2 Incidentes con fuga en la cisterna
Principales agentes de extinción: agua, polvo extintor, líquido espumígeno apto para alcohol. Atacar el foco ígneo al tiempo que se refrigeran las bodegas restantes.

5.3 Medidas de extinción no apropiadas: Chorro de agua.
El producto caliente puede ocasionar erupciones violentas al entrar en contacto con el agua, pudiendo proyectarse material caliente y provocar serias quemaduras.

5.4 Protección durante la extinción de incendios: Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en

situaciones de derrames. En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica**.**

5.5 Peligros específicos del producto Mantener alejado de fuentes de ignición y del Calor

6. MEDIDAS EN CASO DE ESCAPE Y/O DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Mantener las personas a distancia, los pisos pueden estar resbaladizos. Evite caídas.

6.1.2 Para el personal de emergencias: Prevención de la inhalación y del contacto con la piel, mucosas y ojos Utilizar los equipamientos de protección individual descriptos en la Sección 8

6.2 Procedimiento general No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Señalizar, cortar la vía de tránsito y derivar el tráfico. Distancia de seguridad 50 a 60 metros. Mantener alejadas fuentes de ignición y prohibir fumar. Avisar al público que existe peligro de explosión o estallido. Evacuar la zona en caso necesario. Recoger el líquido derramado bombeando o trasegando, Usar equipo antedeflagrante (motobomba, sistema de iluminación etc.) o manual. Posteriormente efectuar un barrido con agua de la zona afectada. No poner el vehículo en marcha en la zona siniestrada. Recoger el líquido derramado bombeando o trasegando, Usar equipo antedeflagrante (motobomba, sistema de iluminación etc.) o manual. Posteriormente efectuar un barrido con agua de la zona afectada. No poner el vehículo en marcha en la zona siniestrada.

6.3 Derrames y fugas Absorber derrames con material inerte (arena, tierra, vermiculita) y transferir a un local apropiado y ventilado. Limpiar las salpicaduras inmediatamente. Utilizar herramientas a prueba de explosión. Remover todas las fuentes de ignición.

6.4 Precauciones medioambientales Evitar escurrir el producto a la red cloacal, si así fuera, dar aviso inmediato a las autoridades locales por el riesgo que representa la acumulación de vapores inflamables por las cañerías.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura Abrir y manipular los recipientes con cuidado, evitando respirar los vapores y tratar de no tener contacto con los ojos y mucosas. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas, interconectando recipientes al trasvasar. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

A granel en tanques de acero al carbono. Almacenar separado de sustancias oxidantes, percloratos, peróxidos, ácido crómico o nítrico. Mantener lejos del calor, llama, chispas o cualquier fuente de ignición. Almacenar en local bien ventilado. Usar prácticas normales de almacenamiento, prevenir derrames y salpicaduras.

7.3 Embalajes recomendados: Envases sellados, con etiqueta visible.
No recomendados: Aquellos que presenten fisuras o fugas, con etiquetas en mal estado o sin ellas

8. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

8.1 Medidas para reducir la exposición: Utilizar los elementos de protección personal recomendados.

8.1.1 Parámetros para el control:
Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.
Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.
Límite permisible temporal (LPT): No determinados.
Umbral odorífico: No determinado.
Estándares biológicos: No disponible.
Procedimiento de monitoreo: Nivel en sangre y orina.

8.1.2 Equipos de protección personal



Protección respiratoria: No se requiere en concentraciones bajas. En caso de derramamiento de grandes proporciones, utilizar respirador de vapores orgánicos.
Protección de las manos: No se requiere en condiciones normales de uso. Si se manipula con frecuencia y hay salpicaduras de líquidos en las manos, o en caso de derramamiento de grandes proporciones, utilizar guantes impermeables (PVC, látex).
Protección de los ojos: Durante su manipuleo, utilizar antiparras contra salpicaduras.
Protección de la piel y el cuerpo: Traje impermeable.
Otros equipos de protección: Botas de goma sin forro interior.

8.1.3 Medidas de higiene:
No comer, beber, fumar o ir al baño durante la manipulación. Lávese completamente después de manipular este producto.

8.2 Control de exposición

8.2.1 Productos en grandes cantidades: Manipular siguiendo todas las medidas de seguridad aplicables al producto y los elementos de protección personal ya indicados (8.1.2)

8.2.2 Productos de concentración elevada: Manipular siguiendo todas las medidas de seguridad aplicables al producto y los elementos de protección personal ya indicados (8.1.2)

8.2.3 Exposición a temperaturas: El producto es estable en condiciones normales de temperatura y presión. Este producto es inflamable, no es corrosivo ni explosivo.

8.2.4 Exposición a presiones: El producto es estable en condiciones normales de temperatura y presión. Este producto es inflamable, no es corrosivo ni explosivo.

8.2.5 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia: Líquido transparente.
Olor característico.
Concentración %v/v: 70.0 mín.
pH: 4.0 – 6.0
Densidad a 20ºC: 0,8 - 0,9 g/ml
Punto de ebullición: 78.3 ºC.
Punto de fusión: -130 ºC.
Índice de refracción (a 20 ºC): 1.361
Presión de vapor: 59 mm de Hg a 20 ºC.
Densidad de vapor: 1.59 g /ml
Temperatura de ignición: 363 ºC
Punto de inflamación (Flash Point): 12 ºC (al 100 %), 17 ºC (al 96 %), 20 ºC (al 80%), 21 ºC (al 70 %), 22 ºC (al 60 %), 24 ºC (al 50 %), 26 ºC (al 40 %), 29 ºC (al 30 %), 36 ºC (al 20 %), 49 ºC (al 10 %) y 62 ºC (al 5 %).
Límites de explosividad: 3.3- 19 %
Temperatura de autoignición: 793 ºC
Punto de congelación: -114.1 ºC
Calor específico:(J/g ºC): 2.42 (a 20 ºC)
Conductividad térmica (W/m K): 0.17 (a 20 ºC)
Momento dipolar: 1.699 debyes
Constante dieléctrica: 25.7 (a 20 ºC)
Temperatura crítica: 243.1 ºC
Presión crítica: 63.116 atm.
Volumen crítico: 0.167 l/mol
Tensión superficial (din/cm): 231 (a 25 ºC)

Viscosidad (cP): 1.17 (a 20ºC)
Calor de vaporización en el punto normal de ebullición (J/g): 839.31
Calor de combustión (J/g): 29677.69 (a 25 ºC)
Calor de fusión (J/g): 104.6
Solubilidad: Miscible con agua en todas proporciones, éter, metanol, cloroformo y acetona.
Sustancias incompatibles: Reacciona violentamente con agentes oxidantes fuertes, ácido nítrico, ácido sulfúrico, nitrato de plata, nitrato mercúrico, perclorato de magnesio, cromatos, peróxidos. Reacciona ligeramente con hipoclorito de calcio, óxido de plata y amoniaco.
El etanol es un líquido inflamable cuyos vapores pueden generar mezclas explosivas e inflamables con el aire a temperatura ambiente.

9.2 Información adicional
Otras propiedades: Ninguna.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad: En combinación con el aire pueden formarse mezclas de gases explosivas.

10.2 Estabilidad química
Descomposición térmica: No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3 Condiciones que deben evitarse
Debido a la elevada presión del vapor, al aumentar la temperatura existe riesgo de que los recipientes revienten. En combinación con el aire pueden formarse mezclas de gases explosivas

10.4 Materiales incompatibles
Reacción exotérmica con: ácidos fuertes oxidantes fuertes metales alcalinos metales alcalinotérreos
Productos de descomposición peligrosos En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
Toxicidad aguda: ETA-DL50 oral (rata, calc.): > 2000 mg/kg
ETA-DL50 der (conejo, calc.): > 5000 mg/kg
ETA-CL50 inh. (Rata, 4hs., calc.): > 5 mg/l
Irritación o corrosión cutáneas: Irritación dérmica (conejo, calc.): no irritante
Lesiones o irritación ocular graves: Irritación ocular (conejo, calc.): irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea: Sensibilidad cutánea (cobayo, calc.): no sensibilizante
Sensibilidad respiratoria (cobayo, calc.): no sensibilizante

11.2 Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción:
No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

11.3 Efectos agudos y retardados:
Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.
Inhalación: irritación de las vías respiratorias y tos, mareos, dolor de cabeza, náuseas y narcosis.
Contacto con la piel: puede causar irritación transitoria y resecamiento de la piel.
Contacto con los ojos: puede causar irritación.
Ingestión: irritación del tracto gastrointestinal. Náuseas, vómitos, confusión, dolor de cabeza, mareos y síntomas de embriaguez.

11.4 Toxicidad leve a moderada: euforia, ataxia, nistagmo, desinhibición, comportamiento agresivo, náuseas, vómitos.

11.5 Toxicidad grave: coma, depresión respiratoria, aspiración pulmonar, hipoglucemia, e hipotermia. La interrupción brusca del uso crónico de etanol se manifiesta con hipertensión, taquicardia, temblores, convulsiones, y en casos severos, delirio.

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad
ETA-CE50 (O. mykiss, calc., 48 h): 14,8 mg/l
ETA-CE50 (D. magna, calc., 48 h): > 100 mg/l
ETA-CE50 (P. subcapitata, calc., 48 h): 23,5 mg/l
ETA-CE50 (T. pyriformis, calc., 48 h): > 100 mg/l
ETA-CSEO (D. rerio, calc., 14 d): > 1 mg/l
ETA-CSEO (D. magna, calc., 14 d): > 1 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad
BIODEGRADABILIDAD (estimado): el producto es fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación
BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D
Bajo potencial de bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo
LogKoc: N/D
CONSTANTE DE HENRY (25°C): N/D

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

12.6 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos ni metales.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICION DEL PRODUCTO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.
Procedimiento de disposición: incineración.

14. INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Se requieren los códigos y clasificaciones de acuerdo con regulaciones y normas nacionales, para transporte seguro de sustancias peligrosas.

14.1 TRANSPORTE TERRESTRE

Nombre Apropiado para el Transporte: Alcohol etílico en solución
N° UN/ID: 1170



Clase de Peligro: 3
Grupo de Embalaje: II
Código de Riesgo: 33
Cantidad limitada y exceptuada: ADR: 1L / E2 R.195/97: 333 Kg

14.2 TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque: Alcohol etílico en solución
N° UN/ID: 1170



Clase de Peligro: 3
Grupo de Embalaje: II
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga: Y341, 1L / 353, 5L
Instrucciones para aviones de carga: 364, 60L
CRE: 3L

14.3 TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

Transporte en embalajes de acuerdo al Código IMDG
Nombre Apropiado para el Transporte: Alcohol etílico en solución
UN/ID N°: 1170



Clase de Peligro: 3

Grupo de Embalaje: II
EMS: F-A; S-D
Estiba y Segregación: Categoría A
Contaminante Marino: NO
Nombre para la documentación de transporte: UN1170; ETHANOL 70%; Class 3; PG II; Flash point 13°C
(55°F) - c.c.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE). Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

15.1 **Ley 769/2002**. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

15.2 **Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002**, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. En casos de vertimientos de producto concentrado a fuentes de agua, dar aviso a las autoridades ambientales regionales.

15.3 La presente HS fue elaborada según los criterios del SGA, 5a edición revisada, Naciones Unidas, 2009, bajo la NTC 4435, HMIS III, NFPA 704, OHSAS HC, DOT.
La presente HS fue elaborada según los criterios del SGA, 5a edición revisada, Naciones Unidas, 2009, bajo la NTC 4435, HMIS III, NFPA 704, OHSAS HC, DOT.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada.
PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DL50: Dosis Letal Media.

CL50: Concentración Letal Media.
CE50: Concentración Efectiva Media.
CI50: Concentración Inhibitoria Media.
|: Cambios respecto a la revisión anterior.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa nacional expresada:
Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001
Colombia: NTC 445, 22 de Julio de 1998
Ecuador: NTE INEN 2 266:200
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

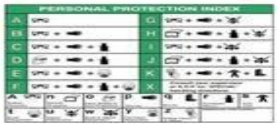
16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo al SGA/GHS Rev. 5.
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto. Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos. Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

Clasificación NFPA 704 **Clasificación HMIS®**







16.4 Exención de responsabilidad

La información presentada aquí, se basa en nuestro estado actual de conocimiento y pretende describir el producto desde el punto de vista de los requisitos para el manejo seguro; podría resultar insuficiente a las circunstancias de algún caso particular, por tanto el uso de esta información y las condiciones de uso del producto **es responsabilidad del Cliente**. Las condiciones de manejo, uso, almacenamiento

y disposición están más allá de nuestro control y conocimiento por eso, **no se asume responsabilidad, ni implicaciones por perdidas, daños, lesiones o gastos debidos al manejo, almacenamiento, uso o disposición de este producto.**

16.5 Control de cambios

Abril 2020 Se crea la HS según el Sistema Globalmente Armonizado

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.



Nombre del producto: Benzoato de Sodio
Códigos catálogo: SLS1987, SLS2614, SLS1819
CAS #: 532-32-1
RTECS: DH6650000
TSCA: TSCA 8 (b) Inventario: Benzoato de Sodio
CI #: No disponible.
Sinónimo: Antimol, benzoato de sodio, ácido benzoato de sodio; Benzoato de sodio
Nombre químico: Ácido benzoico, sal de sodio
Fórmula química: C7-H5-O2-Na

2. COMPOSICION / INFORMACION DE INGREDIENTES.

Composición:

Nombre	CAS #	% en peso
Benzoato sódico	**532-32-1**	**100**

Datos toxicológicos de los ingredientes: Benzoato de sodio:
ORAL (LD50): Agudo: 4070 mg / kg [Rata]. 1600 mg / kg [Ratón]. 2000 mg / kg [Conejo].

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

Efectos agudos potenciales:
Peligroso en caso de contacto cutáneo (irritante), contacto con los ojos (irritante), de inhalación. Ligeramente peligroso en caso de ingestión.
Posibles efectos crónicos en la salud:
EFECTOS CANCERÍGENOS: No disponible.
EFECTOS MUTÁGENOS: No disponible.
EFECTOS TERATÓGENOS: POSIBLE para humano.
TOXICIDAD DEL DESARROLLO: Clasificado Sistema Reproductor/ toxina / femenino, del aparato reproductor / toxina / masculino [SOSPECHA]. La sustancia puede ser tóxica para la sangre, el sistema reproductor, hígado, sistema nervioso central (SNC). La exposición repetida o prolongada a la sustancia puede causar daño a los órganos.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.

Contacto con los ojos :
Revise y remueva cualquier lente de contacto. En caso de contacto, inmediatamente lave los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos . Se puede utilizar agua fría. Obtenga atención médica.
Contacto con la piel :
En caso de contacto , lavar inmediatamente la piel con abundante agua. Cubrir la piel irritada con un emoliente. Quite la ropa y los zapatos contaminados. Se puede utilizar agua fría. Lave la ropa antes de volverla a usar. Limpiar a fondo los zapatos antes de volver a usarlos. Obtenga atención médica.
Contacto grave con la piel :
Lavar con un jabón desinfectante y cubra la piel contaminada con una crema anti-bacterial. Busque atención médica.
Inhalación:
Si es inhalado, trasladar al aire libre. Si no respira, hacer respiración artificial. Si la respiración es difícil, darle oxígeno . Consultar a un médico.
Inhalación grave: No disponible**.**
Ingestión:
No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. No dar nada por la boca a una persona inconsciente. Aflojar las ropas apretadas , tales como cuellos, corbatas, cinturones o cintos . Obtenga atención médica si aparecen los síntomas.
Ingestión grave: No disponible

5. DATOS DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN

Inflamabilidad del producto:	Puede ser combustible a altas temperaturas**.**
Temperatura de auto ignición:	No disponible**.**
Puntos de inflamación:	No disponible.
Límites de inflamabilidad:	No disponible.
Productos de la combustión:	Estos productos son óxidos de carbono (CO, CO2).

Riesgos de incendio en presencia de sustancias diversas:
Ligeramente inflamable a inflamable en presencia de calor. No inflamable en presencia de choques.
Riesgos de explosión en presencia de sustancias diversas:
Riesgos de explosión del producto en presencia de choques mecánicos: No disponible.
Ligeramente explosivo en la presencia de llamas y chispas**.**
INCENDIOS Medios e instrucciones de extinción:
INCENDIO PEQUEÑO: Usar polvo químico SECO**.**
GRAN INCENDIO: Utilizar agua pulverizada, niebla o espuma. No utilizar chorros de agua.

Observación especial sobre los riesgos de incendio: Cuando se calienta hasta la descomposición emite humos acres y óxido disódico.
Observación especial sobre los riesgos de explosión:
Polvo fino disperso en el aire en concentraciones suficientes, y en las presencias de una fuente de ignición es un riesgo potencial de explosión de polvo.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Derrame pequeño:
Utilice las herramientas adecuadas para poner el sólido derramado en un contenedor de recuperación apropiado. Terminar la limpieza vertiendo agua en la superficie contaminada y eliminar según las exigencias locales y regionales.

Derrame Grande:
Utilizar una pala o poner el material en un contenedor de recuperación apropiado. Terminar la limpieza vertiendo agua en la superficie contaminada y permitir la evacuación por el sistema sanitario.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones:
Mantener cerrado. Mantener alejado de fuentes de calor. Mantener alejado de fuentes de ignición. Recipientes vacíos pueden suponer un riesgo de incendio, evaporar los residuos bajo una campana de humos. No ingerir. No respire el polvo. Use ropa protectora adecuada. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Si se ingiere, consultar inmediatamente al médico y mostrarle el embalaje o la etiqueta. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Mantener alejado de materiales incompatibles tales como agentes oxidantes.
Almacenamiento: Mantenga el recipiente herméticamente cerrado. Mantener el contenedor en un área fresca y bien ventilada. Higroscópico.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Controles Técnicos:
Utilizar recintos de proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener los niveles de partículas recomendados.
Límites de exposición: Si la operación genera polvo, vapores o niebla, utilizar una ventilación adecuada para mantener la exposición a los contaminantes aerotransportados por debajo del límite de exposición.
Protección personal:
Lentes anti-salpicaduras. Bata de laboratorio. Respirador de polvo. Asegúrese de que utiliza un respirador certificado / aprobado o equivalente. Guantes.

Protección personal en el caso de un derrame importante:
Lentes anti-salpicaduras. Ropa de protección completa. Respirador de polvo. Botas. Guantes. Un aparato de respiración autónomo debería ser utilizado para evitar la inhalación del producto. Ropa de protección sugeridas podrían no ser suficientes; consultar a un especialista ANTES de tocar este producto.
Límites de exposición: No disponible.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico y aspecto:	Sólido. (Sólido granular. Polvo cristalino).
Olor:	Inodoro.
Sabor:	Dulce, astringente.
Peso molecular:	144,11 g / mol
Color:	Blanco.
pH (sol. 1% / agua):	No disponible.
Punto de ebullición:	No disponible.
Punto de fusión:	> 300 ° C (572 ° F)
Temperatura crítica:	No disponible.
Peso específico:	No disponible.
Presión de vapor:	No aplicable.
Densidad de vapor:	4.97 (Aire = 1)
Volatilidad:	No disponible.
Umbral de olor:	No disponible.
Agua / Aceite Dist. Coeficiente:	No disponible.
Ionicidad (en agua):	No disponible.
Propiedades de dispersión:	Ver la solubilidad en agua.
Solubilidad:	Fácilmente soluble en agua fría, agua caliente.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	El producto es estable.
Inestabilidad de temperatura:	No disponible.
Condiciones de inestabilidad:	Exceso de calor, generación de polvo.
Incompatibilidad con diferentes sustancias:	Reactivo con agentes oxidantes.
Corrosividad:	No corrosivo en presencia de vidrio.
Observaciones especiales sobre reactividad:	Higroscópico, mantener el envase bien cerrado.
Observaciones especiales sobre Corrosividad:	No disponible.
Polimerización:	No ocurrirá.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Rutas de Entrada: Inhalación . Ingestión .
Toxicidad en animales: Toxicidad oral aguda (
LD50): 1600 mg / kg [Ratón] .
Efectos crónicos en los humanos:
EFECTOS TERATÓGENOS: POSIBLE para humano.
TOXICIDAD DEL DESARROLLO: Clasificado Sistema reproductivo / toxina / femenino, del aparato reproductor / toxina / masculino [SOSPECHA] . Puede causar daños a los órganos siguientes: la sangre, el sistema reproductor , hígado, sistema nervioso central (SNC).
Otros efectos tóxicos en los humanos:
Peligroso en caso de contacto cutáneo (irritante), de inhalación. Ligeramente peligroso en caso de ingestión .
Observaciones especiales sobre toxicidad en los animales: No disponible.
Observación especial en los efectos crónicos en los humanos:
Puede causar efectos adversos en la reproducción y defectos de nacimiento (teratogénico). Puede afectar el material genético (mutagénico)
Observaciones especiales sobre otros efectos tóxicos en los humanos:
Efectos agudos sobre la salud: **Piel:** Puede causar irritación de la piel. **Ojos:** El polvo puede causar la inhalación mecánica. Puede causar irritación del tracto respiratorio. **Ingestión**: La ingestión de grandes cantidades puede causar irritación del tracto gastrointestinal con dolor de estómago, náuseas y vómitos. Puede también afectar el comportamiento / sistema nervioso central (temblores, convulsiones, cambio en la actividad motora), y la respiración (disnea). **Efectos crónicos sobre la salud**: **Ingestión**: La ingestión prolongada o repetida puede afectar el comportamiento / Sistema nervioso central (síntomas similares a la exposición aguda), así como el hígado, el metabolismo, la sangre, y el sistema urinario .

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad: No disponible**.**
DBO5 y DQO: No disponible.
Productos de Biodegradación:
Productos de degradación peligrosos a corto plazo es poco probable. Sin embargo, puede producirse degradación a largo plazo.
Toxicidad de los productos de biodegradación: El producto y sus productos de degradación no son tóxicos.
Observación especial sobre los productos de biodegradación: No disponible**.**

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Eliminación de residuos:
Los desperdicios deben ser desechados de acuerdo con las regulaciones federales, estatales y locales de control ambiental.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Clasificación DOT: No es un material controlado DOT (Estados Unidos).
Identificación: No aplicable.
Disposiciones particulares para el transporte: No aplicable.

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Federal y Estado: TSCA 8 (b) inventario: Benzoato de sodio
Otras regulaciones:
OSHA: Peligroso por definición Peligrosos Norma de Comunicación (29 CFR 1910.1200).
EINECS: Este producto está en el Inventario europeo de sustancias químicas comercializadas existentes.
Otras clasificaciones:
WHMIS (Canadá): No reglamentada por el WHMIS (Canadá).
DSCL (CEE):
R20/21/22- Nocivo por inhalación, contacto con la piel y por ingestión. R36/38- Irrita los ojos y la piel. R63-Posible riesgo de daño para el feto. S24/25- Evitar el contacto con la piel y los ojos.
HMIS (EE.UU.):
Peligro para la salud: 2
Peligro de Incendio: 1
Reactividad: 0
Protección personal: E
Asociación Nacional de Protección contra Incendios (EE.UU.):
Salud: 2
Fuego: 1
Reactividad: 0
Riesgos específicos:
Equipo de protección:
Guantes. Bata de laboratorio. Respirador de polvo. Asegúrese de que utiliza un respirador certificado / aprobado o equivalente. Lentes anti-salpicaduras.

16. OTRA INFORMACIÓN

Referencias: No disponible.
Otras consideraciones especiales: No disponible.

La información anterior se considera precisa y representa la mejor información actualmente disponible para nosotros. Sin embargo, no hacemos garantía de comercialización o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a dicha información, y no asumimos ninguna responsabilidad resultante de su forma de uso.

CONTROL DE CALIDAD

ASEGURAMIENTO DE LA SATISFACCION DEL CLIENTE
cimpa® s.a.s.
REVISADO
GESTION DE CALIDAD

CIMPA S.A.S, declara que los resultados reportados en el presente certificado, son tomados de la información suministrada por nuestro Proveedor, por lo tanto se fundamenta en sus técnicas de análisis autorizados. Dicha información no exime a Nuestros Clientes de realizar sus propios análisis.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

Benzofenona ROTI®CALIPURE Estándar de punto de fusión 47-49 °C

número de artículo: **9709**
Versión: **4.0 es**
Reemplaza la versión de: 06.09.2018
Versión: (3)

fecha de emisión: 28.08.2015
Revisión: 29.04.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Benzofenona**
Número de artículo	9709
Número de registro (REACH)	No es necesario indicar el uso identificado, ya que según la disposición REACH no es obligatorio registrar la sustancia (<1 t/a)
Número CE	204-337-6
Número CAS	119-61-9

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:	producto químico de laboratorio uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad	: Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente)	**: sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.9	toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	(STOT RE 2)	H373
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	(Aquatic Chronic 3)	H412

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia **Atención**

Pictogramas

GHS08



Indicaciones de peligro

H373 Puede provocar daños en los órganos (hígado, riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de ingestión)

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

P260 No respirar el polvo.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de prudencia - respuesta

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: **Atención**

Símbolo(s)



H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Difenil cetona
Número CE	204-337-6
Número CAS	119-61-9
Fórmula molecular	$C_{13}H_{10}O$
Masa molar	182,2 $^{g}/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantes, Daños de hígado y riñones

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los vapores son más pesados que el aire. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar el polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente. Control del polvo.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No respirar el polvo. Asegurar una ventilación adecuada.

• Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Eliminación de depósitos de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar seco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS	Anotación	Identificador	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [mg/m³]	Fuente
ES	partículas no especificadas de otra forma		i	VLA	10		INSHT
ES	partículas no especificadas de otra forma		r	VLA	3		INSHT

Anotación

i	Fracción inhalable
r	Fracción respirable
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	0,7 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	0,1 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

• valores medioambientales

Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	0,02 $^{mg}/_{l}$	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,002 $^{mg}/_{l}$	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	3,16 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
PNEC	1,1 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,11 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,31 $^{mg}/_{kg}$	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	sólido (cristalinas)
Color	blanco
Olor	característico
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	Esta información no está disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	47 – 49 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	304 – 306 °C
Punto de inflamación	150 °C a 1.013 hPa
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	Estas informaciones no están disponibles
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	estas informaciones no están disponibles
Presión de vapor	<0,01 hPa a 25 °C
Densidad	1,1 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad aparente	~ 700 $^{kg}/_{m^3}$
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	<0,2 $^{g}/_{l}$ a 25 °C
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	3,18
Carbono orgánico en el suelo/agua (log KOC)	2,634 (ECHA)
Temperatura de auto-inflamación	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	no relevantes (materia sólida)
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva. Capacidad de polvo explosivo.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
cutánea	LD50	3.535 $^{mg}/_{kg}$	conejo	ECHA
oral	LD50	>10.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	TOXNET

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos (hígado, riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de ingestión).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

Daños de hígado y riñones

• En caso de contacto con los ojos

causa irritación de ligera a moderada

• En caso de inhalación

Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias

• En caso de contacto con la piel

Contacto frecuente y continuo con la piel puede causar irritaciones de piel

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	14,2 $^{mg}/_{l}$	piscardo (Pimephales promelas)	ECHA	96 h
EC50	6,784 $^{mg}/_{l}$	daphnia magna	ECHA	48 h
ErC50	3,5 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	72 h

Toxicidad acuática (crónica)

Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	6,65 $^{mg}/_{l}$	pez	ECHA	7 d
EC50	1,1 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	ECHA	21 d
NOEC	0,2 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	ECHA	21 d
LOEC	9,24 $^{mg}/_{l}$	pez	ECHA	7 d

12.2 Procesos de degradación

La sustancia es fácilmente biodegradable.
Demanda Teórica de Oxígeno: 2,634 $^{mg}/_{mg}$
Dióxido de Carbono Teórico: 3,14 $^{mg}/_{mg}$

Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
biótico/abiótico	0 %	14 d
desaparición de oxígeno	66 – 84 %	28 d

12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificantemente.

n-octanol/agua (log KOW)	3,18
FBC	3,4 – 9,2 (ECHA)

12.4 Movilidad en el suelo

Constante de la ley de Henry	0,197 $^{Pa\ m^3}/_{mol}$ a 25 °C
El coeficiente de adsorción normalizado para tener en cuenta el carbono orgánico	2,634

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

Ligeramente peligroso para el agua. Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**	**Notas**
	no asignado		

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
FBC	factor de bioconcentración
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	valor límite ambiental
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H373	puede provocar daños en los órganos (hígado, riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de ingestión)
H412	nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificación del producto

Nombre: **BICARBONATO DE SODIO**

Marca: Genérico

Descripción del producto: Bicarbonato de sosa, bicarbonato sódico. Usos varios.

1.2 Información del proveedor

Compañía: Equipos y Productos Químicos del Noroeste, S.A. de C.V.

Domicilio: Carretera Internacional 15, Km.199+200, Zona Industrial. Los Mochis, Sinaloa, México. C.P: 81255.
www.clarvi.com

1.3 Emergencias

Números de emergencia: 911, +52 (668) 812 88 99 Ext. 156, +52 1 (668) 146 42 09

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Visión General de Emergencia

Peligros OSHA

No disponible.

Clasificación SGA

Toxicidad aguda, inhalación (Categoría 4).

2.2 Elementos de la etiqueta según el SGA

Pictogramas:



Palabra de advertencia: Atención.

Declaraciones de peligros físicos:

H332:	Nocivo en caso de inhalación.

Consejos de prudencia:

P261:	Evitar respirar el polvo o el aerosol.
P271:	Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P304+ P340:	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

ventas@clarvi.com | T. +52 (668) 812 88 99 CLARVI.com

2.3 Otros peligros

No aplican

3. INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Componente	Clasificación	No. CAS	Concentración
Bicarbonato de sodio	Acute Tox. 4	144-55-8	> 99%

Estatus RCRA: No disponible
Número de desecho peligroso: No disponible
Cantidad reportable (40 CFR 302): No disponible
Cantidad planeada de umbral (40 CFR 335): No disponible

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales: Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.

Inhalación: Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria, suminístrele oxígeno. Llame al médico.

Contacto con la piel: Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 20 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 20 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

Ingestión: NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca, y dé de beber agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

Inhalación: Puede producir irritación.
Contacto con la piel: Puede producir resequedad de la piel.
Contacto con los ojos: Puede causar irritación por abrasión mecánica.
Ingestión: No se conocen efectos.

ventas@clarvi.com | T. +52 (668) 812 88 99 CLARVI.com

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata

Posibles tratamientos: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

5.1 Medios de extinción apropiados

Medios de extinción: Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO_2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.

Medios de extinción inapropiados: NO USAR chorros de agua directos.

5.2 Peligros específicos del producto químico

Incendio: El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos puede producir cantidades de monóxido de carbono que llegan al límite inferior de explosividad (monóxido de carbono LEL = 12,5% en el aire).

Explosión: Bajo ciertas condiciones, cualquier polvo en el aire puede ser un riesgo de explosión.

5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio

Instrucciones para extinción de incendio: Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo. Enfríe los embalajes con agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos. Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales

Protección durante la extinción de incendios: Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: En caso de incendio puede desprender humos y gases y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

6. MEDIDAS CONTRA USO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección personal y procedimiento de emergencia

Protección para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

ventas@clarvi.com | T. +52 (668) 812 88 99 CLARVI.com

Para el personal de emergencia: Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, evitando la generación de nubes de polvo. No permitir la reutilización del producto derramado. Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Riesgos ambientales: Contenga el sólido y cúbralo para evitar su dispersión al ambiente. Prevenga que el polvo llegue a cursos de agua.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza

Limpieza de derrames: Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Barrer o aspirar evitando la dispersión del polvo. Puede ser necesario humedecerlo ligeramente. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo: Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

Almacenamiento: Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Mantener los recipientes cerrados.

Materiales de envasado: El suministrado por el fabricante.

Productos incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Parámetro	Valor
CMP (Res. MTESS 295/03)	No disponible
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03)	No disponible
CMP-C (Res. MTESS 295/03)	No disponible
TLV-TWA (ACGIH)	No disponible
TLV-STEL (ACGIH)	No disponible
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000)	No disponible
IDLH (NIOSH)	No disponible
PNEC (agua)	No disponible
PNEC (mar)	No disponible
PNEC-STP	No disponible

ventas@clarvi.com | T. +52 (668) 812 88 99 CLARVI.com

8.2 Controles de ingeniería

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.3 Equipo de protección personal

Equipo de respiración: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para polvo (P2). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

Protección ocular: Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos (que cumplan con la EN 166).

Protección para la piel: Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Sólido en polvo
Aspecto:	Cristalino
Color:	Blanco
pH:	8,6 (5% en solución)
Punto de fusión:	60°C (140°F) – descomposición
Punto de congelación:	No disponible
Punto de ebullición:	Descompone
Tasa de evaporación:	No disponible
Inflamabilidad:	No aplica
Punto de inflamación:	No disponible
Presión de vapor (20 ºC):	No disponible
Temperatura de auto ignición:	No disponible
Densidad (20 ºC):	0,5 - 1,2 g/cm³
Solubilidad en agua (20 ºC):	8,8 g/100 mL
Peso específico:	No disponible
Peso molecular:	84.01 g/mol
Porcentaje de volatilidad:	No disponible
Límite inferior de explosividad en el aire:	No aplica
Límite superior de explosividad en el aire:	No aplica
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No reacciona con materias combustibles

ventas@clarvi.com | T. +52 (668) 812 88 99 CLARVI.com

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: El material no reaccionará de forma peligrosa.

Estabilidad química: No provoca reacciones peligrosas si se manipula y se almacena con arreglo a las normas. Almacenado a temperaturas ambiente normales (de -40°C a +40°C), el producto es estable y no requiere estabilizantes.

Posibilidad de reacciones peligrosas: El material no desarrollará polimerización peligrosa.

Condiciones a evitar: Evitar altas temperaturas. Reacciona con ácidos para producir dióxido de carbono y en presencia de humedad y polvo de cal libera cáusticos libres.

Materiales incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

Productos de descomposición peligrosos: En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. Calentar a temperaturas mayores de 109 °C puede causar cantidades peligrosas de CO_2 en áreas confinadas. En caso de incendio vea la sección 5.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA, TOXICIDAD AGUDA

Toxicidad aguda: DL50 oral (rata, OECD 401): > 2000 mg/kg
DL50 der (conejo, OECD 402): > 2000 mg/kg
CL50 inh. (rata, 4hs., OECD 403): 4,74 mg/kg

Contacto con los ojos: Irritación ocular (conejo, calc.): no irritante

Contacto con la piel: Irritación dérmica (conejo, calc.): no irritante

Inhalación: Sensibilidad respiratoria (cobayo, calc.): no sensibilizante

Ingestión: No disponible

Otra información: No disponible

Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción: No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados: Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: puede producir irritación.

Contacto con la piel: puede producir resequedad de la piel.

Contacto con los ojos: puede causar irritación por abrasión mecánica.

Ingestión: no se conocen efectos.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad: CE50 (L. macrochirus, OECD 203, 96 h): 7100 mg/l
CE50 (D. magna, OECD 202, 48 h): 3100 mg/l
CE50 (P. subcapitata, OECD 201, 48 h): > 100 mg/l
CE50 (T. pyriformis, OECD 209, 48 h): > 100 mg/l
CSEO (D. rerio, OECD 204, 14 d): > 1 mg/l
CSEO (D. magna, OECD 211, 14 d): > 1 mg/l

Persistencia / degradabilidad: BIODEGRADABILIDAD (estimado): El producto es inorgánico.

ventas@clarvi.com | T. +52 (668) 812 88 99 CLARVI.com

Bioacumulación: Log Ko/w: N/D BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): No disponible.

Movilidad en el suelo: LogKoc: N/D CONSTANTE DE HENRY (20°C): No disponible.

Otros efectos adversos: AOX y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos ni metales.

13. CONDICIONES DE DISPOSICIÓN

Desechos de residuos / productos sin utilizar: Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos. Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: relleno sanitario, o neutralización y tratamiento de aguas residuales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre (ADR/RID)

Mercancía no peligrosa para su transporte.

14.2 Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Mercancía no peligrosa para su transporte.

14.3 Transporte marítimo (IMO)

Mercancía no peligrosa para su transporte.

14.4 Peligros ambientales

Ambientalmente peligroso: No

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): No disponible.

16. OTRA INFORMACIÓN

Notas: La información proporcionada en esta hoja de datos de seguridad es correcta en base a lo mejor de nuestro conocimiento a la fecha de la publicación. La información dada está diseñada sólo como una guía para el manejo seguro, uso, procesamiento, almacenamiento, transportación, disposición y no se considera una garantía o especificación de calidad. La información se refiere sólo al material específico designado y no puede ser contemplada con otros materiales o en cualquier proceso a menos que esté especificado en el texto.

ventas@clarvi.com | T. +52 (668) 812 88 99 CLARVI.com

Química Delta
S.A. de C.V.

Hoja de Datos de Seguridad
Butil cellosolve

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑIA

MSDS: *Butil cellosolve*
Sinónimos: *Glicoéter EB, Mono butil eter del etilenglicol, Butil oxitol*

CAS No.: *111-76-2*
UN No.: *NA*

Distribuidor:
Química Delta S.A. de C.V.
Teoloyucan – Huehuetoca No. 259
Sta. Ma. Caliacac, Teoloyucan
Telefono: *58-99-94-00*
Telefono de Emergencia: *01-800-00-214-00*

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación

Clasificación (67/548/CEE, 1999/45/CE)
R20: Nocivo por inhalación.
R21: Nocicvo al contacto con la piel.
R22: Nocivo por ingestión.
R36: Irritante a los ojos.
R38: Irritante a la piel.

Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)
Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro

H332	nocivo en caso de inhalación
H312	Nocivo en contacto con la piel
H302	Nocivo en caso de ingestión
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea

Consejos de prudencia

P210	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240	Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Intervención:
P340 Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

Almacenamiento:
P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado.
Mantener en lugar fresco.

Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

Ingredientes	No. CAS	Concentración [%]	Clasif. de acuerdo a la Directiva 67/548/EEC
2-butoxietanol	111-76-2	99.0<= 99.9%	Xn; R20/21/ 22 Xi; R36/38
etanodiol	107-21-1	< 1.0%	

4. PRIMEROS AUXILIOS

Procedimientos de primeros auxilios

Recomendaciones generales
Retire a la persona de la zona peligrosa.
Consultar a un médico.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
No deje a la víctima desatendida.

Si es inhalado
Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Sacar al aire libre.
En caso de inconsciencia, mantener en posición ladeada y pedir consejo médico.

En caso de contacto con la piel
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
Si esta en piel, aclare bien con agua.
Si esta en ropas, quite las ropas.

En caso de contacto con los ojos
En caso de contacto con los ojos, lávenlos inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
Retirar las lentillas.
Proteger el ojo no dañado.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Si es tragado
Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.
Mantener el tracto respiratorio libre.
No provocar el vómito
No dar leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Notas para el médico

Tratamiento
Los resultados obtenidos in vitro con hematíes humanos sugieren que los seres humanos son más resistentes a los efectos hemolíticos del EMEG que los animales de laboratorio como el ratón, la rata o el conejo. Estos resultados sugieren que no es probable que la hemólisis y los efectos secundarios observados en los animales de laboratorio ocurran en los seres humanos, salvo en casos extremos de exposición muy intensa o prolongada. Entre los indicadores de tratamiento y que hay que observar se incluyen la acidosis metabólica, la excreción de ácido 2-butoxiacético (ABA) en la orina, la hemólisis y la hematuria.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Características inflamables

Punto de inflamación	154 - 158 °F (68 - 70 °C) Método: Copa cerrada Tag
Temperatura de auto- inflamación	471 °F (244 °C)
Límite de explosión, inferior	1.1 %(v)
Límite de explosión, superior	10.6 %(v),

Lucha contra incendios

Medios de extinción apropiados
INCENDIOS PEQUEÑOS: Usar productos químicos secos, CO2, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.
INCENDIOS GRANDES: Usar agua pulverizada, agua nebulizada o espuma resistente al alcohol.

Agentes de extinción inadecuados
No utilice chorro de agua.

Precauciones para los bomberos y equipo protector

Peligros específicos en la lucha contra incendios
Evacuar la zona.
Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.
Es posible el retorno de la llama a distancia considerable.
Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios
Llevar aparato de respiración autónomo de presión positiva (SCBA).
La ropa de protección estructural de bombero sólo ofrece protección limitada.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Métodos para la contención / Métodos de limpieza
Eliminar todas las fuentes de ignición.
Todo el equipo que se use al manipular este producto deberá estar conectado a tierra.
No tocar el material derramado ni caminar por él.
Detener la fuga si se puede hacer sin riesgo.
Impedir su entrada en los cauces de agua, alcantarillas, sótanos y espacios cerrados.
Se puede utilizar una espuma supresora de vapores para reducir los vapores.
Absorber o cubrir con tierra seca, arena u otro material no combustible y transferir a recipientes.
Usar herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación
Consejos para una manipulación segura

- Incluso después de vaciarlos, los contenedores retienenresiduos y vapores del producto y deben manejarse como si estuvieran llenos. No se debe comer, beber ni fumar en laszonas en las que se utilice este material.
- Después de tocarlo, lavarse siempre bien las manos con agua y jabón.

- No manipular cerca del calor, chispas o llamas. Evitar el contacto con agentes incompatibles. Usar únicamente con ventilación suficiente / protección personal. Evitar el contacto con ojos, piel y ropa. No entrar en la zona de almacenamiento a menos que esté debidamente ventilada. Los recipientes metálicos usados en la transferencia de este material deberán estar conectados a tierra y atados.

Almacenamiento

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

- Entrada prohibida a toda persona no autorizada.
- No fumar.
- Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.
- Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
- Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.
- Observar las indicaciones de la etiqueta.
- Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Directriz de Exposición

Componente	Fuente	Tipo	Valor	Nota
2-butoxietanol	OEL (MX)	STEL	75 ppm 360 mg/m3	Ninguno(a).
	OEL (MX)	TWA	26 ppm 120 mg/m3	Ninguno(a).
	US (ACGIH)	TWA	20 ppm	Ninguno(a).
etanodiol	OEL (ES)	Peak	100 mg/m3 Aerosol	Ninguno(a).
	US (ACGIH)	CEILING	100 mg/m3 sólo aerosol	Ninguno(a).

Disposiciones de ingeniería

Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de trabajo. Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

Protección personal

Protección de los ojos

Llevar gafas de seguridad como protección mínima para los ojos. Las condiciones acaso justifiquen el uso de gafas protectoras contra productos químicos y posiblemente de pantalla facial. Consultar el procedimiento operativo estándar o a un profesional de la seguridad. Usar dispositivos de protección para los ojos y la cara que reúnan los requisitos de ANSI Z87.1-1987.

Protección de las manos

Llevar guantes resistentes a los productos químicos, por ejemplo: Caucho.

Protección de la piel y del cuerpo

Usar PPE que sea químicamente resistente al producto e impida el contacto con la piel.

Protección respiratoria

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.

Medidas de higiene

La selección del equipo de protección personal adecuado deberá basarse en una evaluación de las características de funcionamiento del equipo de protección en relación con las tareas a realizar, las condiciones presentes, la duración del uso, y los peligros o posibles peligros que se puedan presentar durante el uso.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto

Estado físico	Líquido
Color	Incoloro
Olor	Similar al éter

Datos de Seguridad

Punto de inflamación	154 - 158 °F (68 - 70 °C) Método: Copa cerrada Tag
Límite de explosión, inferior	1 %(v)
Límite de explosión, superior	10.6 %(v)
Inflamabilidad (sólido, gas)	Combustible
Propiedades comburentes	No aplicable
Temperatura de autoinflamación	471 °F (244 °C)
Peso molecular	118.17 g/mol
pH	Nota: sin datos disponibles
Punto de congelación	-94 °F (-70 °C)
Punto de ebullición	336 °F (169 °C)
Presión de vapor	0.799 hPa (0.599 mm Hg) a 68 °F (20 °C)
Densidad	0.901 g/cm3 a 68 °F (20 °C) Nota: (Agua = 1.0)
Solubilidad en agua	Nota: totalmente miscible
Coeficiente de reparto noctanol/ agua	log Pow: 0.83 Nota: Log Kow = 0.83, estimado
Viscosidad, dinámica	6.4 mPa.s a 68 °F (20 °C)
Densidad relativa del vapor	4.1 Nota: (Aire = 1.0)
Tasa de evaporación	0.1

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones que deben evitarse
Calor, llamas y chispas.

Materias que deben evitarse
Oxidantes
Ácidos
Bases
Aminas
Amoniaco
Cloruros de ácido

Productos de descomposición peligrosos
Óxidos de carbono

Descomposición térmica
Monóxido de carbono, dióxido de carbono y los hidrocarburos no quemados (humo).

Reacciones peligrosas

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
Reacciona con el aire para formar peróxidos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

El Resumen del producto
El éter monobutílico del etilénglicol (EMEG) presenta un riesgo mínimo de toxicidad aguda para los seres humanos tras la exposición por ingestión, contacto con la piel e inhalación. El EMEG irrita los ojos y la piel. No es un sensibilizador de la piel. Los resultados de los estudios de exposición única y repetida en ratas, ratones y conejos indican que el EMEG produce daños en los hematíes y posterior hemólisis intravascular y anemia, además de cambios secundarios en el hígado y los riñones. Los hematíes de los seres humanos y los cobayas son resistentes al EMEG, por lo que los efectos observados en las especies sensibles no son relevantes para los seres humanos. En ratones expuestos al EMEG en el agua de bebida se han observado signos de toxicidad para la función reproductora, en forma de una disminución del número de camadas y del índice de fertilidad, y de toxicidad para el desarrollo, en forma de un menor peso de las crías, pero sólo a dosis que producían una toxicidad parental importante. No se observaron malformaciones fetales en las crías de ratas o conejos hembras expuestas al EMEG durante la gestación, incluso a dosis que resultaban tóxicas para la madre. El EMEG ha dado resultados negativos en diversos ensayos normalizados de mutagenicidad in vitro e in vivo. La exposición a EMEG por inhalación durante 2 años produjo un aumento de tumores en la porción anterior del estómago en ratones hembras y de tumores hepáticos en ratones machos. En ratas machos y hembras expuestas a EMEG por inhalación durante 2 años no se observó un aumento significativo de tumores; un ligero aumento de los tumores adrenales observado en las ratas hembras se consideró un resultado dudoso.

Toxicidad oral aguda

DL50 Oral: 1,414 mg/kg
Especies: conejillo de indias
Observaciones: La ingestión puede producir debilidad, confusión, ansiedad, bajada tensión y depresión del SNC con colapso y estado de coma.

DL50 Oral: 1,746 mg/kg
Especies: rata

DL50 Oral: > 5,000 mg/kg
Especies: rata
Observaciones: Esta sustancia presenta una toxicidad aguda baja cuando se administra por vía oral. No obstante, se han dado casos de envenenamiento y muerte en seres humanos por la ingestión aguda accidental o deliberada. La ingestión puede provocar depresión del SNC, lesiones en los riñones, acidosis metabólica, hiperpotasemia e hipercalciemia. Los efectos neurológicos persistentes incluyen parálisis facial, habla escandida, pérdida de capacidades motoras y vista defectuosa. La muerte generalmente sobreviene por insuficiencia renal.

Toxicidad aguda por inhalación

CL50: ~ 932 ppm
Tiempo de exposición: 4 h
Especies: conejillo de indias
Observaciones: La exposición al vapor puede irritar los ojos, la nariz y las vías respiratorias. Puede provocar náuseas. Puede producir dolores de cabeza. El contacto extenso o prolongado con la piel puede producir confusión, ansiedad, bajada de tensión y depresión del SNC con colapso y estado de coma.

CL50: ~ 700 ppm
Tiempo de exposición: 7 h
Especies: rata

CL50: > 183 ppm
Tiempo de exposición: 8 h
Especies: rata
Observaciones: Esta sustancia tiene baja toxicidad aguda por inhalación. Elevadas concentraciones de aerosol pueden causar irritación respiratoria.

Toxicidad cutánea aguda

DL50: > 2,000 mg/kg
Especies: conejillo de indias
Observaciones: El riesgo en caso de contacto del líquido o vapor con la piel es mínimo. Este material puede absorberse a través de la piel. La exposición cutánea a dosis elevadas (probablemente debido al contacto con el líquido sin diluir) puede

provocar debilidad, dolores de cabeza y náuseas. El contacto extenso o prolongado con la piel puede producir confusión, ansiedad, bajada de tensión y depresión del SNC con colapso y estado de coma.

DL50: > 2,000 mg/kg
Especies: rata

DL50: > 5,000 mg/kg
Especies: conejo
Observaciones: La sustancia se absorbe muy poco a través de la piel.

Irritación de la piel
Observaciones
El contacto repetido o prolongado puede causar irritación cutánea.
El contacto puede causar una ligera irritación cutánea.

Irritación ocular
Observaciones:
Provoca irritación ocular entre moderada y grave.
Se supone que este material en un irritanteocular leve.

Sensibilización
Observaciones
No produce sensibilización en animales de laboratorio.
No catalogada como sensibilizador.

Toxicidad por dosis repetidas
Las especies típicas de laboratorio como la rata, el ratón o el conejo no son buenos sustitutos para predecir la toxicidad del EMEG en los seres humanos, ya que los hematíes humanos son resistentes a la hemólisis producida por la exposición al EMEG, mientras que los de las ratas, ratones y conejos son muy sensibles al EMEG. La exposición repetida a 125 ppm de EMEG por inhalación produjo daños en los hematíes con la consiguiente anemia, además de cambios en el bazo, el hígado y los riñones. La inhalación de EMEG a una concentración de 32 ppm o superior produjo una degeneración del epitelio nasal. La administración repetida de EMEG por vía oral a dosis de 222 mg/kg de peso corporal produjo daños en los hematíes con la consiguiente anemia, además de cambios en el bazo, el hígado y los riñones. La exposición cutánea reiterada a 180 mg/kg de peso corporal de EMEG produjo daños en los hematíes. El riesgo para la salud humana tras una exposición prolongada es mínimo.
Esta sustancia presenta una toxicidad baja o moderada tras la exposición repetida. El riñón es el principal órgano afectado por la toxicidad. Por lo general, la toxicidad renal va acompañada de oxaluria y acumulación de cristales de calcio y oxalato. Los efectos son más pronunciados en los roedores machos.

Efectos CMR
Carcinogenicidad
La exposición a largo plazo por inhalación a concentraciones de hasta 125 ppm aumentó la incidencia de tumores hepáticos en los ratones machos, y de tumores en la porción anterior del estómago en los ratones hembras. En las ratas hembras se observó un ligero aumento de los tumores adrenales. El NTP ha determinado que existen algunos indicios de carcinogenicidad para el EMEG en ratones, e indicios ambiguos en el caso de las ratas hembras., Basándose en datos limitados sobre animales y datos inadecuados sobre humanos, la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) ha incluido este material en el Grupo 3 como sustancia no clasificable en cuanto a su carcinogenicidad en humanos.

Mutagenicidad
Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno., No se encontraron indicios de actividad mutágena en sistemas normalizados de ensayos bacterianos y de mamíferos in vitro. No se observó un aumento de micronúcleos en roedores tras la exposición in vivo.

Teratogenicidad
El EMEG no tuvo efectos teratógenos en ratas y conejos expuestos a la inhalación de concentraciones de hasta 200 ppm durante la organogénesis. A partir de 100 ppm se observó toxicidad materna y una fetotoxicidad mínima. En conejos tratados con aproximadamente 2100 mg/kg de peso corporal/día de EMEG por vía cutánea durante la organogénesis, no se observó toxicidad materna ni toxicidad para el desarrollo.

Toxicidad para la reproducción
No se observaron efectos adversos sobre la capacidad reproductora en ratones machos y hembras expuestos a 700 mg/kg de peso corporal/día de EMEG en el agua de bebida durante dos generaciones. En ratones expuestos a 700 mg/kg de peso corporal/día de EMEG se observó una ligera reducción del peso corporal de las crías y una disminución del consumo de agua de las madres. Las dosis de 1300 mg/kg/día o más provocaron una toxicidad parental importante (incluida mortalidad) y disminuyeron el número de camadas.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces
CL50: 1,490 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

CL50: 2,137 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

CL50: 1,650 mg/l
Tiempo de exposición: 24 h
Especies: Carassius auratus

Observaciones: Este material no es perjudicial ni tóxico para los peces.

CL50: 22,810 mg/l
Tiempo de exposición: 96 HOUR
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

CL50: 49,000 mg/l
Tiempo de exposición: 96 HOUR
Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Observaciones: La toxicidad aguda para los peces es muy baja.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos
LC50: 775 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Especies: Crangon crangon (camarón)

LC50: 835 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Observaciones: Este material no es perjudicial ni tóxico para los invertebrados acuáticos.

CE50: 41,000 mg/l
Tiempo de exposición: 48 HOUR
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Observaciones: Baja toxicidad aguda para los invertebrados acuáticos.

Toxicidad para las algas
CE0: 35 mg/l
Tiempo de exposición: 192 h
Especies: Microcystis aeruginosa

LOEC: 900 mg/l
Tiempo de exposición: 168 h
Especies: Scenedesmus quadricauda (alga verde)

LOEC: 250 mg/l
Tiempo de exposición: 168 h
Especies: Scenedesmus capricornutum (alga en agua dulce)

Observaciones: Este material resulta dañino para las algas o para plantas acuáticas superiores.

CI50: 10,940 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Especies: Scenedesmus capricornutum (alga en agua dulce)

Observaciones: La toxicidad aguda para las plantas acuáticas es muy baja.

Toxicidad para las bacterias
CE0: 700 mg/l

Tiempo de exposición: 16 h
Especies: Pseudomonas putida

Observaciones: Este material no es perjudicial ni tóxico para las bacterias.

Umbral de toxicidad: > 10,000 mg/l
Tiempo de exposición: 16 h
Especies: Pseudomonas putida

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)
LC50: 983 mg/l
Tiempo de exposición: 7 d
Especies: Poecilia reticulata (Guppi)

NOEC: 14,692 mg/l
Tiempo de exposición: 12 Días
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)
Observaciones: Baja toxicidad crónica para los peces.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. (Toxicidad crónica)
Observaciones: Sin datos disponibles

NOEC: 3,469 mg/l
Tiempo de exposición: 7 Días
Especies: Ceriodaphnia dubia
Observaciones: Baja toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos.

Bioacumulación
Factor de bioconcentración (FBC): 3.0
Método: estimado
Observaciones: Bajo potencial de bioacumulación. BCF = 3.0 (estimado).

Factor de bioconcentración (FBC): 10
Observaciones: Es previsible que el potencial de bioacumulación sea relativamente bajo. Valor de FBC en Leuciscus idus melanotus (carpa dorada) = 10

Distribución entre compartimentos medioambientales
Observaciones
Alta movilidad en los suelos y es probable que volatilice desde la superficie de terrenos húmedos o secos. Es previsible que se volatilice desde superficies acuosas y no es probable que absorba sólidos suspendidos ni sedimentos en agua.

Observaciones
Se reparte principalmente en el agua.
Alta movilidad en el agua de los poros del suelo y poca volatilización al aire.

Consejos adicionales Vías de propagación en el medio ambiente y destino final de la sustancia
Observaciones
En el aire, la semivida estimada para la fotodegradación del EMEG oscila entre 16 y 27,5 horas. No se hidroliza. Tras liberarse a la atmósfera, no es previsible que la fotodegradación sea una ruta de degradación medioambiental significativa.

Biodegradabilidad
Observaciones
Supuestamente biodegradable
En el agua, la semivida estimada para la volatilización del EMEG en un modelo de río y un modelo de lago es de 25 días y 185 días, respectivamente. La semivida estimada en las aguas subterráneas oscila entre 4 días y 8 semanas.
En el suelo, la semivida estimada del EMEG oscila entre 7 días y 4 semanas.
En el agua, la semivida estimada para la volatilización del EMEG en un modelo de río y un modelo de lago es de 25 días y 185 días, respectivamente.
La semivida estimada en las aguas subterráneas oscila entre 4 días y 8 semanas.
En el suelo, la semivida estimada del EMEG oscila entre 7 días y 4 semanas.

Observaciones
Biodegrada fácilmente en condiciones aerobias.
El etilenglicol es muy soluble en agua.

Los estudios con modelos permiten suponen que el El etilenglicol será objeto preferente de reparto en el agua, más que en el aire o el suelo. El etilenglicol se degrada rápidamente en el suelo, y no se mantiene en el medio ambiente.

Observaciones:
(degradación de un 97% en 28 días).
Se supone que es resistente a la hidrólisis.
El etilenglicol es muy soluble en agua.
Los estudios con modelos permiten suponen que el etilenglicol será objeto preferente de reparto en el agua, más que en el aire o el suelo. El etilenglicol se degrada rápidamente en el suelo, y no se mantiene en el medio ambiente.

Información complementaria sobre la ecología
Véase el resumen de componentes.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Otros datos
No eliminar el desecho en el alcantarillado. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El transporte no está regulado

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Estatuto de notificación
Todos los ingredientes están en los inventarios siguientes o están exentos del listado:

Country	Notificación
Australia	AICS
Canada	DSL
China	IECS
European Union	EINECS
Japan	ENCS/ISHL
Kore	ECL
Philippines	PICCS
United Sattes of America	TSCA
New Zeland	NZIoC

16. OTRA INFORMACIÓN

Sistemas de Evaluación de Riesgo

NFPA (National Fire Protection Association)
Riesgo a la salud 2
Inflamabilidad 2
Reactividad 0

MSDS Fecha de elaboración: 05/2013

RENUNCIA DE RESPONSABILIDADES

La información anterior está basada en datos disponibles la cual se cree ser correcta. Sin embargo, ninguna garantía de comerciabilidad, aptitud para cualquier uso o alguna otra garantía está expresada o implicada con respecto a la exactitud de

dicha información, los resultados a obtener de su uso, los riesgos relacionados con el uso de material o algún otro uso no infrigirá ninguna patente, ya que la información contenida aquí dentro puede ser aplicada bajo condiciones fuera de nuestro control y con las que no podemos estar famialiarizados; no asumimos alguna responsabilidad del resultado de su uso. Esta información está ajustada sobre las condiciones que la persona que la reciba de hacer bajo sus propias determinaciones de la adaptabilidad del material para su trabajo en particular.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA.

1.1 Identificación de la sustancia o el preparado.

Nombre: CARBOPOL 940
Código: 94228

1.2 Uso de la sustancia o del preparado.

SU 10: Formulación (mezcla) de preparados y/o re-envasado (excluyendo aleaciones)

Materia prima destinada exclusivamente al uso industrial, como ingredientes para la fabricación de bases aromáticas.

1.3 Identificación de la empresa.

Empresa: GUINAMA, S.L.U.
Dirección: P.I. Camino al mar C/11, nº 17
Población: 46120 Alboraya
Provincia: Valencia
Teléfono: 902119816
Fax: 902996280
E-mail: ventas@guinama.com

1.4 Teléfono de urgencias: 915620420 (Solo disponible en horario de oficina)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

Irrita los ojos.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

Polímero acrílico reticulado. No contiene sustancias clasificadas como peligrosas.

4. PRIMEROS AUXILIOS.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.
Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. En caso de excesiva inhalación. Abandonar el lugar, respirar aire fresco y, si se considera necesario, solicitar ayuda médica. Síntomas: Ahogo, sopor, trastornos respiratorios

Contacto con los ojos.
En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.
Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.
Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Medios de extinción recomendados.
Dióxido de carbono, polvo extintor o espuma. No usar para la extinción chorro directo de agua.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Equipo de protección contra incendios.
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

Otras recomendaciones.
Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

Precauciones individuales.
Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Métodos de limpieza.
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

Precauciones para la protección del medio ambiente.
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Manipulación.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El preparado sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.
El preparado puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.
Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.
Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado.
Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.
En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Almacenamiento.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3 Usos específicos.

Sin datos disponibles.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1 Límites de exposición.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	VLA-ED *		VLA-EC *	
	ppm	mg/m³	ppm	mg/m³

** Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2009.*

8.2 Controles de la exposición

Medidas de orden técnico: proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción. Si esto no fuese suficiente para mantener las concentraciones de partículas y vapores del disolvente por debajo del límite de exposición durante el trabajo, debe llevarse un equipo de respiración adecuado.

Protección respiratoria: personal en trabajos de pulverizado : equipo respiratorio con suministro de aire. Resto de operaciones: en zonas bien ventiladas, los equipos respiratorios con suministro de aire pueden reemplazarse por una mascarilla formada por una combinación de un filtro de carbón activo y otro de partículas.

Protección de las manos: para los contactos prolongados o repetidos utilizar guantes del tipo alcohol polivinílico o goma de nitrilo. Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos: utilizar gafas protectoras, especialmente diseñadas para proteger contra las salpicaduras de líquidos. Instalar lavaojos de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de la piel: el personal debe llevar ropas antiestáticas de fibra natural o de fibras sintéticas resistentes a altas temperaturas. Debe lavarse todas las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el preparado.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información general.

Aspecto: Solido blanco
Olor: ligeramente ácido

9.2. Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente.

pH: 3
Punto/intervalo de ebullición: 520 ºC
Punto de inflamación: > 100 ºC
Inflamabilidad (sólido, gas): no inflamable
Propiedades explosivas: no explosivo
Propiedades comburentes: no comburente
Presión de vapor: no determinada
Densidad relativa: 0.950-0.970 g/mL
Solubilidad : practicamente insoluble en agua y etanol
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): no determinada
Viscosidad: no determinda

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).
En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Toxicidad aguda: Acido acrilico, homopolimero: Oral > 2500 mg/kg en rata.
El producto no es irritante para la piel ni para los ojos.
Ninguna señal de sensibilización de la piel.

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS.

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

Símbolos

Xi



Irritante

Frases R:

R36/38	Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

Frases S:

S24/25	Evítese el contacto con los ojos y la piel

16. OTRAS INFORMACIONES.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006
Versión 5.1 Fecha de revisión 26.12.2013
Fecha de impresión 28.05.2014
GENERIC EU MSDS - NO COUNTRY SPECIFIC DATA - NO OEL DATA

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificadores del producto

Nombre del producto : Carragenina

Referencia : C1013
Marca : Sigma
REACH No. : Un número de registro no está disponible para esta sustancia, ya que la sustancia o sus usos están exentos del registro, el tonelaje anual no requiere registro o dicho registro está previsto para una fecha posterior
No. CAS : 9000-07-1

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados : Reactivos para laboratorio, Fabricación de sustancias

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : Sigma-Aldrich
3050 Spruce Street
SAINT LOUIS MO 63103
USA

Teléfono : +1 800-325-5832
Fax : +1 800-325-5052

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de Urgencia : (314) 776-6555

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.
Esta sustancia no esta clasificada como peligrosa según la Directiva 67/548/CEE.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto no necesita ser etiquetado de acuerdo con las directivas de la Comunidad Europea ó las respectivas leyes nacionales.

2.3 Otros Peligros - ninguno(a)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Sinónimos : Vegetable gelatin

No. CAS : 9000-07-1
No. CE : 232-524-2

Según la normativa aplicable no es necesario divulgar ninguno de los componentes.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales
Consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Si es inhalado
Si aspiró, mueva la persona al aire fresco. Si ha parado de respirar, hacer la respiración artificial. Consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel
Eliminar lavando con jabón y mucha agua. Consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos
Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.

Si es tragado
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Enjuague la boca con agua. Consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la etiqueta (ver sección 2.2) y / o en la sección 11

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
sin datos disponibles

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados
Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Se desconoce la naturaleza de los productos de la descomposición.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

5.4 Otros datos
sin datos disponibles

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Utilícese equipo de protección individual. Evite la formación de polvo. Evitar respirar los vapores, la neblina o el gas. Evitar respirar el polvo.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza
Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo. Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones
Para eliminación de desechos ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura
Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.

Ver precauciones en la sección 2.2

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
Almacenar en un lugar fresco. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

7.3 Usos específicos finales
Aparte de los usos mencionados en la sección 1.2 no se estipulan otros usos específicos

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara
Use equipo de protección para los ojos probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE.UU.) o EN 166 (UE).

Protección de la piel
Manipular con guantes. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Utilice la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de la piel con este producto. Deseche los guantes contaminados después de su uso, de conformidad con las leyes aplicables y buenas prácticas de laboratorio. Lavar y secar las manos.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello.

Protección Corporal
Elegir la protección para el cuerpo según sus caraterísticas, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo., El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria
Proteccion respiratoria no requerida. Donde la protección sea deseada Usar respiradores y componenetes testados y aprobados bajo los estandards gubernamentales apropiados como NIOSH (EEUU) o CEN (UE)

Control de exposición ambiental
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a)	Aspecto	Forma: sólido
b)	Olor	sin datos disponibles
c)	Umbral olfativo	sin datos disponibles
d)	pH	sin datos disponibles
e)	Punto de fusión/ punto de congelación	sin datos disponibles
f)	Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	sin datos disponibles
g)	Punto de inflamación	sin datos disponibles

h)	Tasa de evaporación	sin datos disponibles
i)	Inflamabilidad (sólido, gas)	sin datos disponibles
j)	Inflamabilidad superior/inferior o límites explosivos	sin datos disponibles
k)	Presión de vapor	sin datos disponibles
l)	Densidad de vapor	sin datos disponibles
m)	Densidad relativa	sin datos disponibles
n)	Solubilidad en agua	sin datos disponibles
o)	Coeficiente de reparto n-octanol/agua	sin datos disponibles
p)	Temperatura de auto-inflamación	sin datos disponibles
q)	Temperatura de descomposición	sin datos disponibles
r)	Viscosidad	sin datos disponibles
s)	Propiedades explosivas	sin datos disponibles
t)	Propiedades comburentes	sin datos disponibles

9.2 Otra información de seguridad
sin datos disponibles

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad
sin datos disponibles

10.2 Estabilidad química
Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
sin datos disponibles

10.4 Condiciones que deben evitarse
sin datos disponibles

10.5 Materiales incompatibles
Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos
Otros productos de descomposición peligrosos - sin datos disponibles
En caso de incendio: véase sección 5

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda
DL50 Oral - rata - > 5.000 mg/kg

DL50 Cutáneo - conejo - > 2.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas
Piel - conejo
Resultado: No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves
Ojos - conejo
Resultado: No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea
sin datos disponibles

Mutagenicidad en células germinales
sin datos disponibles

Carcinogenicidad

Carcinogenicidad - rata - Oral
Tumorígeno: Tumorígeno sin pruebas concluyentes según los criterios del RTECS Gastrointestinal: Tumores en el colon

Carcinogenicidad - rata - Parenteral
Tumorígeno: Tumorígeno sin pruebas concluyentes según los criterios del RTECS Piel y Anejos: Otros: Tumores

Carcinogenicidad - rata - Subcutáneo
Tumorígeno: Neoplásico según los criterios del RTECS Tumorígeno: Tumores en el lugar de la aplicación

Este producto es o contiene un componente no clasificable con respecto a su carcinogenia en humanos, basado en su clasificación por IARC (International Agency for Research on Cancer; Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer), ACGIH (American Conference of Governmental Industrial Hygienists; Conferencia de Higienistas Industriales Gubernamentales de los Estados Unidos), NTP (National Toxicology Program; Programa Nacional de Toxicología) de los Estados Unidos o EPA (Environmental Protection Agency; Agencia para la Protección del Medio Ambiente) de los Estados Unidos.

IARC: 2B - Group 2B: Possibly carcinogenic to humans (Carrageenan)

3 - Group 3: Not classifiable as to its carcinogenicity to humans (Carrageenan)

2B - Grupo 2B: Posiblemente cancerígeno para los humanos (Carrageenan)

3 - Grupo 3: No clasificable como carcinogénico para los humanos (Carrageenan)

IARC: 2B - Group 2B: Possibly carcinogenic to humans (Carrageenan)

3 - Group 3: Not classifiable as to its carcinogenicity to humans (Carrageenan)

2B - Grupo 2B: Posiblemente cancerígeno para los humanos (Carrageenan)

3 - Grupo 3: No clasificable como carcinogénico para los humanos (Carrageenan)

Toxicidad para la reproducción
sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
sin datos disponibles

Peligro de aspiración
sin datos disponibles

Información Adicional
RTECS: FI0700000

Según nuestras informaciones, creemos que no se han investigado adecuadamente las propiedades químicas, físicas y toxicológicas.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad
sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad
sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación
sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo
sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
La valoración de PBT / mPmB no está disponible ya que la evaluación de la seguridad química no es necesaria / no se ha realizado

12.6 Otros efectos adversos

sin datos disponibles

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto
Ofertar el sobrante y las soluciones no-aprovechables a una compañia de vertidos acreditada. Para la eliminación de este producto, dirigirse a un servicio profesional autorizado. Disolver o mezclar el producto con un solvente combustible y quemarlo en un incinerador apto para productos químicos provisto de postquemador y lavador.

Envases contaminados
Eliminar como producto no usado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU
ADR/RID: - IMDG: - IATA: -

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
ADR/RID: Mercancía no peligrosa
IMDG: Mercancía no peligrosa
IATA: Mercancía no peligrosa

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte
ADR/RID: - IMDG: - IATA: -

14.4 Grupo embalaje
ADR/RID: - IMDG: - IATA: -

14.5 Peligros para el medio ambiente
ADR/RID: no IMDG Contaminante marino: no IATA: no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios
sin datos disponibles

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No. 1907/2006.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

sin datos disponibles

15.2 Evaluación de la seguridad química
Para este producto no se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: Otra información

Otros datos

Copyright 2013 Sigma-Aldrich Co. LLC. Se autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento esta basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La Corporación Sigma-Aldrich y sus Compañías Afiliadas, no responderán por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba. Dirijase a www.sigma-aldrich.com y/o a los términos y condiciones de venta en el reverso de la factura o de la nota de entrega.

ACEITE DE SEMILLA DE UVA

1. Identificación de la Sustancia o Preparado y de la Sociedad o Empresa :

Nombre producto : Aceite de Semilla de Uva
Producto Nº.: 3604

Proveedor :
GUSTAV HEESS, S.L.
Mar del Carib / Av. Vallès.
E 08130 SANTA PERPÈTUA DE MOGODA.
Tel.: 34 935 748 600
FAX: 34 935 748 601

Teléfono de urgencias : Departamento de Policía y Bomberos

2. Identificación de los peligros :

Situación REACH: Exento del Reglamento obligatorio de conformidad con el anexo II nº 9 del Reglamento (CE) nº 987/2008 de la Comisión, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del REACH en lo que respecta a los anexos IV y V.

Clasificación según el Reglamento (CE) 1272/2008: No clasificado.

Clasificación según la Directiva 67/548 / EWG: No clasificado.

Peligros para la Salud Humana : No hay peligros específicos si se emplea adecuadamente.

Reacciones peligrosas : Ninguna.

3. Composición / Información sobre los componentes :

Caracterización química : Mezcla de triglicéridos de diferentes ácidos grasos.

CAS Nº. : 84929-27-1/ 8024-22-4

EINECS Nº. : 284-511-6

INCI Denominación : Vitis Vinifera Seed Oil.

4. Identificación de los peligros :

General : No se requieren medidas importantes.
Primeros auxilios - inhalación : Trasladarse a un espacio abierto. Consulte a su médico después de la exposición.
Primeros auxilios - piel : Quítese la ropa empapada y lavar la piel con agua y jabón.
Primeros auxilios - ojos : Aclarar con abundante agua. Intente mantener los párpados a distancia del globo ocular para asegurar el aclarado.
Primeros auxilios - ingestión : No se requieren medidas importantes. Consulte a su médico si es necesario.

5. Medidas de lucha contra incendios :

Modos de extinción : Espuma, polvo químico seco, dióxido de carbono, arena o tierra.
Inadecuado modo de extinción : agua
Peligro especial de exposición: ninguno
Descomposición arriesgada / productos de combustión : A altas temperaturas la acroleína puede ser formada.
Equipo protector : No hay recomendaciones específicas.
Más información : Evite el contacto con agentes oxidantes.

Gustav Heess
Oleochemische Erzeugnisse | Seit 1897

ACEITE DE SEMILLA DE UVA

6. Medidas en caso de vertido accidental :

Precauciones personales : Preste atención a los suelo resbaladizos.
Precauciones medioambientales : Prevenga la salida o el derrame. Prevenga que se extienda o entre en desagües, zanjas o ríos utilizando arena, tierra o barreras apropiadas.
Métodos de limpieza : Absorba o contenga el líquido con arena, tierra o con material de control. Traspalar a un conveniente, claro y marcado container para su disposición.
Más información : No se liberarán sustancias peligrosas.

7. Manipulación y Almacenamiento :

Manipulación: Las precauciones habituales para manipular sustancias químicas, deben ser observadas.
Almacenamiento : Mantenga el contenedor bien cerrado. Evite la luz solar directa, fuentes de calor y agentes de oxidación fuertes.⇨ Almacénelo a temperatura ambiente.
Prevención de fuego y explosión : Evite el contacto con agentes oxidantes.

8. Controles de la exposición / Protección personal :

Medidas de control de ingeniería : Las precauciones habituales para manipular sustancias químicas, deben ser observadas

Normas de exposición ocupacionales :

Nombre componente	Tipo límite	Valor/Unidad	Más información
Indíquese en el exterior del envase			

Protección respiratoria : ninguna
Protección manos : ninguna
Protección cuerpo : ninguna
Protección ojos : gafas de seguridad

9. Propiedades Físicas y Químicas :

Forma : líquida
Color : amarillo a amarillo - verde
Olor : casi inodoro

		Valor	Unidad	Método
Cambio de estado físico :				
Área de fusión :		desconocida		
Punto de ebullición :		desconocido		
Punto de inflamación :		desconocido		
Punto de humo :		desconocido		
Propiedades explosivas : desconocidas				
Densidad :	a 20 °C	ca. 0,913 - 0,926	g/cm³	
Viscosidad :		desconocida		
Solubilidad en agua :		insoluble		
éter:		miscible		

Gustav Heess
Oleochemische Erzeugnisse | Seit 1897

ACEITE DE SEMILLA DE UVA

10. Estabilidad / Reactividad :

Estabilidad : Ninguna destrucción termal si es usado correctamente.
Materiales a evitar : Evite el contacto con agentes oxidantes.
Productos de descomposición arriesgados : A temperaturas altas la acroleína puede ser formada.
Reacciones peligrosas: ninguna.

11. Información Toxicológica :

Toxicidad aguda : No tóxico.

Datos Toxicológicos :
Sensibilización piel : puede ser sensibilizada. (Epicutantest).
Irritación piel : desconocida
Irritación ojos : desconocida

Información toxicológica general :
No está clasificado como peligroso conforme la EEC Dangerous Substance Directive (Directriz de Sustancia Peligrosa) and Dangerous Preparation Directives (Directrices de Preparación Peligrosa).
Si el producto es usado correctamente, no dañará la salud.

12. Información Ecológica :

Degradación biótica: biodegradable.

13. Consideraciones relativas a la eliminación :

Producto :
Precauciones : Según regulaciones locales (probablemente la incineración más controlada).
Embalaje contaminado : Lavar con agua y jabón
Precauciones : Según regulaciones locales.
Detergente recomendado : agua y detergente

14. Información relativa al transporte :

No es peligroso para el transporte.

15. Información reglamentaria :

Otros reglamentos de la UE
Regulación nacional

Situación REACH: Exento del Reglamento obligatorio de conformidad con el anexo II nº 9 del Reglamento (CE) nº 987/2008 de la Comisión, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del REACH en lo que respecta a los anexos IV y V.

No clasificado como peligroso de acuerdo con el Reglamento (CE) Nº 1272/2008.

No clasificado como peligroso según la Directiva 67/548 / CE o la Directiva 1999/45 / CE.

16. Otra Información :

Esta información está basada según nuestro conocimiento actual y se ha intentado describir para propósitos de la salud, seguridad y exigencias ambientales. Por lo tanto esto no debería ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica legal del producto.

Información de seguridad voluntaria apoyándose en el formato de ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Cloruro de magnesio ≥ 98,5%, anhidro

número de artículo: **KK36**
Versión: **2.0 es**
Reemplaza la versión de: 17.09.2015
Versión: (1)

fecha de emisión: 17.09.2015
Revisión: 05.03.2020

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Cloruro de magnesio**
Número de artículo	KK36
Número de registro (REACH)	01-2119485597-19-xxxx
Número CE	232-094-6
Número CAS	7786-30-3

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio
uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: : Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente): **sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

Palabra de advertencia no es necesario

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Cloruro de magnesio
Número de registro (REACH)	01-2119485597-19-xxxx
Número CE	232-094-6
Número CAS	7786-30-3
Fórmula molecular	$MgCl_2$
Masa molar	95,22 $^{g}/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantes, Náuseas, Vómitos, Arritmia cardíaca, Colapso circulatorio, Dificultades respiratorias, Diarrea

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO_2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: cloruro de hidrógeno (HCl)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar el polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar una ventilación adecuada.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar seco.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• valores medioambientales

Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental
PNEC	3,21 $^{mg}/_{l}$	agua dulce
PNEC	0,32 $^{mg}/_{l}$	agua marina
PNEC	90 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)
PNEC	288,9 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos de agua dulce
PNEC	662,8 $^{mg}/_{kg}$	suelo
PNEC	5,48 $^{mg}/_{l}$	agua
PNEC	28,89 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos marinos

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	sólido (cristalinas)
Color	blanco
Olor	inodoro
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	~ 7 (agua: 50 $^{g}/_{l}$, 20 °C)

Punto de fusión/punto de congelación	708 – 712 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	1.412 °C
Punto de inflamación	no es aplicable
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	Estas informaciones no están disponibles
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	estas informaciones no están disponibles
Presión de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad	2,32 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	~ 540 $^{g}/_{l}$ a 20 °C
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	Esta información no está disponible.
Temperatura de auto-inflamación	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Temperatura de descomposición	>300 °C
Viscosidad	no relevantes (materia sólida)
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Ácidos

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >300 °C.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	2.800 $^{mg}/_{kg}$	rata	IUCLID
cutánea	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	ECHA

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

náuseas, vómitos, diarrea

• En caso de contacto con los ojos

esencialmente no irritante

• En caso de inhalación

causa irritación de ligera a moderada

• En caso de contacto con la piel

esencialmente no irritante

Otros datos

Otros efectos adversos: Dificultades respiratorias, Arritmia cardíaca, Colapso circulatorio

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	2.120 $^{mg}/_{l}$	Pimephales promelas	ECHA	96 h
EC50	562 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	72 h

Toxicidad acuática (crónica)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
EC50	1.195 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	24 h
ErC50	>100 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	3 d
NOEC	980 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	90 d
LOEC	1.230 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	90 d
crecimiento (CEbx) 10%	82 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	ECHA	21 d

12.2 Procesos de degradación

Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**	**Notas**
	no asignado		

• Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles

Lote de producción

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	0 % 0 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	0 %
Contenido de COV	0 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada

País	Catálogos nacionales	Estatuto
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
1.1	Número de registro (REACH): Esta información no está disponible.	Número de registro (REACH): 01-2119485597-19-xxxx	sí
8.1	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): no relevantes	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): No se dispone de datos.	sí
8.1		• valores medioambientales: modificación en el listado (tabla)	sí
14.4	Grupo de embalaje: no relevantes	Grupo de embalaje: no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje	sí
14.8		• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR): No está sometido a la OACI-IATA.	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LOEC	Lowest Observed Effect Concentration (concentración con efecto mínimo observado)
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
NOEC	No Observed Effect Concentration (concentración sin efecto observado)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

no relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: AZUL ULTRAMAR

C.I.Pigment Blue 29

CAS: 101357-30-6

CE: 309-928-3

Index: No aplicable

REACH: 01-2119488928-13-XXXX

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Varios

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Lacrilar, Comércio de Artigos de Limpeza, Lda
Ramalhal
2565-641 Ramalhal Torres Vedras - Lisboa - Portugal
Tfno.: +351 261 915 190 - Fax: +351 261 915 191
geral@lacrilar.pt
http://www.lacrilar.pt

1.4 Teléfono de emergencia: LACRILAR +351261915190 Horario 8h30 a las 12h30 y de las 13h30 a las 18h Días laborables

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Ninguno

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

Descripción química: Sustancia química

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

3.2 Mezclas:

No aplicable

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Acúdase al médico en caso de malestar con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Por inhalación:

En caso de síntomas, trasladar al afectado al aire libre.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas…), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Por contacto con los ojos:

Enjuagar con agua hasta la eliminación del producto. En caso de molestias, acudir al médico con la FDS de este producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable, bajo riesgo de incendio por las características de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la existencia de combustión mantenida como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido se puede emplear cualquier tipo de agente extintor (Polvo ABC, agua,…)

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

No es necesario tomar medidas especiales para prevenir riesgos medioambientales. Para más información ver epígrafe 6.2

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSST 2019)

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

DNEL (Trabajadores):

No relevante

DNEL (Población):

No relevante

PNEC:

No relevante

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Uso obligatorio de mascarilla	Mascarilla autofiltrante para partículas	CE CAT III	EN 149:2001+A1:2009	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración.

C.- Protección específica de las manos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CE CAT I		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2003+ A1:2009 y EN ISO 374-1:2016

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CE CAT II	EN 166:2001 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CE CAT I		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CE CAT II	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	0 % peso
Concentración C.O.V. a 20 ºC:	0 kg/m³ (0 g/L)
Número de carbonos medio:	No relevante
Peso molecular medio:	No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Sólido
Aspecto:	Pulverulento
Color:	Azul
Olor:	Inodoro
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Presión de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 ºC:	2350 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	6 - 9
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	<1E-3 kg/m³
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	>1000 ºC
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

DL50 oral > 2000 mg/kg (rata).

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
 IARC: No relevante
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

No determinado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2019 y al RID 2019:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1	**Número ONU:**	No relevante
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	No relevante
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	No relevante
	Etiquetas:	No relevante
14.4	**Grupo de embalaje:**	No relevante
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	No relevante
	Código de restricción en túneles:	No relevante
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	No relevante
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 39-18:

14.1	**Número ONU:**	No relevante
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	No relevante
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	No relevante
	Etiquetas:	No relevante
14.4	**Grupo de embalaje:**	No relevante
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	No relevante
	Códigos FEm:	
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	No relevante
	Grupo de segregación:	No relevante
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2020:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1	**Número ONU:**	No relevante
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	No relevante
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	No relevante
	Etiquetas:	No relevante
14.4	**Grupo de embalaje:**	No relevante
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu
http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO:Demanda Quimica de oxígeno
DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bioconcentración
DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico
FDS: Ficha de datos de seguridad

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

Aceite esencial

número de artículo: **6611**
Versión: **1.0 es**

fecha de emisión: 02.03.2020

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Aceite esencial**
Número de artículo	6611
Número de registro (REACH)	Según reglamento (CE) n° 1907/2006 [REACH], no es obligatorio de registrar la sustancia
Número CE	232-433-8
Número CAS	8008-57-9

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:	producto químico de laboratorio uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	: Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente):	**sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.6	líquidos inflamables	(Flam. Liq. 3)	H226
3.2	corrosión o irritación cutáneas	(Skin Irrit. 2)	H315
3.4S	sensibilización cutánea	(Skin Sens. 1)	H317
3.10	peligro por aspiración	(Asp. Tox. 1)	H304
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	(Aquatic Chronic 2)	H411

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia **Peligro**

Pictogramas

GHS02, GHS07, GHS08, GHS09



Indicaciones de peligro

H226	Líquidos y vapores inflamables
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

P210	Mantener alejado de llama abierta o superficies calientes. No fumar.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes de protección.

Consejos de prudencia - respuesta

P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: **Peligro**

Símbolo(s)



H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
P280	Llevar guantes de protección.
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Oleum Aurantii dulcis
Número CE	232-433-8
Número CAS	8008-57-9

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de cutirreacción consultar un médico. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Llamar al médico inmediatamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Peligro de aspiración, Irritación, Reacciones alérgicas

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO_2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Productos de combustión peligrosos

Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles. Prevención de las fuentes de ignición.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Propiedades explosivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

• Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo


Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No fumar durante su utilización.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	31,1 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	8,89 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	185,8 µg/cm²	humana, cutánea	trabajador (industria)	agudo - efectos locales

• valores medioambientales

Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	5,4 $^{\mu g}/_{l}$	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,54 $^{\mu g}/_{l}$	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	2,1 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
PNEC	1,3 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,13 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,261 $^{mg}/_{kg}$	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

0,4 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

Protección contra salpicaduras - Guantes de protección

• Tipo de material

NBR (Goma de nitrilo).

• Espesor del material

>0,11 mm.

- **Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes**

>30 minutos (permeación: nivel 2).

- **otras medidas de protección**

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido (fluído)
Color	claro - amarillo marrón
Olor	característico
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	Esta información no está disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	<-25 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	160 °C a 1.026 hPa
Punto de inflamación	53,4 °C
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes (fluído)
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	no relevantes
Presión de vapor	186,4 Pa a 25 °C
Densidad	0,846 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad aparente	No es aplicable
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad	≤1.767 $^{mg}/_{l}$ a 25 °C
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	2,78 – 4,88 (ECHA)
Temperatura de auto-inflamación	235 °C a 1.016 hPa - ECHA
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	
• viscosidad cinemática	1,17 $^{mm^2}/_{s}$ a 20 °C
• viscosidad dinámica	0,99 mPa s a 20 °C
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Índice de refracción	1,468 – 1,476 (20 °C)
Clase de temperatura (UE según ATEX)	T3 (Temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 200°C)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Riesgo de ignición. Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	>5.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	ECHA
cutánea	LD50	>5.000 $^{mg}/_{kg}$	conejo	ECHA

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

vómitos, presente un peligro por aspiración

• En caso de contacto con los ojos

causa irritación de ligera a moderada

• En caso de inhalación

no se dispone de datos

• En caso de contacto con la piel

provoca irritación cutánea, puede provocar una reacción alérgica en la piel

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (crónica)

Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.2 Procesos de degradación

La sustancia es fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificantemente.

n-octanol/agua (log KOW)	2,78 – 4,88
FBC	32 – 156 (ECHA)

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR).

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	**1993**
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	**LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.**
	Componentes peligrosos	Aceite esencial
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	
	Clase	3 (líquidos inflamables)
14.4	Grupo de embalaje	III (materia que presenta un grado menor de peligrosidad)
14.5	Peligros para el medio ambiente	peligroso para el medio ambiente acuático

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

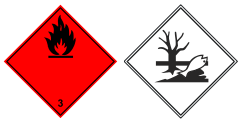
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

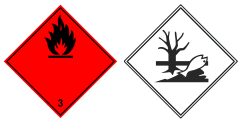
Número ONU	1993
Designación oficial	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
Menciones en la carta de porte	UN1993, INFLAMABLE, N.E.P., (Aceite esencial , 3, III, (D/E), peligro para el medio am
Clase	3
Código de clasificación	F1
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	3 + "pez y árbol"



Peligros para el medio ambiente	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Disposiciones especiales (DE)	274, 601
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
Categoría de transporte (CT)	3
Código de restricciones en túneles (CRT)	D/E
Número de identificación de peligro	30

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Número ONU	1993
Designación oficial	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S.
Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN1993, INFLAMABLE, N.E.P., (Aceite esencial), 3, III, 53,4°C c.c., CONTAMINANTE M
Clase	3
Contaminante marino	sí (P) (peligroso para el medio ambiente acuático)
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	3 + "pez y árbol"



Disposiciones especiales (DE)	223, 274, 955
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
EmS	F-E, S-E

Categoría de estiba (stowage category)	A

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

Número ONU	1993
Designación oficial	Líquido inflamable, n.e.p.
Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN1 do inflamable, n.e.p., (Aceite esencial), 3, III
Clase	3
Peligros para el medio ambiente	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	3



Disposiciones especiales (DE)	A3
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	10 L

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Nombre de la sustancia	No CAS	%M	Tipo de registro	Restricciones	No
Aceite esencial		100	1907/2006/EC anexo XVII	R3	3
Aceite esencial		100	1907/2006/EC anexo XVII	R40	40

Leyenda

R3 1. No se utilizarán en:
- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
- pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y

Leyenda

- presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.
4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.
7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.

R40 1. No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como:
- brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
- nieve y escarcha decorativas,
- almohadillas indecentes (ventosidades),
- serpentinas gelatinosas,
- excrementos de broma,
- pitos para fiestas (matasuegras),
- manchas y espumas decorativas,
- telarañas artificiales,
- bombas fétidas.
2. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
3. No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1 bis, de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (2).
4. Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)

No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior		Notas
E2	peligros para el medioambiente (peligroso para el medio ambiente acuático, cat. 2)	200	500	57)

Anotación

57) Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

• Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles

Lote de producción

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	100 % 846 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	100 %
Contenido de COV	846 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory

Leyenda

NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
FBC	factor de bioconcentración
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H226	líquidos y vapores inflamables
H304	puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315	provoca irritación cutánea
H317	puede provocar una reacción alérgica en la piel
H411	tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

DIOXIDO DE TITANIO

QUÍMICA SUASTES, S.A. DE C.V.
Calle Pámpano No. 7, Col. Del Mar, Delegación Tláhuac
C.P. 13270, Ciudad de México, México
Tel.: 5859 8976 / 5859 8975 Fax: 5859 8976

Código: **HDS 2620**
Revisión No.: **02**
Fecha de Elaboración: **28/03/2018**
Fecha de Revisión: **23/04/2018**

CENACOM: 01 800 00 41 300 sin costo y (55) 55 50 15 52, (55) 55 50 14 96 en la Cd. de México.
SETIQ: 01 800 00 214 00 sin costo, y (55) 55 59 15 88 en la Cd. de México.
COATEA: 01 800 710 49 43 sin costo y (55) 26 15 20 45 y (55) 54 49 63 91 en la Cd. de México.

1 Identificación del producto

Nombre químico:	Sinónimos:	Fórmula:	Peso Molecular:	Familia Química:
DIOXIDO DE TITANIO	**OXIDO DE TITANIO (IV)**	**O_2Ti**	**79.90**	**N/D**

Uso recomendado:

Uso analítico.

Restricciones de uso del producto:

Sin datos disponibles.

2 Identificación de peligro o peligros

Peligros Físicos:

N/D

Peligros para la Salud:

H351 Carcinogenicidad - Categoría 2 - Se sospecha que provoca cáncer.

ELEMENTOS GHS [SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO]
Identificador SGA (Consejos de Precaución):



Palabras de advertencia: **Peligro**

P210	Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar
P220	Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.
P234	Conservar únicamente en el recipiente original.
P260	No respirar polvos/ humos/ gases/ nieblas/ vapores/ aerosoles.
P264	Lavarse la piel concienzudamente después de la manipulación.
P273	No dispersar en medio ambiente.
P280	Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para la cara/ ojos.
P301 + P330 + P331	EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagar la boca. No provocar el vómito.
P303 + P361 + P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL o el pelo: quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

DIOXIDO DE TITANIO

P304 + P340 + P310	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir enjuagando.
P363	Lavar la ropa contaminada antes de volver a usar.
P370 + P378	EN CASO DE INCENDIO: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.
P390	Absorber el vertido para prevenir daños materiales.
P405	Guardar bajo llave.
P406	Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión/en un recipiente... con revestimiento interior resistente.
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente.

Consejos de prudencia:

Prevención	Leer instrucciones y precauciones antes de manipular el producto. Conservar únicamente en el recipiente original. Lavarse después de la manipulación. No respirar humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles. Utilizar sólo al aire libre o en un lugar ventilado. Usar guantes/ropa protectora/equipo de protección para los ojos/la cara.
Respuesta	Si se ingiere, induzca inmediatamente el vómito. Enjuague la boca con abundante agua, Llamar a un médico. En caso de irritación cutánea: Lavar inmediatamente durante 15 minutos, consultar a un médico. En caso de contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente durante 15 minutos. consultar a un médico. En caso de inhalación: retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.
Almacenamiento	Almacenar en un recipiente que sea apropiado y proteja del daño físico. Mantenga fuera de la luz solar directa, lejos del calor y materiales incompatibles. Mantener el producto en su envase original.
Eliminación	Eliminar el recipiente en una planta de tratamiento de residuos aprobada, con las características del producto en el momento de su eliminación.

Otros peligros:

Ninguno/a.

3 Composición/Información sobre los componentes

Identidad química:	No. ONU:	Sinónimos:	No. CAS:	Concentración:
DIOXIDO DE TITANIO	**1490**	**OXIDO DE TITANIO (IV)**	**13463-67-7**	**95 – 100%**

Impurezas y aditivos:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

4 Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios:

Inhalación	En caso de inhalación retirarse al aire fresco. Si la persona no respira o la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Busque atención médica.

DIOXIDO DE TITANIO

Contacto con la piel	Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos. Quítese la ropa y zapatos contaminados. Busque atención médica. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Limpie los zapatos completamente antes de usarlos de nuevo.
Contacto con los ojos	Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica.
Ingestión	Si se ingiere, puede ocurrir vómito espontáneo, si ocurre vómito, mantenga la cabeza más abajo que las caderas para evitar la aspiración a los pulmones. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente.

Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos:
Provoca irritación ocular grave, irritación ocular grave y daño en las vías respiratorias.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta). Se recomienda el tratamiento sintomático. Los síntomas pueden ser retardados.

5 Medidas contra incendios

Medios de extinción:

Adecuados	Producto químico seco, agua, espuma, anhídrido carbónico. Usar el medio de extinción adecuado de acuerdo con los demás materiales del entorno.
Inadecuados	N/D

Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla:

Combustible	Este producto no es considerado como combustible.
Productos de combustión peligrosos	En un incendio se pueden formar gases peligrosos para la salud.

Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio:

Protección en caso de incendio	Los bomberos o el personal capacitado deben utilizar equipo de protección estándar incluyendo, chaqueta ignifuga, casco con pantalla, guantes, botas de goma y en caso de espacios cerrados, equipo autónomo de respiración.
Procedimientos especiales	En el evento de un fuego, vestir protectores completos y aparato respiratorio autónomo con mascarilla completa operando en la demanda de presión u otro modo de presión positiva. La ropa protectora de los bomberos debe ser efectiva para incendios donde está presente este material. Evite que el agua de extinción del fuego afecte el entorno.

6 Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia:

Precauciones personales	Ventile el área donde ocurrió la fuga o derrame. Use el equipo de protección personal apropiado. Aísle el área de peligro. Evite la entrada de personal innecesario y no protegido.
Precauciones relativas al medio ambiente	No elimine en los drenajes ni a cursos de agua o suelo.
Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas	Contenga y recupere en cuanto sea posible, colóquelo en un recipiente adecuado, etiquetado claramente para desechos químicos. Use el equipo de protección personal apropiado. Evite la entrada de personal innecesario y no protegido.

DIOXIDO DE TITANIO

7 Manejo y almacenamiento

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro:

Manipulación	Utilizar un equipo de protección, según corresponda. Evitar el contacto en la piel, ojos y la ropa. Lavarse las manos a fondo después de manipular el producto. No comer, beber y fumar durante la utilización del producto. Quitarse la ropa y el equipo de protección personal contaminados al abandonar el área de trabajo o al ingresar a áreas destinadas al consumo de alimentos. Manipule los envases vacíos con cuidado porque los residuos son tóxicos.
Medidas de protección técnicas	Proteger de daños físicos, seguir las medidas adecuadas para evitar accidentes durante su manipulación o almacenamiento.
Precauciones especiales	N/D

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad:

Almacenamiento	Mantener el envase cerrado herméticamente. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y ventilado.
Incompatibles	Almacenar alejado de agentes oxidantes fuertes o productos que promuevan una reacción exotérmica.

8 Controles de exposición / protección personal

Controles técnicos apropiados:
En caso de que la concentración se encuentre cerca de los límites de exposición, apoyarse de un sistema de ventilación como puede ser una campana de extracción o algún sistema de extracción o venteo local. Evitar contacto directo con el producto.
Parámetros de control:
Límites de exposición laboral: N/D

Medidas de protección individual (equipo de protección personal):

Protección de los ojos/la cara	Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo donde el contacto no sea posible. Los lentes de contacto no deberían ser usados cuando se trabaje con este material.	
Protección de la piel	Usar ropa de protección adecuada y guantes de hule resistentes para evitar el contacto. En caso de contacto, lavarse rápidamente. Lavar la ropa y limpiar el equipo contaminado antes de usarlo de nuevo.	
Protección de las vías respiratorias	Si se excede el límite de exposición, se puede usar un respirador semifacial contra polvos/neblinas hasta diez veces el límite de exposición o la concentración máxima de utilización que especifica el organismo de control apropiado o el fabricante del respirador, lo que sea más bajo. Se puede usar un respirador facial.	

9 Propiedades físicas y químicas

Apariencia → Sólido

Olor → Inodoro

DIOXIDO DE TITANIO

Umbral del olor	→	N/D
pH	→	7 (100 g/l 20 °C) pasta húmeda
Punto de fusión/punto de congelación	→	1,855 °C
Punto inicial e intervalo de ebullición	→	N/D
Punto de inflamación	→	N/A
Velocidad de evaporación	→	N/D
Inflamabilidad (sólido o gas)	→	N/D
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad;	→	N/D
Presión de vapor	→	N/D
Densidad de vapor (aire=1)	→	N/D
Densidad relativa	→	N/D
Solubilidad(es)	→	Insoluble
Coeficiente de partición: n-octanol/agua	→	N/A
Temperatura de ignición espontánea:	→	N/D
Temperatura de descomposición	→	N/D
Viscosidad	→	N/D
Peso molecular	→	79.90 g/mol (O_2Ti)

NA = No Aplica ND= No se Dispone

10 Estabilidad y reactividad

Reactividad	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normal.
Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.
Posibilidad de reacciones peligrosas	La polimerización peligrosa no ocurre. No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normal.
Condiciones que deberán evitarse	Evitar el calor y todas las fuentes posibles de ignición.

DIOXIDO DE TITANIO

Materiales incompatibles	Almacenar alejado de agentes oxidantes fuertes o productos que promuevan una reacción exotérmica.
Productos de descomposición peligrosos	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

11 Información toxicológica

Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda	Nocivo en caso de ingestión, o inhalación, puede provocar cáncer.
Oral (Producto):	DL50 Oral - Rata - hembra - > 5,000 mg/kg
Dérmico (Producto):	N/D
Inhalación (Producto):	CL50 Inhalación - Rata - macho - 4 h - > 6.82 mg/l
Corrosión/irritación cutánea	N/D
Lesión ocular grave/irritación ocular	N/D
Sensibilización respiratoria o cutánea	No se conocen efectos significativos o riesgos de sensibilización respiratoria o cutánea.
Mutagenicidad en células germinales	No se conocen efectos significativos o riesgos que lo clasifiquen como mutágeno en células germinales.
Carcinogenicidad	Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad para la reproducción	N/D
Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única	N/D
Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposiciones repetidas	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro por aspiración	No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.
Otros efectos	N/D

12 Información ecotoxicológica

Toxicidad	N/D

DIOXIDO DE TITANIO

Potencial de bioacumulación	N/D
Movilidad en el suelo	N/D
Otros efectos adversos	Se espera que sea muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede causar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. Grandes cantidades del producto pueden afectar el pH del agua, con el riesgo de efectos nocivos para los organismos acuáticos.

13 Información relativa a la eliminación de los productos

Métodos de eliminación:

Generales	Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. No se deben utilizar los sistemas de alcantarillado de aguas residuales para deshacerse de cantidades significativas de desechos del producto, debiendo ser estos procesados en una planta de tratamiento de efluentes apropiada. La eliminación del producto sobrante y no reciclable debe realizarse a través del confinamiento de los residuos para su eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.
Especiales	Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse; deben ser vaciados de forma óptima para que tras un lavado correspondiente puedan reutilizarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Eliminar los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

14 Información relativa al transporte

Número ONU	N/D
Designación oficial de transporte	DIÓXIDO DE TITANIO
Clase(s) relativas al transporte	N/D
Grupo de embalaje / envasado, si se aplica	N/D
Riesgos ambientales	N/D
Precauciones especiales para el usuario	Las disposiciones concernientes a las mercancías que se deben cumplir dentro de las instalaciones laborales.

15 Información Reglamentaria

Reglamentos de seguridad, salud y medio ambiente específicas para el producto en cuestión México. Sustancias que están sujetas a ser reportadas en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (PRTR), No se aplica.
Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales en Aguas y Bienes Nacionales.

→ Ley General de Protección Civil.

DIOXIDO DE TITANIO

- Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligroso.
- NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.
- NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- NOM-002-SCT-2011, Listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.
- NOM-005-SCT/2008, Información de emergencia para el transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos.
- NMX-R-019-SCFI-2011, Sistema armonizado de clasificación y comunicación de peligros de los productos químicos.

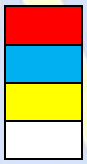
16 Otra información

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información aquí contenida está basada en el conocimiento y experiencia actuales; no se acepta ninguna responsabilidad si es insuficiente o correcta en todos los casos. El usuario debe considerar estos datos como suplemento únicamente de otra información que haya obtenido por su propia experiencia para garantizar el uso y la eliminación apropiados de estos materiales, la seguridad y salud de empleados y clientes, así como la protección del medio ambiente.

Clasificación de riesgo NFPA





Inflamabilidad
Salud
Reactividad
Peligro especial

Clase de peligro: 0 – Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - Serio; 4 – Grave

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE/ Artículo 31

fecha de impresión 16.02.2015
Revisión: 16.02.2015
Número de versión 6

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador del producto

· Nombre comercial: Cloruro de benzalconio (+)

· Número del artículo: 100179
· Número CAS:
8001-54-5
· Número CE:
264-151-6
· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
No existen más datos relevantes disponibles.
· Utilización del producto / de la elaboración Aditivo para las preparaciones cosméticas o farmacéuticas

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
· Fabricante/distribuidor:
Fagron Iberica, S.A.U.
Josep Tapiolas, 150
08226 Terrassa
www. fagron.es

· Área de información:
Tel.: +34 93 73 10 722
Fax: +34 93 73 11 644
· 1.4 Teléfono de emergencia: Teléfono de urgencias +34 91 56 20 420

*

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008


GHS05 corrosión

Skin Corr. 1B H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.


GHS09 medio ambiente

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.


GHS07

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.
Acute Tox. 4 H312 Nocivo en contacto con la piel.

· Clasificación con arreglo a la Directiva 67/548/CEE o Directiva 1999/45/CE

C; Corrosivo
R34: Provoca quemaduras.


Xn; Nocivo
R21/22: Nocivo en contacto con la piel y por ingestión.

(continua en página 2)

Nombre comercial: Cloruro de benzalconio (+)

(continua en página 1)


N; Peligroso para el medio ambiente

R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
· Indicaciones adicionales sobre los riesgos para personas y el medio ambiente: Nulo

· 2.2 Elementos de la etiqueta
· Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008
La sustancia se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.
· Pictogramas de peligro GHS05, GHS07, GHS09
· Palabra de advertencia Peligro
· Indicaciónes de peligro
H302+H312 Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
· Consejos de prudencia
P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P322 Se necesitan medidas específicas (ver en esta etiqueta).
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
· 2.3 Otros peligros
El producto no contiene compuestos halogenados ligados orgánicamente (AOX), nitratos, combinaciones de metales pesados o formaldehido en cantidades mensurables.
· Resultados de la valoración PBT y mPmB
· PBT: No aplicable.
· mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.1 Caracterización química: Sustancias
· Denominación Nº CAS
8001-54-5 Cloruro de benzalconio (+)
· Número(s) de identificación
· Número CE: 264-151-6

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios
· Instrucciones generales:
Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.
Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.
· En caso de inhalación del producto:
Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.
· En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

(continua en página 3)

Nombre comercial: Cloruro de benzalconio (+)

(continua en página 2)

· En caso de con los ojos:
Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.
· En caso de ingestión:
Consultar inmediatamente un médico.
Beber mucha agua a respirar aire fresco. Solicitar asistencia médica inmediatamente.
· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.
· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· 5.1 Medios de extinción
· Sustancias extintoras apropiadas:
CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.
· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla No existen más datos relevantes disponibles.
· 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
· Equipo especial de protección: No se requieren medidas especiales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.
· 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:
Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.
· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:
Utilizar un neutralizador.
Desechar el material contaminado como vertido según item 13.
Asegurar suficiente ventilación.
· 6.4 Referencia a otras secciones
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura Desempolvar cuidadosamente.
· Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.

· 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
· Almacenamiento:
· Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas especiales.
· Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.
· Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:
Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

(continua en página 4)

Nombre comercial: Cloruro de benzalconio (+)

(continua en página 3)

· 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:
Sin datos adicionales, ver punto 7.

· 8.1 Parámetros de control
· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo: Nulo.
· Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· 8.2 Controles de la exposición
· Equipo de protección individual:
· Medidas generales de protección e higiene:
Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.
Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
· Protección respiratoria: Mascarilla de aire fresco
· Protección de manos:



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.
Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de substancias químicas.
Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.
· Material de los guantes
La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.
· Tiempo de penetración del material de los guantes
El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.
· Protección de ojos:



Gafas de protección herméticas

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
· Datos generales
· Aspecto:

Forma:	Cristalino
Color:	Amarillo
· Olor:	Característico

(continua en página 5)

(continua en página 4)

· Umbral olfativo:	No determinado.
· valor pH:	No aplicable.
· Cambio de estado	
Punto de fusión /campo de fusión:	Indeterminado.
Punto de ebullición /campo de ebullición:	Indeterminado.
· Punto de inflamación:	No aplicable.
· Inflamabilidad (sólido, gaseiforme):	La sustancia no es inflamable.
· Temperatura de ignición:	
Temperatura de descomposición:	No determinado.
· Autoinflamabilidad:	No determinado.
· Peligro de explosión:	El producto no es explosivo.
· Límites de explosión:	
Inferior:	No determinado.
Superior:	No determinado.
· Presión de vapor:	No aplicable.
· Densidad:	Indeterminado.
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No aplicable.
· Velocidad de evaporación	No aplicable.
· Solubilidad en / miscibilidad con agua:	No determinado.
· Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No determinado.
· Viscosidad:	
Dinámica:	No aplicable.
Cinemática:	No aplicable.
· 9.2 Información adicional	No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

· 10.1 Reactividad
· 10.2 Estabilidad química
· Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: No se descompone al emplearse adecuadamente.
· 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
· 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
· 10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.
· 10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

(continua en página 6)

Nombre comercial: Cloruro de benzalconio (+)

(continua en página 5)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

· 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
· Toxicidad aguda:
· Efecto estimulante primario:
· en la piel: Efecto cáustico en la piel y las mucosas.
· en el ojo: Fuerte efecto cáustico
· Sensibilización: No se conoce ningún efecto sensibilizante.
· Indicaciones toxicológicas adicionales:
La ingestión produce un fuerte efecto cáustico en la boca y la faringe, así como el peligro de perforación del esófago y del estómago.

SECCIÓN 12: Información ecológica

· 12.1 Toxicidad
· Toxicidad acuática: No existen más datos relevantes disponibles.
· 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
· 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
· 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
· Efectos ecotóxicos:
· Observación: Muy tóxico para peces.
· Indicaciones medioambientales adicionales:
· Indicaciones generales:
Nivel de riesgo para el agua 3 (autoclasificación): muy peligroso para el agua
No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados, ni siquiera en pequeñas cantidades.
En estado no diluido o no neutralizado, no verter en el alcantarillado o en otros sistemas de desagüe.
Una cantidad ínfima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.
Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.
muy tóxico para organismos acuáticos
· 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
· PBT: No aplicable.
· mPmB: No aplicable.
· 12.6 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
· Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· Embalajes sin limpiar:
· Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

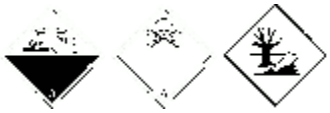
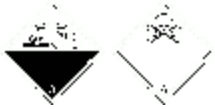
(continua en página 7)

Nombre comercial: Cloruro de benzalconio (+)

(continua en página 6)

*

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número UN	
· ADR, IMDG, IATA	UN3261
· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
· IMDG, IATA	CORROSIVE SOLID, ACIDIC, ORGANIC, N.O.S. (Benzalkonium chloride (+))
· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
· ADR	
	
· Clase	8 Materias corrosivas
· Etiqueta	8+6.1
· IMDG, IATA	
	
· Class	8 Materias corrosivas
· Label	8+6.1
· 14.4 Grupo de embalaje	
· ADR, IMDG, IATA	II
· 14.5 Peligros para el medio ambiente:	Sustancia sólida potencialmente peligrosas para el medio ambiente
· Contaminante marino:	No
· Marcado especial (ADR):	Símbolo (pez y árbol)
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Atención: Materias corrosivas
· Número Kemler:	86
· Número EMS:	F-A,S-B
· Segregation groups	Acids
· 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	No aplicable.
· Transporte/datos adicionales:	
· ADR	
· Cantidades limitadas (LQ)	1 kg
· Categoria de transporte	2
· Código de restricción del túnel	E
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	-

(continua en página 8)

Nombre comercial: Cloruro de benzalconio (+)

(continua en página 7)

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
· Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 Elementos de las etiquetas del SAM
· 15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

· Persona de contacto: Fagron IbericaQuality Assurance
· Interlocutor: Anna.Vinas@fagron.es
· Abreviaturas y acrónimos:
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
Acute Tox. 4: Acute toxicity, Hazard Category 4
Skin Corr. 1B: Skin corrosion/irritation, Hazard Category 1B
Aquatic Acute 1: Hazardous to the aquatic environment - AcuteHazard, Category 1
· * Datos modificados en relación a la versión anterior

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Fecha de revisión 20.07.2018 Versión 5.1

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Artículo número	109992
Denominación	Titriplex® III en solución for 1000 ml, c(Na_2-EDTA 2 H_2O) = 0.1 mol/l Titrisol®
Número de registro REACH	Este producto es una mezcla. Número de registro REACH véase sección 3.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	Análisis químico Para informaciones adicionales a usos refiérase al portal Merck Chemicals (www.merckgroup.com; for USA/Canada www.emdgroup.com).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía	Merck KGaA * 64271 Darmstadt * Alemania * Tel: +49 6151 72-0
Departamento Responsable	LS-QHC * e-mail: prodsafe@merckgroup.com

1.4 Teléfono de emergencia **Instituto Nacional de Toxicología * Madrid * Tel: 91 562 04 20**

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2, Inhalación, Vías respiratorias, H373

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H373 Puede provocar daños en los órganos (Vías respiratorias) tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.

Consejos de prudencia

Intervención

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

Etiquetado reducido (≤125 ml)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Contiene: Ácido etilendinitrilotetraacético, sal disódica

2.3 Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. Composición/ información sobre los componentes

Naturaleza química Solución acuosa

3.1 Sustancia

No aplicable

3.2 Mezcla

Componentes peligrosos (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Nombre químico (Concentración)

No. CAS	Número de registro	Clasificación
Ácido etilendinitrilotetraacético, sal disódica (>= 20 % - < 25 %)		
La sustancia no cumple los criterios de PBT o mPmB según el Reglamento (CE) núm. 1907/2006, anexo XIII.		
139-33-3	01-2119486775-20-XXXX	Toxicidad aguda, Categoría 4, H332 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2, H373

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Tras inhalación: aire fresco. Llamar al médico.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.
Aclararse la piel con agua/ducharse.

Tras contacto con los ojos: aclarar con abundante agua. Retirar las lentillas.

Tras ingestión: hacer beber agua inmediatamente (máximo 2 vasos). Consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

efectos irritantes

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay información disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mez cla.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible.

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

El fuego puede provocar emanaciones de:

óxidos de nitrógeno

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Otros datos

Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar los vapores, aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada.

Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, con sulte con expertos.

Consejos para el personal de emergencia:

Equipo protector véase sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciónes 7 o 10). Recoger con materiales absorbentes, p. ej. con Chemizorb®. Proceder a la eliminación de los residuos. Aclarar.

6.4 Referencia a otras secciones

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla. Evítese la generación de vapores/aerosoles.

Observar las indicaciones de la etiqueta.

Medidas de higiene

Sustituir la ropa contaminada. Es recomendable una protección preventiva de la piel. Lavar las manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

Bien cerrado.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

7.3 Usos específicos finales

Fuera de los usos indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicacion es finales adicionales.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL)

Ácido etilendinitrilotetraacético, sal disódica (139-33-3)

DNEL trabajador, agudo	Efectos locales	inhalativo	3 mg/m3
DNEL trabajador, crónico	Efectos locales	inhalativo	1,5 mg/m3
DNEL consumidor, agudo	Efectos locales	inhalativo	1,2 mg/m3
DNEL consumidor, prolongado	Efectos locales	inhalativo	0,6 mg/m3

DNEL consumidor, prolongado	efectos sistémicos	oral	25 mg/kg Peso corporal

Concentración prevista sin efecto (PNEC)

Ácido etilendinitrilotetraacético, sal disódica (139-33-3)

PNEC Agua dulce	2,2 mg/l
PNEC Agua de mar	0,22 mg/l
PNEC Liberación periódica al agua	1,2 mg/l
PNEC sistema de depuración de aguas residuales	43 mg/l
PNEC Suelo	0,72 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen pr ioridad ante el uso de equipos de protección personal.
Véase sección 7.1.

Medidas de protección individual

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa.
Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección de los ojos/ la cara

Gafas de seguridad

Protección de las manos

Sumerción:

Material del guante:	Caucho nitrílo
Espesor del guante:	0,11 mm
Tiempo de penetración:	> 480 min

Salpicaduras:

Material del guante:	Caucho nitrílo

Espesor del guante: 0,11 mm
Tiempo de penetración: > 480 min

Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatril® L (Sumerción), KCL 741 Dermatril® L (Salpicaduras).
Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374.
Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE (por ejem. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Internet: www.kcl.de)

Otras medidas de protección
prendas de protección

Protección respiratoria
necesaria en presencia de vapores/aerosoles.
Tipo de Filtro recomendado: filtro ABEK
El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.

Controles de exposición medioambiental
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	líquido
Color	incoloro
Olor	inodoro

Umbral olfativo	No aplicable
pH	aprox. 7,4 - 7,6 a 20 °C
Punto de fusión	No hay información disponible.
Punto de ebullición	No hay información disponible.
Punto de inflamación	No aplicable
Tasa de evaporación	No hay información disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No hay información disponible.
Límites inferior de explosividad	No hay información disponible.
Límite superior de explosividad	No hay información disponible.
Presión de vapor	No hay información disponible.
Densidad relativa del vapor	No hay información disponible.
Densidad	aprox.1,14 g/cm3 a 20 °C
Densidad relativa	No hay información disponible.
Solubilidad en agua	a 20 °C soluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No hay información disponible.
Temperatura de auto-inflamación	No hay información disponible.

Temperatura de descomposición	No hay información disponible.
Viscosidad, dinámica	No hay información disponible.
Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
Propiedades comburentes	ningún

9.2 Otros datos

ningún

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Véase sección 10.3

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a tempera tura ambiental).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones violentas con:

Los reaccionantes con agua habituales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

información no disponible

10.5 Materiales incompatibles

información no disponible

10.6 Productos de descomposición peligrosos

en caso de incendio: véase sección 5.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Mezcla

Toxicidad oral aguda

Esta información no está disponible.

Toxicidad aguda por inhalación

Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l; 4 h ; vapor

Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda

Esta información no está disponible.

Irritación de la piel

Consecuencias posibles: ligera irritación

Irritación ocular

Consecuencias posibles: ligera irritación

Sensibilización

Esta información no está disponible.

Mutagenicidad en células germinales

Esta información no está disponible.

Carcinogenicidad

Esta información no está disponible.

Toxicidad para la reproducción

Esta información no está disponible.

Teratogenicidad

Esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

Mezcla puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Órganos diana: Vías respiratorias

Peligro de aspiración

Esta información no está disponible.

11.2 Otros datos

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

Componentes

Ácido etilendinitrilotetraacético, sal disódica

Toxicidad oral aguda
DL50 Rata: 2.800 mg/kg
Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación
Estimación de la toxicidad aguda: 1,6 mg/l; polvo/niebla
Juicio de expertos

Irritación de la piel
Conejo
Resultado: Sin irritación
Directrices de ensayo 404 del OECD

Irritación ocular
Conejo
Resultado: No irrita los ojos

(ECHA)

Toxicidad por dosis repetidas
Rata
macho
Inhalación
aerosol
5 d
diaria/o
LOAEL: 0,03 mg/l
Directrices de ensayo 412 del OECD
Pulmones

Rata
machos y hembras
Inhalación
polvo/niebla
90 d

diaria/o
NOAEL: 0,003 mg/l
OECD TG 413
Laringe

Rata
macho
Oral
13 Semana
diaria/o
NOAEL: >= 500 mg/kg

(ECHA)

Mutagenicidad en células germinales
Genotoxicidad in vitro
Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro
Mouse lymphoma test
Resultado: negativo
Método: OECD TG 476

SECCIÓN 12. Información ecológica

Mezcla

12.1 Toxicidad

No hay información disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No hay información disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La(s) sustancia(s) en la mezcla no cumplen los criterios de PBT o mPmB s egún el Reglamento (CE) núm. 1907/2006, anexo XIII.

12.6 Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

Componentes

Ácido etilendinitrilotetraacético, sal disódica

Toxicidad para los peces

Ensayo estático CL100 Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada): 860 mg/l; 24 h

(ECHA)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

Ensayo estático CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 140 mg/l; 48 h

DIN 38412

Toxicidad para las bacterias

Ensayo estático CE50 lodo activado: > 500 mg/l; 0,5 h

OECD TG 209

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)

Ensayo semiestático NOEC Daphnia magna (Pulga de mar grande): 25 mg/l; 21 d

(ECHA)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

log Pow: -4,3 (25 °C)

(experimentalmente)

La sustancia no cumple los criterios de PBT o mPmB según el Reglamento (CE) núm. 1907/2006, anexo XIII.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos para el tratamiento de residuos

Directiva sobre residuos 2008/98 nota / CE.

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacion ales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

Consulte en www.retrologistik.com sobre procesos relativos a la devolución de productos químicos o recipientes, o contáctenos si tiene más preguntas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera (ADR/RID)

14.1 - 14.6 Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte fluvial (ADN)

No relevante

Transporte aéreo (IATA)

14.1 - 14.6 Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1 - 14.6 Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No relevante

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones legales de la CE

Legislación de Peligro de Accidente Importante Alemán	SEVESO III No aplicable
Restricciones profesionales	Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.Obsérvense las restricciones considerando la protección maternal de acue rdo con la Directiva del Consejo 92/85/CEE o regulaciones mas rigurosas nacionales.
Reglamento 1005/2009/CE relativo a sustancias que agotan la capa de ozono	no regulado
Reglamento (CE) nº 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 d e abril de 2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes que modifica la Directiva 79/117/CEE	no regulado
Sustancias extremadamente preocupantes (SVHC)	Este producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes por enc ima del límite legal de concentración correspondiente (≥ 0,1 % p/p) segú n la normativa CE n.º 1907/2006 (REACH), artículo 57.

Legislación nacional

Clase de almacenamiento	10 - 13

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para éste producto no se realizo una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

H332	Nocivo en caso de inhalación.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.

Consejos relativos a la formación

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Etiquetado

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H373 Puede provocar daños en los órganos (Vías respiratorias) tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.

Consejos de prudencia

Intervención

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

Contiene: Ácido etilendinitrilotetraacético, sal disódica

Una explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

Puede consultar las abreviaturas y acrónimos utilizados en www.wikipedia.org.

Representante regional

Merck Chemical and Life Science, S.A.|
C/ María de Molina, 40|28006 Madrid - España |
Tel: +34 935655500 | Fax: +34 935440000 | email:SCM.Chemicals.ES@merckgroup.com |
www.merck.es

Los datos suministrados en ésta ficha de seguridad se basan a nuestro actual conocimiento. Describen tan sólo las medidas de seguridad en el manejo de éste producto y no representan una garantía sobre las propiedades descritas del mismo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(según el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006)
PRODUCTO:ACEITE DE ALBARICOQUE

Fecha revisión:22-06-2016
Fecha emisión:08-03-2018
Versión: 4

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto : ACEITE DE ALBARICOQUE

Identificación química: Albaricoque, aceite

Num. CAS: 72869-69-3 **Número CE:** 272-046-1

Nº Indice: **Número de registro REACH:** {?/REACH}

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Usos industriales. Formulación [mezcla] de preparados..

Usos desaconsejados: Otros usos distintos de los recomendados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

LLUCH ESSENCE, SL
C/ Lo Gaiter de Llobregat 160
08820 – El Prat de Llobregat- Barcelona (Spain)
España
Teléfono. +(34) 93 379 38 49 Fax. +(34) 93 478 27 54
Correo electrónico: she@lluche.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 (0) 93 379 38 49.

Horario: Lunes a Jueves: 8.00h a 17.15h, Viernes: 8.00 a 15.00h (invierno).
Lunes a viernes:8.00h a 15.00h (verano).

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008
Sustancia no clasificada como peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta

Número CE: 272-046-1
Albaricoque, aceite

Palabra de advertencia: -

Sustancia no clasificada como peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

2.3 Otros peligros

No disponible.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química
≥50% y ≤100	272-046-1	72869-69-3	Albaricoque, aceite

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión: Enjuagar la boca con agua.

Acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos: Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.

Inhalación: Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.

Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No se han descrito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO2), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.

2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.

3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

7.3 Usos específicos finales:

.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección Respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
Protección cutánea:	Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes.
Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	LIQUIDO
Color:	AMARILLO PALIDO - AMARILLO
Olor:	ALBARICOQUE
Densidad:	0,920 g/cm³ (20 °C)
Índice de Refracción:	1,466 - 1,484 (20 °C)
Punto de inflamación:	> 200 °C
Información adicional:	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: No disponible.

10.2 Estabilidad química: Estable en las condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Polimerización peligrosa: No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Calor, llamas y otras fuentes de ignición.

Las precauciones normales de los productos químicos.

10.5 Materiales incompatibles: Ácidos minerales oxidantes, agentes reductores fuertes, agentes oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática: No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.

12.3 Factor de bioconcentración: No determinado

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No determinado

12.6 Otros efectos adversos: Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores:	Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos. No reutilizar los envases vacíos. Diluir y neutralizar los restos del producto. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas.
Condiciones de eliminación:	Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No sometido a ADR.
Grupo Embalaje:	-
Clase:	-
Código de restricción en túneles:	-
Etiqueta:	-

Transporte Marítimo (IMDG)

Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No restringido.
Grupo Embalaje:	-
Clase:	-
Contaminante del mar:	No
Etiqueta:	

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No restringido.
Grupo Embalaje:	-
Clase:	-
Etiqueta:	

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

No disponible

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

SECCIÓN 16: Otra información

Uso restringido para fines industriales.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(según el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006)
PRODUCTO:ACEITE DE ALBARICOQUE

Fecha revisión:22-06-2016
Fecha emisión:08-03-2018
Versión: 4

Motivo de la Revisión: Adaptación al Reglamento (UE) 2015/830.

Ficha de Datos de Seguridad ACOFARMA

Conforme al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH)

1.- Identificación de la sustancia o del preparado y de la sociedad o empresa

Identificación de la sustancia o del preparado

Denominación: Formol 40%

Identificación de la sociedad o empresa: Acofarma Distribución S.A.
Llobregat, 20
08223-Terrassa. España.
Tel: 93 736 00 88 / Fax: 93 785 93 62

Teléfono de urgencias: Instituto Nacional de Toxicología. Madrid. Tel: 91 562 04 20

2.- Identificación de peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

De acuerdo al Reglamento (EC) No1272/2008
Toxicidad aguda, Oral (Categoría 3)
Toxicidad aguda, Inhalación (Categoría 3)
Toxicidad aguda, Cutáneo (Categoría 3)
Corrosión cutáneas (Categoría 1B)
Sensibilización cutánea (Categoría 1)
Carcinogenicidad (Categoría 2)
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (Categoría 1)
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (Categoría 3)

De acuerdo con la Directiva Europea 67/548/CEE, y sus enmiendas.
Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión. Provoca quemaduras. Posibles efectos cancerígenos. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Elementos de la etiqueta

Pictograma



Palabra de advertencia: Peligro

Indicación(es) de peligro

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H370	Provoca daños en los órganos.

Declaración(es) de prudencia

P260	No respirar polvos/ humos/ gases/ nieblas/ vapores/ aerosoles.
P280	Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

Ficha de Datos de Seguridad ACOFARMA

Denominación: Formol 40%

P301 + P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
Símbolo(s) de peligrosidad	
T	Tóxico
Frase(s) - R	
R23/24/25	Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con
la piel. R34	Provoca quemaduras.
R39/23/24/25	Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión.
R40	Posibles efectos cancerígenos.
R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
Frase(s) - S	
S26	En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
S36/37/39	Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.
S45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

Otros Peligros - ninguno(a)

3.- Composición/información sobre los componentes

CAS-Nº.: 50-00-0 EINECS: 200-001-8
PM: 30.03
Fórmula molecular: CH_2O
Contenido: ≥ 25-50% Formaldehído + ≥ 9-15% Metanol.

4.- Primeros auxilios

Tras inhalación: Aire fresco. En caso necesario, respiración asistida o por medios instrumentales.
Tras contacto con la piel: Aclarar con abundante agua. Eliminar la ropa contaminada.
Tras contacto con los ojos: Aclarar con abundante agua, manteniendo abiertos los párpados. Llamar al oftalmólogo.
Tras ingestión: Beber abundante agua. Aplicación posterior: Carbón activo (20-40 g de suspensión al 10%). Llamar inmediatamente al médico. Lavado de estómago.
Laxantes: Sulfato sódico (1 cucharada sopera ¼ l de agua). Mencionar el metanol.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados:
Agua, CO_2, espuma, polvo.
Riesgos especiales:

Ficha de Datos de Seguridad ACOFARMA

Denominación: Formol 40%

Vapores de formaldehído. Combustible. Mantener alejado de fuentes de ignición. Posible formación de mezclas explosivas con aire.

6.- Medidas a tomar en caso de vertido accidental

Medidas de precaución relativas a las personas:
No inhalar los vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia.
Procedimientos de recogida/limpieza:
Recoger con materiales absorbentes y proceder a la eliminación de los residuos. Aclarar después.
Medidas de protección del medio ambiente:
No arrojar por el sumidero.
Observaciones adicionales:
Neutralizar por tratamiento con solución de bisulfito sódico en exceso.

7.- Manipulación y almacenamiento

Manipulación:
No almacenar por debajo de 15ºC. Las bajas temperaturas favorecen de acuerdo con la experiencia la polimerización para dar formaldehído. La solución de formaldehído es sin embargo plenamente utilizable si se separa por vertido del precipitado formado dando una solución clara.
Almacenamiento:
Almacenar bien cerrado. Protegido de la luz. En lugar ventilado. Alejado de fuentes de ignición y calor. Por encima de +15ºC. Sólo accesible a expertos.
Exigencias sobre recintos de almacenajes y recipientes:
No usar recipientes metálicos.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros específicos de control:
MAK (Alemania) Formaldehído:
0.5 ml/m^3 o 0.6 mg/m^3 , Riesgo de sensibilización.
MAK (Alemania) Metanol:
200 ml/m^3 o 260 mg/m^3 , Resorción dermal.
Protección personal:
Protección respiratoria: Necesaria en presencia de vapores/aerosoles.
Protección de las manos: Precisa.
Protección de los ojos: Precisa.
Medidas de higiene particulares:
Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al finalizar el trabajo. No comer ni beber en el lugar de trabajo bajo ninguna circunstancia.

9.- Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Líquido
Color: Incoloro
Olor: Picante

Ficha de Datos de Seguridad ACOFARMA

Denominación: Formol 40%

Valor pH		(20ºC)	3-4	
Punto de fusión			aprox. -118 ºC	
Punto de ebullición			aprox. 96-98 ºC	
Punto de ignición			aprox. 300ºC	
Punto de destello			aprox. 62 ºC	
Limites de explosión		bajo	no disponible	
		alto	no disponible	
Densidad		(20ºC)	1.08 g/cm^3	
Solubilidad en				
	agua	(20ºC)	soluble	
	etanol	(20ºC)	soluble	
log P(oct)			0.00	(formaldehído)

10.- Estabilidad y reactividad

Condiciones a evitar:
Calentamiento.
Materias a evitar:
Iniciadores de polimerización (p.ej. metales alcalinos), ácidos, óxidos de nitrógeno, peróxido de hidrógeno/agua oxigenada, oxidante, ácido perfórmico.
Productos de descomposición peligrosos:
En caso de incendio: vapores de formaldehído.
Estabilizadores:
Metanol.
Información complementaria:
Inflamable; tiende a polimerizar; incompatible con metales diversos y aleaciones diversas.
Por calentamiento en estado gaseoso/vapor existe riesgo de explosión con el aire.

11.- Información toxicológica

Toxicidad aguda:
DL_{50} (oral, rata): 100 mg/kg (formaldehído)
CL_{50} (inhalativo, rata): 203 mg/m^3 (formaldehído)
DL_{50} (dermal, conejo): 270 mg/kg (formaldehído)
Toxicidad subaguda a crónica:
Para el/los componentes parciales:
No debe temerse un perjuicio para el feto mientras se mantengan los valores MAK (concentración límite permitida en los lugares de trabajo).
Informaciones adicionales sobre toxicidad:
Característica probable en base a los componentes de la preparación:
Tras inhalación: Su inhalación puede producir edemas en el tracto respiratorio.
Tras contacto con la piel: Fuertes irritaciones. Sensibilización con manifestaciones alérgicas. Riesgo de absorción por la piel.
Tras contacto con los ojos: Fuertes irritaciones. Los vapores producen irritación ocular.
Tras ingestión: Irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estómago-intestinal. Existe riesgo de perforación intestinal y de esófago.

Efectos sistémicos: Narcosis, ceguera.
Información complementaria:
El producto debe manejarse con las precauciones apropiadas para los productos químicos.

12.- Informaciones ecológicas

Biodegradabilidad:
Fácilmente biodegradable (decremento: DOC= carbono orgánico disuelto >70%; DBO>60%; DBO_5 respecto DQO>50%).
Comportamiento en compartimentos ecológicos:
Reparto: log P(oct): 0.00 (formaldehído).
Cifra de evaluación alemana (bacterias): 4.9 (formaldehído).
Cifra de evaluación alemana (peces): 4.3 (formaldehído).
Cifra de evaluación alemana (mamíferos): 3 (formaldehído).
Efectos ecotóxicos:
Efectos biológicos: Tóxico para organismos acuáticos. Tóxico protoplasmático.
Corrosivo incluso en forma diluída. Efecto desinfectante. Efecto tóxico sobre peces y plancton.
Aún a concentración diluida, se limita o se bloquea la fermentación de lodos.
Existe peligro para el agua potable en caso de penetración en suelos y/o acuíferos.
Toxicidad para los peces: *S. gairdnerii* CL_{50}: 214 mg/l/24h (formaldehído).
Leuciscus idus CL_{50}: 108 mg/l (formaldehído).
Toxicidad de dafnia*: Daphnia magna* CE_{50}: 42 mg/l (formaldehído).
Toxicidad para las algas*: Sc. cuadricauda* CE_0: 0.3-0.5 mg/l (formaldehído)
M. aeruginosa CE_0: 0.4 mg/l (formaldehído).
Toxicidad en bacterias: *Ps. Putida* CE_0: 14 mg/l (formaldehído).
Otras observaciones ecológicas:
BOD_5: 0.728 g/g (formaldehído).
COD: 1.06 g/g (formaldehído).
ThOD: 1.068 g/g (formaldehído).
¡No incorporar a suelos ni acuíferos!

13.- Consideraciones relativas a la eliminación

Producto:
En la Unión Europea no están regulados, por el momento, los criterios homogéneos para la eliminación de residuos químicos. Aquellos productos químicos, que resultan como residuos del uso cotidiano de los mismos, tienen en general, el carácter de residuos especiales. Su eliminación en los países comunitarios se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales.
Le rogamos contacte con aquella entidad adecuada en cada caso (Administración Pública, o bien Empresa especializada en la eliminación de residuos), para informarse sobre su caso particular.
Envases:
Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratarán como residuos domésticos o como material reciclable.

Ficha de Datos de Seguridad ACOFARMA

Denominación: Formol 40%

14.- Información relativa al transporte

Transporte por tierra ADR/RID y GGVS/GGVE (Alemania)
Clasificación GGVS/GGVE: 8 Cifra y letra: 63C
Clasificación ADR/RID: 8 Cifra y letra: 63C
Denominación del producto: 2209 FORMALDEHYDE SOLUTION.

Transporte fluvial:
No examinado.

Transporte marítimo IMDG
Clasificación IMDG: 8 Número UN: 2209 Grupo de empaque III
Ems: 8 MFAG: 300
Nombre técnico correcto: FORMALDEHYDE SOLUTION.

Transporte aéreo ICAO-IATA Y IATA-DGR
Clasificación ICAO/IATA: 8 UN/ID-No.: 2209 Grupo de empaque III
Nombre técnico correcto: FORMALDEHYDE SOLUTION.

15.- Información Reglamentaria

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No. 1907/2006.

16.- Otras informaciones

Texto de códigos H y frases R mencionadas en la sección 2

Razón de revisión:
Revisión general.

Fecha de edición 1ª: 10-11-99
Fecha de edición 2ª (revisión 1): 12-05-03
Fecha de edición 2ª (revisión 2): 13-05-09
Fecha de edición 3ª: 24-11-10

Los datos suministrados en esta ficha de seguridad se basan en nuestro actual conocimiento. Describen tan sólo las medidas de seguridad en el manejo de este producto y no representan una garantía sobre las propiedades descritas del mismo.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Aceite de menta

número de artículo: **9318**
Versión: **1.1 es**
Reemplaza la versión de: 13.01.2017
Versión: (1)

fecha de emisión: 13.01.2017
Revisión: 09.03.2021

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Aceite de menta**
Número de artículo	9318
Número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)
Otro(s) nombre(s)	Oleum Menthae piperitae

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados:	Producto químico de laboratorio Uso analítico y de laboratorio
Usos desaconsejados:	No utilizar en productos que estarán en contacto directo con alimentos. No utilizar para propósitos privados (domésticos).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono:+49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	:Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente):	**sicherheit@carlroth.de**
Proveedor (importador):	QUIMIVITA S.A. Calle Balmes 245, 6a Planta 08006 Barcelona +34 932 380 094 - ranguita@quimivita.es www.quimivita.es

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

QUIMIVITA S.A.
Calle Balmes 245, 6a Planta
08006 Barcelona
España

Teléfono: +34 932 380 094
Fax: -
e-Mail: ranguita@quimivita.es
Sitio web: www.quimivita.es

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Catego-ría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.2	Corrosión o irritación cutáneas	2	Skin Irrit. 2	H315
3.3	Lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
3.4S	Sensibilización cutánea	1	Skin Sens. 1	H317
4.1C	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	2	Aquatic Chronic 2	H411

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

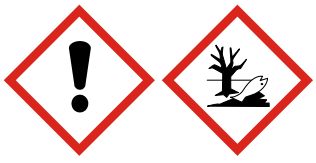
2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia **Atención**

Pictogramas

GHS07, GHS09



Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319 Provoca irritación ocular grave
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

P280 Llevar guantes/gafas de protección

Consejos de prudencia - respuesta

P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico

Consejos de prudencia - eliminación

P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional

Componentes peligrosos para el etiquetado: Menthona, DL-α-Pineno, Eucaliptol, DL-Limoneno, ß-Pineno, Linalol, Terpinoleno

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: **Atención**

Símbolo(s)



H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
P280	Llevar guantes/gafas de protección.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
contiene:	Menthona DL-α-Pineno Eucaliptol DL-Limoneno ß-Pineno Linalol Terpinoleno

2.3 Otros peligros

Este material es combustible, pero no fácilmente inflamable.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas	Notas
(±) - Mentol	No CAS 89-78-1 No CE 201-939-0	30 – < 50	Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319		
Menthona	No CAS 89-80-5 No CE 201-941-1	20 – < 25	Skin Irrit. 2 / H315 Skin Sens. 1 / H317		

Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas	Notas
Eucaliptol	No CAS 470-82-6 No CE 207-431-5	1 – < 10	Flam. Liq. 3 / H226 Skin Sens. 1B / H317		
ß-Pineno	No CAS 18172-67-3 No CE 204-872-5	1 – < 2,5	Flam. Liq. 3 / H226 Skin Irrit. 2 / H315 Skin Sens. 1B / H317 Asp. Tox. 1 / H304 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410		
DL-Limoneno	No CAS 138-86-3 No CE 205-341-0 No de índice 601-029-00-7	1 – < 2,5	Flam. Liq. 3 / H226 Skin Irrit. 2 / H315 Skin Sens. 1 / H317 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410		C(a) GHS-HC
Linalol	No CAS 78-70-6 No CE 201-134-4 No de índice 603-235-00-2	0,1 – < 1	Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319 Skin Sens. 1B / H317		GHS-HC
DL-α-Pineno	No CAS 80-56-8 No CE 201-291-9	0,1 – < 1	Flam. Liq. 3 / H226 Acute Tox. 4 / H302 Skin Irrit. 2 / H315 Skin Sens. 1A / H317 Asp. Tox. 1 / H304 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410		
Terpinoleno	No CAS 586-62-9 No CE 209-578-0	0,1 – < 0,25	Skin Sens. 1B / H317 Asp. Tox. 1 / H304 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410		

Notas

C(a): Mezcla de isómeros
GHS-HC: Clasificación armonizada (la clasificación de la sustancia corresponde a la entrada en la lista conforme a 1272/2008/CE, Anexo VI)

Nombre de la sustancia	Identificador	Límites de concentración específicos	Factores M	ETA	Vía de exposición
(±) - Mentol	No CAS 89-78-1 No CE 201-939-0	Skin Irrit. 2; H315: C ≥ 25 % Eye Irrit. 2; H319: C ≥ 25 %	-	-	
DL-α-Pineno	No CAS 80-56-8 No CE 201-291-9	-	-	1.000 $^{mg}/_{kg}$	oral

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón. En caso de cutirreacción consultar un médico. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación, Reacciones alérgicas

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno
agua pulverizada, polvo extinguidor seco, polvo BC, dióxido de carbono (CO_2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO_2), Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo



Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Medidas de protección del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura recomendada de almacenamiento: 15 – 25 °C

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m³]	VLA-VM [ppm]	VLA-VM [mg/m³]	Anotación	Fuente
ES	β-pineno	127-91-3	VLA	20	113						INSHT
ES	α-pineno	80-56-8	VLA	20	113						INSHT

Anotación

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM Valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
(±) - Mentol	89-78-1	DNEL	66,28 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
(±) - Mentol	89-78-1	DNEL	66,28 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
(±) - Mentol	89-78-1	DNEL	1 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
(±) - Mentol	89-78-1	DNEL	1 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
(±) - Mentol	89-78-1	DNEL	9,4 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
(±) - Mentol	89-78-1	DNEL	9,4 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
Eucaliptol	470-82-6	DNEL	7,05 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Eucaliptol	470-82-6	DNEL	2 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
ß-Pineno	18172-67-3	DNEL	5,69 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
ß-Pineno	18172-67-3	DNEL	0,8 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
ß-Pineno	18172-67-3	DNEL	54 µg/cm²	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
DL-α-Pineno	80-56-8	DNEL	3,8 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DL-α-Pineno	80-56-8	DNEL	0,542 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Linalol	78-70-6	DNEL	2,8 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Linalol	78-70-6	DNEL	16,5 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
Linalol	78-70-6	DNEL	2,5 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Linalol	78-70-6	DNEL	5 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
(±) - Mentol	89-78-1	PNEC	0,016 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
(±) - Mentol	89-78-1	PNEC	0,002 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
(±) - Mentol	89-78-1	PNEC	3,06 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
(±) - Mentol	89-78-1	PNEC	0,201 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
(±) - Mentol	89-78-1	PNEC	0,02 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
(±) - Mentol	89-78-1	PNEC	0,031 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
Eucaliptol	470-82-6	PNEC	57 µg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Eucaliptol	470-82-6	PNEC	5,7 µg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Eucaliptol	470-82-6	PNEC	10 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Eucaliptol	470-82-6	PNEC	1,425 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
Eucaliptol	470-82-6	PNEC	0,142 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Eucaliptol	470-82-6	PNEC	0,25 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
ß-Pineno	18172-67-3	PNEC	1,004 µg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
ß-Pineno	18172-67-3	PNEC	0,1 µg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
ß-Pineno	18172-67-3	PNEC	3,26 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
ß-Pineno	18172-67-3	PNEC	0,337 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
ß-Pineno	18172-67-3	PNEC	0,034 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
ß-Pineno	18172-67-3	PNEC	0,067 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
DL-α-Pineno	80-56-8	PNEC	0,606 µg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
DL-α-Pineno	80-56-8	PNEC	0,061 µg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
DL-α-Pineno	80-56-8	PNEC	0,2 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
DL-α-Pineno	80-56-8	PNEC	157 µg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
DL-α-Pineno	80-56-8	PNEC	15,7 µg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
DL-α-Pineno	80-56-8	PNEC	31,7 µg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	0,2 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	0,02 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	10 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	2,22 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	0,222 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	0,327 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

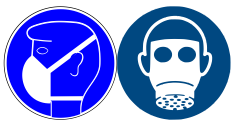
• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	incolor - amarillo claro
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
Inflamabilidad	este material es combustible, pero no fácilmente inflamable
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	74 °C (c.c.)
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no determinado
Viscosidad cinemática	no determinado
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	no determinado
Coeficiente de reparto	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	esta información no está disponible
Presión de vapor	no determinado
Densidad	0,91 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Características de las partículas	No existen datos disponibles.
Otros parámetros de seguridad	
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico:	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
Otras características de seguridad:	
Índice de refracción	1,46 (20 °C)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

En caso de calentamiento

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Estimación de la toxicidad aguda (ETA) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	ETA
DL-α-Pineno	80-56-8	oral	1.000 $^{mg}/_{kg}$

Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie
(±) - Mentol	89-78-1	oral	LD50	3.180 $^{mg}/_{kg}$	rata
(±) - Mentol	89-78-1	inhalación: polvo/niebla	LC50	5.289 $^{mg}/_{m^3}$/ 4h	rata
Eucaliptol	470-82-6	oral	LD50	2.480 $^{mg}/_{kg}$	rata
DL-Limoneno	138-86-3	oral	LD50	5.300 $^{mg}/_{kg}$	rata
ß-Pineno	18172-67-3	oral	LD50	4.700 $^{mg}/_{kg}$	rata

Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla					
Nombre de la sustancia	**No CAS**	**Vía de exposición**	**Parámetro**	**Valor**	**Especie**
DL-α-Pineno	80-56-8	cutánea	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata
DL-α-Pineno	80-56-8	oral	LD50	3.700 $^{mg}/_{kg}$	rata
Linalol	78-70-6	oral	LD50	2.790 $^{mg}/_{kg}$	rata
Linalol	78-70-6	cutánea	LD50	5.610 $^{mg}/_{kg}$	conejo
Terpinoleno	586-62-9	oral	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata
Terpinoleno	586-62-9	cutánea	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

No se dispone de datos.

• En caso de contacto con los ojos

Provoca irritación ocular grave

• En caso de inhalación

No se dispone de datos.

• En caso de contacto con la piel

provoca irritación cutánea, Puede provocar una reacción alérgica, prurito, eritema localizado

• Otros datos

ninguno

11.2 Propiedades de alteración endocrina

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

11.3 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
(±) - Mentol	89-78-1	LC50	22,3 $^{mg}/_{l}$	pez	96 h
(±) - Mentol	89-78-1	EC50	26,6 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	48 h
(±) - Mentol	89-78-1	ErC50	16,2 $^{mg}/_{l}$	alga	72 h
Eucaliptol	470-82-6	LC50	57 $^{mg}/_{l}$	pez	96 h
Eucaliptol	470-82-6	EC50	>100 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	48 h
Eucaliptol	470-82-6	ErC50	>74 $^{mg}/_{l}$	alga	72 h
DL-Limoneno	138-86-3	EC50	17 $^{mg}/_{l}$	daphnia magna	48 h
DL-Limoneno	138-86-3	LC50	80 $^{mg}/_{l}$	trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss)	96 h
ß-Pineno	18172-67-3	LC50	0,68 $^{mg}/_{l}$	trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss)	96 h
ß-Pineno	18172-67-3	EC50	1,09 $^{mg}/_{l}$	daphnia magna	48 h
ß-Pineno	18172-67-3	ErC50	0,7 $^{mg}/_{l}$	Pseudokirchneriella subcapitata	72 h
DL-α-Pineno	80-56-8	LC50	0,303 $^{mg}/_{l}$	pez	96 h
DL-α-Pineno	80-56-8	EC50	0,475 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	48 h
Linalol	78-70-6	LC50	27,8 $^{mg}/_{l}$	pez	96 h
Linalol	78-70-6	EC50	59 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	48 h
Linalol	78-70-6	ErC50	156,7 $^{mg}/_{l}$	alga	96 h
Terpinoleno	586-62-9	LC50	0,805 $^{mg}/_{l}$	pez	96 h
Terpinoleno	586-62-9	EC50	0,634 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	48 h
Terpinoleno	586-62-9	ErC50	0,692 $^{mg}/_{l}$	alga	72 h

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
(±) - Mentol	89-78-1	EC50	306 $^{mg}/_{l}$	microorganismos	3 h
Eucaliptol	470-82-6	EC50	>100 $^{mg}/_{l}$	microorganismos	3 h
ß-Pineno	18172-67-3	EC50	326 $^{mg}/_{l}$	microorganismos	3 h
Linalol	78-70-6	EC50	>100 $^{mg}/_{l}$	microorganismos	30 min
Terpinoleno	586-62-9	EC50	69 $^{mg}/_{l}$	microorganismos	3 h

Biodegradación

No se dispone de datos.

12.2 Procesos de degradación

Procesos de degradación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo	Método	Fuente
Eucaliptol	470-82-6	generación de dióxido de carbono	82 %	28 d		ECHA
ß-Pineno	18172-67-3	desaparición de oxígeno	76 %	28 d		ECHA
DL-α-Pineno	80-56-8	desaparición de oxígeno	68 %	28 d		ECHA
Linalol	78-70-6	desaparición de oxígeno	40,9 %	5 d		ECHA
Terpinoleno	586-62-9	desaparición de oxígeno	81 %	28 d		ECHA

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
(±) - Mentol	89-78-1	≥0,5 – ≤15	3,4 (pH valor: 7,2, 37 °C)	
Eucaliptol	470-82-6		3,4	
DL-Limoneno	138-86-3		4,57	
ß-Pineno	18172-67-3		4,425 (25 °C)	
DL-α-Pineno	80-56-8		4,83	
Linalol	78-70-6		2,9 (pH valor: 7, 20 °C)	
Terpinoleno	586-62-9		4,47	

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR).

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso. Abfallverzeichnis-Verordnung (reglamento sobre catálogo de residuos, Alemania).

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN	UN 3082
Códico-IMDG	UN 3082
OACI-IT	UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN	MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Códico-IMDG	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.
OACI-IT	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Nombre técnico (componentes peligrosos)	ß-Pineno, DL-Limoneno

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN	9
Código-IMDG	9
OACI-IT	9

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN	III
Código-IMDG	III
OACI-IT	III

14.5 Peligros para el medio ambiente peligroso para el medio ambiente acuático

Materias peligrosas para el medio ambiente (medio acuático):	ß-Pineno, DL-Limoneno

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - Información adicional

Código de clasificación	M6
Etiqueta(s) de peligro	9, "Pez y árbol"



Peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)
Disposiciones especiales (DE)	274, 335, 375, 601
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
Categoría de transporte (CT)	3
Código de restricciones en túneles (CRT)	-
Número de identificación de peligro	90

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Contaminante marino	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático), (DL-Limonene)
Etiqueta(s) de peligro	9, "Pez y árbol"



Disposiciones especiales (DE)	274, 335, 969
Cantidades exceptuadas (CE)	E1

Cantidades limitadas (LQ)	5 L
EmS	F-A, S-F
Categoría de estiba (stowage category)	A

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Peligros para el medio ambiente	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Etiqueta(s) de peligro	9, "Pez y árbol"



Disposiciones especiales (DE)	A97, A158, A197
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	30 kg

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)

Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Restricción	No
Aceite de menta	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE		R3	3
ß-Pineno	inflamable / pirofórico		R40	40
DL-Limoneno	inflamable / pirofórico		R40	40
Eucaliptol	inflamable / pirofórico		R40	40
DL-α-Pineno	inflamable / pirofórico		R40	40

Leyenda

R3 1. No se utilizarán en:
- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.

3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
- pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
- presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.

4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).

5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;

Leyenda

c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.
7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.

R40 1. No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como:
- brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
- nieve y escarcha decorativas,
- almohadillas indecentes (ventosidades),
- serpentinas gelatinosas,
- excrementos de broma,
- pitos para fiestas (matasuegras),
- manchas y espumas decorativas,
- telarañas artificiales,
- bombas fétidas.

2. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente:
«Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
3. No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1 bis, de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (2).
4. Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

Ninguno de los componentes está incluido en la lista. (O Concentración de la sustancia en la mezcla: <0.1 % Concentración de la masa)

Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)				
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**		**Notas**
E2	peligros para el medioambiente (peligroso para el medio ambiente acuático, cat. 2)	200	500	57)

Anotación
57) Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	100 % 910 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	100 %
Contenido de COV	910 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Directiva Marco del Agua (DMA)

Lista de contaminantes (DMA)

Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Enumerado en	Observaciones
Linalol	Sustancias y preparados, o productos derivados de ellos, cuyas propiedades cancerígenas, mutágenas o que puedan afectar a la tiroides, esteroidogénica, a la reproducción o a otras funciones endocrinas en el medio acuático o a través del medio acuático estén demostradas		A)	

Leyenda
A) Lista indicativa de los principales contaminantes

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
AU	AICS	todos los componentes están listados
CA	DSL	no todos los componentes están incluidos en la lista
CA	NDSL	no todos los componentes están incluidos en la lista
CN	IECSC	todos los componentes están listados
EU	ECSI	todos los componentes están listados
EU	REACH Reg.	no todos los componentes están incluidos en la lista
JP	CSCL-ENCS	todos los componentes están listados
JP	ISHA-ENCS	no todos los componentes están incluidos en la lista
KR	KECI	no todos los componentes están incluidos en la lista
MX	INSQ	no todos los componentes están incluidos en la lista
NZ	NZIoC	todos los componentes están listados
PH	PICCS	todos los componentes están listados
TR	CICR	no todos los componentes están incluidos en la lista
TW	TCSI	todos los componentes están listados
US	TSCA	todos los componentes están listados

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
ISHA-ENCS	Inventory of Existing and New Chemical Substances (ISHA-ENCS)
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NDSL	Non-domestic Substances List (NDSL)
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Adaptación al reglamento: Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE

Reestructuración: sección 9, sección 14

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
ADR/RID/ADN	Acuerdos Europeos relativos al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por carretera/ferrocarril/ vías navegables interiores (ADR/RID/ADN)
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
Asp. Tox.	Peligro por aspiración
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
Códico-IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
FBC	Factor de bioconcentración
Flam. Liq.	Líquido inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
log KOW	n-Octanol/agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
OACI-IT	Technical instructions for the safe transport of dangerous goods by air (instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	Partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
Skin Sens.	Sensibilización cutánea
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas. La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
Peligros para la salud humana. Peligros para el medio ambiente. La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803
FACULTAD DE MEDICINA

CIEMTO
Centro de Información y Estudio de Medicamentos y Tóxicos



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de Revisión: 04/03/2016

Realizada por: Doctora Sara Margarita Lastra Bello
Revisada por: Doctor Andrés Felipe Zuluaga Salazar

1. Identificación del producto químico y la compañía

Nombre del producto: Fosfato trisódico

Sinónimos: Fosfato trisódico; Fosfato de sodio; Ortofosfato de sodio; 7601-54-9; Tromete; Sal trisódica de ácido fosfórico

Compañía que desarrolló la hoja de seguridad: Centro de Información y Estudio de Medicamentos y Tóxicos – **CIEMTO**– Facultad de Medicina. Universidad de Antioquia. Carrera 51d # 62 - 42 Medellín, Colombia. Teléfono: (574) 219 6020. Celular de emergencias 24 horas (57) 300 303 8000.



2. Composición e información sobre los componentes

Composición:

CAS: 7601-54-9

Número CE 231-509-8

Formula Molecular: Na3O4P

Numero ICSC: 1178

Numero UN: 3262

Límites de exposición: TLV/TWA: 10 mg/m³ polvo total; AIHA Limite de Exposición Ambiental Lugar de Trabajo: 5 mg/m3 (15 minutos STEL)

Peso molecular: 163.94067 g / mol

3. Identificación de peligros



Señal: Peligro

Resumen de la emergencia: advertencia nocivo si es ingerido o inhalado. Causa irritación a la piel

SGA Indicaciones de peligro

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares [Peligro de corrosión / irritación dérmica - Categoría 1A, B, C]

H318: Provoca lesiones oculares graves [Peligro Lesiones oculares graves / irritación ocular - Categoría 1]

H402: Nocivo para los organismos acuáticos [Peligroso para el medio ambiente acuático, peligro - Categoría 3]

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos [peligrosos para el medio acuático, a largo plazo peligro - Categoría 3]

Consejos de prudencia

P260: No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

P264: Lavarse... concienzudamente tras la manipulación.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar guantes / ropa de protección / protección para los ojos / la cara protección.

P301 + P330 + P331: en caso de ingestión: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303 + P361 + P353: en caso de contacto con la piel (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclarar la piel con agua [o ducha].

P304 + P340: en caso de inhalación: Llevar a la persona al exterior y mantenerla confortable para respirar

P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer - continúe enjuagando.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / oa un médico.

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver... en esta etiqueta).

P363: Lavar la ropa contaminada antes de usarla nuevamente.

P405: Tienda encerrado.

P501: Eliminar el contenido / recipiente...

De NITE-CMC

Peligro para la salud; Reactiva - 1er grado

Potencial de incendios no es inflamable. Fosfato de sodio, tribásico dodecahidrato

Propiedades de seguridad y de peligro: Peligro Químico: Se descompone al calentar. Esto produce humos tóxicos y corrosivos, incluyendo óxidos de fósforo. La disolución en agua es una base fuerte. Reacciona violentamente con ácidos y es corrosiva. Ataca a muchos metales en presencia de agua

Efectos Potenciales en la salud:

Piel, Ojos y exposiciones respiratorias: La exposición aguda a fosfato trisódico pueden causar irritación de las vías respiratorias con tos y dolor posterior.

Contacto con los ojos: Causa irritación a los ojos, puede ser severo con posible daño de la córnea. Las soluciones acuosas, altamente alcalinas pueden producir quemaduras cáusticas

Contacto con la piel:

Causa irritación a la piel: Los síntomas incluyen enrojecimiento, picazón y dolor. La magnitud del daño depende de la duración del contacto. Los efectos más graves pueden ocurrir si la piel está húmeda.

Ingestión: Causa irritación en el tracto gastrointestinal. Los síntomas pueden incluir náuseas, vómitos y diarrea. Puede causar quemaduras leves de la boca, la garganta y el estómago. Su naturaleza alcalina puede dañar el esófago y el tracto digestivo.

Las soluciones acuosas, altamente alcalinas pueden producir quemaduras cáusticas

Inhalación: Causa irritación en el tracto respiratorio. Los síntomas pueden incluir tos, dificultad para respirar. Se comporta como un álcali moderadamente fuerte, la exposición prolongada puede resultar en la destrucción de las membranas mucosas. Puede causar bronquitis asmática, neumonitis química o edema pulmonar

La exposición crónica: La exposición repetida puede causar síntomas similares a los que se listan para efectos agudos. Puede causar daño permanente al tejido de la piel y los ojos.

Carcinogenicidad: no datos encontrados

Mutagenicidad: no datos encontrados

Efectos en la reproducción: no datos encontrados

Genotoxicidad: no datos encontrados

4. Medidas de primeros auxilios

Exposición de primeros auxilios:

EN TODO CASO CONSULTAR EL MÉDICO

En caso de inhalación: Aire limpio, reposo. Posición Semiincorporado. Y proporcionar asistencia médica.

En caso de contacto dérmico: Quitar las ropas contaminadas. Aclarar la piel con abundante agua o ducha durante al menos 15 minutos. Y proporcionar asistencia médica

En caso de contacto ocular: Aclarar con abundante agua durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad). Y proporcionar asistencia médica

En caso de ingestión: Enjuagar la boca. No induzca el vómito. Dar uno o dos vasos de agua para beber. Descanso. Y proporcionar asistencia médica

Nota para médicos:

Substancia fuertemente alcalina. Puede eliminar la grasa sebácea dejando la piel sin protección y provocando quemaduras químicas. Los tejidos expuestos deberán lavarse con agua abundante y las quemaduras en la córnea precisaran la atención de un oftalmólogo

5. Medidas para extinción de incendios

Potencial de incendio: no es inflamable.

Punto de inflamación: datos no disponibles

Límite de explosividad en el aire superior e inferior: datos no disponibles

Temperatura de auto ignición: datos no disponibles

Clasificación de inflamabilidad: 0. [NFPA: Salud: 2; Inflamabilidad: 0; Reactividad: 1]

Medidas de lucha contra incendios: Si el material está en llamas o involucrado en un incendio: Extinguir el fuego usando un agente adecuado para el tipo de fuego circundante. (Propio material no se quema ni se quema con dificultad.)

Lucha contra el fuego: En caso de incendio en el entorno, utilizar todos los agentes extintores

Otros peligros de extinción de incendios: Comportamiento en fuego: se puede derretir con la pérdida de vapor de agua. Fosfatos de sodio

Descomposición Peligrosa: Cuando se calienta hasta la descomposición emite humos tóxicos de óxido de sodio y fosfuros

Reactividad con el agua: el fosfato trisódico forma una solución cáustica fuerte, similar a la lejía de sosa

Medios de extinción adecuados:

FUEGO PEQUEÑO: polvo químico seco, CO2 o agua pulverizada.

GRAN INCENDIO: Producto químico seco, CO2, espuma resistente al alcohol o agua pulverizada. Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo. Agua usada contra incendios para su posterior eliminación; No disperse el material.

Incendio que involucra Tanques O CARGAS CAR / Trailer: Combatir el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes de manguera no tripulado o boquillas monitor. No introducir agua en los contenedores. Enfriar los contenedores con chorros de agua hasta que el fuego se haya extinguido. Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los dispositivos de seguridad de ventilación o decoloración del tanque. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego. (ERG, 2012)

Ropa protectora: Guantes y botas de goma, gafas de seguridad o máscara facial, juego encapuchado, y un respirador con cartucho aprobado, o en un aparato de respiración autónomo. (USCG, 1999)

6. Medidas para escape accidental

Medidas de eliminación del derrame:

Protección personal: traje de protección completa incluyendo equipo autónomo de respiración. Barrer la sustancia derramada e introducirla en un recipiente tapado. Recoger cuidadosamente el residuo. A continuación, almacenar y disponer de acuerdo con las regulaciones locales

Aislamiento y evacuación: Como acción inmediata de precaución, aisle el derrame o fuga en todas las direcciones durante al menos 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos. DERRAME: Aumentar, en la dirección del viento, según sea necesario, la distancia de aislamiento mostrada anteriormente.

Métodos de limpieza: Si el tiempo lo permite, pozos, estanques, lagunas, remojo agujeros o zonas de concentración deben ser selladas con una línea de consideración flexible. **Consideraciones ambientales:** Derrame en tierra cavar un pozo, estanque, laguna, zona de espera para contener líquidos o sólidos materiales. Sólidos de la cubierta con una lámina de plástico para evitar la disolución de la lluvia o la extinción de incendios del agua. agua de derrames se neutraliza con cal agrícola (CaO), piedra caliza triturada (CaCO3), o bicarbonato de sodio (NaHCO3). Ajustar el pH a neutro (pH = 7). Utilizar dragas mecánicas o ascensores para extraer las masas inmovilizadas de contaminantes y precipitados

7. Manejo y almacenamiento

Manipulación: Evitar la formación de polvo. No fumar, beber o comer durante su manipulación. Cumplir con todas las normas de higiene después de su manipulación.

Almacenamiento: Disponer en un lugar fresco y seco. Un exceso de humedad puede dar lugar a apelmazamiento del producto, Mantener los contenedores perfectamente cerrados

8. Controles de exposición y protección personal

Controles de ingeniería: Sistema de Ventilación: Un sistema de aireación de escape local y/o general es recomendado para mantener las exposiciones de empleados lo más bajo posible. La ventilación de escape local es generalmente preferida porque se puede controlar las emisiones del contaminante en su fuente, impidiendo

la dispersión de este en el área de trabajo en general. Por favor, consulte el documento de la ACGIH, Ventilación Industrial, Un Manual de Prácticas Recomendadas, Edición más reciente, para más detalles.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Respiradores Personales (Aprobados por NIOSH): Si el límite de exposición es excedido y los controles de ingeniería no son factibles, un respirador de partículas de mascara completa de alta eficiencia (NIOSH tipo de filtro N100) puede ser usado hasta 50 veces el límite de exposición, o la concentración de uso máxima especificada por la agencia reguladora apropiada o el proveedor del respirador, lo que sea más bajo. Si las partículas de aceite (por ejemplo, lubricantes, fluidos de corte, glicerina, etc) están presentes, use un filtro de partículas NIOSH tipo R o P. Para emergencias o casos donde los niveles de exposición no son conocidos, use una máscara completa de presión positiva, un respirador de auto contenido. ADVERTENCIA: Los respiradores auto contenido no protegen a los trabajadores en atmósferas deficientes de oxígeno

Protección de los ojos y rostro: Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo donde el contacto sea posible. Mantenga una fuente de lavado de ojos y ducha de emergencia en el área de trabajo.

Protección de la piel: Usar ropa protectora impermeable, incluyendo botas, guantes (caucho nitrilo), bata de laboratorio, delantal u overol, según proceda, para evitar el contacto con la piel.

Parámetros de exposición:

Lugar de trabajo Nivel de exposición ambiental (WEEL): Límite de exposición a corto plazo (STEL) 5 mg / m^3, 15 min.

Límites de exposición ocupacional TLV (NO ESTABLECIDO-): EU OEL (seleccionado)

Las tolerancias admisibles: Los residuos de las siguientes sustancias químicas están exentos del requisito de una tolerancia cuando se utiliza de acuerdo con las buenas prácticas de fabricación como ingredientes en una formulación plaguicida antimicrobiano, a condición de que la sustancia se aplica sobre una superficie en contacto con alimentos semipermanente o permanente (que no sea que se aplica en el envasado de alimentos) en la descarga adecuada antes del contacto con los alimentos. (a)

Las siguientes sustancias químicas cuando se utilizan como ingredientes en una formulación plaguicida antimicrobiano puede aplicarse a: superficies de contacto con alimentos en lugares públicos de comidas, equipo de procesamiento de lácteos y equipo de procesamiento de alimentos y utensilios de ácido fosfórico, trisódico se incluye la sal en esta lista. Límite: Cuando esté listo para su uso, la concentración de uso final **no debe exceder 5916 ppm**

9. propiedades físico-químicas

Apariencia o forma Cristales incoloros

Olor inodoro

Estado físico Solido

pH: El soln acuosa es fuertemente alcalina. pH de 0.1% Soln: 11,5; de 0,5% Soln: 11,7; de solución al 1,0%: 11,9

Peso molecular: 163.94

Presión de vapor: no datos disponibles

Densidad del vapor: no datos disponibles

Punto de ebullición: El hidrato pierde 11 moles de agua a 212 ° F. (USCG, 1999)

Punto de congelación o fusión: 170,06 ° F (USCG, 1999)

Solubilidad en agua: 14,5 g / 100 g de agua a 25 ° C

Gravedad específica o densidad: 2,54 g / cm3

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad: Entre 40 y 70 °C pierde el agua de hidratación. Se produce pérdida total de agua a 180°C. A partir de 225-250 °C se forma pirofosfato sódico.

Productos de descomposición peligrosos: Puede formar óxidos de fósforo y sodio cuando se calienta a descomposición.

Incompatibilidades: Reacciona violentamente con agua y ácidos para liberar calor

Descomposición Peligrosa: Cuando se calienta hasta la descomposición emite humos tóxicos de óxido de sodio y fosfuros

Reactividad con el agua: el fosfato trisódico forma una solución cáustica fuerte, similar a la lejía de sosa

11. Información toxicológica

Rutas de exposición: Efectos locales graves por todas las vías de exposición

Los síntomas de inhalación: Tos. Dolor de garganta. Sensacion de quemarse. Dificultad para respirar

Los síntomas de la piel: Quemaduras en la piel. Dolor

Los síntomas oculares: Rojez. Dolor. Quemaduras profundas graves

Los síntomas de ingestión: Tos. Dolor de garganta. Dolor abdominal. Sensación de quemarse. Shock o colapso

Los valores de toxicidad no humanos

DL50 oral en ratas 4,8 mg / kg

DL50 Oral Rata> 2000 mg / kg

LD50 inhalación Rata / mayor que o igual a / 2,16 mg / L / 1 hr

LD50 Rabbit dérmica / mayor que o igual a / 2 mg / kg de peso corporal

Carcinogenicidad: no datos reportados. La exposición crónica o Carcinogénesis toxicología de dos años y los estudios de carcinogénesis de fosfato trisódico clorado, un complejo de inclusión de fosfato trisódico y el hipoclorito de sodio utilizado en diversos productos de limpieza, se llevaron a cabo mediante la administración de 0,500 o 1,000 mg kg (volumen dosis: 10 mL / kg) del producto químico en el agua por sonda, 5 días por semana durante 103 semanas, a grupos de 50 ratones macho y 50 hembra B6C3F1. ... En las condiciones de estos estudios de alimentación por sonda 2 años, no hubo evidencia de carcinogenicidad, ya sea para los ratones B6C3F1 macho o hembra dadas fosfato trisódico clorado por sonda en agua para 103 semanas en dosis de 500 ó 1.000 mg. La supervivencia de los ratones hembra dosificada fue de 78% y 72% después de 80 semanas y 32% y 42% a la terminación del estudio. Los estudios en F344 macho y hembra, N ratas se consideraron estudios inadecuadas de

carcinogenicidad porque los experimentos se terminaron a las 35 semanas, debido a la mala supervivencia. Fosfato trisódico de cloro

Mutagenicidad: no datos encontrados

Efectos en la reproducción: no datos encontrados

Genotoxicidad: no datos encontrados

12. Información Ecológica

CL50; Especies: Gambusia affinis (mosquito occidental, hembra adulta); Condiciones: agua dulce, estática, 17-22 ° C, pH 7.4 a 10.3, la alcalinidad <100 mg / l CaCO3, turbidez 70-150 mg / L; Concentración: 88300 ug / L durante 24 horas

CL50; Especies: Gambusia affinis (mosquito occidental, hembra adulta); Condiciones: agua dulce, estática, 17-22 ° C, pH 7.4 a 10.3, la alcalinidad <100 mg / l CaCO3, turbidez 70-150 mg / L; Concentración: 28500 ug / L durante 96 horas

CL50; Especie: Clarias gariepinus (Zambezi barbos, alevines); Condiciones: agua dulce, estática; Concentración: 748169.5 ug / L durante 96 horas

ICSC Datos ambientales: Los efectos ambientales de la sustancia no han sido investigados adecuadamente

De acuerdo con laDirectiva 67/548-CEE y sus enmiendas: El producto no es peligroso para el medio ambiente.

Comportamiento con el Medio Ambiente: Los fosfatos inorgánicos en contacto con el suelo, aguas subterráneas o superficiales pueden ser absorbidos por plantas y utilizados como nutrientes esenciales. Los fosfatos también pueden formar precipitados, normalmente con el calcio o el magnesio. Los compuestos resultantes no son solubles en agua y se convierten en parte del suelo o sedimento. La biodegradabilidad, como tal, no se aplica a los compuestos inorgánicos

1 3. Consideraciones sobre la disposición del producto

Métodos de eliminación: La eliminación final del producto químico debe tener en cuenta: el impacto del material sobre la calidad del aire; la migración potencial en el suelo o el agua; efectos en animales, acuáticos, y la vida de las plantas; y cumplir con los reglamentos ambientales y de salud pública. Cualquier cantidad que no pueda salvarse por recuperado o reciclado debe manejarse en

forma apropiada en una instalación de residuos aprobado. El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones del manejo de residuos. Las regulaciones de eliminación departamental pueden diferir de las regulaciones de eliminación nacional. Deseche el envase y no use el residuo

14. Información sobre transporte

La clasificación de las Naciones Unidas. Clasificación de Peligros NU: 8; Grupo de Envasado NU: III

15. Información reglamentaria

Requisitos de la Ley de Agua Limpia: Fosfato sódico tribásico se designa como sustancia peligrosa conforme a la sección 311 (b) (2) (A) de la Ley Federal de Agua Ley de Control de la Contaminación y más regulado por las Clean Water Act Amendments de 1977 y 1978. Estas normas se aplican a las descargas de esta sustancia. Esta designación incluye cualquier isómeros e hidratos, así como cualquier soluciones y mezclas que contienen esta sustancia.

Cantidades notificables de CERCLA: se requieren personas encargadas de facilitar la notificación inmediata al Centro Nacional de Respuesta (NRC)cuando se produce una liberación de la sustancia peligrosa en una cantidad mayor o igual que su cantidad reportable de 5000 lb ó 2270 kg. La regla para determinar cuándo se requiere la notificación que se indica en 40 CFR 302.4 (sección IV. D.3.b)

16. Información adicional

Clasificación NFPA: Salud: 2 Inflamabilidad: 0 Reactividad: 1

Abreviaturas:

DOT: Departamento de transporte de Estados Unidos

TWA: Valor Umbral Límite (Time Weigth Average). Valor permisible promedio, ponderado en el tiempo para un trabajo normal de ocho horas diarias o 40 horas semanales.

STEL: (Short Time Exposure Limit). Valor límite de concentración permisible en un tiempo corto de exposición.

DL50: (Dosis Letal). Es la cantidad en gramos, miligramos, litros o mililitros por kilogramo del cuerpo que, una vez suministrado,

causa la muerte del 50 por ciento de un grupo de animales utilizados en una prueba de laboratorio. La DL50 ayuda a determinar, en corto plazo, el potencial de toxicidad de un material.

CL50: (Concentración Letal). Concentración de un material en el aire que causa la muerte del 50 por ciento de un grupo de animales utilizados en prueba de laboratorio en el cual el material es inhalado durante un tiempo determinado, generalmente, de unas cuatro horas.

CE50: Concentración Efectiva (Mediana). Es la concentración de un material en el agua, dosis sencilla de la cual se espera cause un efecto biológico sobre el 50% de un grupo de animales de prueba.

Bases de datos consultadas:

https://cameochemicals.noaa.gov/chemical/4889

https://pubchem.ncbi.nlm.nih.gov/compound/54680085#section=Safety-and-Hazards

http://toxnet.nlm.nih.gov/cgi-bin/sis/search2/f?./temp/~gl9ZA2:1

http://echa.europa.eu/es/substance-information/-/substanceinfo/100.044.718

FRAGANCIA

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: FRAGANCIA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Ambientador. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

ISTOBAL, S.A
AVDA. CONDE DEL SERRALLO, Nº10
46250 L'ALCUDIA - VALENCIA - ESPAÑA
Tfno.: +34 96 299 79 40 - Fax: +34 96 299 79 91
asoro@istobal.com
www.istobal.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, categoría 3, H226
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención



Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta
P102: Mantener fuera del alcance de los niños
P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

Información suplementaria:

EUH208: Contiene Citral, Citronelal, d-limoneno. Puede provocar una reacción alérgica

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Propan-2-ol

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

*** Cambios respecto la versión anterior*

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de esencias naturales, aldehidos, cetonas y alcoholes

Componentes:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX	**Propan-2-ol**(1)	ATP CLP00	**45 - <55 %**
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro 	
CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6 Index: 605-019-00-3 REACH: 01-2119462829-23-XXXX	**Citral**(1)	ATP CLP00	**0,29 - <0,9 %**
	Reglamento 1272/2008	Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención 	
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: 601-029-00-7 REACH: 01-2119529223-47-XXXX	**d-limoneno**(1)	ATP CLP00	**0,29 - <0,9 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención 	
CAS: 106-23-0 CE: 203-376-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119474900-37-XXXX	**Citronelal**(1)	Autoclasificada	**0,09 - <0,24 %**
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención 	

(1) Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno,etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

5.1 Medios de extinción:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO_2), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 194$_2$/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,…) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B1

T9 mínima: 0 ºC

T9 máxima: 30 ºC

Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSSBT 2018):

Identificación	Valores límite ambientales		
Propan-2-ol	VLA-ED	200 ppm	500 mg/m³
CAS: 67-63-0	VLA-EC	400 ppm	1000 mg/m³
CE: 200-661-7	Año	2018	
Citral	VLA-ED	5 ppm	
CAS: 5392-40-5	VLA-EC		
CE: 226-394-6	Año	2018	
d-limoneno	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m³
CAS: 5989-27-5	VLA-EC		
CE: 227-813-5	Año	2018	

CAS 67-63-0 Isopropanol (2011): INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Acetona en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 40 mg/1 / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 67-63-0	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
CE: 200-661-7	Inhalación	No relevante	No relevante	500 mg/m³	No relevante
Citral	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 5392-40-5	Cutánea	No relevante	No relevante	1,7 mg/kg	No relevante
CE: 226-394-6	Inhalación	No relevante	No relevante	9 mg/m³	No relevante
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	33,3 mg/m³	No relevante
Citronelal	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 106-23-0	Cutánea	No relevante	No relevante	1,7 mg/kg	No relevante
CE: 203-376-6	Inhalación	No relevante	No relevante	9 mg/m³	No relevante

DNEL (Población):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol	Oral	No relevante	No relevante	26 mg/kg	No relevante
CAS: 67-63-0	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
CE: 200-661-7	Inhalación	No relevante	No relevante	89 mg/m³	No relevante
Citral	Oral	No relevante	No relevante	0,6 mg/kg	No relevante
CAS: 5392-40-5	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
CE: 226-394-6	Inhalación	No relevante	No relevante	2,7 mg/m³	No relevante
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	4,76 mg/kg	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	8,33 mg/m³	No relevante
Citronelal	Oral	No relevante	No relevante	0,6 mg/kg	No relevante
CAS: 106-23-0	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
CE: 203-376-6	Inhalación	No relevante	No relevante	2,7 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación				
Propan-2-ol	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L
CAS: 67-63-0	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L
CE: 200-661-7	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg
	Oral	160 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg
Citral	STP	1,6 mg/L	Agua dulce	0,00678 mg/L
CAS: 5392-40-5	Suelo	0,0209 mg/kg	Agua salada	0,000678 mg/L
CE: 226-394-6	Intermitente	0,0678 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,125 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0125 mg/kg
d-limoneno	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,0054 mg/L
CAS: 5989-27-5	Suelo	0,262 mg/kg	Agua salada	0,00054 mg/L
CE: 227-813-5	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	1,32 mg/kg
	Oral	3,33 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,13 mg/kg
Citronelal	STP	4 mg/L	Agua dulce	0,00868 mg/L
CAS: 106-23-0	Suelo	0,0267 mg/kg	Agua salada	0,00087 mg/L
CE: 203-376-6	Intermitente	0,0868 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,159 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0159 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CE CAT I		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CE CAT II	EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CE CAT I		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CE CAT II	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 47,45 % peso

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 429,42 kg/m³ (429,42 g/L)

Número de carbonos medio: 3,07

Peso molecular medio: 60,88 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Líquido
Aspecto:	Transparente
Color:	Incoloro
Olor:	Cítrico
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	91 ºC
Presión de vapor a 20 ºC:	2935 Pa
Presión de vapor a 50 ºC:	15195 Pa (15 kPa)
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	895 - 915 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	0,895 - 0,915
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	1,24 cP
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	1,37 cSt
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	8,5 - 9,5 al 100 %
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	Soluble en agua
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	24 ºC
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	202 ºC
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado
Límite de inflamabilidad superior:	No determinado

Explosividad:

Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Propan-2-ol	DL50 oral	5280 mg/kg	Rata
CAS: 67-63-0	DL50 cutánea	12800 mg/kg	Rata
CE: 200-661-7	CL50 inhalación	72,6 mg/L (4 h)	Rata
Citral	DL50 oral	4950 mg/kg	Rata
CAS: 5392-40-5	DL50 cutánea	2250 mg/kg	Conejo
CE: 226-394-6	CL50 inhalación	>20 mg/L	
d-limoneno	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
CAS: 5989-27-5	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Conejo
CE: 227-813-5	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Citronelal	DL50 oral	2500 mg/kg	Rata
CAS: 106-23-0	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 203-376-6	CL50 inhalación	>20 mg/L	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Propan-2-ol	CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 67-63-0	CE50	13299 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-661-7	CE50	1000 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Citral	CL50	6,1 mg/L (24 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 5392-40-5	CE50	11 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 226-394-6	CE50	16 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
d-limoneno	CL50	0,702 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 5989-27-5	CE50	0,577 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 227-813-5	CE50	No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Propan-2-ol	DBO5	1.19 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 67-63-0	DQO	2.23 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 200-661-7	DBO5/DQO	0.53	% Biodegradado	86 %
Citral	DBO5	0.56 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 5392-40-5	DQO	1.99 g O2/g	Periodo	28 días
CE: 226-394-6	DBO5/DQO	0.28	% Biodegradado	92 %
d-limoneno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 5989-27-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 227-813-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol	BCF	3
CAS: 67-63-0	Log POW	0,05
CE: 200-661-7	Potencial	Bajo
Citral	BCF	10
CAS: 5392-40-5	Log POW	3,45
CE: 226-394-6	Potencial	Bajo
d-limoneno	BCF	660
CAS: 5989-27-5	Log POW	4,83
CE: 227-813-5	Potencial	Alto
Citronelal	BCF	280
CAS: 106-23-0	Log POW	3,53
CE: 203-376-6	Potencial	Alto

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Propan-2-ol	Koc	1,5	Henry	8,207E-1 Pa·m³/mol
CAS: 67-63-0	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 200-661-7	Tensión superficial	2,24E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí
d-limoneno	Koc	6324	Henry	2533,13 Pa·m³/mol
CAS: 5989-27-5	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
CE: 227-813-5	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2017 y al RID 2017:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1	**Número ONU:**	UN1993
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Propan-2-ol)
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	3
	Etiquetas:	3
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	274, 601, 640E
	Código de restricción en túneles:	D/E
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	5 L
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:



14.1	**Número ONU:**	UN1993
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Propan-2-ol)
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	3
	Etiquetas:	3
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	274, 223, 955
	Códigos FEm:	F-E, S-E
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	5 L
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2017:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1	**Número ONU:**	UN1993
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Propan-2-ol)
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	3
	Etiquetas:	3
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Propan-2-ol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Instrucciones de uso pertinentes:

Pulverizar directamente en todas direcciones.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

· Consejos de prudencia

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

H319: Provoca irritación ocular grave
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H226: Líquidos y vapores inflamables

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo
STOT SE 3: Método de cálculo
Aquatic Chronic 3: Método de cálculo
Flam. Liq. 3: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu
http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

-ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
-IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
-IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
-OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
-DQO:Demanda Quimica de oxígeno
-DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
-BCF: factor de bioconcentración
-DL50: dosis letal 50
-CL50: concentración letal 50
-EC50: concentración efectiva 50
-Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
-Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Química Universal

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS (HDS)

Fecha de : Julio 2018
Versión : 1.1

1. Identificación de la mezcla y del proveedor

Nombre de la mezcla	:	AGUA DESMINERALIZADA
Uso	:	En Radiadores, Baterías, Planchas a vapor, Limpia parabrisas y Laboratorios. No apta para el consumo humano
Nombre del proveedor	:	QUIMICA UNIVERSAL LTDA.
Dirección	:	Lo Zañartu 092 - Quilicura
Teléfono de Emergencia en Chile	:	**CITUC (562) 26353800**
Número de teléfono de proveedor	:	(562) 27834400
Dirección electrónica del proveedor	:	www.quimicauniversal.cl
e-mail	:	VENTAS@QUIMICAUNIVERSAL.CL

2. Información sobre la mezcla

Nombre químico	:	Agua desionizada
Número UN	:	No aplica.
Clase	:	No aplica.

3. Identificación de los Riesgos

Marca etiqueta NCh 2190	:	No tiene
a) Peligro para la salud de las personas		
Efectos de una sobrexposición aguda (por una vez)		
Inhalación	:	No aplicable
Contacto con la Piel	:	No aplicable
Contacto con los Ojos	:	No aplicable
Ingestión	:	No aplicable
Efecto de una sobre exposición crónica (Largo Plazo)	:	
Inhalación	:	
Contacto con la Piel	:	Puede causar irritación
Contacto con los Ojos	:	Puede causar irritación
Ingestión	:	No aplicable
Condiciones Médicas que se verán	:	No aplicable
b) Peligro para el medio ambiente	:	No existe riesgo para el medio ambiente.
c) Peligros especiales del producto	:	No existen peligros especiales de estos productos.

4. Medidas de primeros auxilios

En caso de contacto accidental con el producto, proceder de acuerdo con:

a) Inhalación	:	Sin riesgos
b) Contacto con la Piel	:	Sin riesgos
c) Contacto con los Ojos	:	Sin riesgos
d) Ingestión	:	Sin riesgos
Notas especiales para uso médico	:	

5. Medidas para lucha contra el fuego

Agentes de extinción	:	Producto no inflamable.
a) Procedimientos especiales para combatir el fuego.	:	
b) Equipos de protección personal para el combate del fuego	:	
c) Riesgos poco usuales de incendio y	:	
d) Identificación de riesgo según la NFPA	:	

6. Medidas para controlar derrames o fugas

Medidas de emergencia a tomar si hay derrame del material	:	Absorber con un material inerte y colocar el producto esparcido en un recipiente apropiado para desechos.
Equipo de protección personal para atacar la emergencia	:	No requiere.

7. Manipulación y Almacenamiento

Recomendación técnica	:	No aplica. Producto no inflamable.
Precauciones a tomar	:	No aplica.
Recomendaciones sobre la manipulación segura	:	No aplica.
Condiciones de almacenamiento	:	Mantener los envases tapados en un lugar fresco y seco, alejados de fuentes de calor y con buena ventilación.
Embalajes recomendados y no adecuados por el proveedor	:	No aplica.

8. Control de Exposición/Protección

a) Medidas para reducir la posibilidad de	:	No aplica.
b) Parámetros para control	:	
Otros equipos de protección	:	No son necesarios.
Ventilación	:	Normal.

9. Propiedades Físicas y Químicas

a) Estado Físico	:	Líquido
b) Apariencia	:	Transparente
c) Olor	:	Inodoro
d) Concentración	:	
9.1 Características		
Flash Point	:	No aplica.
Peso específico		1,0 +/- 0,1 gr./ml, a 25 °Cr.

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad	:	Estable en condiciones normales de uso.
a) Condiciones que se deben evitar	:	Fuentes de calor o temperaturas bajo cero
b) Incompatibilidad (materiales que se deben evitar)	:	No aplica.
c) Prod. peligrosos de la descomposición	:	Ninguna.

11. Información Toxicológica

a) Toxicidad a corto plazo	:	No aplica.
b) Toxicidad a largo plazo	:	No aplica.

12. Información Ecológica

Procedimiento	:	No aplica.
b) Persistencia/Degradabilidad	:	No aplica.
c) Bío Acumulación	:	No aplica.
d) Efectos sobre el medio ambiente	:	No aplica.

13. Consideraciones sobre Disposición Final

Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer de la sustancia, residuos, desechos:	:	Envasar desechos y enviar a planta de tratamiento.
Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para eliminación de envases / embalajes contaminados:	:	Deben depositarse en contenedores autorizados.

14. Información sobre Transporte

Terrestre por carretera o ferrocarril	:	No es peligroso
Vía marítima	:	No es peligroso
Vía aérea	:	No es peligroso
Vía fluvial/ lacustre	:	No es peligroso
Distintivos aplicables NCH 2190	:	No es peligroso
No. UN	:	No tiene.

15. Normas vigentes

Normas internacionales aplicables	:	No se aplica.
Normas nacionales aplicables	:	No se aplica.
Marcas en Etiqueta	:	No aplicable.

16. Otras Informaciones

La información contenida en la presente hoja de seguridad está basada en el mejor conocimiento de Química Universal Ltda, sobre el producto al que se refiere y no constituye ninguna garantía tácita o explicita.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Santa Cruz Biotechnology, Inc.
Fecha de revisión 30-mar-2017
Versión 1.7

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Nombre del producto GENAPOL X-080, 10% Solution, Sterile-Filtered

Código del producto SC-280726

Uso recomendado Solo para investigación. No destinado para diagnosis o uso terapéutico.

Empresa
Santa Cruz Biotechnology, Inc.
10410 Finnell Street
Dallas, TX 75220
831.457.3800
800.457.3801
scbt@scbt.com

Teléfono de emergencia
Chemtrec
1.800.424.9300 (Within USA)
+1.703.527.3887 (Outside USA)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Resumen Para Emergencias El producto no contiene sustancias que, en la concentración en la que se presentan, se consideren peligrosas para la salud

Posibles efectos sobre la salud

Vías de exposición principales	Inhalación Contacto con la piel Contacto con los ojos
ojos	Puede provocar irritación.
piel	Puede ser nocivo en contacto con la piel.
Inhalación	Puede ser nocivo en caso de inhalación.
Ingestión	PUEDE SER NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN.
Toxicidad crónica	Ningún efecto conocido.

Peligros no clasificados de otra manera (HNOC)
Peligros no clasificados de otra manera (HNOC) No es aplicable

Peligro para el medio ambiente Ver la Sección 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

NFPA				HMIS		
	Peligros para la salud	2			Peligros para la salud	2
	Inflamabilidad	1			Inflamabilidad	1
	Estabilidad	0			Peligros físicos	0
	Propiedades físicas y químicas	-			Protección individual	J



3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre del producto GENAPOL X-080, 10% Solution, Sterile-Filtered
Peso molecular No hay información disponible
Fórmula $(C_2H_4O)nC_{13}H_{28}O$

4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejo general	Consultar a un médico si fuera necesario. Transportar a la víctima al exterior.
Contacto con los ojos	Lavar con abundante agua.
Contacto con la piel	Lavar inmediatamente con jabón y abundante agua.
Inhalación	Transportar a la víctima al exterior. Si la respiración es difícil, proporcionar oxígeno. Si no respira, realizar técnicas de respiración artificial.
Ingestión	Nunca dar nada por boca a una persona inconsciente. Limpiar la boca con agua.
Nota para el personal médico	Tratar los síntomas.
Equipo de protección para el personal de primeros auxilios	Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados

Medios de extinción apropiados	Productos químicos secos, CO2, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Peligros específicos que presenta el producto químico

Propiedades inflamables	No se ha determinado.
Punto de inflamación °C	No hay información disponible
Productos de combustión peligrosos	Óxidos de carbono.

Datos de explosión

Sensibilidad a impactos mecánicos	No hay información disponible.
Sensibilidad a descargas estáticas	No hay información disponible.

Equipo de protección y medidas de precaución para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección y medidas de precaución para el personal de lucha contra incendios	Como en cualquier incendio, llevar un aparato de respiración autónomo de presión a demanda MSHA/NIOSH (aprobado o equivalente) y todo el equipo de protección necesario.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales	Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.
Precauciones relativas al medio ambiente	Para obtener más información ecológica, ver el apartado 12.
Métodos de contención	Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura.
Métodos de limpieza	Recoger y transferir a contenedores etiquetados de forma apropiada.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Recomendaciones para una manipulación sin peligro	Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad.
Condiciones de almacenamiento	Mantener los contenedores perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Controles de la exposición

Controles técnicos	Duchas Estaciones de lavado de ojos Sistemas de ventilación

Equipo de protección personal (PPE por sus siglas en inglés)

Protección ocular y de la cara:	Utilizar gafas de seguridad con protectores laterales (o antiparras).
Protección de la piel y el cuerpo	Llevar guantes y ropa protectora.
Protección respiratoria	Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.
Consideraciones generales sobre higiene	Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	Líquido
Aspecto	No hay información disponible
Olor	No hay información disponible

Propiedad	**Valores**
pH	No hay información disponible
Punto de fusión/punto de congelación	No hay información disponible
Punto de ebullición	No hay información disponible
Punto de inflamación	No hay información disponible
Densidad	0.98 g/mL
Tasa de evaporación	No hay información disponible
Límites de inflamabilidad superiores	No hay información disponible
Límite inferior de inflamabilidad	No hay información disponible
Presión de vapor	No hay información disponible
Densidad de vapor	No hay información disponible
Densidad relativa	No hay información disponible
Solubilidad en el agua	No hay información disponible
Solubilidad en otros disolventes	No hay información disponible
Coeficiente de partición	No hay información disponible
Temperatura de autoignición	No hay información disponible
Temperatura de descomposición	No hay información disponible
Viscosidad cinemática	No hay información disponible
Propiedades explosivas	No hay información disponible
Propiedades comburentes	No hay información disponible

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	No es aplicable
Estabilidad	Estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Materiales incompatibles	Incompatible con agentes oxidantes.
Condiciones que deben evitarse	Calor, llamas y chispas. Límites de temperatura y exposición a la luz solar directa.
Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono.
Polimerización peligrosa	No se produce ninguna polimerización peligrosa

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

Información del producto	El producto no presenta riesgo de toxicidad aguda según la información conocida o suministrada.

Toxicidad crónica

Efectos en órganos diana	Ninguno conocido.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad

Ecotoxicidad	No se ha investigado completamente el impacto medioambiental de este producto.
Persistencia y degradabilidad	No hay información disponible.
Bioacumulación	No hay información disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Consideraciones relativas a la eliminación	La eliminación debe realizarse conforme a las leyes y normativas regionales, nacionales y locales aplicables.
Embalaje contaminado	No reutilizar el recipiente.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

DOT	No regulado
IATA	No regulado
IMDG	No regulado

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Inventarios internacionales

Todos los componentes del producto se encuentran en los siguientes inventarios TSCA (Estados Unidos): Canadá (DSL/NDSL) Europa (EINECS/ELINCS/NLP) Australia (AICS) Corea del Sur (KECL): China (IECSC) Filipinas (PICCS)

X - Incluido
TSCA - Ley de control de sustancias tóxicas (Toxic Substances Control Act) estadounidense, apartado 8(b), Inventario
DSL/NDSL - Lista de sustancias domésticas/no domésticas de Canadá
EINECS/ELINCS - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes/ Lista europea de sustancias químicas notificadas
ENCS - Sustancias químicas existentes y nuevas de Japón
IECSC - Inventario de sustancias químicas existentes de China
KECL - Sustancias químicas existentes y evaluadas de Corea
PICCS - Inventario de productos químicos y sustancias químicas de Filipinas

Normativas federales de EE.UU

SARA 313

Sección 313 del título III de la Ley de enmiendas y reautorización del superfondo de 1986 (SARA). Este producto no contiene ninguna sustancia química sujeta a los requisitos de creación de informes de la ley y del título 40 del Código de regulaciones federales, parte 372.

Categorías de riesgos SARA 311/312

Peligro agudo para la salud	No
Peligro crónico para la salud	No
Peligro de incendio	No
Peligro de liberación brusca de presión	No
Riesgo de reacción	No

CWA (Ley del agua limpia, Clean Water Act)

Este producto no contiene ninguna sustancia regulada como contaminantes según la Ley de Agua Limpia (40 CFR 122.21 y 40 CFR 122.42).

Normativas estatales de EE.UU

Proposición 65 de California
Este producto no contiene ninguna sustancia química de la Proposición 65.

Normativas estatales de derecho a la información de los EE.UU

México INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

México - Grado	Riesgo ligero, grado 1

CANADÁ INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Este producto se ha clasificado de acuerdo con los criterios de riesgo del Reglamento de productos controlados (CPR) y la FDS contiene toda la información que requiere el CPR

Clase de peligro WHMIS	No controlado

16. OTRA INFORMACIÓN

Fecha de revisión	30-mar-2017
Nota de revisión	No hay información disponible

Descargo de responsabilidad
La información suministrada en esta ficha de datos de seguridad es correcta según los conocimientos, datos y opiniones de que disponemos a día de esta publicación. La información suministrada está diseñada solo como guía de manipulación, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y liberación seguros y no debe considerarse como una garantía o especificación de calidad. La información solo hace referencia al material específico designado y puede no ser válida para dicho material cuando se usa en combinación con cualquier otro material o proceso, a menos que el texto lo especifique.

Fin de la ficha de datos de seguridad

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

Glicerina ≥99 %, Ph.Eur., USP, sintético, anhidro

número de artículo: **6967**
Versión: **3.0 es**
Reemplaza la versión de: 28.06.2018
Versión: (2)

fecha de emisión: 14.07.2015
Revisión: 25.04.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Glicerina**
Número de artículo	6967
Número de registro (REACH)	01-2119471987-18-xxxx
Número CE	200-289-5
Número CAS	56-81-5

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio
uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad : Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente) : sicherheit@carlroth.de

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

Palabra de advertencia no es necesario

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Glicerol
Número de registro (REACH)	01-2119471987-18-xxxx
Número CE	200-289-5
Número CAS	56-81-5
Fórmula molecular	$C_3H_8O_3$
Masa molar	92,09 $^{g}/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Mareos, Cefalea, Trastornos gastrointestinales, Vómitos, Diarrea, Cianosis

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los vapores son más pesados que el aire. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar los vapores/aerosoles. Riesgo de resbalamiento en caso de escurrimiento/derrame del producto.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón).

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No son necesarias medidas especiales.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS	Anotación	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m³]	Fuente
ES	glicerina	56-81-5	mist	VLA		10			INSHT

Anotación

mist	Como nieblas
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	56 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales

• valores medioambientales

Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental
PNEC	8,85 $^{mg}/_{l}$	agua
PNEC	0,885 $^{mg}/_{l}$	agua dulce
PNEC	0,088 $^{mg}/_{l}$	agua marina
PNEC	1.000 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)
PNEC	3,3 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos de agua dulce
PNEC	0,33 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos marinos
PNEC	0,141 $^{mg}/_{kg}$	suelo

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón). El tiempo límite de uso según GefStoffV en combinación con las reglas sobre el uso de aparatos respiratorios (BGR 190) se deben respetar.

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido (viscosos)
Color	incolor
Olor	inodoro
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	6,5 – 8,5 (agua: 500 $^{g}/_{l}$, 20 °C)
Punto de fusión/punto de congelación	18 – 20 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	290 °C
Punto de inflamación	199 °C a 1.013 hPa
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes (fluído)
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	2,6 % vol
• límite superior de explosividad (LSE)	11,3 % vol
Límites de explosividad de nubes de polvo	no relevantes
Presión de vapor	<0,1 hPa a 20 °C
Densidad	1,26 – 1,27 $^{g}/_{ml}$ a 20 °C
Densidad de vapor	3,17 a 20 °C (aire = 1)
Densidad aparente	No es aplicable
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	~ 1.000 $^{g}/_{l}$ a 25 °C
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	-1,75 (pH valor: 7,4, 25 °C) (ECHA)
Temperatura de auto-inflamación	370 °C - ECHA
Temperatura de descomposición	>290 °C
Viscosidad	
• viscosidad cinemática	1.181 $^{mm^2}/_{s}$
• viscosidad dinámica	1.400 – 1.500 mPa s a 20 °C
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva

Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Clase de temperatura (UE según ATEX)	T2 (Temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 300°C)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente, Cromo(VI)óxido, Peróxido de hidrógeno, Permanganatos, Cloro, Peróxidos, Ácido nítrico, Ácido sulfúrico, Percloratos,
=> Propiedades explosivas

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >290 °C.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
cutánea	LD50	>10.000 $^{mg}/_{kg}$	conejo	TOXNET
oral	LD50	12.600 $^{mg}/_{kg}$	rata	TOXNET

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

trastornos gastrointestinales, vómitos, diarrea, mareos, cefalea, Cianosis

• En caso de contacto con los ojos

esencialmente no irritante

• En caso de inhalación

Irritación de las vías respiratorias

• En caso de contacto con la piel

no se dispone de datos

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	54.000 $^{mg}/_{l}$	trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss)	ECHA	96 h

12.2 Procesos de degradación

La sustancia es fácilmente biodegradable.
Demanda Teórica de Oxígeno: 1,217 $^{g}/_{g}$
Dióxido de Carbono Teórico: 1,434 $^{mg}/_{mg}$

Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
biótico/abiótico	63 %	14 d

12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificantemente.

n-octanol/agua (log KOW) -1,75 (pH valor: 7,4, 25 °C)

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada

País	Catálogos nacionales	Estatuto
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
14.4	Grupo de embalaje: no relevantes	Grupo de embalaje: no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	valor límite ambiental
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

no relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

Glutaraldehído 50% para electromicroscopía

número de artículo: **4995**
Versión: **2.0 es**
Reemplaza la versión de: 09.09.2016
Versión: (1)

fecha de emisión: 09.09.2016
Revisión: 20.12.2017

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Glutaraldehído**
Número de artículo	4995
Número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad	: Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente)	**: sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia	**Poison Centre Munich: +49/(0)89 19240**

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.1O	toxicidad aguda (oral)	(Acute Tox. 3)	H301
3.1I	toxicidad aguda (por inhalación)	(Acute Tox. 2)	H330
3.2	corrosión o irritación cutáneas	(Skin Corr. 1B)	H314
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	(Eye Dam. 1)	H318
3.4R	sensibilización respiratoria	(Resp. Sens. 1)	H334
3.4S	sensibilización cutánea	(Skin Sens. 1)	H317
3.8R	toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (irritación de las vías respiratorias)	(STOT SE 3)	H335

Clasificación según SGA			
Sección	**Clase de peligro**	**Clase y categoría de peligro**	**Indicación de peligro**
4.1A	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo	(Aquatic Acute 1)	H400
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	(Aquatic Chronic 2)	H411

Información suplementaria sobre los peligros

Código	Información suplementaria sobre los peligros
EUH071	corrosivo para las vías respiratorias

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia **Peligro**

Pictogramas



Indicaciones de peligro

H301	Tóxico en caso de ingestión
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H330	Mortal en caso de inhalación
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación
H335	Puede irritar las vías respiratorias
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

P260	No respirar la niebla/los vapores.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Consejos de prudencia - respuesta

P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Información suplementaria sobre los peligros

EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Componentes peligrosos para el etiquetado: Glutaraldehído, Metanol

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: **Peligro**

Símbolo(s)



H301	Tóxico en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
P260	No respirar la niebla/los vapores.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
contiene:	Glutaraldehído, Metanol

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

Composición/información sobre los componentes.

Nombre de la sustancia	Identificador	%m	Clasificación según 1272/2008/CE	Pictogramas
Glutaraldehído	No CAS 111-30-8 No CE 203-856-5 No de índice 605-022-00-X No de Registro REACH 01-2119455549-26-xxxx	≤ 50	Acute Tox. 3 / H301 Acute Tox. 2 / H330 Skin Corr. 1B / H314 Resp. Sens. 1 / H334 Skin Sens. 1 / H317 STOT SE 3 / H335 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 2 / H411 EUH071	
Metanol	No CAS 67-56-1 No CE 200-659-6 No de índice 603-001-00-X No de Registro REACH 01-2119433307-44-xxxx	0,3 – < 1	Flam. Liq. 2 / H225 Acute Tox. 3 / H301 Acute Tox. 3 / H311 Acute Tox. 3 / H331 STOT SE 1 / H370	

Observaciones

Véase el texto completo de las frases H y EUH en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Protección propia del primer auxiliante.

En caso de inhalación

Llamar al médico inmediatamente. En caso de dificultades respiratorias o paro de respiración preparar respiración artificial.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con mucho agua. En caso de cutirreacción consultar un médico.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftamólogo. Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión

Lavar la boca inmediatamente y beber agua en abundancia. Llamar al médico inmediatamente. En caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes).

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Corrosión, Reacciones alérgicas, Trastornos asmáticos, Mareos, Cefalea, Vértigo, Náuseas, Vómitos, Diarrea, Riesgo de lesiones oculares graves, Ahogos, Colapso circulatorio, Peligro de ceguera, Perforación de estómago

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, espuma resistente al alcohol, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Componentes de la mezcla combustible.

Productos de combustión peligrosos

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo. LLevar traje de protección química.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar los vapores/aerosoles. Llevar equipo de protección respiratoria. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Usar ventilador (laboratorio). Evítese la exposición. Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

No comer ni beber durante su utilización. Después de trabajar con el produkto lavar inmediatamente bien la piel.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

Guardar bajo llave.

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

No existen informaciones.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS	Anotación	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m³]	Fuente
ES	glutaraldehído	111-30-8		VLA			0,05	0,2	INSHT
ES	alcohol metílico	67-56-1		VLA	200	266			INSHT
EU	metanol	67-56-1		IOELV	200	260			2017/164/UE

Anotación

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo que se disponga lo contrario

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas

Valores límite biológicos

País	Nombre del agente	Parámetro	Identificador	Valor	Material	Fuente
ES	metanol	metanol	VLB	15 mg/l	orina	INSHT

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	0,25 mg/cm³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales

• DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
Metanol	67-56-1	DNEL	260 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
Metanol	67-56-1	DNEL	40 mg/kg	humana, cutánea	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
Metanol	67-56-1	DNEL	260 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
Metanol	67-56-1	DNEL	260 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
Metanol	67-56-1	DNEL	40 mg/kg	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Metanol	67-56-1	DNEL	260 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

• valores medioambientales

Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental
PNEC	0,003 $^{mg}/_{l}$	agua dulce
PNEC	0 $^{mg}/_{l}$	agua marina
PNEC	0,8 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)
PNEC	0,091 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos de agua dulce
PNEC	0,009 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos marinos
PNEC	0,18 $^{mg}/_{kg}$	suelo

• PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental
Metanol	67-56-1	PNEC	20,8 $^{mg}/_{l}$	agua dulce
Metanol	67-56-1	PNEC	2,08 $^{mg}/_{l}$	agua marina
Metanol	67-56-1	PNEC	100 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)
Metanol	67-56-1	PNEC	77 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos de agua dulce
Metanol	67-56-1	PNEC	7,7 $^{mg}/_{kg}$	sedimentos marinos
Metanol	67-56-1	PNEC	3,18 $^{mg}/_{kg}$	suelo
Metanol	67-56-1	PNEC	1.540 $^{mg}/_{l}$	agua

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)



Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de protección con protección a los costados. Llevar máscara de protección.

Protección de la piel

• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

0,4 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido (fluído)
Color	incolor - amarillo claro
Olor	desagradable
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	3,1 – 4,5 (20 °C)
Punto de fusión/punto de congelación	-33 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 – 102 °C
Punto de inflamación	>100 °C
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes (fluído)
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	no relevantes
Presión de vapor	20 hPa a 20 °C
Densidad	1,13 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad aparente	No es aplicable
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	miscible en cualquier proporción
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	-0,36 (pH valor: 7, 23 °C) (ECHA)
Temperatura de auto-inflamación	395 °C
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	
• viscosidad cinemática	12,75 $^{mm^2}/_{s}$ a 25 °C
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Clase de temperatura (UE según ATEX)	T2 (Temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 300°C)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Álcalis, Amina, Ácidos, Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

10.5 Materiales incompatibles

aluminio

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	246 $^{mg}/_{kg}$	rata	ECHA
inhalación: polvo/niebla	LC50	0,39 $^{mg}/_{l}$/4h	rata	ECHA
cutánea	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	conejo	ECHA

• Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	ETA
Glutaraldehído	111-30-8	oral	100 $^{mg}/_{kg}$
Glutaraldehído	111-30-8	inhalación: vapore	0,5 $^{mg}/_{l}$/4h
Metanol	67-56-1	oral	100 $^{mg}/_{kg}$
Metanol	67-56-1	cutánea	300 $^{mg}/_{kg}$
Metanol	67-56-1	inhalación: vapore	3 $^{mg}/_{l}$/4h

Corrosión o irritación cutánea

Provoca quemaduras graves.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Posibilidad de sensibilización por inhalación.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

En caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes)

• En caso de contacto con los ojos

provoca quemaduras, Provoca lesiones oculares graves, peligro de ceguera

• En caso de inhalación

Reacciones alérgicas, trastornos asmáticos, Ahogos, corrosivo para las vías respiratorias

• En caso de contacto con la piel

provoca quemaduras graves, causa heridas difíciles de sanar

Otros datos

Otros efectos adversos: Cefalea, Vértigo, Mareos, Colapso circulatorio, Pérdida de conciencia

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda)

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	10 $^{mg}/_{l}$	trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss)	ECHA	96 h
EC50	29,73 $^{mg}/_{l}$	daphnia magna	ECHA	48 h
ErC50	1,2 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	72 h

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Metanol	67-56-1	LC50	15.400 $^{mg}/_{l}$	pez	96 h
Metanol	67-56-1	EC50	12.700 $^{mg}/_{l}$	pez	96 h
Metanol	67-56-1	ErC50	22.000 $^{mg}/_{l}$	alga	96 h

Toxicidad acuática (crónica)

Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
EC50	80 $^{mg}/_{l}$	microorganismos	ECHA	30 min
LOEC	10 $^{mg}/_{l}$	pez	ECHA	97 d
NOEC	3,2 $^{mg}/_{l}$	pez	ECHA	97 d

12.2 Procesos de degradación

La sustancia es fácilmente biodegradable.

Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
biótico/abiótico	83 %	28 d

Procesos de degradación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
Metanol	67-56-1	biótico/abiótico	99 %	30 d
Metanol	67-56-1	desaparición de oxígeno	76 %	5 d

12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificantemente.

n-octanol/agua (log KOW) -0,36 (pH valor: 7, 23 °C)

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Log KOW
Glutaraldehído	111-30-8	-0,18
Metanol	67-56-1	-0,77

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

Constante de la ley de Henry 0,011 $^{Pa\ m^3}/_{mol}$ a 25 °C

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR).

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	**2927**
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	**LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, ORGÁNICO, N.E.P.**
	Componentes peligrosos	Glutaraldehído
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	
	Clase	6.1 (materias tóxicas)
14.4	Grupo de embalaje	II (materia medianamente peligrosa)
14.5	Peligros para el medio ambiente	peligroso para el medio ambiente acuático (Glutaraldehído)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

Número ONU	2927
Designación oficial	LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, ORGÁNICO, N.E.P.
Menciones en la carta de porte	UN2927, LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, ORGÁNICO, N.E.P., (contiene: Glutaraldehído), 6.1 (8), II, (D/E), peligro para el medio ambiente
Clase	6.1
Código de clasificación	TC1

Grupo de embalaje	II
Etiqueta(s) de peligro	6.1+8 + "pez y árbol"



Peligros para el medio ambiente	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Disposiciones especiales (DE)	274, 802(ADN)
Cantidades exceptuadas (CE)	E4
Cantidades limitadas (LQ)	100 ml
Categoría de transporte (CT)	2
Código de restricciones en túneles (CRT)	D/E
Número de identificación de peligro	68

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Número ONU	2927
Designación oficial	TOXIC LIQUID, CORROSIVE, ORGANIC, N.O.S.
Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN2927, LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, ORGÁNICO, N.E.P., (contiene: Glutaraldehído), 6.1 (8), II, CONTAMINANTE MARINO
Clase	6.1
Riesgo(s) subsidiario(s)	8
Contaminante marino	sí (P) (peligroso para el medio ambiente acuático)
Grupo de embalaje	II
Etiqueta(s) de peligro	6.1+8 + "pez y árbol"



Disposiciones especiales (DE)	274
Cantidades exceptuadas (CE)	E4
Cantidades limitadas (LQ)	100 ml
EmS	F-A, S-B
Categoría de estiba (stowage category)	B

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

Número ONU	2927
Designación oficial	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.
Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN2927, Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p., (contiene: Glutaraldehído), 6.1 (8), II
Clase	6.1
Riesgo(s) subsidiario(s)	8

Peligros para el medio ambiente	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Grupo de embalaje	II
Etiqueta(s) de peligro	6.1+8



Disposiciones especiales (DE)	A4, A137
Cantidades exceptuadas (CE)	E4
Cantidades limitadas (LQ)	0,5 L

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Nombre de la sustancia	No CAS	%M	Tipo de registro	No
Glutaraldehído		100	1907/2006/EC anexo XVII	3
Glutaraldehído		50	1907/2006/EC anexo XVII	3
Metanol		0,9	1907/2006/EC anexo XVII	3
Metanol		0,9	1907/2006/EC anexo XVII	40

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)

No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel superior	Notas
H2	toxicidad aguda (cat. 2 + cat. 3. inhal.)	50	200	41)

Anotación

41) - Categoría 2, todas las vías de exposición
- categoría 3, vía de exposición por inhalación

• Limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículo (2004/42/CE, Directiva Decopaint)

Contenido de COV 50,9 %

• Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV 50,9 %

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

Catálogos nacionales

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	todos los componentes están listados
CA	DSL	todos los componentes están listados
CN	IECSC	todos los componentes están listados
EU	ECSI	todos los componentes están listados
EU	REACH Reg.	todos los componentes están listados
JP	CSCL-ENCS	todos los componentes están listados
KR	KECI	todos los componentes están listados
MX	INSQ	todos los componentes están listados
NZ	NZIoC	todos los componentes están listados
PH	PICCS	todos los componentes están listados
TR	CICR	no todos los componentes están incluidos en la lista
TW	TCSI	todos los componentes están listados
US	TSCA	todos los componentes están listados

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
2.1		Clasificación según SGA: modificación en el listado (tabla)	sí
2.1	Observaciones: Véase el texto completo de las frases H y EUH en la SECCIÓN 16.		sí
2.2		Indicaciones de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		Consejos de prudencia - prevención: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		Consejos de prudencia - respuesta: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml: modificación en el listado (tabla)	sí
3.2		Descripción de la mezcla: modificación en el listado (tabla)	sí
8.1		Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): modificación en el listado (tabla)	sí
8.1		• valores relativos a la salud humana	sí
8.1		• valores relativos a la salud humana: modificación en el listado (tabla)	sí
8.1		• DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla: modificación en el listado (tabla)	sí
8.1		• valores medioambientales	sí
8.1		• valores medioambientales: modificación en el listado (tabla)	sí
8.1		• PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla: modificación en el listado (tabla)	sí
14.8	Contaminante marino: sí (peligroso para el medio ambiente acuático)	Contaminante marino: sí (P) (peligroso para el medio ambiente acuático)	sí
14.8		• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)	sí
14.8		Número ONU: 2927	sí
14.8		Designación oficial: Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.	sí
14.8		Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration): UN2927, Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p., (contiene: Glutaraldehído), 6.1 (8), II	sí

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
14.8		Clase: 6.1	sí
14.8		Riesgo(s) subsidiario(s): 8	sí
14.8		Peligros para el medio ambiente: sí (peligroso para el medio ambiente acuático)	sí
14.8		Grupo de embalaje: II	sí
14.8		Etiqueta(s) de peligro: 6.1+8	sí
14.8		Etiqueta(s) de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
14.8		Disposiciones especiales (DE): A4, A137	sí
14.8		Cantidades exceptuadas (CE): E4	sí
14.8		Cantidades limitadas (LQ): 0,5 L	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
2017/164/UE	Directiva de la Comisión por la que se establece una cuarta lista de valores límite de exposición profesional indicativos de conformidad con la Directiva 98/24/CE del Consejo y por la que se modifican las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE y 2009/161/UE de la Comisión
Acute Tox.	toxicidad aguda
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Acute	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
Flam. Liq.	líquido inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
IOELV	valore límite de exposición profesional indicativo
log KOW	n-octanol/agua
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	el número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
Resp. Sens.	sensibilización respiratoria
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	irritante cutáneo
Skin Sens.	sensibilización cutánea
STOT SE	toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
VLA	valor límite ambiental
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H225	líquido y vapores muy inflamables
H301	tóxico en caso de ingestión
H311	tóxico en contacto con la piel
H314	provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H317	puede provocar una reacción alérgica en la piel
H318	provoca lesiones oculares graves
H330	mortal en caso de inhalación
H331	tóxico en caso de inhalación
H334	puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación
H335	puede irritar las vías respiratorias
H370	provoca daños en los órganos
H400	muy tóxico para los organismos acuáticos
H411	tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DE ALMENDRAS DULCES

1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad

Nombre comercial: ACEITE ALMENDRAS DULCES
Nombre químico: Triglicéridos de origen vegetal

Número de registro: Este producto de acuerdo al Anexo 5,9 está exento del registro (según EU-VO 1907/2006)

Tipo de producto: Aceite Vegetal

Usos: Alimentación / aditivo alimentario / alimentación animal
Componente de productos cosméticos
Componente de productos farmacéuticos
Aplicaciones técnicas

Identificación compañía:
QUIMIPUR, S.L.U.
C/Aluminio, 1
Polígono Industrial Borondo
28510 Campo Real
MADRID
Tlf. 91875 72 34
Email: quimipur@quimipur.com

Teléfono de urgencia:
Número único de emergencias en toda la UE: 112
Número dentro de la compañía: 91 875 72 34

2. Identificación de los peligros

Clasificación EC: *Según el criterio EU no ha sido clasificado como peligroso.*
Para usos indicados es este documento no hay razón para el perjuicio o daño del medio ambiente y salud de los humanos.
En el caso del almacenamiento comprimido de textiles impregnados con aceite (por ejemplo ropa de trabajo en contenedores) el riesgo de auto ignición es muy alto debido a la oxidación de los ácidos grasos con el oxígeno atmosférico y el incremento asociado de temperatura. Por lo tanto recoger o almacenar trapos y ropa en contenedores a prueba de fuego.

3. Composición / Información sobre los ingredientes

Este producto contiene los siguientes materiales en porcentajes de 0.1% o más, los cuales están identificados como dañinos o muy dañinos y/o materiales en porcentajes de 1% o más, los cuales están identificados como poco tóxicos, corrosivos o dañinos.
Ingredientes peligrosos: Ninguno

Composición:

INCI Identification (CTFA)	INCI Identification (EU)	CAS-No.	EINECS-No.	Percentage
PRUNUS AMYGDALUS DULCIS (SWEET ALMOND) OIL	PRUNUS AMYGDALUS DULCIS OIL	8007-69-0		100 %

4. Primeros auxilios

General: No son necesarias medidas especiales

Inhalación: Primeros auxilios no son generalmente necesarios

Contacto piel: Generalmente no produce irritación cutánea. Lavar con agua y jabón

Contacto ojos: Enjuagar ojos con agua abundante durante varios minutos. En caso de irritación buscar consejo medico.

Ingestión: Generalmente primeros auxilios no son necesarios. Buscar atención médica en caso de cualquier síntoma extraño.

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción: Espuma, polvo químico seco, dióxido de carbono

Fuego y peligros de explosión: Este producto tiene bajo riesgo de inflamabilidad. Este producto sólo puede formar mezclas que inflamen o quemen sólo con calentamiento por encima del punto de destello. Sin embargo pequeña contaminación con hidrocarbonos volátiles ligeros puede incrementar el peligro. La dispersión de partículas calientes pueden incrementar el peligro de auto ignición

Procedimientos específicos de lucha contra incendio: Para proteger al personal y para enfriar envases en zona de peligro usar agua pulverizada o a presión. Interrumpir el derrame del producto. Dejar al fuego quemar en el exterior bajo control o extinguir con espuma resistente al alcohol o con polvo químico. Proporcionar protección respiratoria y para ojos al personal expuesto a humo y vapores

Residuos de combustión peligrosos : Humo, monóxido de carbono, dióxido de carbono.

6. Medidas en caso de liberación accidental

Precauciones presonales: Consultar sección 8

Derrame: Cerrar la fuente. Evitar que el producto entre en desagües, cursos de agua o alcantarillas; avisar a las autoridades competentes si ya ha contaminado o aún está contaminando alcantarillas, desagües, suelo y vegetación. Recoger el producto vertido con arena u otro absorbente apropiado y eliminar. Depositar el producto y los absorbentes contaminados en contenedores apropiados como se indica en la sección 13.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación: Mantener los contenedores a prueba de derrames cerrados y secos. Proteger contra la luz/sol. Prevenir de salpicaduras y derrames para evitar peligros de caídas.

Almacenamiento: Evitar vertido y penetración en el suelo. Almacenar el producto como máximo a temperatura ambiente, en ambiente bien ventilado y mantener alejado de fuentes de ignición. Proveer del equipo mecánico apropiado para la manipulación segura de bidones y envases pesados. Equipos eléctricos y conexiones deben cumplir con la legislación local.

Fuego y peligro de explosión: Peligro de ignición en la manipulación de contenedor vacío.

8. Controles de exposición y protección personal

Respiratorias: Ninguna protección especial es requerida

Protección de las manos: Ninguna protección especial es requerida

Protección de los ojos: Ninguna protección especial es requerida

Protección física: Ninguna protección especial es requerida

9. Propiedades físicas y químicas

Asprecto/olor: Líquido claro y amarillo pálido, brillante y de olor característico

Valor de pH: No disponible

Temperatura destello: >215ºC

Flamabilidad: No disponible

Peligro de explosión: No disponible

Acelerante fuego: No disponible

Presión de vapor: No disponible

Densidad relativa: ca. 0,910-0,920

Solubilidad: En aceite y alcohol

Solubilidad en agua: No soluble

Porcentaje evaporación: No disponible

Viscosidad: No disponible

Densidad vapor: No disponible

10. Estabilidad y reactividad

Condiciones a evitar: Mantener alejado de fuentes de calor, llamas directas y otras fuentes de ignición.

Materiales a evitar: Evitar contacto con oxidantes como cloro líquido y oxígeno concentrado.

Productos de descomposición peligrosos: El producto no se descompone si es utilizado apropiadamente.

11. Información toxicological

Bases de evaluación: La evaporación fue realizada con datos toxicológicos de componentes similares de productos derivados.

Toxicidad oral aguda: En cumplimiento de los usos generales y cantidades adecuadas no se esperan impactos negativos.

Toxicidad dérmica aguda: En cumplimiento de los usos generales y cantidades adecuadas no se esperan impactos negativos.

Toxicidad respiratoria aguda: En cumplimiento de los usos generales y cantidades adecuadas no se esperan impactos negativos.

Irritación cutánea: En cumplimiento de los usos generales y cantidades adecuadas no se esperan impactos negativos.

Irritación de los ojos: Se pueden presentar ligera irritación de las membranas mucosas

Irritación de órganos respiratorios: La inhalación de los vapores pueden causar irritación.

Sensibilización: En cumplimiento de los usos generales y cantidades adecuadas no se esperan impactos negativos.

Toxicidad después de administración repetitiva: En cumplimiento de los usos generales y cantidades adecuadas no se esperan impactos negativos.

Mutagenico: No clasificado como mutagénico

Cancerigeno: No clasificado como mutagénico

Toxicidad reproductiva y en Crecimiento: Sin riesgo probable

Información adicional: Ninguna

12. Información ecológica

Toxicidad ecológica: Datos específicos de toxicidad ecológica para este producto no están disponibles.

Movilidad: Sin datos disponible.

Persistencia y degradabilidad: Biológicamente bien degradable.

Bioacumulación potencial: Sin información disponible.

Características PBT: Sin información disponible.

Clasificación peligro aguas: WGK 1

Otros efectos dañinos: Sin información disponible

13. Consideraciones relativas a la eliminación

Recomendación: Recoger y eliminar el producto desechado en un depósito autorizado.
El producto sobrante no se debe incorporar en suelo o aguas.

14. Información reglamentaria de transporte

Precauciones generales durante transporte: Mantener el contenedor cerrado, seco, fresco.

Transporte marítimo (según IMDG): No regulado.

Transporte terrestre (según ADR): No regulado.

Transporte ferroviario (según RID): No regulado.

Transporte aéreo (según ICAO): No regulado.

15. Información reglamentaria

Valoración de material de seguridad: Una valoración no ha sido aplicada ya que este material no es peligroso según el artículo 31 del REACH 1907/2006.

Etiquetaje según regulación EU 648/67

Símbolo peligro: Ninguno

Frases de riesgo: Ninguno

Frases de riesgo: Ninguno

Componentes peligrosos: Ninguno

Etiquetaje según regulación EU 1272/2008 (GHS-Labelling)

Palabra advertencia: Sin palabras de advertencia

Pictogramas: Ninguno

Frases peligro: Ninguno

Frases seguridad: Ninguno

16. Otra información

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos y se refiere al producto en la forma en que se suministra. Pretende describir nuestros productos bajo el punto de vista de los requisitos de seguridad y no pretende garantizar ninguna propiedad o característica particular.

La Despensa del Jabón
Materias primas para jabón y cosmética artesanal

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

INCI: Xanthan gum
CASH: 11138-66-2

GOMA XANTANA

1- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA

1.1. Identificación del producto

Nombre del producto: goma xantana 80mesh - goma xantana 200 mesh
Uso final aditivo alimentario
Descripción polvo blanco cremoso
Nombre químico goma Xantana
Familia química- fórmula polisacárido
HMIS Ratio salud 0 - Inflamabilidad 1 - Reactividad 0

1.2. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

La Despensa del Jabón -
San Ignacio Auzunea Etxetaldea, 1
048200 Durango. España.
Tel: 944 657 841/ Fax: 941 899 765
www.ladespensadeljabon.com /
tienda@ladespensadeljabon.com

1.3. Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencias: Instituto Nacional de Toxicología. Madrid. Tel: 91 562 04 20

La Despensa del Jabón - Materias primas para jabón y cosmética - © 2013 San Ignacio Auzunea Etxetaldea, 1, 48200 Durango, Bizkaia – España

2- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes : goma xantana
CASH: 11138-66-2

3- IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla
No clasificada como peligroso según Reglamento CE Nº 1272/2008 (CLP)
Vía de entrada
Ojos: si
Inhalación: si
Piel: no
Ingestión: si
Peligro principal: ningún peligro importante se define por OSHA
Efecto de sobreexposición: el contacto prolongado con el polvo seco puede causar sequedad en la piel.
No tóxico por ingestión o absorción cutánea

4- PRIMEROS AUXILIOS

En caso de ingestión: puede causar inflamación de garganta, beber gran cantidad de agua
Nunca administrar nada oralmente a una persona inconsciente.
En caso de contacto con los ojos: lavar con abundante. Si la irritación persiste consultar al especialista
En contacto con la piel: No se esperan efectos dañinos. Lavar con agua. Recibir atención médica si la irritación persiste.
Inhalación: Si se inhalan grandes cantidades, mantener las vías respiratorias abiertas.
Si se traga: Tratamiento sintomático. No se esperan efectos perjudiciales para la salud

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Punto de inflamación: no aplicable
Agentes de extinción: productos químicos secos, CO2, espuma
Peligro de fuego y explosión: formación de óxidos de carbón al quemarse
Protección de lucha contra incendios: llevar mascarilla y equipo de protección al entrar en el área de incendio que afecte este material.

La Despensa del Jabón - Materias primas para jabón y cosmética - © 2013 San Ignacio Auzunea Etxetaldea, 1, 48200 Durango, Bizkaia – España

6- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Pasos a tomar en caso de liberación o derrame:

Recoja el producto derramado y volver a empaquetar. Evitar la creación de nubes de polvo, el área del derrame
con agua de manguera. Tenga cuidado ya que el producto es muy resbaladizo cuando está mojado.
Protección respiratoria: En caso de explosión se recomienda una máscara protectora.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones a tomar en el manejo y almacenamiento:

Conservar en lugar fresco y seco. En lugar seco. Pueden resultar resbaladizo en la superficie cuando está mojado.
Otros procedimientos: ninguno

8- CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Protección respiratoria: se recomienda máscara de protección en caso de exposición prolongada del producto
en polvo.
Ventilación requerida: Escape local
Otros: Tratar como un polvo molesto.
Guantes de protección: En condiciones normales no es necesario.
Protección de ojos: Normalmente no se requiere
Otra ropa o equipo protector: Ninguno

9- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: Polvo blanco
Punto de ebullición: No aplicable
Punto de fusión: No aplicable
Velocidad de evaporación (butil acetato=1): No aplicable
pH: 1.0 %: 6 – 8
Estable: Si
Olor: Suave
Gravedad específica (H2O=1): No aplicable
Presión de vapor mm Hg: No aplicable
Solubilidad: solubilidad en agua: completa.

10- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

La Despensa del Jabón - Materias primas para jabón y cosmética - © 2013 San Ignacio Auzunea Etxetaldea, 1, 48200 Durango, Bizkaia – España

Estable: estable
Incompatibilidad: oxidante fuerte**:** No se conocen productos de descomposición peligrosos.
Peligro de polimerización: No ocurre
Productos de descomposición peligrosa: Cuando se quema forma dióxido de carbono y monóxido de carbono.

11- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Rutas de entrada: Contacto con ojos, inhalación e ingestión
Toxicidad con animales:
LD50: No disponible
LC50: No disponible
Efectos crónicos en los humanos: No disponible
Otros efectos crónicos en los humanos: peligro en caso de contacto con la piel (irritante), de ingestión, de
inhalación.
Observaciones especiales sobre toxicidad en los animales: No disponible
Observaciones especiales sobre efectos crónicos en los humanos: No disponible
Observaciones especiales sobre efectos tóxicos en los humanos: No disponible

12- INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Ecotoxicidad: No disponible
BOD5 y COD: No disponible
Producto biodegradable: Posiblemente Productos de degradación peligrosos el plazo no es probable.
Sin embargo, a largo plazo los productos pueden degradarse.
Toxicidad biodegradable de los productos: Los productos de degradación son más tóxicos
Observaciones especiales sobre los productos de biodegradación: No disponible

13- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Disposición de Desechos (asegurar la conformidad con todas las regulaciones de la disposición aplicable): Incinerar o llevar a una instalación autorizada de gestión de residuos

14- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clases de peligro: No regulado

La Despensa del Jabón - Materias primas para jabón y cosmética - © 2013 San Ignacio Auzunea Etxetaldea, 1, 48200 Durango, Bizkaia – España

ID Número de peligro: No regulado
Transporte marítimo: No regulado
Referencias de envase: No regulado
Notas especiales de transporte: Ninguno

15- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentos federales y estatales: Goma xantana.
Otras regulaciones: No disponible
Otras clasificaciones
WHMIS (Canadá): No controlado bajo WHMIS (Canadá)
DSCL (EEC): R36/R38 irritante para los ojos y la piel
HMIS (U.S.A):
Riesgo para la salud: 2
Riesgo de incendio: 1
Reactividad: 0
Protección personal: E
National Fire Protection Association (USA):
Flamabilidad: 1
Reactividad: 0
Protección personal: E
Salud: 2
Equipo de protección
Guantes
Bata de laboratorio
Respirar polvo: Asegúrese de que utiliza un respirador certificado o con aprobado equivalente
Lentes anti-salpicaduras

16. OTRAS INFORMACIONES

16- OTRAS INFORMACIONES

Referencias: No disponible
Otras consideraciones especiales: No disponible

Conforme al reglamento REACH (CE) Nº 1907/2006 y al reglamento CLP (CE) Nº 1272/2008 RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. . Las

La Despensa del Jabón - Materias primas para jabón y cosmética - © 2013 San Ignacio Auzunea Etxetaldea, 1, 48200 Durango, Bizkaia – España

condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.

Fin del documento

La Despensa del Jabón - Materias primas para jabón y cosmética - © 2013 San Ignacio Auzunea Etxetaldea, 1, 48200 Durango, Bizkaia – España

ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

Aceite de Romero marroquí

número de artículo: **3764**
Versión: **1.0 es**

fecha de emisión: 26.01.2017

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Aceite de Romero marroquí**
Número de artículo	3764
Número de registro (REACH)	Esta información no está disponible.
Número CE	283-291-9
Número CAS	8000-25-7

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad	: Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente)	**: sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia	**Poison Centre Munich: +49/(0)89 19240**

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.6	líquidos inflamables	(Flam. Liq. 3)	H226
3.2	corrosión o irritación cutáneas	(Skin Irrit. 2)	H315
3.4S	sensibilización cutánea	(Skin Sens. 1)	H317
3.10	peligro por aspiración	(Asp. Tox. 1)	H304
4.1A	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo	(Aquatic Acute 1)	H400
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	(Aquatic Chronic 1)	H410

Observaciones
Véase el texto completo de las frases H y EUH en la SECCIÓN 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia **Peligro**

Pictogramas



Indicaciones de peligro

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

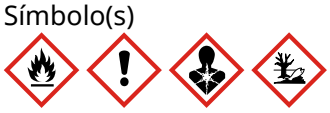
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280	Llevar guantes/gafas de protección.

Consejos de prudencia - respuesta

P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml
Palabra de advertencia: **Peligro**

Símbolo(s)



H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
P280	Llevar guantes/gafas de protección.
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Aceite de Romero marroquí
Número CE	283-291-9
Número CAS	8000-25-7

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Llamar al médico inmediatamente. Observar el peligro por aspiración en caso de vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de contacto con los ojos: Efectos irritantes,
Después de contacto con la piel: Eritema, edema, prurito o dolor localizados, Reacciones alérgicas, Irritación,
En caso de ingestión: Peligro de aspiración,
En caso de inhalación: Tos, dolor, ahogo y dificultades respiratorias

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Productos de combustión peligrosos

Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles. Prevención de las fuentes de ignición.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Propiedades explosivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

• Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo


Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No fumar durante su utilización.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 - 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

No existen informaciones.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)



Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de protección con con protección a los costados.

Protección de la piel

• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que están fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla.

Controles de exposición medioambiental

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido (fluído)
Color	incolor - amarillo
Olor	característico
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	Esta información no está disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Esta información no está disponible.
Punto de inflamación	40 °C
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes (fluído)
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	no relevantes
Presión de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad	0,904 $^{g}/_{cm^3}$
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.

Densidad aparente	No es aplicable
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	no existen datos disponibles
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	Esta información no está disponible.
Temperatura de auto-inflamación	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	no determinado
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

Índice de refracción	1,395 - 1,542

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Riesgo de ignición. Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda
No se clasificará como toxicidad aguda.

Corrosión o irritación cutánea
Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular
No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea
Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR
No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida
No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión
no se dispone de datos

• En caso de contacto con los ojos
no se dispone de datos

• En caso de inhalación
no se dispone de datos

• En caso de contacto con la piel
provoca irritación cutánea

Otros datos
Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda)
Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática (crónica)
Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.2 Procesos de degradación

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR).

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	**1169**
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	**EXTRACTOS AROMÁTICOS LÍQUIDOS**
	Componentes peligrosos	Aceite de Romero marroquí
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	
	Clase	3 (líquidos inflamables)
14.4	Grupo de embalaje	III (materia que presenta un grado menor de peligrosidad)
14.5	Peligros para el medio ambiente	peligroso para el medio ambiente acuático

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

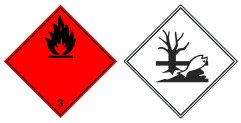
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

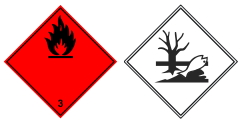
Número ONU	1169
Designación oficial	EXTRACTOS AROMÁTICOS LÍQUIDOS
Menciones en la carta de porte	UN1169, EXTRACTOS AROMÁTICOS LÍQUIDOS, 3, III, (D/E), peligro para el medio ambiente, disposición especial 640E
Clase	3
Código de clasificación	F1
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	3 + "pez y árbol"



Peligros para el medio ambiente	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Dispositiones especiales (DS)	601, 640E
Cantidades exeptuadas (EQ)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
Categoría di transporte (CT)	3
Código de restricciones en túnneles (CRT)	D/E
Número de identificación de peligro	30

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Número ONU	1169
Designación oficial	EXTRACTS, AROMATIC, LIQUID
Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN1169, EXTRACTOS AROMÁTICOS LÍQUIDOS, 3, III, 40°C c.c., CONTAMINANTE MARINO
Clase	3
Contaminante marino	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	3 + "pez y árbol"



Dispositiones especiales (DS)	223, 955
Cantidades exeptuadas (EQ)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L

EmS	F-E, S-D
Categoría de estiba (stowage category)	A

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

Número ONU	1169
Designación oficial	Extractos aromáticos líquidos
Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN1169, Extractos aromáticos líquidos, 3, III
Clase	3
Peligros para el medio ambiente	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Grupo de embalaje	III
	3



Dispositiones especiales (DS)	A3
Cantidades exeptuadas (EQ)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	10 L

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)

No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel superior	Notas
E1	peligros para el medioambiente (peligroso para el medio ambiente acuático, cat. 1)	100	200	56)

Anotación

56) Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

• Limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículo (2004/42/CE, Directiva Decopaint)

Contenido de COV 100 %

• Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV 100 %

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

- EINECS/ELINCS/NLP (Europa)
- REACH (Europa)

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H226	líquidos y vapores inflamables
H304	puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315	provoca irritación cutánea
H317	puede provocar una reacción alérgica en la piel
H400	muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

SECCIÓN 1
PRODUCTO QUIMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Nombre del Producto: Hipoclorito de Sodio al 15 % mín
Sinónimos: Blanqueador, agua de Javel, Hiposodio
Fórmula Química: NaOCl
Número Naciones Unidas: UN 1791
Número CAS: 7681 – 52 – 9
Uso del producto: Blanqueador, desinfectante, tratamiento de aguas, sanitización en diferentes industrias.

CENTRO DE TRABAJO	PLANTA BETANIA	OFICINAS BOGOTA
DIRECCIÓN	Km. 6 Vía Cajicá – Zipaquirá Cajicá, Cundinamarca, Colombia	Carrera 19 A # 84 – 57 Piso 2 Bogotá D.C., Colombia
TELÉFONO	(1) 4846000	(1) 4846000
FAX	(1) 4846001	57 (1) 4846000 Ext. 1501



SECCIÓN 2
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008



Palabra de advertencia: Peligro

INDICACIÓN(ES) DE PELIGRO:

H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares graves
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos

Consejo(s) de prudencia:
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. (Ver capítulo de Primeros Auxilios)

Consejos Adicionales:

- No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de Seguridad
- Manipular el producto con Guantes de caucho y lentes de seguridad. Dependiendo de la tarea, condiciones y exposición concreta use protección corporal resistente a químicos y mascarilla con filtros para gases ácidos
- No reemplace los envases vacíos para almacenar alimentos. Enjugue y Destruya.
- NO MEZCLAR CON PRODUCTOS ÁCIDOS O AMONIACALES. **¡GENERA GASES TÓXICOS!**
- Almacenar y manipular en lugar con buena ventilación, fresco y protegido del sol y alejado de alimentos, radicación solar y fuentes generadoras de calor.
- Mantenga fuera del alcance de los niños y alejado de animales domésticos

VISION GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS

¡CORROSIVO! El contacto con productos ácidos o amoniacales libera gas de cloro tóxico. Causa quemaduras en la piel, ojos, tracto respiratorio y membranas mucosas. Dañino o fatal si se ingiere. Puede provocar sensibilización por contacto con la piel. Tóxico para organismos acuáticos. Para una información con mayor detalle lea toda la Hoja de Seguridad.

EFECTOS AGUDOS: El Hipoclorito de Sodio en estado natural es una sal inestable, por esta razón se comercializa como solución en agua. Las rutas más importantes de exposición son la ingestión, el contacto directo con la piel, ojos y la inhalación de vapores. Su severidad depende de la concentración y del tiempo de exposición.

Vías de exposición: contacto con los ojos, inhalación, contacto con la piel e ingestión.

Inhalación: La inhalación de vapores o rocío causa irritación del sistema respiratorio, produciendo dolor y tos. Si se mezcla con ácidos, las soluciones de hipoclorito pueden liberar grandes cantidades de gas de cloro. Este gas puede causar irritación severa de nariz y garganta. La exposición a niveles elevados de gas de cloro puede dar como resultado un daño pulmonar severo o la muerte.

Contacto con la piel: ¡CORROSIVO! Las soluciones de hipoclorito de sodio pueden causar irritación en la piel. El contacto de forma directa, de manera frecuente con el producto puede causar destrucción de la dermis con dificultad para su regeneración dermatitis.

Contacto con los ojos: ¡EXTREMADAMENTE CORROSIVO! Puede causar quemaduras severas y daños en los ojos, lo cual puede resultar en ceguera permanente, dependiendo de la concentración y del tiempo de exposición.

Ingestión: Puede causar irritación y dolor, inflamación y corrosión de las membranas mucosas, boca y estómago, vómito y edema de la faringe y laringe; puede ocurrir una disminución de la presión sanguínea, delirio, coma, y en casos severos hasta la muerte. Puede causar perforación del esófago y del estómago.

Condiciones médicas existentes que posiblemente se agraven por la exposición: La irritación de la piel puede agravarse en personas con lesiones existentes en la piel. Respirar los vapores o rocíos puede agravar el asma agudo o crónico y las enfermedades pulmonares crónicas, como el enfisema y la bronquitis.

Información sobre irritación:

Ojos: Una gota de una solución al 15% (pH 11.2) causa un inmediato y fuerte dolor. Si no es rápidamente lavado con agua, causa sangrado, irritación e inflamación del tejido blando (conjuntiva) y daño con inflamación de la córnea. En algunas oportunidades después de dos o tres semanas se presenta curación con una leve (o no presente) cicatrización de la córnea. En los ojos de un conejo una solución al 12% causo daños total

Piel: Una solución al 3.5% de Hipoclorito de Sodio aplicado a la piel de un conejo por 15 a 30 min causó daños severos al a piel.

EFECTOS CRÓNICOS: El contacto prolongado o repetido de la piel con soluciones tan diluidas como un 4 a 6% de hipoclorito de sodio puede provocar una dermatitis alérgica al contacto. Los síntomas incluyen eczema crónico que produce comezón. La gente sensibilizada puede reaccionar a soluciones muy diluidas (0.04-0.06% NaOCl) en contacto con la piel. Riesgo de ulceración de la piel. La inhalación repetida puede causar irritación de la garganta con dolor, sangrado de la nariz, bronquitis crónica o neumonitis química

Carcinogenicidad: El hipoclorito de sodio no está clasificado como carcinógeno en la ACGIH (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales) o la IARC (Agencia internacional de investigación sobre el cáncer), no está regulado como carcinógeno por OSHA (Administración de seguridad y salud ocupacional) y no está enlistado como carcinógeno por el NTP (Programa Nacional de Toxicología).

SECCIÓN 3
COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Ingredientes Peligrosos:	% (m/v)	ACGIH	NUMERO CAS
Hipoclorito de sodio	15 %	N/A	7681 – 52 - 9
Hidróxido de sodio	1 %	2mg/m^3	1310 – 73 – 2

SECCIÓN 4
MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

General: Si no se siente bien busque atención médica (si es posible muestre la Hoja de Seguridad). Sustancia corrosiva a los tejidos por contacto, inhalación o ingestión.

Inhalación: Llevar al aire libre. Proporcione respiración artificial **SOLAMENTE** si la respiración ha cesado. No utilice el método de boca a boca si la victima ingirió o inhaló la sustancia: induzca la respiración artificial con ayuda de un instrumento respiratorio médico adecuado. Proporcione Resucitación Cardiopulmonar (RCP) solamente si no hay pulso ni respiración. Busque atención médica **INMEDIATAMENTE.**

Contacto con la piel: Inmediatamente enjuague la piel con una corriente de agua durante un mínimo de 15 a 20 minutos. Quite la ropa contaminada, joyas y zapatos bajo el agua. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Para quemaduras consiga atención médica. Deseche la ropa y los zapatos altamente contaminados de forma que limite una mayor exposición. De lo contrario, lave la ropa por separado antes de volver a utilizarla.

Contacto con los ojos: Enjuague los ojos inmediatamente con agua por un mínimo de 15 minutos. Mantenga los párpados abiertos durante el enjuague. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Busque atención médica **INMEDIATAMENTE**. No transporte a la víctima hasta que el periodo de enjuague recomendado haya terminado, a menos que pueda continuar el enjuague durante el transporte.

Ingestión: NO INDUZCA AL VÓMITO. Si la victima está alerta y no está convulsionando, enjuáguele la boca y proporciónele tanta agua como sea posible para diluir el producto. Si ocurre un vómito espontáneo, haga que la víctima se incline hacia adelante con la cabeza hacia abajo para evitar que inhale el vómito (Broncoaspirar), enjuáguele la boca y adminístrele más agua. Transporte a la víctima INMEDIATAMENTE a un médico.

Nota para los médicos: Sintomático. Tratamiento y terapia de apoyo como se indica. NO PROPORCIONE antídotos ácidos como jugos, refrescos, vinagre, etc. Este producto contiene materiales que pueden causar neumonía severa si se aspira. Algunos tratamientos exitosos encontrados en las referencias fueron los siguientes, sin embargo, siga siempre su criterio. Si la ingestión ocurrió hace menos de 2 horas, realice un lavado gástrico cuidadoso (riesgo de perforación); utilice un tubo endotraqueal si está disponible para evitar la aspiración. Vigile que el paciente no tenga dificultad respiratoria debida a una neumonitis por aspiración. Proporcione resucitación artificial y una quimioterapia adecuada si se deprime la respiración. Después de la exposición, el paciente debe permanecer bajo supervisión médica durante un mínimo de 48 horas ya que puede ocurrir una neumonitis tardía. Es probable que se cause un edema pulmonar y sus efectos pueden ser retrasados. Si se proporciona a tiempo, la terapia con esteroides puede ser efectiva para prevenir o aliviar el edema.

¡EN TODOS LOS CASOS LA PERSONA AFECTADA REQUIERE ATENCIÓN MEDICA INMEDIATA!

SECCIÓN 5
MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de Inflamación	No aplica, no es combustible.
Límites de Inflamabilidad (Inferiores)	No aplica
Límites de Inflamabilidad (Superiores)	No aplica
Temperatura de auto-ignición	No aplica
Temperatura de descomposición	Por encima de los 40°C
Productos de descomposición térmica	Cloro, cloruro de hidrógeno
Índice de inflamabilidad	No aplica
Sensibilidad al impacto	No aplica

Riesgo de fuego y explosión: El hipoclorito de sodio es un fuerte oxidante químico, pero las soluciones no apoyan la combustión. La reacción con compuestos de nitrógeno, compuestos clororgánicos o compuestos fácilmente oxidables (agentes reductores) puede ser explosiva. Este material no es inflamable, pero se descompone con el calor y la luz, causando una acumulación de presión que puede causar una explosión del recipiente. Cuando se calienta, puede liberar gas de cloro. Una fuerte reacción con materiales oxidantes u orgánicos puede dar como resultado un incendio. Vea la Sección 10.

Medio extintor: Para incendios grandes utilice una espuma de expansión media resistente al alcohol tipo AFFF para todo uso, de acuerdo con las técnicas recomendadas por el fabricante de la espuma. Debe consultarse al proveedor de la espuma para obtener recomendaciones respecto a los tipos de espuma y la velocidad de dispersión en aplicaciones específicas. Utilice bióxido de carbono o medios químicos secos para incendios pequeños. Si solamente hay disponibilidad de agua, utilícela en forma de niebla.

Procedimientos especiales para bomberos: Puede usarse agua para enfriar los recipientes de solución de hipoclorito expuestos al calor de un incendio. Esto debe hacerse desde una distancia segura debido a que los recipientes se pueden romper. Los bomberos deben usar equipo de protección y algún aparato autónomo de respiración con una mascarilla de cara completa de presión positiva. Retire los recipientes del área del incendio si lo puede hacer sin riesgo. Haga un dique para el agua que controle el incendio para su disposición posterior en el caso que este en contacto con producto; no

disperse el material. Incendio durante cargas de tanques o pipas: Controle el incendio desde una distancia máxima o use sujetadores automáticos para las mangueras o boquillas con monitor. No introduzca agua a los recipientes. Enfríe los recipientes con cantidades de agua que inunden hasta cuando el incendio haya sido apagado.

Equipo protector para combatir incendios: Debe usarse ropa protectora resistente completa, incluyendo un aparato de respiración autónomo, en un incendio donde éste material esté involucrado. El gas y los vapores tóxicos se producen por la descomposición.

Evacuación: Si un camión carrotanque o un tanque participa en un incendio, AÍSLELO y considere la evacuación en un radio de 800 m.

NOTA: Ver la sección 10 Estabilidad y reactividad

SECCIÓN 6
MEDIDAS EN CASO DE DERRAME/FUGA/ESCAPE ACCIDENTAL

Derrames, fugas o descargas:

- Restrinja el acceso al área hasta que se termine la limpieza. Asegúrese de que la limpieza sea efectuada por personal capacitado. Ventile el área.
- Elimine todas las fuentes de ignición (fumar, quemadores, chispas o llamas). Todo el equipo debe estar conectado a tierra y no provocar chispas.
- Utilice equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8). No toque el material derramado.
- Evite la entrada al drenaje o las vías de agua de ser posible.
- Detenga la fuga si no implica riesgo para el personal.
- Derrames pequeños: Cúbralo con tierra SECA, arena u otro material no combustible. Utilice herramientas limpias que no generen chispas para recolectar el material y colocarlo en recipientes de plástico con cubiertas no muy apretadas para su disposición posterior. Enjuague el área con agua.
- Derrames grandes: Evite la entrada a drenajes y áreas confinadas. Haga un dique con material inerte (arena, tierra, etc.). Póngase en contacto con los servicios de bomberos y emergencias y con el proveedor para pedirle consejo. Recolecte el producto para recuperarlo o disponer de él bombeándolo en recipientes de plástico. Considere la neutralización y disposición en el sitio. Asegúrese de que todas las herramientas y el equipo queden adecuadamente descontaminados después de la limpieza.
- Recolecte el suelo y agua contaminados, así como el absorbente para su adecuada disposición. Cumpla con los reglamentos gubernamentales, departamentales y locales sobre el reporte de descargas.

Neutralización de derrames pequeños: El hipoclorito puede descomponerse cubriéndolo con un agente reductor como el sulfito de sodio o el tiosulfato de sodio.

Químicos de neutralización: Utilice sulfito de sodio o peróxido de hidrógeno diluido para reducir el material. Posteriormente puede verificar la neutralización si al aplicar pequeñas cantidades de una solución débil de ácido clorhídrico o sulfúrico no hay liberación de cloro.

Eliminación de residuos: Disponga del material de desecho en una instalación aprobada para el tratamiento y disposición de desechos, de acuerdo con los reglamentos aplicables. No disponga del desecho en la basura normal ni en los sistemas de drenaje.

Nota: El material utilizado para la limpieza puede considerarse como desecho peligroso de acuerdo con RCRA. Los derrames están sujetos a los requisitos de reporte de CERCLA: RQ = 100 lb. (45 Kg).

SECCIÓN 7
MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones: Tenga disponible y a la mano el equipo de atención de emergencias (para incendios, derrames, fugas, etc.) Asegúrese que todos los recipientes estén etiquetados. Use equipo de protección personal adecuado. La gente que trabaja con este producto químico debe estar adecuadamente capacitada con respecto a sus riesgos y su uso seguro.

Manejo: Evite generar rocío. Use las menores cantidades posibles, en áreas designadas y con ventilación adecuada. Mantenga los recipientes cerrados mientras no estén en uso. Los recipientes vacíos pueden contener residuos peligrosos. Utilice equipo de transferencia (bombas, tubería, mangueras, etc.) resistente a la corrosión. No utilice elementos metálicos.

Almacenamiento: Almacénelo en un área fresca, seca, bien ventilada y alejada de la luz solar directa. Almacene los recipientes a una temperatura de 15 a 29°C (59 a 84°F). No lo almacene a más de 30°C (86°F) ni por debajo del punto de congelación. Mantenga los recipientes bien cerrados cuando no los esté utilizando y cuando estén vacíos. Protéjalos contra daños. Almacénelo lejos de materiales incompatibles como los materiales reductores, ácidos fuertes, compuestos de nitrógeno, cobre, níquel y cobalto. Utilice materiales estructurales resistentes a la corrosión y sistemas de iluminación y ventilación en el área de almacenamiento.

Temperatura de almacenamiento: Se recomienda almacenar a temperaturas entre 15 y 29°C (59 a 84°F).

SECCIÓN 8
CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

MEDIDAS PREVENTIVAS

Las recomendaciones de esta sección indican el tipo de equipo que proporciona protección contra la sobre exposición a este producto. Las condiciones de uso, lo adecuado de la ingeniería u otras medidas de control, así como las exposiciones reales, dictarán la necesidad de elementos protectores especiales en su lugar de trabajo.

CONTROLES DE INGENIERÍA

Se debe contar con sistemas de ventilación adecuados donde haya incidencia de emisiones o dispersión de contaminantes en el área de trabajo. El control de la ventilación debe ubicarse tan cercano como sea posible a su punto de generación. Para evitar el contacto con el personal se puede manejar en un recinto cerrado y mediante procesos automatizados de control. Debe prohibirse fumar en áreas en las cuales se almacene o maneje una solución de hipoclorito de sodio.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se deben tener **DUCHAS Y LAVAOJOS DE SEGURIDAD** cerca al lugar de trabajo. De acuerdo con el lugar y las condiciones de trabajo se deben establecer los requisitos específicos para el equipo de protección personal. Evalúe su uso y determine, junto con el proveedor del equipo, las condiciones adecuadas, tiempo de servicio, cuidados y mantenimiento que garanticen su seguridad.

Protección para los ojos: Use protección facial completa o lentes de seguridad resistentes a salpicaduras de productos químicos. Identifique el sitio para el lavado de los ojos o duchas de seguridad más cercanas a su área de trabajo para que pueda acceder, inclusive con los ojos cerrados.

Protección de la piel: Utilice ropa impermeable de protección personal adecuada para evitar el contacto con la piel, incluyendo botas, guantes, bata, delantal, impermeable, pantalones u overoles que protejan del contacto con la piel.

RECOMENDADOS (más de ocho horas de resistencia a la penetración): Hule butílico; hule natural, neopreno, caucho de nitrilo, polietileno, Viton (MR), Saranex (MR), 4H(MR) y Responder(MR), PVC.

- Las recomendaciones son válidas para índices de permeación que lleguen a 0.1 µg/cm2/min o 1 mg/m2/min o más. La resistencia a materiales específicos puede variar de un producto a otro.
- Los tiempos de penetración se obtienen bajo condiciones de contacto continuo, generalmente a temperatura ambiente. Evalúe la resistencia bajo sus condiciones de uso y mantenga cuidadosamente la ropa.

Protección respiratoria: Un respirador purificador de aire aprobado por NIOSH/MSHA equipado con cartuchos para rocío ácido en concentraciones de hasta 10 veces el TLV o para gases de cloro. Use un respirador de aire si las concentraciones son más elevadas o desconocidas.

DIRECTRICES PARA LA EXPOSICIÓN

PRODUCTO: **Hipoclorito de Sodio**

Directrices para el nivel de exposición ambiental en el lugar de trabajo (WEELS)/Asociación Americana de Higiene Industrial (AIHA)/promedio de tiempo a corto plazo 1996; 2 mg/m3: 15 minutos.

INSTITUCIÓN	PARÁMETRO	HIPOCLORITO DE SODIO	CLORO	HIDRÓXIDO DE SODIO
ACGIH	TWA	No establecido	0.5 ppm	No establecido
	STEL	No establecido	1 ppm	2 mg/ m^3
OSHA	PEL	No establecido	0.5 ppm	2 mg/m^3
	STEL	No establecido	1 ppm	No establecido

SECCIÓN 9
PROPIEDADE FÍSICAS Y QUÍMICAS

Nombre Químico	Hipoclorito de sodio
Nombre alternativo	Hipoclorito de sodio en solución, agua de javel, blanqueador.
Familia Química	Sal inorgánica
Formula Molecular	NaOCl
Peso Molecular	74.4 g/mol (100%)
Apariencia	Solución acuosa, clara, ligeramente amarillo verdosa
Olor	Olor penetrante e irritante a cloro
pH	11 - 14
Presión de vapor	12 mm de Hg a 21 °C
Punto de ebullición	Se descompone por encima de los 40 °C
Punto de Fusión o congelación	-27 ℃ (17 ℉) a 1 atm, solución al 16%
Densidad relativa	2,5
Solubilidad en agua	Soluble (293 g/L)
Peso específico o densidad relativa como líquido	1.2 (solución al 12.5%) 20°C (60 °F) a 1 atm

SECCIÓN 10
ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable a temperatura ambiente y en ausencia de luz.

Productos de descomposición peligrosos: Por descomposición térmica: Cloro, Oxido de Sodio, Oxígeno, Óxidos de Cloro, Clorato de Sodio e Hidrógeno.

Condiciones a evitar: Manténgalo alejado de las altas temperaturas y la luz solar o ultravioleta. No lo almacene a más de 30°C (86°F). No permita que las soluciones se evaporen hasta secarse. Manténgase lejos de incompatibles.

Incompatibilidad con otras sustancias: Puede reaccionar violentamente con ácidos fuertes y con productos de limpieza de base ácida como ácido clorhídrico o muriático, liberando gas de cloro tóxico.

Otros incompatibles incluyen materiales orgánicos, como solventes o productos de limpieza que usen solventes, combustibles y aceites combustibles, celulosa, materiales oxidables, amoniaco, urea, sales de amonio, etilenemina, cianuros, compuestos de nitrógeno, alcoholes, metales y óxidos de metal, liberando cloro o produciendo mezclas explosivas. Reacciona con metales, sus aleaciones y algunas sales, para producir gas de hidrógeno y oxígeno inflamable. El metal y los catalizadores de óxido de metal descomponen los hipocloritos, lo cual desarrolla oxígeno y frecuentemente causa explosiones. Puede reaccionar explosivamente con compuestos que contengan nitrógeno, o formar cloroaminas, las cuales son explosivas. Mantener alejado de productos químicos y de limpieza que contengan amonio como sales de amonio cuaternario, hidróxido de amonio, ya que genera gases tóxicos y/o mezclas explosivas. Las soluciones alcalinas de hipoclorito pueden reaccionar explosivamente con algunos compuestos clororgánicos. Para mayor información puede referirse a la tabla de incompatibilidad química del Instituto del Cloro.

Corrosividad para metales: Las soluciones son corrosivas a muchos metales como el cobre, níquel, cobalto y hierro.

Comentarios sobre la estabilidad y reactividad: Se descompone rápidamente por temperatura y/o luz.

Polimerización peligrosa: No ocurrirá.

SECCIÓN 11
INFORMACION TOXICOLOGICA

Datos sobre toxicidad:

- TD_{LO} – Concentración más baja letal publicada oral en mujer 1 g /kg
- TD_{LO} – Intravenoso en Hombre 45 mg/kg
- LD_{50} – Oral en rata 8910 mg/kg
- LD_{50} – Oral en ratón 5800 mg/kg
- LD_{50} – Dermal en rata 2000 mg/kg
- LC_{50} – Rata >10500 mg/m_3 (1 hora)

Mutagenicidad: El Hipoclorito de Sodio provocó mutaciones en varios estudios de corto plazo donde se usaron bacterias cultivadas y células de mamífero. Las conclusiones de estas pruebas no fueron claras. No resultó mutagénico en pruebas (aberración cromosómica o del micronúcleo) con animales vivos.

Efectos reproductivos: Altas dosis de Hipoclorito de sodio en el agua suministrada causa un pequeño pero significativo aumento anormal en el esperma de los ratones.

Teratogenicidad y Fetotoxicidad: No existe evidencia disponible.

Materiales sinérgicos: No hay información disponible

Sensibilización cutánea y respiratoria: Cerdo de Guinea, no sensibilizante en piel.

Irritación: EXTREMADAMENTE IRRITANTE para piel y ojos.

Para más información toxicológica refiérase a la Sección 3 y para Hidróxido de Sodio a la Hoja de Seguridad.

SECCIÓN 12
INFORMACION ECOLOGICA

Información Ecotoxicológica: Tóxico para peces y organismos acuáticos.
Toxicidad en pescados:

- LC_{50} (48 h) trucha arcoiris 0.07 mg/l
- LC_{50} (96 h) Ciprino de cabeza gorda 5.9 mg/l

Toxicidad en invertebrados y microbios

- LOEC Oncorhynchus kisutch 0.02 mg/l
- EC_{50} Varias especies de crustáceos 5 mg/l en 48 h
- EC_{50} Varias especies de algas 0.2 mg/l en 20 h

Persistencia y degradación: No hay información disponible.

SECCIÓN 13
CONSIDERACIONES DE DISPOSICION

Se recomienda la revisión de la legislación vigente, tanto nacional como internacional, antes de su disposición final.

No disponga de los desechos con la basura normal, ni en los sistemas de drenaje o alcantarillado. Lo que no se pueda recuperar para reproceso o reciclaje, incluyendo los recipientes de almacenamiento, deben manejarse por personal capacitado en instalaciones para tal fin, adecuadas y aprobadas para la disposición de desechos. El procesamiento, uso, o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo de desechos.

RCRA (40 CFR, Parte 261): Antes de la disposición del material de desecho se recomienda verificar su corrosividad, D002 (Número EPA).

SECCIÓN 14
INFORMACION SOBRE TRANSPORTE DEL PRODUCTO

	TDG	DOT	Mintransporte Colombia
Nombre del Embarque	Solución de Hipoclorito de Sodio	Solución de Hipoclorito de Sodio	Solución de Hipoclorito de Sodio
Clase o división de riesgo	8 (Corrosivo)	8 (Corrosivo)	8 (Corrosivo)
Número Identificación	UN 1791	UN1791	UN1791
Grupo de empaque (PG)	III	III	III
Cantidad reportable (RQ)	No aplica	No aplica	No se especifica

Norma Técnica Colombiana NTC 1692 (De acuerdo con el Decreto 1609 de Julio de 2002) hoy inmerso en el Decreto 1079 de 2015 "Decreto único Reglamentario del sector transporte". Clasificación, Etiquetado y Rotulado: Esta sustancia y sus desechos está clasificada en la división 8 Corrosivo. También se deben seguir las recomendaciones de transporte de NTC 3971, Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8, 4702-8, Envases y embalajes para transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8, y las recomendaciones del Instituto del Cloro.

IATA/ICAO Descripción de Transporte: Solución de Hipoclorito de Sodio, Clase de riesgo 8, UN1791, PG III es aceptada para transporte aéreo.

SECCIÓN 15
INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

CLASIFICACIÓN EN ESTADOS UNIDOS

Clasificación OSHA: Peligroso de acuerdo con la Norma de Comunicación de Peligros (29 CFR 1910.1200)

- Estado de Inventario TSCA: Si
- Reglamento SARA secciones 313 y 40 CFR 372: No
- Categorías de riesgo SARA, secciones 311/312 (40CFR 370.21):

- **Agudo: Si**
- **Crónico: No**
- **Incendio: No**
- **Reactivo: No**
- **Descarga repentina: No**

- Sección 103 CERCLA (40CFR302.4): Si
- Cantidad reportable CERCLA: RQ = 100 lbs
- Este producto no contiene sustancias dañinas para la capa de ozono, ni se fabrica con dichas sustancias.
- Otros Reglamentos o Leyes que se aplican a este producto:

- **Proposición 65 de California: No**
- **EINECS: 231-668-3**

CLASIFICACIÓN EN CANADA

Este producto ha sido clasificado de acuerdo con los criterios de riesgo de la CPR (Reglamentos para productos controlados). La información contenida en esta Hoja de Seguridad (MSDS)) cumple con los requerimientos de CPR.

- Clasificación de la Regulación de Productos Controlados (WHMIS):

D2B: Material que causa otros efectos tóxicos - Tóxico
E – Material Corrosivo.

- CEPA / Lista de sustancias nacionales canadienses (DSL): Se encuentra en la lista de sustancias nacionales canadiense.

- Lista de Publicación de ingredientes de WHMIS: Cumple con los criterios para ser publicado en 1 % o mayor.

CLASIFICACIÓN EN COLOMBIA.

Norma Técnica Colombiana NTC 1692 (De acuerdo con el Decreto 1609 de Julio de 2002) hoy compilado en el Decreto 1079 de 2015 "Decreto único Reglamentario del sector transporte".

Clasificación, Etiquetado y Rotulado: Esta sustancia y sus desechos está clasificada en la división 8: Sustancias Corrosivas. Además de lo anterior puede tener riesgos secundarios así: Contaminante acuático. También se deben seguir las recomendaciones de transporte de NTC 3971, Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8, 4702-8, Envases y embalajes para transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8, y las recomendaciones del Instituto del Cloro.

SECCIÓN 16
INFORMACION ADICIONAL

La información que contiene la presente Hoja de Seguridad se ofrece solo como una guía de manejo de esta sustancia y ha sido preparado de buena fe por personal capacitado. Ha sido consignada a título ilustrativo, y la forma y condiciones de uso y manejo pueden involucrar otras consideraciones adicionales. No se otorga, ni implica garantía de ningún tipo y Brinsa S.A. no será responsable por ningún daño, pérdidas, lesiones u otras daños que resulten a consecuencia del uso de la información contenida en la presente, o de la confianza que se deposite en la misma. Es responsabilidad del usuario asegurarse de que esta información sea apta y completa para su uso particular.

REFERENCIAS:

- De Groot W.H. Sulphonation technology in the detergent industry. Kluwer academic industry. 1991.
- Icontec. Normas Técnicas Colombianas. NTC 4435
- RTECS-Registry of toxic effects of Chemical Substances, Canadian Centre for Occupational Health an Safety RTECS database, National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health an Human Services, Cincinnaty.
- Transport of Hazardous Materials (49 CFR), Canadian Centre for Occupational Health an Safety.
- NFPA 49 Hazardous Chemicals Data 1994 Edition, National Fire Protection Association, Quincy, MA.
- NIOSH Pocket guide to chemical hazards, U.S. Departement of Health and Human Services, National Institute for Occupational Safety and Health, 1997.

ABREVIATURAS:

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists
CAS: Chemical Abstracts Service Registry Number
IDLH: Immediately Dangerous to life and health
LC_{50}: Se espera que a esta concentración de sustancia en el aire mate al 50% de una grupo de animales de prueba determinado.
LD_{50}: Dosis letal que se espera que mate al 50% de una grupo de animales de prueba determinado.
NIOSH: National Institute for Occupational Safety and Health (Instituto Nacional para la salud y seguridad ocupacional)
TDG: Tranportation of Dangerous Good Act/Regulations (Leyes y reglamentos sobre el transporte de productos peligrosos)
TLV: Threshold limit value (Valor límite)
TSCA: Toxic substances control act (Ley de control de substancias
Tóxicas) TWA: Time-weighted Average (Promedio a lo largo del tiempo).
WHMIS: Workplace Hazardous Material Information System.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

QUERATINA HIDROSOLUBLE

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: QUERATINA HIDROSOLUBLE
Código del producto: 7023

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Ingrediente cosmético
Usos desaconsejados:
Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

La Despensa del Jabón
San Ignacio Auzunea Etxetaldea, 1
048200 Durango. España.
Tel: 944 657 841
Fax: 941 899 765
www.ladespensadeljabon.com
tienda@ladespensadeljabon.com

1.4 Teléfono de emergencia: Instituto Nacional de Toxicología. Madrid. Tel: 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.
El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) No 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta.
Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208	Contiene 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH208	Contiene 2-metil-2H-isotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH208	Contiene N,N''-metilenbis[N'-[3-(hidroximetil)-2,5-dioxoimidazolidin-4-il]urea]. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros.
En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.
No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Esta mezcla no contiene sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, ni están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.
Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

-Continúa *en la página siguiente.*-

Inhalación.
Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.
En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.
Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.
Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.
No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.
Medios de extinción recomendados.
Polvo extintor o CO_2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.
Riesgos especiales.
El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.
Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.
Equipo de protección contra incendios.
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.
Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

-Continúa *en la página siguiente.*-

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.
El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:
Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.
En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.
El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.
Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.
Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.
Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.
Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta.
El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).
7.3 Usos específicos finales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.
8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:
Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	**100 %**
Usos:	**Ingrediente cosmético**
Protección respiratoria:	
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de las manos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de los ojos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de la piel:	
EPI:	Calzado de trabajo
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.
Aspecto:Líquido
Color: marron ambar
Olor:caracteristico
Umbral olfativo:N.D./N.A.

-Continúa *en la página siguiente.*-

pH:4-4.5 (20º)
Punto de Fusión:N.D./N.A.
Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.
Punto de inflamación: > 60 ºC
Tasa de evaporación: N.D./N.A.
Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.
Límite inferior de explosión: N.D./N.A.
Límite superior de explosión: N.D./N.A.
Presión de vapor: N.D./N.A.
Densidad de vapor:N.D./N.A.
Densidad relativa:1.07-1.09 g/cm^3
Solubilidad:N.D./N.A.
Liposolubilidad: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad: soluble en agua
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.
Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.
Temperatura de descomposición: N.D./N.A.
Viscosidad: N.D./N.A.
Propiedades explosivas: N.D./N.A.
Propiedades comburentes: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Otros datos.
Contenido de COV (p/p): N.D.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.
El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.
Inestable en contacto con:
- Bases.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.
Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

10.4 Condiciones que deben evitarse.
- Evitar el contacto con bases.

10.5 Materiales incompatibles.
Evitar los siguientes materiales:
- Bases.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.
Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:
- Vapores o gases corrosivos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.
No existen datos disponibles ensayados del producto.
El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;
Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):
Mezclas:
ATE (Cutánea) = 31200 mg/kg

-Continúa *en la página siguiente.*-

ATE (Oral) = 10400 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;
Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves;
Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro de aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.
No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.
No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.
No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.
No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.
No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

-Continúa *en la página siguiente.*-

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.
No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.
No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.
No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.
No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.
No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.
No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.
No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.
El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).
El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.
No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Otras frases:
Contiene N,N''-metilenbis[N'-[3-(hidroximetil)-2,5-dioxoimidazolidin-4-il]urea]. Puede provocar una reacción alérgica.
Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 0 (Material normal)

Inflamabilidad: 0 (No se quema)

Reactividad: 0 (Estable)

Abreviaturas y acrónimos utilizados:
CEN: Comité Europeo de Normalización.
EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

-Continúa *en la página siguiente.*-

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html
http://echa.europa.eu/
Reglamento (UE) 2015/830.
Reglamento (CE) No 1907/2006.
Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

LA DESPENSA DEL JABÓN

-Fin *de la ficha de datos de seguridad.*-

BASF
We create chemistry

Hoja de Seguridad
Lupasol® PN 60

1. Identificación

Identificador del producto utilizado en la etiqueta

Lupasol® PN 60

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Utilización adecuada*: Producto químico
Campo de aplicación adecuado: industria química

* El 'Uso recomendado' identificado para este producto se facilita únicamento para cumplir con un requerimiento federal y no es parte de las especificaciones publicadas por el vendedor. Los términos de esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) no crean ni generan ninguna garantía, expresa o implícita, incluída por incorporación en el acuerdo de venta con el vendedor o en referencia al mismo.

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:
BASF Mexicana S.A. de C.V.
Av. Insurgentes Sur 975
Col. CD. De Los Deportes, C.P. 03710,
MEXICO

Teléfono: +52 55 5325 2600

Teléfono de emergencia

Tel.: +1-800-849-5204 or +1-833-229-1000
CHEMTREC Int.: +1-703-527-3887

Otros medios de identificación

Familia química: poliamina, modificado/a, en agua

2. Identificación de los peligros

Según la reglamentación 2012 OSHA Hazard Communication Standard; 29 CFR Part 1910.1200

Clasificación del producto

Skin Corr./Irrit.	2	Corrosión/Irritación en la piel
Eye Dam./Irrit.	2A	Lesión grave/Irritación ocular
STOT SE	3 (irritante para el aparato respiratorio)	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
Aquatic Acute	3	Peligroso para el medio ambiente acuático -

		agudo
Aquatic Chronic	3	Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico

Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia:
Atención

Indicaciones de peligro:

H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H402	Nocivo para los organismos acuáticos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (prevención):

P280	Llevar guantes/gafas/máscara de protección.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264	Lavarse con agua y jabón concienzudamente tras la manipulación.

Consejos de prudencia (respuesta):

P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/si la persona se encuentra mal.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P303+ P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o con el pelo): Lavar abudantemente con agua y jabón.
P332 + P313	En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P337 + P311	Si persiste la irritación ocular: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P362 + P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Consejos de prudencia (almacenamiento):

P403 + P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P405	Guardar bajo llave.

Consejos de prudencia (eliminación):

P501	Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Sustancias peligrosas no clasificadas de otra manera

Ningún riesgo específico conocido, respetando las reglamentaciones/indicaciones para el almacenamiento y la manipulación.

3. Composición / Información Sobre los Componentes

Según la reglamentación 2012 OSHA Hazard Communication Standard; 29 CFR Part 1910.1200

Número CAS	Peso %	Nombre químico
79-10-7	>= 0.0 - < 3.0%	ácido acrílico
7446-81-3	>= 0.0 - < 1.0%	acrilato sódico

4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:
La persona que auxilie debe autoprotegerse. En caso de riesgo de pérdida de conocimiento, el paciente debe colocarse y transportarse en posición lateral estable. Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada.

En caso de inhalación:
Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

En caso de contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:
Lavar abundantemente bajo agua corriente durante15 minutos y con los párpados abiertos, control posterior por el oftalmólogo.

En caso de ingestión:
Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente 200-300 ml de agua, buscar ayuda médica.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: Los efectos y síntomas conocidos más importantes se describen en la etiqueta (ver sección 2) y/o en la sección 11., Síntomas y efectos adicionales más importantes son desconocidos hasta ahora.

Indicación de cualquier atención médica inmediata y de los tratamientos especiales que se requieran.

Indicaciones para el médico
Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:
agua pulverizada, extintor de polvo, espuma

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Peligro al luchar contra incendio:
Vapores nocivos
Formación de humo/niebla. En caso de incendio las sustancias/grupos de sustancias citadas pueden desprenderse.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Equipo de Protección personal en caso de fuego:
Utilizar traje de bombero completo y equipo de protección de respiración de autocontenido.

Información adicional:
El agua de extinción contaminada debe ser eliminada respetando las legislaciones locales vigentes.

6. Indicaciones en caso de fuga o derrame

Notas adicionales para caso liberación:
En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Utilizar ropa de protección personal. Indicaciones relativas a protección personal: véase sección 8.

Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza
Para pequeñas cantidades: Recoger con material absorbente (p. ej. arena, serrín, absorbente universal). Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales.
Para grandes cantidades: Bombear el producto.
Es necesario reunir, solidificar y colocar los residuos en contenedores apropiados para su eliminación.

7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura
No se recomienda ninguna medida especial, si se utiliza el producto adecuadamente.

Protección contra incendio/explosión:
No se recomienda ninguna medida especial.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

materiales adecuados: Polietileno de alta densidad (HDPE), Polietileno de baja densidad (LDPE), acero inoxidable 1.4541, acero inoxidable 1.4571, cristal, esmalte al horno RDL 50

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Consérvese el recipiente bien cerrado y en lugar fresco.
El producto envasado no se deteriora a temperaturas bajas o de congelación.
Proteger de temperaturas superiores a: 40 °C
Se pueden modificar las propiedades del producto, si la sustancia/el producto se almacena durante un período prolongado de tiempo a temperaturas superiores a las indicadas.

8. Controles de exposición/Protección personal

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

ácido acrílico

NIOSH Guía de Bolsillos sobre Riesgos Químicos (Estados Unidos)	Efecto sobre la piel ; La sustancia puede ser absorbida por la piel. Valor REL 2 ppm 6 mg/m3 ;

Equipo de protección personal

Protección de las vías respiratorias:
Utilice un respirador para vapores orgánicos y de partículas certificado por NIOSH (Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional) (o equivalente).

Protección de las manos:
Guantes de protección resistentes a productos químicos

Protección de los ojos:
Gafas cesta y pantalla facial

Protección corporal:
Protección corporal debe ser seleccionada basándose en los niveles de exposición y de acuerdo a la actividad.

Medidas generales de protección y de higiene:
Llevar indumentaria de trabajo cerrada es un requisito adicional en las indicaciones sobre equipo de protección personal. Durante el trabajo no comer, beber, fumar, inhalar. Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos.

9. Propiedades físicas y químicas

Forma:	solución acuosa	
Olor:	específico del producto	
Umbral de olor:	no determinado	
Color:	incoloro hasta amarillento	
Valor pH:	aprox. 4 (10 g/l)	(DIN 19268)
Punto de solidificación:	aprox. -5 °C	
Punto de ebullición:	> 100 °C (1,013 hPa)	
Punto de inflamación:	> 100 °C	(DIN ISO 2592)
Flamabilidad:	no es autoinflamable	
Límite inferior de explosividad:	Para líquidos no relevante para la clasificación y el etiquetado	
Límite superior de explosividad:	Para líquidos no relevante para la clasificación y el etiquetado	
Autoinflamación:	En base al contenido en agua el producto no se clasifica como inflamable.	
Presión de vapor:	24 mbar (20 °C)	
Densidad:	aprox. 1.12 g/cm3 (50 °C)	(DIN 51757)

	aprox. 1.14 g/cm3 (23 °C)	(DIN 51757)
densidad relativa:	No hay datos disponibles.	
Densidad de vapor:	no determinado	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	no aplicable	
Temperatura de autoignición:	no es autoinflamable	
Descomposición térmica:	> 260 °C	
Viscosidad, dinámica:	aprox. 500 mPa.s (20 °C)	
Tamaño de una partícula:	La sustancia o producto se comercializa o utiliza en forma no sólida o granular	
Solubilidad en agua:	(15 °C) totalmente soluble	
Solubilidad (cualitativo):	Disolvente(s): Agua destilada, alcoholes, metanol, etanol, alcohol n-propílico, propano-2-ol	
Velocidad de evaporación:	no determinado	
Otra información:	Si es necesario, en esta sección se indica información sobre otras propiedades fisico-químicas.	

10. Estabilidad y reactividad

Reactividad
Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Propiedades comburentes:
no es comburente

Formación de gases inflamables:	Indicaciones:	En presencia de agua no hay formación de gases inflamables.

Estabilidad química
El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Peróxidos: El producto no contiene peróxidos.

Posibilidad de reacciones peligrosas
Durante el almacenamiento y manipulación, conforme con la reglamentación, no se presentan reacciones peligrosas.
El producto es químicamente estable.

Condiciones que deben evitarse
Ver FDS capítulo 7 - Manipulación y almacenamiento.

Materiales incompatibles
acero al carbono (hierro), metales ligeros, bases fuertes, ácidos fuertes, acero dulce, químicos reactivos

Productos de descomposición peligrosos

Productos de la descomposición:
Productos peligrosos de descomposición: No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Descomposición térmica:
> 260 °C

11. Información sobre toxicología

vías primarias de la exposición

Las rutas de entrada para sólidos y líquidos son la ingestión y la inhalación pero puede incluirse contacto con la piel o los ojos. Las rutas de entrada para gases incluye la inhalación y el contacto con los ojos. El contacto con la piel puede ser una ruta de entrada para gases licuados.

Toxicidad aguda/Efectos

Toxicidad aguda

Indicaciones para: ácido acrílico
Valoración de toxicidad aguda:De moderada toxicidad tras un corto periodo de inhalación Moderada toxicidad moderada tras una única ingestión. Prácticamente no tóxico por un único contacto cutáneo. La Unión Europea (UE) ha clasificado esta sustancia como 'nociva' tras una exposición dérmica.

Oral
Tipo valor: DL50
Especies: rata
valor: > 2,000 mg/kg (Directiva 423 de la OCDE)

Inhalación
Tipo valor: CL50
Especies: rata
no determinado

Dérmica
Tipo valor: DL50
Especies: rata
no determinado

Valoración de otros efectos agudos.
Evaluación simple de la STOT (Toxicidad específica de órganos diana):
Una única exposición a pequeñas cantidades puede tener efectos tóxicos sobre órganos específicos.

órgano diana: Sistema respiratorio

Irritación/ Corrosión
Valoración de efectos irritantes: Provoca irritación ocular grave. Provoca irritación cutánea. Irrita las vías respiratorias.

Indicaciones para: ácido acrílico

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

MANTECA DE KARITÉ

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD:

Identificación de la sustancia o del preparado

Manteca de Karité.

Identificación de la sociedad o empresa

QUIMIPUR, S.L.U.
C/Aluminio, 1
Polígono Industrial Borondo
28510 Campo Real
MADRID
Teléfono: 91 875 72 34
Fax: 91 875 73 72
Email: quimipur@quimipur.com

Teléfono de urgencias

Teléfono único de emergencias en toda la UE: 112
Teléfono dentro de la compañía: 91 875 72 34 (solo en horario de oficina)

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS:

Clasificación de la sustancia o de la mezcla
No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) n º 1272/2008
Esta sustancia no está clasificada como peligrosa según la Directiva 67/548/CEE.

Elementos de la etiqueta
El producto no necesita ser etiquetado de acuerdo con las directivas de la Comunidad Europea ó las respectivas leyes nacionales.

Otros Peligros - ninguno(a)

3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES:

Compuesto graso extraído del grano de Karite. Triglicéridos de ácidos grasos insaturados y saturados.

CAS-Nº .: 194043-92-0 EINECS-Nº .: 270-311-6
PM: -----
Fórmula molecular: -----

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Tras inhalación: Aire fresco. Si respira con dificultad llamar a un médico.
Tras contacto con la piel: Aclarar con jabón y abundante agua durante, al menos, 15 minutos.
Tras contacto con los ojos: Lavar con abundante agua durante, al menos, 15 minutos manteniendo abiertos los pá rpados. Llamar a un médico.
Tras ingestión: enjuagar la boca con agua si la persona está consciente. En caso de malestar, pedir atención médica.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Medios de extinción adecuados:
Dióxido de Carbono (CO2), polvo químico seco y espuma apropiada.

Procedimientos especiales para la lucha contra incendios:
Usar aparato de respiración autónomo y ropa protectora para evitar el contacto con la piel y los ojos.

Riesgos especiales:
Emite humos tóxicos en caso de incendio

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

Métodos de recogida/limpieza:
Usar equipo de protección.
Recoger en seco, poner en un contenedor y eliminar como residuo.
Evitar levantar polvo.
Ventilar el local y lavar el lugar donde se hay derramado el producto, una vez retirado por completo.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO:

Consultar sección 8.

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL:

Protección personal:
Ropa de protección adecuada.
Protección respiratoria: No necesaria.

Protección de las manos: Guantes quí mico-resistentes.
Protección de los ojos: Gafas de seguridad.

Medidas de higiene particulares:
Ducha de seguridad y baño para los ojos. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

Almacenamiento:
Recipientes bien cerrados.
En lugar fresco y seco.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS:

Estado físico: Semisólido
Color: Blanco-cremoso
Olor: Ligero
Punto de fusión: 29 – 33º C
Solubilidad en agua (20º C): Insoluble
Etanol: Poco soluble
Cloroformo: Soluble
Éter: Soluble

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

Estabilidad:
Estable.

Productos de descomposición/combustión peligrosos:
Humos tóxicos de: monóxido de Carbono y dióxido de Carbono.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA:

Toxicidad aguda:
Producto no tóxico

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS:

Observaciones:
Biodegradable.
Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no cabe esperar problemas ecológicos

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION:

Producto:
Disolver o mezclar con un solvente combustible adecuado e incinerar en instalaciones apropiadas.
En la Unión Europea no está n regulados, por el momento, los criterios homogéneos para la eliminación de residuos químicos. Aquellos productos químicos, que resultan como residuos del uso cotidiano de los mismos, tienen en general, el carácter de residuos especiales. Su eliminación en los países comunitarios se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales.
Le rogamos contacte con aquella entidad adecuada en cada caso (Administración Pública, o bien Empresa especializada en la eliminación de residuos), para informarse sobre su caso particular.

Envases:
Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratará n como residuos domésticos o como material reciclable.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE:

Producto no sujeto a la reglamentación relativa al transporte de mercancí as peligrosas.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA:

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No. 1907/2006.

16. OTRAS INFORMACIONES:

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

(-) - Mentol ROTICHROM® GC

número de artículo: **9061**
Versión: **2.0 es**
Reemplaza la versión de: 29.07.2015
Versión: (1)

fecha de emisión: 29.07.2015
Revisión: 02.03.2020

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**(-) - Mentol**
Número de artículo	9061
Número de registro (REACH)	Esta información no está disponible.
Número CE	218-690-9
Número CAS	2216-51-5

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio
uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: : Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente): **sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.2	corrosión o irritación cutáneas	(Skin Irrit. 2)	H315
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	(Eye Irrit. 2)	H319

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia **Atención**

Pictogramas

GHS07



Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea
H319 Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - respuesta

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: **Atención**

Símbolo(s)



2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	(-) - Mentol
Número CE	218-690-9
Número CAS	2216-51-5
Fórmula molecular	$C_{10}H_{20}O$
Masa molar	156,3 $^{g}/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación, Trastornos gastrointestinales, Vértigo, Náuseas, Vómitos, Espasmos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO_2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO_2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar el polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente. Control del polvo.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar una ventilación adecuada.

• Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo


Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Eliminación de depósitos de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Consérvese en lugar fresco.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 4 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS	Anotación	Identificador	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [mg/m³]	VLA-VM [ppm]	VLA-VM [mg/m³]	Fuente
ES	partículas no especificadas de otra forma		i	VLA	10				INSHT
ES	partículas no especificadas de otra forma		r	VLA	3				INSHT

Anotación

i	Fracción inhalable
r	Fracción respirable
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)
VLA-VM	Valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	132 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	10 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
DNEL	10 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
DNEL	19 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

• valores medioambientales

Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental
PNEC	15,6 $^{\mu g}/_{l}$	agua dulce
PNEC	1,56 $^{\mu g}/_{l}$	agua marina
PNEC	2,37 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)
PNEC	289 $^{\mu g}/_{kg}$	sedimentos de agua dulce
PNEC	28,9 $^{\mu g}/_{kg}$	sedimentos marinos
PNEC	48,4 $^{\mu g}/_{kg}$	suelo

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

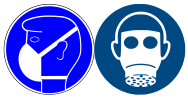
• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	sólido (cristalinas)
Color	blanco
Olor	característico
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	Esta información no está disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	40 – 45 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	210 – 220 °C
Punto de inflamación	93 °C
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	Estas informaciones no están disponibles
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	estas informaciones no están disponibles
Presión de vapor	19 Pa a 25 °C
Densidad	0,89 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	<0,5 $^{g}/_{l}$ a 25 °C
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	3,15 (25 °C) (ECHA)
Temperatura de auto-inflamación	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	no relevantes (materia sólida)
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Capacidad de polvo explosivo. En caso de calentamiento. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	3.300 $^{mg}/_{kg}$	rata	TOXNET
cutánea	LD50	>5.000 $^{mg}/_{kg}$	conejo	TOXNET
inhalación: polvo/niebla	LC50	5.289 $^{mg}/_{m^3}$/4h	rata	ECHA

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

vómitos, náuseas, trastornos gastrointestinales

• En caso de contacto con los ojos

debilmente irritante

• En caso de inhalación

Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias

• En caso de contacto con la piel

provoca irritación cutánea

Otros datos

Otros efectos adversos: Vértigo, Espasmos, Metahemoglobinemia

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	15,6 $^{mg}/_{l}$	pez	ECHA	96 h
EC50	37,7 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	ECHA	24 h
ErC50	21,4 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	72 h

12.2 Procesos de degradación

La sustancia es fácilmente biodegradable.
Demanda Teórica de Oxígeno: 2,97 $^{mg}/_{g}$
Dióxido de Carbono Teórico: 2,816 $^{mg}/_{mg}$

Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
desaparición de oxígeno	64 %	7 d

12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificantemente.

n-octanol/agua (log KOW)	3,15 (25 °C)
FBC	≥0,5 – ≤15 (ECHA)

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

Constante de la ley de Henry	4,8 $^{Pa\ m^3}/_{mol}$ a 12 °C

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**	**Notas**
	no asignado		

• Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles

Lote de producción

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	100 % 490 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	100 %
Contenido de COV	490 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
2.1		Clasificación según SGA: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2	Palabra de advertencia: Peligro	Palabra de advertencia: Atención	sí
2.2		Pictogramas: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		Indicaciones de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2	Consejos de prudencia - prevención		sí
2.2		Consejos de prudencia - prevención: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		Consejos de prudencia - respuesta: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2	Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml: Palabra de advertencia: Peligro	Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml: Palabra de advertencia: Atención	sí
2.2		Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml: modificación en el listado (tabla)	sí
8.1	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): no relevantes	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)	sí
8.1		DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales	sí
8.1		• valores relativos a la salud humana	sí
8.1		• valores relativos a la salud humana: modificación en el listado (tabla)	sí
8.1		• valores medioambientales	sí
8.1		• valores medioambientales: modificación en el listado (tabla)	sí
14.4	Grupo de embalaje: no relevantes	Grupo de embalaje: no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje	sí
14.8		• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR): No está sometido a la OACI-IATA.	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
FBC	factor de bioconcentración
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	valor límite ambiental
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	valor máximo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H315	provoca irritación cutánea
H319	provoca irritación ocular grave

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

Sodio metasilicato.9aq p.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 31/10/2018 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Sodio metasilicato.9aq p.
N° Índice	: 014-010-00-8
N° CE	: 229-912-9
N° CAS	: 13517-24-3
Código de producto	: CL00.4015
Tipo de producto	: Materia pura
Fórmula química	: Na2SiO3.9H2O
Sinónimos	: ácido silícico, sal disódica, nonahidrato / metasilicato de disodio, nonahidrato / metasilicato de sodio, nonahidrato / metasilicato sódico, nonahidrato / sodio silicato, nonahidrato (= metasilicato de disodio, nonahidrato) / trioxosilicato de disodio, nonahidrato

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Sustancia para laboratorio

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv
Industriezone "De Arend" 2
Zedelgem - Belgium
T +32 50 288320
info@chem-lab.be - www.chem-lab.be

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 50 28 83 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1C	H314
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	H335

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05 GHS07

Palabra de advertencia (CLP)	: Peligro
Indicaciones de peligro (CLP)	: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
Consejos de prudencia (CLP)	: P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Sodium metasilicate.9aq p.	(N° CAS) 13517-24-3 (N° CE) 229-912-9 (N° Índice) 014-010-00-8	100	Skin Corr. 1C, H314 STOT SE 3, H335

Texto de las frases H: véase la sección 16.

3.2. Mezclas
No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios
4.1. Descripción de los primeros auxilios
Medidas de primeros auxilios general : Controlar las funciones vitales. Víctima inconsciente: mantener vías respiratorias abiertas. Paro de respiración: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba,piernas elevadas. Vómito: evitar asfixia/pneumonía respiratoria. Cubrir la víctima para evitar enfriamiento (no calentar). Tener en observación permanente. Ofrecer apoyo psicológico. Calmar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo. Según su estado: médico/hospital.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Llevar a la víctima a un espacio ventilado. Problemas respiratorios: consultar médico/servicio médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar inmediatamente con abundante agua (15 min.)/duchar. No utilizar productos (químicos) neutralizantes. Retirar la ropa mientras se lava. No retire la ropa si está adherida a la piel. Cubrir las heridas con curas estériles. Consultar al médico/servicio médico. Superficie quemada > 10%: hospitalizar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente con abundante agua (15 min.). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Hacer examinar por un oftalmólogo. No utilizar productos neutralizantes.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Lavar la boca con agua. Inmediatamente después de la ingestión: dar a beber mucha agua. No provocar vómito. Consultar inmediatamente al médico/servicio médico. Llamar centro de asistencia (www.big.be/antigif.htm). Ingestión de gran cantidad: hospitalizar de inmediato. Médico: lavado gástrico no es aconsejable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Síntomas/efectos después de inhalación : POR INHALACIÓN DE POLVO: Garganta seca/dolorida. Tos. Irritación de las vías respiratorias. Irritación de las mucosas nasales. Riesgo de inflamación de vías respiratorias. POSIBLE APARICIÓN ULTERIOR DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Posible espasmo/edema de la laringe.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Quemaduras de ácido/corrosión de la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Corrosión del tejido ocular.

Síntomas/efectos después de ingestión : Náusea. Dolores abdominales. Diarrea. Vómito ensangrentado. Posible perforación del esófago. Escozor de las mucosas gastrointestinales. Choque.

Síntomas crónicos : POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO O REPETIDO: Erupción/inflamación. Dificultades respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios
5.1. Medios de extinción
Medios de extinción apropiados : Adaptar los medios de extinción al entorno en caso de incendio circundante.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Peligro de incendio : PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: No combustible. PELIGRO INDIRECTO DE INFLAMACIÓN: Reacciones con riesgo de incendio: véase "Peligro de reactividad".

Peligro de explosión : PELIGRO INDIRECTO DE EXPLOSIÓN: Reacciones causando riesgo de explosión: véase "Reactividad".

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Instrucciones para extinción de incendio : Tener en cuenta los líquidos de extinción tóxicos. Moderar el uso de agua, si es posible recoger/contenerla.

Protección durante la extinción de incendios : Calentamiento/fuego: aparato aire comprimido/oxígeno.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Equipo de protección : Guantes. Pantalla sobre el rostro. Traje resistente a la corrosión. Nube de polvo: aparato aire comprimido/oxígeno.

Procedimientos de emergencia	: Delimitar la zona de peligro. Impedir que levanten nubes de polvo. Limpiar la ropa contaminada. Reacción peligrosa: colocarse del lado del viento. Reacción peligrosa: considerar evacuación.
Medidas contra el polvo	: Levanta polvo: colocarse del lado del viento. Levanta polvo: considerar evacuación. Formación de polvo: cerrar puertas y ventanas próximas.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir contaminación del suelo y del agua. Impedir propagación en las alcantarillas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger/bombear producto derramado en recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el sólido derramado. Agua pulverizada para asentar/diluir nube de polvo. Agua precipitada puede ser tóxica/corrosiva. Reacción peligrosa: medir mezcla explosiva gas-aire. Reacción: gas/vapor inflamable diluir con cortina de agua.
Procedimientos de limpieza	: Impedir nubes de polvo cubriendo con arena/tierra. Recoger sólido derramado en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente sólidos derramados y residuos. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	: Evitar que se levante polvo. Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria. Conforme a la normativa. Retirar de inmediato la ropa contaminada. Limpiar la ropa contaminada. Limpiar/secar cuidadosamente la instalación antes de usar. No tirar los residuos a la alcantarilla. Mantener el embalaje bien cerrado.
Medidas de higiene	: Observar higiene estricta.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Calor y fuentes de ignición	: CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor.
Información sobre almacenamiento mixto	: CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: agentes de oxidación. ácidos (fuertes). halógenos.
Lugar de almacenamiento	: Conservar en un lugar seco. Conservar bajo llave. Prohibido acceso a personas no autorizadas. Cumple las normas aplicables.
Normativa particular en cuanto al envase	: REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. limpio. correctamente rotulado. ajustado a las normas. Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.
Material de embalaje	: MATERIAL A EVITAR: aluminio. cinc.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

Ropa de protección - selección del material:

BUENA RESISTENCIA: caucho al butilo. neopreno. caucho nitrílico. PVC. caucho estireno-butadieno. caucho nitrílico/PVC. RESISTENCIA MEDIA: caucho cloropreno. polietileno clorado. PVA

Protección de las manos:

Guantes

Protección ocular:

Pantalla facial. Si se levanta polvo: gafas de protección

Protección de la piel y del cuerpo:

Traje resistente a la corrosión. Si se levanta polvo: protección de la cabeza y del cuello. Si levanta polvo: traje de protección contra polvo

Protección de las vías respiratorias:

Si levanta polvo: máscara antipolvo con filtro tipo P3. Alta formación de polvo: respirador autónomo

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido

Apariencia	: Sólido cristalino.
Masa molecular	: 284,2 g/mol
Color	: Blanco.
Olor	: Inodoro.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 12,5 (1 %)
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No aplicable
Densidad relativa	: 2,6
Densidad	: 2614 kg/m³
Solubilidad	: Soluble en agua. Agua: > 10 g/100 ml
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Contenido de COV	: 0 %
Otras propiedades	: Reacción alcalina.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
Reacción exotérmica con (algunos) ácidos. Reacciona con los oxidantes (fuertes). Reacciona violentamente con (algunos) halógenos. Se hidroliza en presencia de agua y calor.

10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse
No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles
No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos
Reacciona en presencia de agua (humedad) con (algunos) metales: liberación de gases/vapores fácilmente inflamables (hidrógeno).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. pH: 12,5 (1 %)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1, implícita pH: 12,5 (1 %)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado
Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: Provoca quemaduras graves en la piel. Puede irritar las vías respiratorias. Provoca lesiones oculares graves.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008.
Ecología - aire	: No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009).
Ecología - agua	: Poco nocivo para los peces. Contamina ligeramente el agua (agua de superficie). Datos sobre ecotoxicidad insuficientes. Ligeramente nocivo para crustáceos. Cambio en el pH.
Toxicidad acuática aguda	: No clasificado
Toxicidad acuática crónica	: No clasificado

Sodio metasilicato.9aq p. (13517-24-3)	
CL50 peces 1	210 mg/l (96 h, Brachydanio rerio, Forma anhidra)
CE50 Daphnia 1	216 mg/l (96 h, Daphnia magna, Forma anhidra)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Sodio metasilicato.9aq p. (13517-24-3)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradabilidad: no hace al caso.
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)	No aplicable
Demanda química de oxígeno (DQO)	No aplicable
DthO	No aplicable
DBO (% de DTO)	No aplicable

12.3. Potencial de bioacumulación

Sodio metasilicato.9aq p. (13517-24-3)	
Potencial de bioacumulación	No hay información disponible sobre bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Depurar con las mejores técnicas disponibles antes de eliminar en alcantarilla o en medio acuático. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales. Llevar a descarga de residuos homologada (Clase I). Immovilizar componentes tóxicos o nocivos. Precipitar/hacerlo insoluble.
Indicaciones adicionales	: Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas 16 03 03* - Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
3253	3253	3253	3253	3253
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
Trioxosilicato de disodio	Disodium trioxosilicate	Disodium trioxosilicate	Trioxosilicato de disodio	Trioxosilicato de disodio
Descripción del documento del transporte				
UN 3253 Trioxosilicato de disodio, 8, III, (E)	UN 3253 Disodium trioxosilicate, 8, III	UN 3253 Disodium trioxosilicate, 8, III	UN 3253 Trioxosilicato de disodio, 8, III	UN 3253 Trioxosilicato de disodio, 8, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
8	8	8	8	8
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Reglamento del transporte (ADR) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (ADR) : C6
N° Peligro (código Kemler) : 80
Panel naranja :



Código de restricción en túneles (ADR) : E
Código EAC : 2X

Transporte marítimo

Reglamento del transporte (IMDG) : Sujeto a las disposiciones
N.° FS (Fuego) : F-A
N.° FS (Derrame) : S-B

Transporte aéreo

Reglamento del transporte (IATA) : Sujeto a las disposiciones

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : C6

Transporte ferroviario

Reglamento del transporte (RID) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (RID) : C6

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH
Sodio metasilicato.9aq p. no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH
Sodio metasilicato.9aq p. no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Contenido de COV : 0 %

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

15.1.2. Reglamentos nacionales

Alemania

Referencia a AwSV : Clase de peligro para el agua (WGK) 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 1314)

12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BImSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

Reglamento nacional danés : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1C
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

SDS Zonder Big

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(según el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006)
PRODUCTO:ACEITE DE ARGAN

Fecha revisión:22-06-2016
Fecha emisión:21-03-2018
Versión: 4

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto : ACEITE DE ARGAN

Identificación química: Argan, Argania spinosa, aceite

Num. CAS: 223747-87-3 **Número CE:**

Nº Indice: **Número de registro REACH:** {?/REACH}

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Usos industriales. Formulación [mezcla] de preparados..

Usos desaconsejados: Otros usos distintos de los recomendados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

LLUCH ESSENCE, SL
C/ Lo Gaiter de Llobregat 160
08820 – El Prat de Llobregat- Barcelona (Spain)
España
Teléfono. +(34) 93 379 38 49 Fax. +(34) 93 478 27 54
Correo electrónico: she@lluche.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 (0) 93 379 38 49.

Horario: Lunes a Jueves: 8.00h a 17.15h, Viernes: 8.00 a 15.00h (invierno).
Lunes a viernes:8.00h a 15.00h (verano).

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008
Sustancia no clasificada como peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta

Num. CAS: 223747-87-3
Argan, Argania spinosa, aceite

Palabra de advertencia: -

Sustancia no clasificada como peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

2.3 Otros peligros

No disponible.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química
≥50% y ≤100		223747-87-3	Argan, Argania spinosa, aceite

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión: Enjuagar la boca con agua.

Acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos: Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.

Inhalación: Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.

Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No se han descrito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO2), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.

2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.

3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

7.3 Usos específicos finales:

.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección Respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
Protección cutánea:	Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes.
Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	LIQUIDO VISCOSO
Color:	AMARILLO PALIDO - AMARILLO
Olor:	DULCE
Densidad:	0,913 g/cm³ (20 °C)
Punto de inflamación:	100 °C
Información adicional:	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: No disponible.

10.2 Estabilidad química: Estable en las condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Polimerización peligrosa: No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Calor, llamas y otras fuentes de ignición.

Las precauciones normales de los productos químicos.

10.5 Materiales incompatibles: Ácidos minerales oxidantes, agentes reductores fuertes, agentes oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática: No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.

12.3 Factor de bioconcentración: No determinado

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No determinado

12.6 Otros efectos adversos: Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores:	No reutilizar los envases vacíos. Diluir y neutralizar los restos del producto. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas.
Condiciones de eliminación:	Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No sometido a ADR.
Grupo Embalaje:	-
Clase:	-
Código de restricción en túneles:	-
Etiqueta:	-

Transporte Marítimo (IMDG)

Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No restringido.
Grupo Embalaje:	-
Clase:	-
Contaminante del mar:	No
Etiqueta:	

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No restringido.

Grupo Embalaje: -
Clase: -
Etiqueta:

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

No disponible

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

SECCIÓN 16: Otra información

Uso restringido para fines industriales.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Motivo de la Revisión: Adaptación al Reglamento (UE) 2015/830.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(según el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006)
PRODUCTO:ACEITE DE ARGAN

Fecha revisión:22-06-2016
Fecha emisión:21-03-2018
Versión: 4

Información de seguridad voluntaria apoyándose en el formato de ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Monoestearato de glicerol puro

número de artículo: **3787**
Versión: **1.0 es**

fecha de emisión: 13.04.2018

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Monoestearato de glicerol**
Número de artículo	3787
Número de registro (REACH)	Esta información no está disponible.
Número CE	250-705-4
Número CAS	31566-31-1

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad	: Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente)	**: sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia	**Poison Centre Munich: +49/(0)89 19240**

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

Palabra de advertencia	no es necesario

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Monoestearato de glicerol
Número CE	250-705-4
Número CAS	31566-31-1
Fórmula molecular	C21H42O4
Masa molar	358,6 $^{g}/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No son necesarias medidas especiales.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar seco.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	124,8 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	17,7 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	sólido (polvo)
Color	blanco
Olor	inodoro
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	Esta información no está disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	66,7 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Esta información no está disponible.
Punto de inflamación	240 °C a 1.013 hPa
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	Estas informaciones no están disponibles
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	estas informaciones no están disponibles
Presión de vapor	0 Pa a 20 °C
Densidad	920 – 960 $^{kg}/_{m^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	<1 $^{mg}/_{l}$

Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	6,1 (ECHA)
Temperatura de auto-inflamación	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	no relevantes (materia sólida)
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión de polvo.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	>5.000 $^{mg}/_{kg}$	ratón	ECHA
cutánea	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	ECHA

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

no se dispone de datos

• En caso de contacto con los ojos

no se dispone de datos

• En caso de inhalación

no se dispone de datos

• En caso de contacto con la piel

no se dispone de datos

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC0	≥10.000 $^{mg}/_{l}$	pez	ECHA	96 h
EC50	>100 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	ECHA	48 h
EC50	<100 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	72 h
ErC50	>100 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	72 h

Toxicidad acuática (crónica)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
NOEC		Tetrahymena pyriformis		d
NOEC	≥0,01 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	ECHA	21 d
LOEC		Tetrahymena pyriformis		d
LOEC	>0,01 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	ECHA	21 d

12.2 Procesos de degradación

Demanda Teórica de Oxígeno: 2,633 $^{mg}/_{mg}$
Dióxido de Carbono Teórico: 2,577 $^{mg}/_{mg}$

12.3 Potencial de bioacumulación

La sustancia cumple el criterio de muy bioacumulable.

n-octanol/agua (log KOW) 6,1

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

Constante de la ley de Henry 0,004 $^{Pa\ m^3}/_{mol}$ a 25 °C

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**	**Notas**
	no asignado		

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

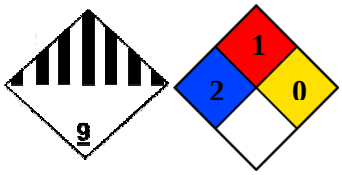
no relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Nombre del Producto: **NONIL FENOL**
Fecha de Revisión: Septiembre 2011 – segunda revisión



SECCION 1 : IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTO

Nombre Químico: NONIL FENOL n MOLES
Número CAS: 104-40-5
Sinónimos: Nonil Fenol Etoxilado

COMPAÑÍA: Grupo Transmerquim

Teléfonos de Emergencia

México :	+55 5831 7905 – SETIQ 01 800 00 214 00
Guatemala:	+502 6628 5858
El Salvador:	+503 2251 7700
Honduras:	+504 556 8403
Nicaragua:	+505 2269 0361 - Toxicología MINSA: +505 22897395
Costa Rica:	+506 2537 0010
Panamá:	+507 512 6182
Colombia:	+571 840 0046
Perú:	+511 614 65 00
Ecuador:	+593 2382 6250
Venezuela:	+582 871 6606 – 871 6072
República Dominicana	+809 685 1010
Argentina	+54 115 031 1774

SECCION 2 : COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

NONIL FENOL (Mezcla de Isómeros) **CAS: 104-40-5** **99%**

SECCION 3 : IDENTIFICACION DE PELIGROS

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: La inhalación de la neblina o humos generados por altas temperaturas, puede causar irritación del aparato respiratorio.

Ingestión: En caso de que este producto sea ingerido (tragado), puede ocasionar disturbios en el tracto digestivo, irritación de la boca, garganta, traquea, síntomas de nauseas, vomito y dolor abdominal. Puede causar daño al hígado y a los riñones.

Contacto con los ojos: Puede ocasionar irritación a los ojos.

Contacto con la piel: El contacto breve causa irritación con enrojecimiento. El contacto prolongado, por ejemplo debido al uso de ropas humedecidas con el producto, puede causar severa irritación, inflamación del área o destrucción del tejido.

Efectos de Sobreexposición: Irritación dolorosa con sensación de quemaduras en las paredes del tracto respiratorio.

SECCION 4 : MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto Ocular: Lave bien los ojos inmediatamente al menos durante 15 minutos con abundante agua, elevando los parpados superior e inferior ocasionalmente para asegurar la remoción del químico. El lavado de los ojos durante los primeros segundos después del contacto con el químico es esencial para asegurar una efectividad máxima como primer auxilio pero no olvide acudir inmediatamente al médico.

Contacto Dérmico: Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón por lo menos durante 15 minutos mientras se retira la ropa y zapatos contaminados. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Busque atención médica inmediata.

Inhalación: Trasladar a la víctima al aire fresco. Si la respiración es difícil, suministrar oxigeno. Si la respiración se ha detenido, dar respiración artificial. Buscar atención medica inmediatamente.

Ingestión: ¡No induzca el vomito!. Si la persona está consciente administre grandes cantidades de agua o unos cuatro vasos de leche si se encuentra disponible. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Si se presenta vomito en forma espontánea, mantenga las vías respiratorias libres y despejadas. Mantenga a la persona en descanso y con temperatura corporal normal. Busque atención médica inmediata.

SECCION 5 : MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS

Información General: En caso de fuego utilice el equipo de respiración autónomo; durante el fuego se pueden generar gases altamente tóxicos debido a la descomposición térmica del producto. Use agua en forma de lluvia para refrigerar los contenedores expuestos al calor, los recipientes pueden explotar por efecto del fuego.

Medios extintores de incendio: Para controlar los incendios en los alrededores debe utilizarse el agente de extinción apropiado. Use agua en forma de niebla, polvo químico seco, CO_2, o espuma. Enfríe los contenedores con grandes cantidades de agua (inundación) hasta mucho después de extinguido el fuego.

SECCION 6: MEDIDAS PARA FUGAS ACCIDENTALES

Utilice el equipo de protección necesario para evitar el contacto con los ojos o la inhalación de vapores. Absorba el derrame con material inerte (arena o tierra seca), luego coloque el material en un recipiente predeterminado, rotule y envíe al relleno sanitario. Procure la libre circulación de aire o ventilación en el área afectada.

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Almacene en un lugar fresco, libre de humedad y bien ventilado, separado de materiales incompatibles. Instale avisos de precaución donde se informe los riesgos y la necesidad de usar los equipos de protección personal. Para las tareas de estibación por recepción, despacho o uso, evite el contacto directo, el daño a los recipientes y a su mecanismo de hermeticidad.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Ventilación: Mantenga bien ventilada el área de trabajo. Evite la falta de circulación de aire.

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Protección de los ojos: Usar monógafas químicas. Es aconsejable el uso de careta facial que proteja todo el rostro, ello no elimina el uso de la monogafa química. Deben instalarse estaciones lavaojos en las áreas de trabajo y deberán ser probadas de manera regular.

Protección de la piel: Se debe utilizar ropa impermeable de PVC. Depende de las operaciones que se realicen la selección de los ítems específicos como : guantes, pantalones, delantales o trajes completos. La ropa contaminada debe ser lavada inmediatamente. Duchas de seguridad se deberán localizar en las áreas de trabajo y deben de ser probadas de manera frecuente.

Protección respiratoria: Aunque no se espera que sea necesaria en condiciones normales de uso, pueden utilizarse respiradores de media cara con filtros y cartuchos para vapores orgánicos; que cumplan con los requisitos de OSHA y aprobado por NIOSH.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y OUIMICAS

Apariencia:	Líquido amarillo pálido
Olor:	Ligero olor a fenol
Punto de Ebullición (760 mmHg):	293 – 297 ºC
Temperatura de congelamiento (760 mm Hg):	0.5ºC
Gravedad Específica 20ºC:	0.945
Solubilidad :	Ligeramente soluble en agua
Peso Molecular:	220.35 g/mol

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable bajo condiciones ordinarias de uso y almacenamiento.

Condiciones a evitar: Evite la contaminación con otros productos químicos.

Incompatibilidad con otros materiales: Reacciona con ácidos fuertes, bases fuertes, agentes oxidantes fuertes, aldehídos, cetonas, acrilatos.

Productos de descomposición peligrosos: Por combustión pueden generarse gases y humos tóxicos, dióxido de carbono y monóxido de carbono.

Polimerización Peligrosa: No ocurrirá

SECCION 11 : INFORMACION TOXICOLOGICA

Toxicidad:	Aguda
Tras Inhalación:	Los vapores causan irritación a las vías respiratorias.
Tras contacto con la piel:	Irrita la piel
Tras contacto con los ojos:	Causa irritación
Tras ingestión:	Toxicidad aguda / LD50 (rata) < 2000 mg/kg

SECCION 12 : INFORMACION ECOLOGICA

Tóxico para organismos acuáticos y afecta el crecimiento de las plantas. No verter en desagües ni en reservorios de agua.

SECCION 13 : CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION

La disposición final debe hacerse siguiendo las regulaciones ambientales locales y nacionales vigentes.

SECCION 14 : INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Transporte Terrestre
Código: ADR/RID
Clase UN: 9
Numero ONU: 3082
Grupo de Empaque: III
Nombre Técnico: Sustancia riesgosa para el medio ambiente

Transporte Marítimo
Código: IMDG
Clase UN: 9
Numero ONU: 3082
Grupo de Empaque: III
Nombre Técnico: Sustancia riesgosa para el medio ambiente

Transporte Aéreo
Código: ICAO/IATA

Clase UN: 9
Numero ONU: 3082
Grupo de Empaque: III
Nombre Técnico: Sustancia riesgosa para el medio ambiente

SECCION 15 : INFORMACION REGLAMENTARIA

Símbolos de riesgo:	Xn Dañino
N	Peligroso para el medio ambiente
R22	Nocivo por ingestión
R36/38	Irritante para los ojos y la piel
R51/53	Tóxico para organismos acuáticos, puede causar daños a largo plazo en el ambiente acuático.
S26:	En caso de contacto con los ojos lavar inmediatamente con abundante agua y avisar al médico.
S36/37/39	Usar ropa protectora adecuada, guantes y protección de ojos y cara.
S61	Evitar arrojar al medio ambiente. Consultar el manual de instrucciones especiales de seguridad.

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:
México: NOM-018-STS-2000
Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441
Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

SECCION 16 : INFORMACION ADICIONAL

La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este material específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico. Esta no es intentada como completa, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales.

1. Identificación del producto y de la sociedad

Nombre del producto: OXIDO DE ZINC

Identificación de la Sociedad: NEDROM IBÉRICA, S.L.
Llacuna, 144, 5º 3ª
08018 - Barcelona
Telf. 93 300 48 53
Fax 93 300 03 35
e-mail: info@nedrom.com

Teléfono de emergencia: 91 562 04 20 Servicio Nacional de Información Toxicológica

2. Composición / información sobre los componentes

Oxido de Zinc
Fórmula Molecular: ZnO
CAS Nº: 1314-13-2
EINECS nº: 2152225

3. Identificación de los peligros

Clasificación:
N: R50-53 Altamente tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos para el ambiente acuático.
Símbolos de peligro:
N Peligroso para el medioambiente.
Frase R 50-53: Altamente tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos para el ambiente acuático.

4. Primeros auxilios

Inhalación: Si se producen síntomas por inhalación de los vapores, trasladar a la víctima a un lugar ventilado. Mantener en reposo y abrigado. Aplicar respiración artificial en caso de insuficiencia respiratoria. Requerir asistencia médica.
Contacto con la piel: Quitar las ropas contaminadas. Lavar con agua abundante el área afectada. Requerir asistencia medica en caso de irritación persistente.
Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Acudir al oftalmólogo en caso de irritación persistente.
Ingestión: Enjuagar la boca. Si el paciente está consciente dar a beber leche. Si el paciente está inconsciente no provocar el vómito y mantener en posición lateral de seguridad. Requerir asistencia médica.

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados: Emplear medios adecuados a los materiales circundantes.
Medios de extinción que no deben utilizarse: Ninguna restricción.
Riesgos particulares derivados de la exposición a la sustancia o a sus productos de combustión: En caso de descomposición térmica pueden generarse humos tóxicos.
Equipo de protección especial para lucha contra incendios: Utilizar equipo habitual de lucha contra incendios de tipo químico. Llevar equipo de respiración autónoma.

6. Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones individuales: Respetar las medidas de protección indicadas en los puntos 7 y 8.
Prevenciones para la protección del medio ambiente: Evitar que el producto penetre en cauces de agua y en el sistema de alcantarillado.
Métodos de limpieza: Recoger el producto con medios mecánicos. Disponer el producto a eliminar en recipientes cerrados y debidamente etiquetados.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación: Evitar la formación e inhalación de polvo. No fumar, comer o beber durante su manipulación. Procurar higiene personal adecuada después de su manipulación.
Almacenamiento: Almacenar en lugar fresco y seco. Mantener los recipientes perfectamente cerrados.
No almacenar con alimentos, ni con ácidos y bases.

8. Control de exposición/protección individual

Valores límite de exposición: POLVO ACGIH TWA 10 (EI) mg/m^3
Protección respiratoria: En caso de formación de polvo, utilizar mascarilla de protección con filtro antipolvo. Filtro respirador P2
Protección de las manos: Utilizar guantes de protección de material plástico. (EN 374)
Protección de los ojos: Utilizar gafas de protección. (EN 186)
Protección cutánea: Ropa de trabajo adecuada que evite el contacto con el producto.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado Físico: Sólido en forma de polvo/granular.
Color: Blanco a amarillo.
Olor : Inodoro.
Pto. De fusión: 1970 - 1975 'C
Inflamabilidad : No inflamable.
Soluble en ácidos, alcalinos
Solubilidad en agua : < 2 mg/l
Valor pH : 7-8 (en agua a 20ºC en 100 g/l)

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad : Estable en condiciones adecuadas de almacenamiento.
Condiciones a evitar: Ácidos y bases.
Productos en descomposición peligrosos: Riesgo de formación de humo de ZnO durante el tratamiento térmico.

11. Informaciones toxicológicas:

Toxicidad Aguda

Toxicidad Oral Aguda:	
DL50	> 15.000 mg/Kg.
Especie	rata
Sustancia de referencia	Oxido de Zinc
Método	OECD 401

Toxicidad Insistente Aguda:	
CL50	> 5,7 g/l
Especie	rata
Sustancia de referencia	Oxido de Zinc
Duración exposición:	4 h

Acción de naturaleza imitativa / cáustica:	
Irritación de la piel:	
Especie	conejo
Observaciones :	No irritante
Método	OECD 404

Irritación de los ojos:		
Especie	conejo	
Observaciones :	No irritante	
Método	OECD	405

Experiencias prácticas: La aspiración del polvo puede provocar irritación de las vías respiratorias. El Óxido de Zinc está presente en los fármacos en pequeñas cantidades hasta 25 mg.

12. Informaciones ecológicas:

Efectos ecológicos tóxicos:
Toxicidad en las algas:

CE50	170 µ/l
Especie :	Selenastrum capricornutum
Duración de la exposición:	72 horas

Indicaciones generales / ecología:
No dejar en el sistema hídrico y no utilizar medios de desechos públicos.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

Producto:
La correlación con un número de código identificativo del residuo de conformidad con la catalogación europea de los residuos es efectuada de acuerdo a las reglas regionales de eliminación.
Embalaje:

Los embalajes contaminados deben ser vaciados completamente y después de un adecuado tratamiento pueden ser reutilizados. Los embalajes no lavables deben ser desechados de acuerdo con las leyes regionales de desechos.

14. Informaciones relativas al transporte:

Transporte terrestre ADR/RID
Clase 9
G.E. III
Código de Clasificación: M7
Nº Peligro : 90
Contraseña de peligro: 9
UN Numero: 3077
Denominación de la marca: Sustancia peligrosa para el medio ambiente, sólido, n.e.s.

Transporte marítimo IMDG/GGVSee
Clase 9
G.E. III
UN Numero: 3077
Denominación de la marca: Sustancia peligrosa para el medio ambiente, sólido, n.e.s.
EmS: -
MARPOL : P
Etiqueta : 9

Transporte aéreo ICAO / IATA
Clase 9
G.E. III
UN Numero: 3077
Denominación de la marca: Sustancia peligrosa para el medio ambiente, sólido, n.e.s.
Etiqueta : 9

15. Informaciones reglamentarias

Etiquetaje de conformidad con la directiva de la UE
El producto está clasificado y etiquetado según la Directiva de la UE sobre sustancias peligrosas (GefStoffV)
EC N. 215-222-5

Símbolo de peligro: N: Peligroso para el medioambiente
Frase R
50/53: Altamente tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos para el ambiente acuático

Frase S
60 Este material y su contenido deben ser tratados como residuos peligrosos.
61 No dispersar en el ambiente. Referirse a las instrucciones especiales / hojas informativas en materia de seguridad.

Directiva 96/82/CEE del Consejo sobre el control de los peligros de incidentes relevantes en conexión con determinadas sustancias peligrosas.
Observaciones Anexo I, parte 2, categoría 9s

16. Otras informaciones

-

La información contenida en esta Hoja de Seguridad tiene como propósito describir el producto con relación a la Seguridad, Higiene y Protección Ambiental para una manipulación segura, y un uso y eliminación adecuados según el conocimiento actual de Nedrom Ibérica S.L. Esta información no es una especificación técnica.
En la aplicación del producto existen numerosos factores que escapan a nuestro control, tales como los medios, instalaciones y servicios, o incluso condiciones climáticas o de cultivo en los productos de utilización agrícola.
Nedrom Ibérica SL no se hace responsable de pérdidas, lesiones o daños que puedan resultar de la aplicación del producto, ni de posibles vulneraciones de patentes protegidas.

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

Nombre comercial del producto:	OXÍGENO ACTIVO MULTIFUNCIÓN
Nombre químico del producto:	Peróxido de hidrogeno y amonio cuaternario
Número **CAS:**	7722-84-1
Número EC:	231-765-0
Número de Índice bajo Reglamento (CE) nº1272/2008 sobre clasificación, envasado y etiquetado:	No descrito.
Número de Registro de REACH:	01-2119485845-22-XXXX

1.2 USOS DE LA SUSTANCIA O DEL PREPARADO:

Usos identificativos:

- Uso industrial en síntesis química o procesos y formulación

SU 3: Industrial uses: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales, SU4: Industrias de la alimentación, SU8,9: Fabricación de sustancias a gran escala , a granel (incluidos los productos derivados del petróleo), fabricación de productos de químicos finos, SU 10: Formulación, SU11: Fabricación de productos de caucho, SU12: Fabricación de productos de materias plásticas, incluidas la composición y conversión , SU14: Fabricación de metales básicos, incluidas aleaciones, SU15: Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos, SU16: Fabricación de equipos informáticos, material electrónico y óptico y equipos eléctricos, SU17: Fabricación de maquinaria, equipos, vehículos, otros equipos de transporte, etc. de uso general

- Operaciones de carga y descarga, distribución con cobertura de todos los usos identificados

SU 3: Industrial uses: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales, SU4: Industrias de la alimentación, SU6a: Manufacturas de madera y productos de madera, SU8,9: Fabricación de sustancias a gran escala , a granel (incluidos los productos derivados del petróleo), fabricación de productos de químicos finos, SU 10: Formulación [mezcla] de preparados y/ o reenvasado (sin incluir aleaciones), SU11: Fabricación de productos de caucho, SU12: Fabricación de productos de materias plásticas, incluidas la composición y conversión , SU14: Fabricación de metales básicos, incluidas aleaciones, SU15: Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos, SU16: Fabricación de equipos informáticos, material electrónico y óptico y equipos eléctricos, SU17: Fabricación de maquinaria, equipos, vehículos, otros equipos de transporte, etc. de uso general, SU 21: Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores), SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía).

SECCIÓN 1	IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA (Continuación)

- *Blanqueado (profesional) con cobertura del blanqueado de materiales (no) fibrosos, pulpa y destinción de papel reciclado*

SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía), SU 21: Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores) PC23: Productos para el curtido, el teñido, el acabado, la impregnación y el cuidado del cuero, PC24: Lubricantes, grasas y desmoldeantes, PC26: Tintas para papel y cartón, productos de acabado e impregnación: se incluyen lejías y otros auxiliares tecnológicos , PC34: Tintes para tejidos y productos de acabado e impregnación ; se incluyen lejías y otros auxiliares tecnológicos

- *Uso industrial en el tratamiento de aguas residuales, gases de escape y residuos sólidos*

SU 3: Fabricación Industrial (todas), SU2: Minería, (incluidas las industrias marítimas), SU8: Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (incluidos los productos del petróleo) PC20: Productos como reguladores del ph, agentes floculantes, precipitantes y neutralizantes, PC37: Productos químicos para el tratamiento del agua.

- *Uso profesional en tratamiento de aguas, recuperación medioambiental y usos agrícolas*

SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía), SU 21: Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores), SU1: Agricultura, silvicultura, pesca PC37: Productos químicos para el tratamiento del agua, PC0: producto para recuperación medioambiental, PC20: Productos como reguladores del pH, agentes floculantes, precipitantes y neutralizantes

- ***Uso profesional en limpiadores***

SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía), SU 21: Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores) PC35: Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes), PC21: Productos químicos de laboratorio.

- *Uso profesional como soluciones para decoloración y tinción del cabello y blanqueamiento dental*

SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía), SU 21: Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores) PC39: Productos cosméticos y productos de cuidado personal.

- *Uso como producto químico de laboratorio*

SU 3: Industrial uses: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales, SU8: Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (incluidos los productos del petróleo), SU9: Fabricación de productos químicos finos, SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

Usos desaconsejados:

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 1	IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA (Continuación)

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR:

Apliclor Water Solutions, S.A.
C/ Afueras, s/n
08282 - SANT MARTI DE SESGUEIOLES
(Barcelona) - SPAIN
Telf. 902 930 503 / FAX. 93 868 01 62
www.apliclor.com
comercial.quimica@apliclor.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA:

SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA: **91.562.04.20**

*SECCIÓN 2	IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de acuerdo con el reglamento EC 1272/2008 (CLP):

Toxicidad aguda (oral) Categoría 4; H302
Efectos oculares Categoría 1; H318

2.2 Elementos de la etiqueta:

Etiquetado según **el Reglamento CE 1272/2008 (CLP)**

Palabra de advertencia	PELIGRO
Pictogramas	

*SECCIÓN 2	IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (Continuación)

Indicaciones de peligro	H302 Nocivo en caso de ingestión. H318 Provoca lesiones oculares graves. H332 Nocivo en caso de inhalación.
Identificación de peligros suplementarios	No hay datos disponibles.
Consejos de prudencia	P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ e aerosol. P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P271+P280 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Llevar guantes, gafas y máscara de protección. P309+P310+P101 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

2.3 Etiquetado adicional:

Solo para uso profesional. Para instrucciones de uso, incluyendo intervalos de tratamiento y otras condiciones de operación, por favor, consulte las recomendaciones de su suministrador. Para información adicional, por favor, consulte la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros:

Posibles efectos en la salud:

Inhalación: En concentraciones elevadas de vapor /niebla: Irrita las vías respiratorias. Riesgo de edema pulmonar

Contacto con la piel: Los efectos del contacto con la piel pueden incluir: Decoloración Eritema

Contacto con los ojos: Riesgo de lesiones oculares graves.

Ingestión: Riesgo de quemaduras en la boca, esófago y estómago

Efectos Ambientales:

Dañino para los peces. Tóxico para dafnias. Tóxico para la flora acuática. Fácilmente biodegradable. No bioacumulable.

Peligros físicos y químicos:

Riesgo de descomposición en contacto con materiales incompatibles

Descomposición en productos: Ver capítulo 10

*SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (Continuación)

Otros:

Resultados de la valoración PBT y mPmB: Según el reglamento REACH, anexo III, esta mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla los criterios de PBT y vPvB.

*SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nº CAS	Nº EC	Nº de Índice R.1272/2008	Nombre	Concentración (%)	Clasificación Reglamento (CE) 1272/2008
7722-84-1	231-765-0	No descrito.	Peróxido de hidrógeno	Mín. 30%	Oxidante líq. Cat.1; H271 Tox. aguda (inhalación) Cat.4; H332 Tox. aguda (oral) Cat. 4; H302 Corrosivo cut. Cat.1A; H314 Lesiones oculares graves, Cat. 1; H318 STOT SE (inhalación) Cat. 3; H335
25988-97-0	No descrito	No descrito	Polímero de cloruro de N,N-dimetil-2-hidroxipropil amonio	Aprox. 2,5	Irritante ocular Cat 2; H319 Acuático Agudo Cat. 1; H400 Acuático Crónico Cat. 1; H410

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales: Debajo de la ducha: Quítese inmediatamente la ropa contaminada incluso los zapatos.

Contacto con los ojos: Lavado inmediato y abundante con agua durante por lo menos 15 minutos separando los párpados Consúltese con urgencia un oftalmólogo.

Contacto con la piel: Lávese inmediatamente con agua abundante. Consultar a un médico. En caso de quemaduras extendidas, hospitalícese.

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS (Continuación)

Ingestión: No debe provocarse vómito; si el accidentado está consciente, lávese boca y labios con agua abundante, y hospitalícese.

Inhalación: Sacar al aire libre. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. Sométase a vigilancia médica. En caso de trastornos: Hospitalizar.

Equipos de protección individual recomendados para las personas que dispensan los primeros auxilios: Traje protector

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación: En concentraciones elevadas de vapor /niebla: Irrita las vías respiratorias. Riesgo de edema pulmonar

Contacto con la piel: Los efectos del contacto con la piel pueden incluir : Decoloración Eritema

Contacto con los ojos: Riesgo de lesiones oculares graves.

Ingestión: Riesgo de quemaduras en la boca, esófago y estómago

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deben dispensarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre in conscientes.

Servicio de Información Toxicológica
Teléfono: 91.562.04.20
Necesidad de asistencia médica inmediata.

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: En caso de incendio que implique al producto :, Agua pulverizada

Medios de extinción no apropiados: Cualquier otro medio de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de fuego en contacto con materias combustibles. Descomposición térmica en: Oxígeno, susceptible de activar hogares de combustión, peligro de sobrepresión en las botellas expuestas al calor: riesgo de explosión.

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (Continuación)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Métodos específicos : Manténgase del lado del viento (barlovento) y actúese a la distancia de seguridad Prever un sistema de evacuación rápida de los contenedores. En caso de incendio, aléjese los contenedores expuestos al fuego.
Enfriar recipientes / tanques con agua.

Medidas especiales de protección para los bomberos : Utilizar equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

SECCIÓN 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Evacuar la plantilla no necesaria y la no equipada con protección personal.
Evítese absolutamente el contacto con la piel, los ojos y la inhalación de vapores.
Prohibir cualquier fuente de chispas y de ignición.
No Fumar.
Siempre que las condiciones de seguridad lo permitan, taponar la fuga.
Eliminar todos materiales incompatibles.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Contener con arena o tierra (no deben utilizarse productos combustibles).
No debe verterse al alcantarillado o al medio ambiente sino tras fuerte dilución con agua

6.3 Métodos y material de contención, y de limpieza

Recuperación:

Empapar con material absorbente inerte. Nunca introduzca de nuevo el producto derramado en otro contenedor: Riesgo de descomposición.

Neutralización:

Diluir con agua.

Eliminación:

Eliminar el agua de enjuague como agua de desecho.

6.4 Referencia a otras secciones:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Medidas técnicas /Precauciones :

Consignas de almacenamiento y de manipulación como las aplicables a productos: Líquidos. Nocivos. Irritantes. Incluso corrosivos.
Proporcionar un sistema adecuado de aspiración en la instalación.
Prever duchas, fuentes oculares.
Prever surtidores de agua en la proximidad.

Advertencia para la manipulación segura :

Manténgase un seguimiento para evitar que se produzcan sobrepresiones.
Evítese que quede el producto confinado entre dos válvulas.
Manipular evitando proyecciones.

Medidas de higiene :

Evítese absolutamente el contacto con la piel, los ojos y la inhalación de vapores.
En caso de proyecciones, retirar las prendas impregnadas y sumergirlas inmediatamente en agua.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Lavarse las manos después de la manipulación.
Quítese la ropa y el equipo protector contaminados antes de entrar en áreas para comer.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Material de embalaje:	Recomendado: Acero inoxidable, Aluminio, (decapados y pasivados), Polietileno, Cristal con boro, se recomienda juntas de politetrafluoretileno (PTFE) A evitar: Cualquier otro material
Productos incompatibles:	Material combustible, Agentes reductores, Materiales orgánicos, Metales, Óxidos metálicos, Bases, Acetona.
Condiciones de almacenamiento:	Almacénese separado de materias combustibles u oxidantes. Utilícese únicamente contenedores y material muy limpios, exentos de rastros de impurezas. No retornar el material no usado al recipiente original. Los contenedores se utilizarán únicamente para este producto. Proteger contra la contaminación. Inspeccionar periódicamente los almacenamientos observando eventuales anormalidades (corrosión, inflamiento, elevación de la temperatura). Prever sobre los depósitos puestos al aire provistos de filtros para evitar las entradas de impurezas. Prever cubeto de retención. Consultar con el proveedor antes de realizar las instalaciones de almacenamiento.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (Continuación)

Rango/Límite de Temperatura y humedad: Protéjase de la luz.
No debe exponerse al calor.
Controlar regularmente la temperatura.

Condiciones especiales: No hay datos disponibles.

Normas legales de aplicación: No hay datos disponibles.

7.3 Usos específicos finales

Ninguno(a).

SECCIÓN 8 CONTROL DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Valores límite de la exposición:

Nombre del producto:	Peróxido de hidrogeno
Nº CAS:	7722-84-1
Nº EC:	231-765-0
Nº de Índice R.1272/2008:	No descrito.

VLA-ED		VLA-EC	
ppm	**mg/m³**	**ppm**	**mg/m³**
1.0	1.4	No hay datos disponibles.	No hay datos disponibles.

		DNELs: Trabajadores	DNELs: Consumidores
Efectos sistemáticos agudos	Dérmico	No hay datos disponibles.	No hay datos disponibles.
	Inhalación	No hay datos disponibles.	No hay datos disponibles.
	Oral	No hay datos disponibles.	No hay datos disponibles.
Efectos locales agudos	Dérmico	No hay datos disponibles.	No hay datos disponibles.
	Inhalación	3 mg/m³	1,93 mg/m³
Efectos sistémicos crónicos	Dérmico	No hay datos disponibles.	No hay datos disponibles.
	Inhalación	No hay datos disponibles.	No hay datos disponibles.
	Oral	No hay datos disponibles.	No hay datos disponibles.
Efectos locales crónicos	Dérmico	No hay datos disponibles.	No hay datos disponibles.
	Inhalación	1,4 mg/m³	0,21 mg/m³

SECCIÓN 8 CONTROL DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL (Continuación)

	PNEC
Agua dulce	0,0126 mg/l
Agua marina	0,0126 mg/l
Agua, emisiones intermitentes	0,0138 mg/l
Sedimento, agua dulce	No hay datos disponibles.
Sedimento marino	No hay datos disponibles.
Suelo	No hay datos disponibles.
Planta tratamiento de aguas residuales	4,66 mg/l
Cadena alimentaria	No hay datos disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados: Prever la renovación de aire y/o de extracción suficientes en los lugares de trabajo

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

Protección respiratoria: 	En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. En caso de derrame, llévese máscara.
Protección de las manos: 	Guantes (PVC, neopreno) Guantes de protección cumpliendo con la EN 374. No llevar guantes de cuero.
Protección de los ojos: 	Gafas protectoras con cubiertas laterales.
Protección cutánea: 	Traje protector (a proscribir: textil, cuero). Botas de caucho o plástico.

Controles de la exposición medioambiental:

Ver la Sección 6.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Incoloro
Olor:	Acre
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles.
pH:	Concentración 35 %, Temperatura 21 °C, pH 2,7
Punto de fusión/ punto de congelación:	(Concentración: 30%) -26 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	(Concentración: 30%) 106 °C
Punto de inflamación:	Producto no inflamable
Inflamabilidad (sólido, gas):	Inflamabilidad: No aplicable
Límite superior/inferior de **inflamabilidad o de explosividad:**	No hay datos disponibles.
Propiedades explosivas:	Explosividad: No explosivo (Método A14)
Propiedades comburentes:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante
Presión de vapor:	(Concentración: 30%) 18 hPa, a 20 °C
Densidad relativa:	(Concentración: 30%) 1.110 kg/m3 , a 20 °C
Solubilidad:	No hay datos disponibles.
Solubilidad en agua:	Totalmente soluble a 20 °C
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua (log Pow):	PERÓXIDO DE HIDROGENO : log Kow: = -1,57 , a 20 °C (calculado)
Viscosidad, dinámica:	(Concentración: 50%) 1,17 mPa.s , a 20 °C
Densidad de vapor:	No hay datos disponibles.
Tasa de evaporación:	No hay datos disponibles.
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles.

9.2 Información adicional

Tensión superficial:	(Concentración: 50%) 75,7 mN/m a 20 °C
pKA:	11,62 - 11,65 a 25 °C Sustancia pura
Constante Henry:	PERÓXIDO DE HIDROGENO : 750E-06 Pa.m3/mol , a 20 °C

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad & Estabilidad química:

Producto estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

Presencia de un estabilizante

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (Continuación)

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

No hay datos disponibles.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Protéjase de la luz. No debe exponerse al calor.

10.5 Materiales incompatibles:

Material combustible, Materiales orgánicos

Riesgo(s) de:

• Reacción explosiva con: Metales, Óxidos metálicos, Bases, Agentes reductores, Acetona, Polvos, (riesgo de descomposición exotérmica autoacelerada)

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Descomposición térmica en: Oxígeno, susceptible de activar hogares de combustión

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

11.2 Efectos agudos (toxicidad aguda, irritación y corrosividad):

Nombre del producto:	Peróxido de hidrogeno
Nº CAS:	7722-84-1
Nº EC:	231-765-0
Nº de Índice R.1272/2008:	No descrito

Vía oral: Nocivo por ingestión.

• En el hombre:

Riesgo de quemaduras en la boca, esófago y estómago

Por liberación rápida de oxígeno: Riesgo de dilatación del estómago y de hemorragia, que puede conllevar lesiones graves , Riesgo mortal

• En los animales: (como solución acuosa)

DL50/rata: 1.200 mg/kg (35 %)

SECCIÓN 11	INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Continuación)

Vía cutánea: En razón de su composición : Prácticamente no nocivo por contacto con la piel

• En los animales: (como solución acuosa)
Sin mortandad/conejo: 6.500 mg/kg (Método: OCDE Directriz 402) (70 %)

Inhalación: Poco o no nocivo por inhalación.

• En el hombre:
En concentraciones elevadas de vapor /niebla :, Riesgo de edema pulmonar, Posibles efectos retardados

• En los animales:
Sin mortandad/4 h/rata: > 0,17 mg/l (Método: OCDE Directriz 403)
En concentraciones elevadas de vapor /niebla: Concentración máxima técnicamente posible.

Corrosión/ irritación de la piel: **Irrita la piel.**

• En el hombre :
Los efectos del contacto con la piel pueden incluir: Decoloración, Eritema, Edema

• En los animales: solución acuosa
Necrosis superficial (después de contacto semioclusivo, conejo, Tiempo de exposición: 4 h) (35 %)

Lesiones oculares graves / irritación: **Corrosivo para los ojos**

• En el hombre:
Puede lesionar los ojos de forma irreversible.

• En los animales:
Grave irritación de los ojos (conejo)
(En solución en Agua, 35 %)

Toxicidad específica de órganos diana - exposición única (stot): Inhalación :
• En el hombre: En concentraciones elevadas de vapor /niebla: Irrita las vías respiratorias.

SECCIÓN 11	INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Continuación)

11.3 Sensibilización

Sensibilización **respiratoria:** No hay datos disponibles.

Sensibilización cutánea: PERÓXIDO DE HIDROGENO:

• En los animales :
No sensibilizante cutáneo (conejillo de indias)

11.4. Toxicidad por dosis repetidas: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas):
Estudios de exposición prolongada en animales no han mostrado efectos tóxicos.

PERÓXIDO DE HIDROGENO:

• En los animales:
Oral: Irritación de la mucosa gástrica, NOAEL= 26 mg/kg/d (rata, 3 meses) (agua potable)
Inhalación: Irritación de las vías respiratorias superiores , Irritante para nariz, Efectos locales ligados a efectos irritantes , LOAEL= 0,0029 mg/l (Método: OCDE Directriz 407, rata, repetido)

11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

Mutagenicidad en células germinales: Según los datos experimentales disponibles: No genotóxico

In vitro (PERÓXIDO DE HIDROGENO): Genotóxico
In vivo (PERÓXIDO DE HIDROGENO): No genotóxico

Carcinogenicidad: La experimentación animal no ha puesto en evidencia efectos cancerígenos claramente demostrados

PERÓXIDO DE HIDROGENO :
Los efectos experimentales han sido observados en los animales a dosis muy superiores a las que el hombre está en contacto en las condiciones normales de empleo.
Tras cebaduras repetidas con el producto , se han observado tumores estomacales en los roedores por efecto irritante local sobre la mucosa gástrica

Toxicidad para la reproducción: Fertilidad: El conjunto de las informaciones disponibles no permiten sospechar un potencial reprotóxicas.
Desarrollo fetal: El conjunto de las informaciones disponibles no permiten sospechar un potencial de la toxicidad para la reproducción

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Continuación)

Toxicidad para la reproducción, Efectos sobre la lactancia o a través de ella: No hay datos disponibles.

11.6 Riesgo de aspiración:

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Nombre del producto:	Peróxido de hidrogeno
Nº CAS:	7722-84-1
Nº EC:	231-765-0
Nº de Índice R.1272/2008:	No descrito

Toxicidad aguda para los peces: En razón de su composición: Dañino para los peces

CL50 (concentración letal al 50%):	16,4 mg/l Especie: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda) Método: Método: US EPA Tiempo de exposición: 96h pH: 6,6 - 7,2

Toxicidad crónica en peces:

NOEC (concentración de efectos no observables):	No hay datos disponibles.

Toxicidad aguda para crustáceos: En razón de su composición: Tóxico para dafnias.

CL50 (concentración letal al 50%):	2,4 mg/l Especie: Daphnia pulex Método: Método: US EPA Tiempo de exposición: 48h

Toxicidad crónica para crustáceos:

NOEC (concentración de efectos no observables):	No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA (Continuación)

Toxicidad aguda para las algas y otras plantas acuáticas: En razón de su composición: Tóxico para las algas .

CE50 (concentración de efectos al 50%):	1,38 mg/l (velocidad de crecimiento) medio marino Especie: Skeletonema costatum Método: OECD 201 Tiempo de exposición: 72h

Datos de toxicidad micro y macro-organismos del suelo y otros organismos de relevancia ambiental, como las abejas, las aves, las plantas:

CE50 (concentración de efectos al 50%):	466 mg/l Especie: Lodos activados Método: OCDE Directriz 209 Prueba de inhibición de la respiración del lodo activado) Tiempo de exposición: 0,5 h

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Fácilmente biodegradable: Biodegradación (En el agua): En razón de su composición: Fácilmente biodegradable
Los métodos para la determinación de biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias inorgánicas.
Descomposición: algunos minutos a 24h

Otra información relevante: No hay datos disponibles.

12.3 Potencial de Bioacumulación:

Factor de bioconcentración (FBC): datos experimentales: No hay datos disponibles.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): Bioacumulación: En razón de su composición : No bioacumulable
Coeficiente de reparto n-octanol/agua: log Kow : = -1,57 , a 20 °C (Método: Calculado)

12.4 Movilidad en el suelo:

Constante Henry:

750E-06 Pa.m3/mol, 20 °C,

Tensión superficial:

(Concentración: 50%) 75,7 mN/m 20 °C

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA (Continuación)

12.5 Resultados de la valoración PBT (persistente, bioacumulativa y tóxica) y mPmB (muy persistente y muy bioacumulativa):

Según el reglamento REACH, anexo III, esta mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla los criterios de PBT y vPvB.

12.6 Otros efectos adversos:

Ninguna conocida.

SECCIÓN 13 INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación de excedentes o residuos:

Diluir con agua.

Eliminación de envases:

Limpiar el recipiente con agua. Reciclar o incinerar. De conformidad con las regulaciones locales y nacionales.

SECCIÓN 14 INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

	ADR/RID	IMDG	ICAO/IATA
14.1 Número ONU	2014	2014	2014
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA, con un mínimo del 20% y un máximo del 60% de peróxido de hidrógeno (estabilizado según sea necesario)	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA, con un mínimo del 20% y un máximo del 60% de peróxido de hidrógeno (estabilizado según sea necesario)	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA, con un mínimo del 20% y un máximo del 60% de peróxido de hidrógeno (estabilizado según sea necesario)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	5.1	5.1	5.1
14.4 Etiquetas para el transporte:	8 + 5.1	8 + 5.1	8 + 5.1
14.5 Grupo de embalaje	II	II	II
14.6 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.

SECCIÓN 14 INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE (Continuación)

14.8 Precauciones particulares para los usuarios:

No hay datos disponibles.

14.9 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamentación y legislación en materia de seguridad , salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla :

Regulaciones adicionales (Unión Europea) :

Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Boletín Oficial del Estado, number 96, page 13372, 22 April 1998.

Overview available in WI: Aplica

LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269 10-11-1995; 2) Decreto de 26 de julio de 1957 (26-08-1957): Prohibido y/o restringido

15.2 Evaluación de la seguridad química

Ninguno(a).

SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN

Un * a la izquierda de cada título de sección, indica un cambio en comparación con la versión anterior.

Abreviaturas utilizadas:

VLA: Valor Límite Ambiental, **ED**: Exposición diaria, **EC**: Exposición de corta duración.

TLV: Threshold Limit Value (Valor límite umbral), **TWA:** Time Weighted Average (Media ponderada en el tiempo), **STEL**: Short Term Exposure Limit (Límite de exposición de corta duración), **C**: Ceiling (Techo).

LC50: Lethal Concentration, 50 percent; **EC50**: Effect Concentration, 50 percent; E_bC_{50}: Effect Biomass Concentration, 50 percent; E_rC_{50}: Effect Rate Concentration, 50 percent;

PNEC: concentración prevista sin efecto

DNEL: nivel derivado sin efecto

SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN (Continuación)

La información de esta ficha de datos de seguridad del producto, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la U. E. y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control.

El producto no debe utilizarse para fines ajenos a aquellos que se especifican en el presente documento. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las Legislaciones vigentes.

La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del producto y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

APÉNDICE I: Escenarios de exposición: Peróxido Hidrógeno

SECCIÓN 1	USO INDUSTRIAL EN SÍNTESIS QUÍMICO O PROCESOS Y FORMULACIÓN

Descripción del escenario:

GES1_I: Fabricación de la sustancia o uso como intermedio o como agente de procesamiento químico o extracción. Incluye reciclaje/recuperación, transferencia, almacenamiento, mantenimiento y carga (incluidos buques/barcazas de transporte marítimo, vehículos de transporte terrestre/ferroviario y contenedores de transporte a granel) y muestreo de material así como actividades de laboratorio asociadas.

GES2_I: Formulación, acondicionamiento y reacondicionamiento de la sustancia y sus mezclas en operaciones en lotes o en continuo, incluidas las de almacenamiento, transferencia de materiales, mezcla, compresión, peletización, extrusión, envasado a gran y a pequeña escala, muestreo, mantenimiento y actividades de laboratorio asociadas.

GES17_I: Uso de la sustancia en entornos de laboratorio, incluidas las transferencias de material y la limpieza de equipos.

Sector de uso :

SU 3: Industrial uses: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales.
SU4: Industrias de la alimentación.
SU8,9: Fabricación de sustancias a gran escala, a granel (incluidos los productos derivados del petróleo), fabricación de productos de químicos finos.
SU 10: Formulación.
SU11: Fabricación de productos de caucho.
SU12: Fabricación de productos de materias plásticas, incluidas la composición y conversión.
SU14: Fabricación de metales básicos, incluidas aleaciones.
SU15: Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos.
SU16: Fabricación de equipos informáticos, material electrónico y óptico y equipos eléctricos.
SU17: Fabricación de maquinaria, equipos, vehículos, otros equipos de transporte, etc. de uso general.

Categoría del proceso:

PROC1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable.
PROC2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada.
PROC3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación).
PROC4: Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición.
PROC5: Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados y artículos (fases múltiples y/ o contacto significativo).
PROC7: Pulverización industrial.
PROC10: Aplicación mediante rodillo o brocha.
PROC12: Uso de agentes espumantes para la fabricación de espumas.
PROC13: Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido.
PROC14: Producción de preparados o artículos por tableteado, compresión, extrusión, peletización, PROC15: Uso como reactivo de laboratorio.

SECCIÓN 1	USO INDUSTRIAL EN SÍNTESIS QUÍMICO O PROCESOS Y FORMULACIÓN (Continuación)

Categoría de emisión al medio ambiente:

ERC2: Formulación de preparados.

ERC4: Uso industrial de auxiliares tecnológicos en procesos y productos, que no forman parte de artículos.

ERC6a: Uso industrial que da lugar a la fabricación de otra sustancia (uso de sustancias intermedias).

ERC6b: Uso industrial de auxiliares tecnológicos reactivos.

ERC6c: Uso industrial de monómeros para la fabricación de termoplásticos.

ERC6d: Uso industrial de reguladores de procesos de polimerización para la producción de resinas, cauchos y polímeros.

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

2.1 Control de la exposición medioambiental:

Características del producto:

Líquido inorgánico

Presión de vapor 0,5 - 10 kPa

No hidrofóbica

Fácilmente biodegradable

Prácticamente no bioacumulable

Muy débil adsorción

Frecuencia y duración de uso/exposición:

Número de días de emisión al año = 300

Condiciones operativas:

El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce.

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:

Aire: El aire extraído puede necesitar ser tratado a través de torres de lavado o filtros para reducir la contaminación medio ambiental.

Agua: Se recomienda un tratamiento in situ de las aguas residuales La tecnología típica de tratamiento in situ de aguas residuales consigue una eficiencia de eliminación del (%): (99,3 %)

El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	Cuantía anual por sitio	Factor de emisión o de descarga: Aire	Concentración /emisiones máxima:		Factor de emisión o de descarga: Suelo	Proporción de la caracterización de riesgo :		Observaciones
			Agua de mar	Agua dulce		Agua	Suelo	
Formulación de preparados, Uso industrial de auxiliares tecnológicos en procesos y productos, que no forman parte de artículos, Uso industrial que da lugar a la fabricación de otra sustancia (uso de sustancias intermedias), Uso industrial de auxiliares tecnológicos reactivos, Uso industrial de monómeros para la fabricación de termoplásticos, Uso industrial de reguladores de procesos de polimerización para la producción de resinas, cauchos y polímeros	8.950 toneladas/año	29,8 kg / día	0,0 126 mg/l	0,0126 mg/l	2,98 kg / día	< 1	< 0 ,1	Junto con la liberación directa en suelo industrial, el cociente de caracterización del riesgo para el suelo se ve influenciado por el depósito de emisiones al aire y la aplicación de lodos (cuando esté permitida) en el suelo.
Para grabación, tratamiento superficial de metales y fabricación de alimentos modificados.	1.010 toneladas/año	3,37 kg / día	0,0 126 mg/l	0,0126 mg/l	3,37 kg / día	< 1	< 0 ,1	Junto con la liberación directa en suelo industrial, el cociente de caracterización del riesgo para el suelo se ve influenciado por el depósito de emisiones al aire y la aplicación de lodos (cuando esté permitida) en el suelo.

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

2.2 Control de la exposición de los trabajadores:

Características del producto:
Líquido inorgánico
Presión de vapor 0,5 - 10 kPa

Frecuencia y duración de uso/exposición:
Cubre una frecuencia de: uso diario anual.

Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo:
Cubre un porcentaje de sustancia en el producto hasta: <= 40 %

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:
Exposición a corto plazo: Utilizar un respirador cuando las operaciones practicadas implican una exposición potencial al vapor del producto (en el caso de concentración elevada).

Efectos irritantes y efectos corrosivos: Utilice monos adecuados para evitar la exposición con la piel. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374. Utilice protección adecuada para los ojos. Ver la sección: 8. Controles de exposición/ protección individual
Se asume que se ha implementado un buen estándar básico de higiene ocupacional.

Al Interior

Presume el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente (salvo que se indique otra cosa).

Condiciones específicas:

SECCIÓN 2 — CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	PROC	Condiciones operativas	Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Medidas de gestión de riesgos	Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	Proporción de la caracterización de riesgo : (A largo plazo)			Proporción de la caracterización de riesgo : (A corto plazo)		
						Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas	Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas
Uso en procesos cerrados, exposición improbable	PROC1	Al Interior				< 0,1	(No relevante)				
Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasiona controlada.	PROC2	Al Interior				0,1 - 0,5	(No relevante)				
Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional Controlada.	PROC2	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (90 %)		< 0,1	(No relevante)				
Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación) Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados y artículos (fases múltiples y/ o contacto significativo)	PROC3, PROC4, PROC5,	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (90 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Pulverización industrial	PROC7	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (90 %)	Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor. (90 %)	0,1 - 0,5	(No relevante)				

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	PROC	Condiciones operativas	Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Medidas de gestión de riesgos	Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	Proporción de la caracterización de riesgo : (A largo plazo)			Proporción de la caracterización de riesgo : (A corto plazo)		
						Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas	Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas
Aplicación mediante rodillo o brocha Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido	PROC10, PROC13	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.(90 %) Si no es posible: Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor. (95%)		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Aplicación mediante rodillo o brocha Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido	PROC10, PROC13	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (90 %)	Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor. (90 %)	< 0,1	(No relevante)				
Uso de agentes espumantes para la fabricación de espumas	PROC12	Al Interior				0,5 - 0,75	(No relevante)				
Uso de agentes espumantes para la fabricación de espumas	PROC12	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (90 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Producción de preparados o artículos por tableteado, compresión, extrusión, peletización	PROC14	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (90 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Uso como reactivo de laboratorio	PROC15	Al Interior		Manéjelo en una campana para gases o bajo ventilación por extracción. (90 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				

SECCIÓN 3 ESTIMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Compartimiento:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (medio ambiente)	EUSES

Vía de exposición:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (trabajador)	Corto plazo, Se ha utilizado una aproximación cualitativa para la conclusión de un uso seguro.
Exposición a la inhalación	Largo plazo, ECETOC TRA
Exposición cutánea	Largo plazo, No relevante, La descomposición en contacto con la piel: sin efectos sistémicos

SECCIÓN 4 GUÍA PARA EL UI PARA EVALUAR SI TRABAJA DENTRO DEL LÍMITE FIJADO POR EL ES (ESCENARIO DE EXPOSICIÓN)

Para un determinado escenario contribuyente, se pueden proponer varias medidas de gestión **de riesgos. Es responsabilidad suya** seleccionar la configuración que mejor se corresponda con su actividad.

tesauro:

PROC: Categoría del proceso
SU: Sectores de uso final
PC: Categoría del producto
ERC: Categoría de emisión al medio ambiente
RCR: Proporción de la caracterización de riesgo :
DNEL: Nivel sin efecto derivado (DNEL)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (PNEC)

NB: En este documento el separador numérico de los miles es el **"." (punto), el separador decimal es la "," (coma).**
Este escenario de exposición puede no ser exhaustivo. Póngase en contacto con su proveedor si necesita información adicional.

SECCIÓN 1	OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA, DISTRIBUCIÓN CON COBERTURA DE TODOS LOS USOS IDENTIFICADOS.

Descripción del escenario:

CGES1A_I: Carga a granel (incluida la carga de buques/barcazas de transporte marítimo, vehículos de transporte terrestre/ferroviario y recipientes intermedios para graneles) de la sustancia en sistemas cerrados o confinados, incluidas exposiciones incidentales durante su muestreo, almacenamiento, descarga, mantenimiento y actividades de laboratorio asociadas.

Sector de uso :

SU 3: Industrial uses: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales.

SU4: Industrias de la alimentación.

SU6a: Manufacturas de madera y productos de madera.

SU8,9: Fabricación de sustancias a gran escala, a granel (incluidos los productos derivados del petróleo), fabricación de productos de químicos finos.

SU 10: Formulación [mezcla] de preparados y/ o reenvasado (sin incluir aleaciones).

SU11: Fabricación de productos de caucho.

SU12: Fabricación de productos de materias plásticas, incluidas la composición y conversión.

SU14: Fabricación de metales básicos, incluidas aleaciones.

SU15: Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos.

SU16: Fabricación de equipos informáticos, material electrónico y óptico y equipos eléctricos.

SU17: Fabricación de maquinaria, equipos, vehículos, otros equipos de transporte, etc. de uso general.

SU 21: Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores).

SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

Categoría del proceso:

PROC8a: Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas.

PROC8b: Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas.

PROC9: Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

2.1 Control de la exposición medioambiental:

Características del producto:

Líquido

Presión de vapor 0,5 - 10 kPa

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

2.2 Control de la exposición de los trabajadores:

Características del producto:
Líquido inorgánico
Presión de vapor 0,5 - 10 kPa

Frecuencia y duración de uso/exposición:
Cubre una frecuencia de: uso diario anual.

Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo:
Cubre un porcentaje de sustancia en el producto hasta: <= 50 %

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:
Exposición a corto plazo: Utilizar un respirador cuando las operaciones practicadas implican una exposición potencial al vapor del producto (en el caso de concentración elevada).

Efectos irritantes y efectos corrosivos: Utilice monos adecuados para evitar la exposición con la piel. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374. Utilice protección adecuada para los ojos. Ver la sección: 8. Controles de exposición/ protección individual
Se asume que se ha implementado un buen estándar básico de higiene ocupacional.

Al Interior

La ubicación en exteriores está cubierta por el peor caso de ubicación en interiores.

Condiciones específicas:

SECCIÓN 2 CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	PROC	Condiciones operativas	Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Medidas de gestión de riesgos	Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	Proporción de la caracterización de riesgo : (A largo plazo)			Proporción de la caracterización de riesgo : (A corto plazo)		
						Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas	Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas
Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas	PROC8a	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (90 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas	PROC8b	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (97 %)		< 0,1	(No relevante)				
Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)	PROC9	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (90 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				

SECCIÓN 3 ESTIMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Compartimiento:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (medio ambiente)	La exposición medioambiental correspondiente a carga/descarga está cubierta por los demás escenarios.

Vía de exposición:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (trabajador)	Corto plazo, Se ha utilizado una aproximación cualitativa para la conclusión de un uso seguro.
Exposición a la inhalación	Largo plazo, ECETOC TRA
Exposición cutánea	Largo plazo, No relevante, La descomposición en contacto con la piel: sin efectos sistémicos

SECCIÓN 4 GUÍA PARA EL UI PARA EVALUAR SI TRABAJA DENTRO DEL LÍMITE FIJADO POR EL ES (ESCENARIO DE EXPOSICIÓN)

Para un determinado escenario contribuyente, se pueden proponer varias medidas de gestión de riesgos. Es responsabilidad suya seleccionar la configuración que mejor se corresponda con su actividad.

tesauro:

PROC: Categoría del proceso
SU: Sectores de uso final
PC: Categoría del producto
ERC: Categoría de emisión al medio ambiente
RCR: Proporción de la caracterización de riesgo :
DNEL: Nivel sin efecto derivado (DNEL)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (PNEC)

NB: En este documento el separador numérico de los miles es el **"." (punto), el separador decimal es la "," (coma).**
Este escenario de exposición puede no ser exhaustivo. Póngase en contacto con su proveedor si necesita información adicional.

SECCIÓN 1	BLANQUEANTE (PROFESIONAL) REVESTIMIENTO BLANQUEANTE DE MATERIALES NO FIBROSOS, PULPA Y DE DESTINCIÓN DE PAPEL RECICLADO

Sector de uso :

SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía).

SU 21: Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores)

Categoría del proceso:

PROC1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable.

PROC2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada.

PROC3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación).

PROC4: Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición.

PROC13: Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido.

PROC19: Mezclado manual con contacto estrecho y utilización únicamente de equipos de protección personal

Categoría de emisión al medio ambiente:

ERC8a: Amplio uso dispersivo interior de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos.

ERC8b: Amplio uso dispersivo interior de sustancias reactivas en sistemas abiertos

Categoría del producto :

PC23: Productos para el curtido, el teñido, el acabado, la impregnación y el cuidado del cuero.

PC24: Lubricantes, grasas y desmoldeantes.

PC26: Tintas para papel y cartón, productos de acabado e impregnación: se incluyen lejías y otros auxiliares tecnológicos.

PC34: Tintes para tejidos y productos de acabado e impregnación; se incluyen lejías y otros auxiliares tecnológicos

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

2.1 Control de la exposición medioambiental:

Características del producto:

Inorgánico

No hidrofóbica

Fácilmente biodegradable

Prácticamente no bioacumulable

Muy débil adsorción

Frecuencia y duración de uso/exposición:

Número de días de emisión al año = 360

Condiciones operativas:

El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce.

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:

Aire: El aire extraído puede necesitar ser tratado a través de torres de lavado o filtros para reducir la contaminación medio ambiental.

Agua: Eliminación estimada de la sustancia del agua residual mediante tratamiento en depuradora doméstica (%): (99,3 %)

El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	Cuantía anual por sitio	Factor de emisión o de descarga: Aire	Concentración /emisiones máxima:		Factor de emisión o de descarga: Suelo	Proporción de la caracterización de riesgo :		Observaciones
			Agua de mar	Agua dulce		Agua	Suelo	
Blanqueado y destinción de pulpa	9.810 toneladas/año	27,3 kg / día	0,0 126 mg/l	0,0126 mg/l	2,73 kg / día	< 1	< 0 ,1	Junto con la liberación directa en suelo industrial, el cociente de caracterización del riesgo para el suelo se ve influenciado por el depósito de emisiones al aire y la aplicación de lodos (cuando esté permitida) en el suelo.
Blanqueado de otros materiales	405 toneladas/año	13,5 kg / día	0,0 126 mg/l	0,0126 mg/l	0,135 kg / día	< 1	< 0 ,1	Junto con la liberación directa en suelo industrial, el cociente de caracterización del riesgo para el suelo se ve influenciado por el depósito de emisiones al aire y la aplicación de lodos (cuando esté permitida) en el suelo.

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

2.2 Control de la exposición de los trabajadores:

Frecuencia y duración de uso/exposición:
Cubre una frecuencia de: uso diario anual.

Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo:
Cubre un porcentaje de sustancia en el producto hasta: <= 35 %

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:
Se asume que se ha implementado un buen estándar básico de higiene ocupacional.

Exposición a corto plazo: Utilizar un respirador cuando las operaciones practicadas implican una exposición potencial al vapor del producto (en el caso de concentración elevada).

Efectos irritantes y efectos corrosivos: Utilice monos adecuados para evitar la exposición con la piel. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374. Utilice protección adecuada para los ojos. Ver la sección: 8. Controles de exposición/ protección individual
Se asume que se ha implementado un buen estándar básico de higiene ocupacional.

Al Interior

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por arriba de la temperatura ambiente).

Condiciones específicas:

SECCIÓN 2 — CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	PROC	Condiciones operativas	Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Medidas de gestión de riesgos	Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	Proporción de la caracterización de riesgo : (A largo plazo)			Proporción de la caracterización de riesgo : (A corto plazo)		
						Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas	Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas
Uso en procesos cerrados, exposición improbable	PROC1	Al Interior				< 0,1	(No relevante)				
Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasiona controlada.	PROC2	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (80 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada.	PROC2	Al Interior	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 15%.			0,5 - 0,75	(No relevante)				
Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)	PROC3	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (80 %) O : Limite el contenido de la sustancia en el producto al 15%.		0,1 - 0,5	(No relevante)				

SECCIÓN 2 — CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	PROC	Condiciones operativas	Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Medidas de gestión de riesgos	Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	Proporción de la caracterización de riesgo : (A largo plazo)			Proporción de la caracterización de riesgo : (A corto plazo)		
						Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas	Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas
Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición	PROC4	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (80 %)		0,5 - 0,75	(No relevante)				
Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido	PROC13	Al Interior	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 15%.	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (80 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Mezclado manual con contacto estrecho y utilización únicamente de equipos de protección personal	PROC19	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (80 %)		0,5 - 0,75	(No relevante)				

SECCIÓN 3	ESTIMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Compartimiento:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (medio ambiente)	EUSES

Vía de exposición:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (trabajador)	Corto plazo, Se ha utilizado una aproximación cualitativa para la conclusión de un uso seguro.
Exposición a la inhalación	Largo plazo, ECETOC TRA
Exposición cutánea	Largo plazo, No relevante, La descomposición en contacto con la piel: sin efectos sistémicos

SECCIÓN 4	GUÍA PARA EL UI PARA EVALUAR SI TRABAJA DENTRO DEL LÍMITE FIJADO POR EL ES (ESCENARIO DE EXPOSICIÓN)

Para un determinado escenario contribuyente, se pueden proponer varias medidas de gestión de riesgos. Es responsabilidad suya seleccionar la configuración que mejor se corresponda con su actividad.

tesauro:

PROC: Categoría del proceso
SU: Sectores de uso final
PC: Categoría del producto
ERC: Categoría de emisión al medio ambiente
RCR: Proporción de la caracterización de riesgo :
DNEL: Nivel sin efecto derivado (DNEL)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (PNEC)

NB: En este documento el separador numérico de los miles es el "." (punto), el separador decimal es la "," (coma).
Este escenario de exposición puede no ser exhaustivo. Póngase en contacto con su proveedor si necesita información adicional.

SECCIÓN 1	USO INDUSTRIAL EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GASES DE ESCAPE Y RESIDUOS SÓLIDOS

Descripción del escenario:

GES21_I: Cubre el uso de la sustancia para el tratamiento de agua en instalaciones industriales en sistemas abiertos y cerrados. Cubre el uso de la sustancia para el tratamiento de gases residuales en instalaciones industriales.

Sector de uso :

SU 3: Fabricación Industrial (todas)

SU2: Minería, (incluidas las industrias marítimas)

SU8: Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (incluidos los productos del petróleo)

Categoría del proceso:

PROC1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable.

PROC2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada.

PROC3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación).

PROC4: Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición

Categoría de emisión al medio ambiente:

ERC4: Uso industrial de auxiliares tecnológicos en procesos y productos, que no forman parte de artículos.

ERC6b: Uso industrial de auxiliares tecnológicos reactivos

Categoría del producto :

PC20: Productos como reguladores del ph, agentes floculantes, precipitantes y neutralizantes.

PC37: Productos químicos para el tratamiento del agua

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

2.1 Control de la exposición medioambiental:

Características del producto:

Líquido inorgánico

Presión de vapor 0,5 - 10 kPa

No hidrofóbica

Fácilmente biodegradable

Prácticamente no bioacumulable.

Muy débil adsorción

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Frecuencia y duración del uso:

Número de días de emisión al año = 15

Condiciones operativas:

El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce.

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:

Agua : La sustancia se utiliza para oxidar compuestos orgánicos en el tratamiento de aguas residuales y se consume durante su uso.

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	Cuantía anual por sitio	Factor de emisión o de descarga: Aire	Concentración /emisiones máxima:		Factor de emisión o de descarga: Suelo	Proporción de la caracterización de riesgo :		Observaciones
			Agua de mar	Agua dulce		Agua	Suelo	
Productos químicos para tratamiento de aguas Cubre el uso de la sustancia para el tratamiento de gases residuales en instalaciones industriales. Recuperación medioambiental y usos agrícolas	4,93 toneladas/año	32,9 kg / día	0,0 126 mg/l	0,0126 mg/l	263 kg / día	< 1	< 0 ,1	Junto con la liberación directa en suelo industrial, el cociente de caracterización del riesgo para el suelo se ve influenciado por el depósito de emisiones al aire y la aplicación de lodos (cuando esté permitida) en el suelo.

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

2.2 Control de la exposición de los trabajadores:

Características del producto:
Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa

Frecuencia y duración de uso/exposición:
Cubre una frecuencia de: uso diario anual.

Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo:
Cubre un porcentaje de sustancia en el producto hasta: <= 50 %

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:
Se asume que se ha implementado un buen estándar básico de higiene ocupacional.

Exposición a corto plazo: Utilizar un respirador cuando las operaciones practicadas implican una exposición potencial al vapor del producto (en el caso de concentración elevada).

Efectos irritantes y efectos corrosivos: Utilice monos adecuados para evitar la exposición con la piel. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374. Utilice protección adecuada para los ojos. Ver la sección: 8. Controles de exposición/ protección individual

Al Interior, Al exterior

La ubicación en exteriores está cubierta por el peor caso de ubicación en interiores.

Condiciones específicas:

SECCIÓN 2 — CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	PROC	Condiciones operativas	Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Medidas de gestión de riesgos	Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	Proporción de la caracterización de riesgo : (A largo plazo)			Proporción de la caracterización de riesgo : (A corto plazo)		
						Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas	Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas
Uso en procesos cerrados, exposición improbable	PROC1	Al Interior				< 0,1	(No relevante)				
Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada	PROC2	Al Interior				0,1 - 0,5	(No relevante)				
Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)	PROC3	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (90 %) O : Limite el contenido de la sustancia en el producto al 15%.		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)	PROC3	Al Exterior			Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor. (90 %)	< 0,1	(No relevante)				

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)	PROC3	Al Exterior	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 35%.			0,5 - 0,75	(No relevante)				
Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)	PROC3	Al Exterior	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 15%.			0,1 - 0,5	(No relevante)				
Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición	PROC4	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (90 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición	PROC4	Al Interior	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 15%.			0,5 - 0,75	(No relevante)				
Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición	PROC4	Al Exterior			Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor. (90 %) O : Limite el contenido de la sustancia en el producto al 15%.	0,1 - 0,5	(No relevante)				

SECCIÓN 3	ESTIMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Compartimiento:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (medio ambiente)	EUSES

Vía de exposición:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (trabajador)	Corto plazo, Se ha utilizado una aproximación cualitativa para la conclusión de un uso seguro.
Exposición a la inhalación	Largo plazo, ECETOC TRA
Exposición cutánea	Largo plazo, No relevante, La descomposición en contacto con la piel: sin efectos sistémicos

SECCIÓN 4	GUÍA PARA EL UI PARA EVALUAR SI TRABAJA DENTRO DEL LÍMITE FIJADO POR EL ES (ESCENARIO DE EXPOSICIÓN)

Para un determinado escenario contribuyente, se pueden proponer varias medidas de gestión de riesgos. Es responsabilidad suya seleccionar la configuración que mejor se corresponda con su actividad.

tesauro:

PROC: Categoría del proceso
SU: Sectores de uso final
PC: Categoría del producto
ERC: Categoría de emisión al medio ambiente
RCR: Proporción de la caracterización de riesgo :
DNEL: Nivel sin efecto derivado (DNEL)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (PNEC)

NB: En este documento el separador numérico de los miles es el "." (punto), el separador decimal es la "," (coma).
Este escenario de exposición puede no ser exhaustivo. Póngase en contacto con su proveedor si necesita información adicional.

SECCIÓN 1	USO PROFESIONAL EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS, RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y USOS AGRÍCOLAS

Descripción del escenario:

GES21_P: Cubre el uso de la sustancia para el tratamiento de agua en sistemas abiertos y cerrados., : Recuperación medioambiental y usos agrícolas

Sector de uso :

SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía).

SU 21: Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores).

SU1: Agricultura, silvicultura, pesca

Categoría del proceso:

PROC1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable.

PROC2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada.

PROC3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación).

PROC4: Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición

Categoría de emisión al medio ambiente:

ERC8a: Amplio uso dispersivo interior de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos.

ERC8b: Amplio uso dispersivo interior de sustancias reactivas en sistemas abiertos.

ERC8d: Amplio uso dispersivo exterior de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos.

ERC8e: Amplio uso dispersivo exterior de sustancias reactivas en sistemas abiertos.

ERC9a: Amplio uso dispersivo interior de sustancias en sistemas cerrados.

ERC9b: Amplio uso dispersivo exterior de sustancias en sistemas cerrados

Categoría del producto :

PC37: Productos químicos para el tratamiento del agua.

PC0: producto para recuperación medioambiental.

PC20: Productos como reguladores del ph, agentes floculantes, precipitantes y neutralizantes

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

2.1 Control de la exposición medioambiental:

Características del producto:

Líquido inorgánico
Presión de vapor 0,5 - 10 kPa
No hidrofóbica
Fácilmente biodegradable
Prácticamente no bioacumulable.
Muy débil adsorción

Frecuencia y duración del uso:
Número de días de emisión al año = 15

Condiciones operativas:
El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce.

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:
Agua: La sustancia se utiliza para oxidar compuestos orgánicos en el tratamiento de aguas residuales y se consume durante su uso.

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	Cuantía anual por sitio	Factor de emisión o de descarga: Aire	Concentración /emisiones máxima:		Factor de emisión o de descarga: Suelo	Proporción de la caracterización de riesgo :		Observaciones
			Agua de mar	Agua dulce		Agua	Suelo	
Productos químicos para tratamiento de aguas Cubre el uso de la sustancia para el tratamiento de gases residuales en instalaciones industriales. Recuperación medioambiental y usos agrícolas	4,93 toneladas/año	32,9 kg / día	0,0 126 mg/l	0,0126 mg/l	263 kg / día	< 1	< 0 ,1	Junto con la liberación directa en suelo industrial, el cociente de caracterización del riesgo para el suelo se ve influenciado por el depósito de emisiones al aire y la aplicación de lodos (cuando esté permitida) en el suelo.

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

2.2 Control de la exposición de los trabajadores:

Características del producto:
Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa

Frecuencia y duración de uso/exposición:
Cubre una frecuencia de: uso diario anual.

Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo:
Cubre un porcentaje de sustancia en el producto hasta: <= 50 %

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:
Exposición a corto plazo: Utilizar un respirador cuando las operaciones practicadas implican una exposición potencial al vapor del producto (en el caso de concentración elevada).

Efectos irritantes y efectos corrosivos: Utilice monos adecuados para evitar la exposición con la piel. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374. Utilice protección adecuada para los ojos. Ver la sección: 8. Controles de exposición/ protección individual

Se asume que se ha implementado un buen estándar básico de higiene ocupacional.

Al Interior, Al exterior

Condiciones específicas:

SECCIÓN 2 — CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	PROC	Condiciones operativas	Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Medidas de gestión de riesgos	Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	Proporción de la caracterización de riesgo : (A largo plazo)			Proporción de la caracterización de riesgo : (A corto plazo)		
						Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas	Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas
Uso en procesos cerrados, exposición improbable	PROC1	Al Interior				< 0,1	(No relevante)				
Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada	PROC2	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (80 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada	PROC2	Al Interior	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 15%.			0,5 - 0,75	(No relevante)				
Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada	PROC2	Al Exterior			Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor. (90 %) O : Limite el contenido de la sustancia en el producto al 15%.	0,1 - 0,5	(No relevante)				

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)	PROC3	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (80 %) O : Limite el contenido de la sustancia en el producto al 15%.		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)	PROC3	Al Exterior			Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor. (90 %)	< 0,1	(No relevante)				
Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)	PROC3	Al Exterior	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 35%.			0,5 - 0,75	(No relevante)				
Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)	PROC3	Al Exterior	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 15%.			0,1 - 0,5	(No relevante)				
Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición	PROC4	Al Interior	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 35%.	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (80 %)		0,5 - 0,75	(No relevante)				

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición	PROC4	Al Interior		Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones. (90 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				
Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición	PROC4	Al exterior			Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor. (90 %)	0,1 - 0,5	(No relevante)				

SECCIÓN 3	ESTIMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Compartimiento:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (medio ambiente)	EUSES

Vía de exposición:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (trabajador)	Corto plazo, Se ha utilizado una aproximación cualitativa para la conclusión de un uso seguro.
Exposición a la inhalación	Largo plazo, ECETOC TRA
Exposición cutánea	Largo plazo, No relevante, La descomposición en contacto con la piel: sin efectos sistémicos

SECCIÓN 4	GUÍA PARA EL UI PARA EVALUAR SI TRABAJA DENTRO DEL LÍMITE FIJADO POR EL ES (ESCENARIO DE EXPOSICIÓN)

Para un determinado escenario contribuyente, se pueden proponer varias medidas de gestión de riesgos. **Es responsabilidad suya** seleccionar la configuración que mejor se corresponda con su actividad.

tesauro:

PROC: Categoría del proceso
SU: Sectores de uso final
PC: Categoría del producto
ERC: Categoría de emisión al medio ambiente
RCR: Proporción de la caracterización de riesgo :
DNEL: Nivel sin efecto derivado (DNEL)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (PNEC)

NB: En este documento el separador numérico de los miles es el "." (punto), el separador decimal es la "," (coma).
Este escenario de exposición puede no ser exhaustivo. Póngase en contacto con su proveedor si necesita información adicional.

SECCIÓN 1	USO PROFESIONAL EN LIMPIADORES

Descripción del escenario:

GEST4_I: Uso en agentes limpiadores

Sector de uso :

SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía).

SU 21: Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores)

Categoría del proceso:

PROC4: Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición,

PROC10: Aplicación mediante rodillo o brocha.

PROC11: Pulverización no industrial.

PROC13: Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido.

PROC19: Mezclado manual con contacto estrecho y utilización únicamente de equipos de protección personal

Categoría de emisión al medio ambiente:

ERC8a: Amplio uso dispersivo interior de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos.

ERC8b: Amplio uso dispersivo interior de sustancias reactivas en sistemas abiertos.

ERC8d: Amplio uso dispersivo exterior de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos.

ERC8e: Amplio uso dispersivo exterior de sustancias reactivas en sistemas abiertos

Categoría del producto :

PC35: Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes), PC21: Productos químicos de laboratorio

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

2.1 Control de la exposición medioambiental:

Características del producto:

Líquido inorgánico

Presión de vapor 0,5 - 10 kPa

No hidrofóbica

Fácilmente biodegradable

Prácticamente no bioacumulable

Muy débil adsorción

Frecuencia y duración del uso:

Número de días de emisión al año = 365

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Condiciones operativas:

El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce.

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:

Agua: Eliminación estimada de la sustancia del agua residual mediante tratamiento en depuradora doméstica (%): (99,3 %)

Escenario contributivo	Cuantía anual por sitio	Factor de emisión o de descarga: Aire	Concentración /emisiones máxima:		Factor de emisión o de descarga: Suelo	Proporción de la caracterización de riesgo :		Observaciones
			Agua de mar	Agua dulce		Agua	Suelo	
Uso en agentes limpiadores	Cantidad diaria para usos de dispersión mas amplios 41 kg	0,1 kg / día	0,0 126 mg/l	0,0126 mg/l	2 kg / día	< 1	< 0 ,1	Junto con la liberación directa en suelo industrial, el cociente de caracterización del riesgo para el suelo se ve influenciado por el depósito de emisiones al aire y la aplicación de lodos (cuando esté permitida) en el suelo.

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

2.2 Control de la exposición de los trabajadores:

Características del producto:
Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa

Frecuencia y duración de uso/exposición:
Cubre una frecuencia de: uso diario anual.

Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo:
Cubre el uso después de que la sustancia se diluye hasta: <= 12 %

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:
Exposición a corto plazo: Efectos irritantes y efectos corrosivos: Utilice monos adecuados para evitar la exposición con la piel. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374. Utilice protección adecuada para los ojos. Ver la sección: 8. Controles de exposición/ protección individual

Se asume que se ha implementado un buen estándar básico de higiene ocupacional.

Al Interior, La ubicación en exteriores está cubierta por el peor caso de ubicación en interiores.

Condiciones específicas:

SECCIÓN 2 CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	PROC	Condiciones operativas	Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Medidas de gestión de riesgos	Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	Proporción de la caracterización de riesgo : (A largo plazo)			Proporción de la caracterización de riesgo : (A corto plazo)		
						Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas	Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas
Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición Aplicación mediante rodillo o brocha Pulverización no industrial Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido Mezclado manual con contacto estrecho y utilización únicamente de equipos de protección personal	PROC4, PROC10, PROC11, PROC13, PROC19	Al Interior				0,75	(No relevante)		**0,1 - 0,5**		

SECCIÓN 3 ESTIMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Compartimiento:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (medio ambiente)	EUSES

Vía de exposición:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (trabajador)	ConsExpo
Exposición cutánea	Corto plazo, Se ha utilizado una aproximación cualitativa para la conclusión de un uso seguro
Exposición cutánea	Largo plazo, No relevante, La descomposición en contacto con la piel: sin efectos sistémicos

SECCIÓN 4 GUÍA PARA EL UI PARA EVALUAR SI TRABAJA DENTRO DEL LÍMITE FIJADO POR EL ES (ESCENARIO DE EXPOSICIÓN)

Para un determinado escenario contribuyente, se pueden proponer varias medidas de gestión de riesgos. Es responsabilidad suya seleccionar la configuración que mejor se corresponda con su actividad.

tesauro:

PROC: Categoría del proceso
SU: Sectores de uso final
PC: Categoría del producto
ERC: Categoría de emisión al medio ambiente
RCR: Proporción de la caracterización de riesgo :
DNEL: Nivel sin efecto derivado (DNEL)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (PNEC)

NB: En este documento el separador numérico de los miles es el **"." (punto), el separador decimal es la "," (coma).**
Este escenario de exposición puede no ser exhaustivo. Póngase en contacto con su proveedor si necesita información adicional.

SECCIÓN 1	USO PROFESIONAL COMO SOLUCIONES PARA DECOLORACIÓN Y TINCIÓN DEL CABELLO Y BLANQUAMIENTO DENTAL

Descripción del escenario:

Decoloración y tinción del cabello, blanqueamiento dental

Uso en: Cosméticos

Nota: Para cosméticos y productos de cuidado personal, en el marco de REACH sólo se requiere valoración de riesgos para el medio ambiente, ya que la salud humana está cubierta por otra legislación alternativa.

Sector de uso :

SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía).

SU 21: Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores)

Categoría del proceso:

PROC19: Mezclado manual con contacto estrecho y utilización únicamente de equipos de protección personal

Categoría de emisión al medio ambiente:

ERC8b: Amplio uso dispersivo interior de sustancias reactivas en sistemas abiertos

Categoría del producto :

PC39: Productos cosméticos y productos de cuidado personal

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

2.1 Control de la exposición medioambiental:

Características del producto:

Líquido inorgánico

Presión de vapor 0,5 - 10 kPa

No hidrofóbica

Fácilmente biodegradable

Prácticamente no bioacumulable

Muy débil adsorción

Frecuencia y duración del uso:

Número de días de emisión al año = 365

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Condiciones operativas:

El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce.

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:

Agua: Eliminación estimada de la sustancia del agua residual mediante tratamiento en depuradora doméstica (%): (99,3 %)

Escenario contributivo	Cuantía anual por sitio	Factor de emisión o de descarga: Aire	Concentración /emisiones máxima:		Factor de emisión o de descarga: Suelo	Proporción de la caracterización de riesgo :		Observaciones
			Agua de mar	Agua dulce		Agua	Suelo	
Decoloración y tinción del cabello, blanqueamiento dental	Cantidad diaria para usos de dispersión mas amplios 41 kg	0,1 kg / día	0,126 mg/l	0,0126 mg/l	2 kg / día	< 1	< 0 ,1	Junto con la liberación directa en suelo industrial, el cociente de caracterización del riesgo para el suelo se ve influenciado por el depósito de emisiones al aire y la aplicación de lodos (cuando esté permitida) en el suelo.

SECCIÓN 2 CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

2.2 Control de la exposición de los trabajadores:

Características del producto:

Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa

Frecuencia y duración de uso:

No aplicable

Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo:

No aplicable

SECCIÓN 3 ESTIMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Compartimiento:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (medio ambiente)	EUSES

Vía de exposición:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (trabajador)	Para cosméticos y productos de cuidado personal, en el marco de REACH sólo se requiere valoración de riesgos para el medio ambiente, ya que la salud humana está cubierta por otra legislación alternativa.

SECCIÓN 4 GUÍA PARA EL UI PARA EVALUAR SI TRABAJA DENTRO DEL LÍMITE FIJADO POR EL ES (ESCENARIO DE EXPOSICIÓN)

Para un determinado escenario contribuyente, se pueden proponer varias medidas de gestión de riesgos. Es responsabilidad suya seleccionar la configuración que mejor se corresponda con su actividad.

tesauro:

PROC: Categoría del proceso
SU: Sectores de uso final
PC: Categoría del producto
ERC: Categoría de emisión al medio ambiente
RCR: Proporción de la caracterización de riesgo :
DNEL: Nivel sin efecto derivado (DNEL)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (PNEC)

NB: En este documento el separador numérico de los miles es el "." (punto), el separador decimal es la "," (coma).

Este escenario de exposición puede no ser exhaustivo. Póngase en contacto con su proveedor si necesita información adicional.

SECCIÓN 1	USO COMO PRODUCTO QUÍMICO DE LABORATORIO

Descripción del escenario:

CGES17_I: Uso de la sustancia en entornos de laboratorio en sistemas encerrados o confinados, incluidas exposiciones incidentales durante transferencias de material y limpieza de equipos

CGES17-P: Uso de pequeñas cantidades en entornos de laboratorio en sistemas encerrados o confinados, incluidas exposiciones incidentales durante transferencias de material y limpieza de equipos.

Sector de uso :

SU 3: Industrial uses: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales.

SU8: Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (incluidos los productos del petróleo).

SU9: Fabricación de productos químicos finos.

SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

Categoría del proceso:

PROC15: Uso como reactivo de laboratorio

SECCIÓN 2	CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

2.1 Control de la exposición medioambiental:

Características del producto:

Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa

2.2 Control de la exposición de los trabajadores:

Características del producto:

Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa

Frecuencia y duración de uso:

Cubre una frecuencia de: uso diario anual.

Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo:

Un porcentaje de sustancia en el producto hasta: <= 70 %

Medidas de gestión general de riesgos aplicables a todas las actividades:

Exposición a corto plazo: Utilizar un respirador cuando las operaciones practicadas implican una exposición potencial al vapor del producto (en el caso de concentración elevada). Efectos irritantes y efectos corrosivos: Utilice monos adecuados para evitar la exposición con la piel. Utilice guantes adecuados aprobados por EN374. Utilice protección adecuada para los ojos. Ver la sección: 8. Controles de exposición/ protección individual. Se asume que se ha implementado un buen estándar básico de higiene ocupacional. Al Interior. Presume el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente (salvo que se indique otra cosa).

Condiciones específicas :

SECCIÓN 2 — CONDICIONES OPERACIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Escenario contributivo	PROC	Condiciones operativas	Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Medidas de gestión de riesgos	Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	Proporción de la caracterización de riesgo : (A largo plazo)			Proporción de la caracterización de riesgo : (A corto plazo)		
						Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas	Inhalación	Cutáneo	Rutas combinadas
Uso como reactivo de laboratorio	PROC15	Al Interior		Manéjelo en una campana para gases o bajo ventilación por extracción. (90 %)		0,1 - 0,5	(No relevante)				

SECCIÓN 3 ESTIMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Compartimiento:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (medio ambiente)	La exposición medioambiental está cubierta por los demás escenarios

Vía de exposición:	Método de Evaluación de la exposición:
Todo/as (trabajador)	Corto plazo, Se ha utilizado una aproximación cualitativa para la conclusión de un uso seguro.
Exposición a la inhalación	Largo plazo, ECETOC TRA
Exposición cutánea	Largo plazo, No relevante La descomposición en contacto con la piel: sin efectos sistémicos.

SECCIÓN 4 GUÍA PARA EL UI PARA EVALUAR SI TRABAJA DENTRO DEL LÍMITE FIJADO POR EL ES (ESCENARIO DE EXPOSICIÓN)

Para un determinado escenario contribuyente, se pueden proponer varias medidas de gestión de riesgos. Es responsabilidad suya seleccionar la configuración que mejor se corresponda con su actividad.

tesauro:

PROC: Categoría del proceso
SU: Sectores de uso final
PC: Categoría del producto
ERC: Categoría de emisión al medio ambiente
RCR: Proporción de la caracterización de riesgo :
DNEL: Nivel sin efecto derivado (DNEL)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (PNEC)

NB: En este documento el separador numérico de los miles es el "." (punto), el separador decimal es la "," (coma).
Este escenario de exposición puede no ser exhaustivo. Póngase en contacto con su proveedor si necesita información adicional.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

Polivinilpolipirrolidona K 30 purís

número de artículo: **4607**
Versión: **2.0 es**
Reemplaza la versión de: 07.02.2018
Versión: (1)

fecha de emisión: 07.02.2018
Revisión: 24.04.2018

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Polivinilpolipirrolidona**
Número de artículo	4607
Número de registro (REACH)	Esta información no está disponible.
Número CE	ninguno
Número CAS	9003-39-8

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:	producto químico de laboratorio uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad	: Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente)	**: sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia	**Poison Centre Munich: +49/(0)89 19240**

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

Palabra de advertencia no es necesario

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Polivinilpolipirrolidona
Número CAS	9003-39-8
Fórmula molecular	$(C_6H_9NO)n$
Masa molar	~40.000 $^{g}/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar el polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar la producción de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar seco.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS	Anotación	Identificador	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [mg/m³]	Fuente
ES	partículas no especificadas de otra forma		i	VLA	10		INSHT
ES	partículas no especificadas de otra forma		r	VLA	3		INSHT

Anotación

i	Fracción inhalable
r	Fracción respirable
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	sólido (polvo)
Color	blanco - beige claro
Olor	débilmente perceptible
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	3 – 5 (50 $^{g}/_{l}$, 20 °C)
Punto de fusión/punto de congelación	130 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Esta información no está disponible.
Punto de inflamación	no es aplicable
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	Estas informaciones no están disponibles
Límites de explosividad	

• límite inferior de explosividad (LIE)	(25 g/m³)
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	estas informaciones no están disponibles
• límite inferior de explosividad (LIE)	25 g/m³
Presión de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad	1,2 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	soluble
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	Esta información no está disponible.
Temperatura de auto-inflamación	>400 °C
Temperatura de descomposición	>130 °C
Viscosidad	no relevantes (materia sólida)
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Capacidad de polvo explosivo.

10.2 Estabilidad química

Sólido higroscópico.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Lejía fuerte

10.4 Condiciones que deben evitarse

Proteger de la humedad. Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >130 °C.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	TOXNET

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

no se dispone de datos

• En caso de contacto con los ojos

no se dispone de datos

• En caso de inhalación

Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias

• En caso de contacto con la piel

no se dispone de datos

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
LC50	>10.000 $^{mg}/_{l}$	cacho (Leuciscus idus)	96 h

12.2 Procesos de degradación

Demanda Teórica de Oxígeno con nitrification: Demanda Teórica de Oxígeno: Dióxido de Carbono Teórico:

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**	**Notas**
	no asignado		

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
8.1	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): No se dispone de datos.	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)	sí
8.1		Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): modificación en el listado (tabla)	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
VLA	valor límite ambiental
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

no relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

Parafina , Granopent® P, pellets, para histología

número de artículo: **9279**
Versión: **2.0 es**
Reemplaza la versión de: 19.01.2017
Versión: (1)

fecha de emisión: 19.01.2017
Revisión: 18.05.2020

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Parafina**
Número de artículo	9279
Número de registro (REACH)	01-2119488076-30-xxxx
Número CE	232-315-6
Número CAS	8002-74-2

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio
uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: : Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente): **sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

Palabra de advertencia no es necesario

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Parafina
Número de registro (REACH)	01-2119488076-30-xxxx
Número CE	232-315-6
Número CAS	8002-74-2
Fórmula molecular	$>C_{20}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Trastornos gastrointestinales, Diarrea

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO_2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO_2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Riesgo de resbalamiento en caso de escurrimiento/derrame del producto.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar seco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	Anotación	Identificador	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [mg/m³]	Fuente
ES	cera de parafina	fume	VLA	2		INSHT

Anotación

fume	Como humo
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

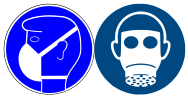
Protección de la piel



• protección de las manos

Protección de mano no es necesaria.

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	sólido (cera)
Color	blanquecino
Olor	inodoro
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	Esta información no está disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	52 – 54 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	>300 °C
Punto de inflamación	>200 °C
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	Estas informaciones no están disponibles
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Presión de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad	0,88 – 0,92 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	insoluble (< 1 mg/l)
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	Esta información no está disponible.
Temperatura de auto-inflamación	>300 °C
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles

Viscosidad	no relevantes (materia sólida)
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Clase de temperatura (UE según ATEX)	T2 (Temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 300°C)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión de polvo.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	>5.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	ECHA
cutánea	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	ECHA

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

trastornos gastrointestinales, diarrea

• En caso de contacto con los ojos

no se dispone de datos

• En caso de inhalación

no se dispone de datos

• En caso de contacto con la piel

no se dispone de datos

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 Procesos de degradación

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**	**Notas**
	no asignado		

• Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles

Lote de producción

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	0 % 0 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	0 %
Contenido de COV	0 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
14.4	Grupo de embalaje: no relevantes	Grupo de embalaje: no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	valor límite ambiental
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

no relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Peróxido de Hidrógeno 50% estándar

SDS #: 7722-84-1-50-10
Fecha de revisión: 2015-05-08
Formato: NA
Versión: 1

1. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y EMPRESA

Identificación del producto

Nombre del Producto: Peróxido de Hidrógeno al 50% estándar.

Otras formas de identificación
CAS No: 7722-84-1

Uso Recomendado del químico y restricciones de uso:

Uso recomendado: Blanqueo industrial, tratamiento, reducción de la contaminación y reacciones generales de oxidación.

Restricciones de uso: Use como se recomienda en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:

PeroxyChem, LLC
2005 Market Street
Suit 3200
Philadelphia, PA 19103
Teléfono:+1 267/422-2400 (Información General)
sdsinfo@peroxychem.com

PeroxyChem-México
Av. Industria #9, Col. Industrial Cerro Gordo C.P. 55420
Teléfono: 56-99-08-14 (Información General)

Teléfonos de Emergencia

Por fuga, fuego o derrame o emergencia por accidentes llamar a
01 800 /424 93000 (CHEMTREC-USA)
1 703/527 3887 (CHEMTREC- Collect-otros paises)
1 613/ 996-6666 (CANUTEC – Canada)
1 303/ 389-1409 (Medical –US-llamada por cobrar)
01 800 00 214 00 (SETIQ- MEXICO)
55-59-15-88 (SETIQ- MEXICO)
24 hrs del día/365 días del año.

1 281 / 474-8750 (Bayport, Planta en Texas)
1 250 / 561-4221 (Prince George, BC, Planta en Canada)
52-55-56-99-08-00 ext. 0807, 0806, 1335
(Centro de Distribución, México)
(Información Lunes a Viernes 8:30 a17:30 hrs)

2. IDENTIFICACION DE RIESGOS

Clasificación

Regulación OSHA

Este material es considerado peligroso por la OSHA Estandar de Comunicación de Riesgo (29 CFR 1910. 1200).

Toxicidad Aguda-Oral	Categoría 4
Toxicidad Aguda- Inhalación (Vapores)	Categoría 4
Corrosión a la piel / Irritación	Categoría 1, Sub-Categoría B
Daño serio a los ojos/ Irritación a los ojos	Categoría 1
Toxicidad específica en órgano blanco (exposición única)	Categoría 3
Líquidos oxidantes	Categoría 2

Elementos de las etiquetas de SGA Sistema Globalmente Armonizado (GHS), incluyendo las declaraciones de precaución

Consejos de prudencia

Peligro

Indicaciones de Peligro

H314-Causa severas quemaduras en piel y daños en los ojos.
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H335-Puede irritar las vías respiratorias.
H272-Puede intensificar un incendio; es oxidante.



Consejos de Prudencia - Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección.
P210-Mantenerse lejos de las fuentes de calor/chispas/llamas abiertas/superficies calientes.- No fumar.
P220-Mantener o almacenar alejado de la ropa o materiales inflamables/combustibles.
P221-Tomar todas las precauciones necesarias posibles para no mezclarse con combustibles /inflamables.

Consejos de Prudencia - Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P312- Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P370+P378- En caso de incendio: Utilizar agua para la extinción.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación.

No fueron identificados

Otra información

Mantener el contenedor en un lugar fresco fuera del sol directo. Almacenar sólo en contenedores ventilados. No almacenar en tarimas de madera. No devuelva el material no utilizado a su envase original. Evitar la contaminación ya que podría causar la descomposición y la generación de oxígeno que puede resultar en alta presión y la posible ruptura del contenedor-. Los porrones vacíos se deben enjuagar tres veces con agua antes de desechar.

3. COMPOSICION/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Fórmula HO-OH

Nombre Químico	CAS-No.	% en Peso
Peróxido de hidrógeno	7722-84-1	50
Agua	7732-18-5	50

Limites de exposición ocupacional, en caso de existir, se presentan en la sección 8.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos Enjuague inmediatamente con abundante agua por al menos 15 minutos, levantando tanto el parpado superior como inferior. Remueva lentes de contacto después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel Quítese la ropa contaminada. Enjuague la piel inmediatamente con abundante agua, lave durante 15 a 20 minutos. Consulte a un médico inmediatamente.

Inhalación Traslade al lesionado donde reciba aire fresco. Si la persona no está respirando, llame al médico y/o ambulancia, entonces dé respiración, preferiblemente de boca a boca si es posible. Acuda al médico para tratamiento adicional.

Ingestión Enjuague la boca con agua. No induzca el vómito. Si la persona está consciente, dele 2 vasos de agua. Consiga atención médica inmediata. No administrar nada por la boca de una persona que se encuentra inconsciente.

Los síntomas más importantes y efectos agudos y retardados El peróxido de hidrógeno irrita el sistema respiratorio y, si se inhala, puede causar inflamación y edema pulmonar. Los efectos pueden no ser inmediatos. Síntomas de sobreexposición son tos, dolor de garganta, vértigo. En caso de ingestión accidental, la necrosis puede ser consecuencia de las quemaduras de membrana mucosa (boca, esófago y estómago). La liberación rápida de oxígeno puede causar hinchazón de estómago y hemorragias e incluso lesiones mortales a órganos si una gran cantidad se ha ingerido. En caso de contacto con la piel, puede causar quemaduras, eritema (enrojecimiento de la piel), ampollas o incluso necrosis.

Indicación de atención médica inmediata y tratamientos especiales en caso necesario El Peróxido de Hidrógeno en estas concentraciones es un fuerte oxidante. El contacto directo con los ojos posiblemente cause daño en las corneas especialmente si no se enjuaga inmediatamente. Se recomienda una cuidadosa evaluación oftalmológica y la posibilidad de terapia local corticosteroide debe ser considerada. Debido a la probabilidad de los efectos corrosivos en el tracto gastrointestinal después de la ingestión, y a la escasa probabilidad de efectos sistémicos, intentar una evacuación estomacal vía inducción del vómito o lavado gastrointestinal debe ser evitado. Existe una posibilidad remota de que una sonda nasogástrica u orogástrica pueda ser requerido para la reducción de distensión severa (grave) debido a la formación de gas.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS

Medios adecuados de extinción. Agua. No use otra substancia.

Riesgos específicos que se deriven del químico. En contenedores cerrados sin ventilación existe el riesgo de ruptura debido al incremento de presión derivado de su descomposición. El contacto con material combustible puede causar fuego.

Riesgos de los productos de combustión. Como producto de la descomposición se libera oxígeno el cual puede intensificar el fuego.

Datos de explosión:

Sensibilidad a impacto mecánico: No sensible

Sensibilidad a descarga estática: No sensible

Equipo de protección y precauciones para bomberos: Use agua en spray para enfriar las superficies expuestas a fuego y para proteger al personal. Mueva los contenedores del área de fuego si puedes hacerlo sin riesgo. Como en cualquier incendio, use aparatos de respiración autónoma y equipo de protección completo.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

Precauciones personales Evite el contacto con la piel, ojos y vestimenta. Use equipo de protección personal. Aisle y delimite el área del derrame. Mantenga a las personas alejadas del derrame y a las personas necesarias para el combate de la emergencia, manténgalas corriente arriba de la dirección del viento en relación del derrame o fuga. Elimine todas las fuentes de ignición y remueva los materiales combustibles.

Otros Material combustible expuesto al peróxido de hidrógeno deberá ser inmediatamente sumergido en agua o enjuagado con grandes cantidades de agua para asegurar que todo el peróxido de hidrógeno es removido. El peróxido de hidrógeno residual que es permitido se seque (por evaporación del peróxido de hidrógeno puede concentrarse) en materiales orgánicos como papel, telas, algodón, piel madera o otros combustibles puede causar que el material se encienda y resulte en fuego.

Precauciones medioambientales Ver sección 12 para información ecotoxicológica adicional

Métodos de contención. Use diques para colectar grandes derrames. Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de limpieza Enjuague el área hasta anegar con agua. El peróxido de hidrógeno puede descomponerse adicionado metabisulfito de sodio o sulfito de sodio después de haber diluído hasta cerca del 5%.

7. MANIPUACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación Úselo únicamente en áreas bien ventiladas. Mantenga / almacene fuera del alcance de de materiales combustibles / vestimenta. Nunca regrese el peróxido de hidrógeno no usado al contenedor original. Su contaminación puede causar descomposición y generación de gas oxígeno el cual puede resultar en altas presiones y en posible ruptura del envase o recipiente que lo contiene. Los porrones vacíos deben ser enjuagados tres veces con agua antes de desecharse o disponerse. Los utensilios usados para manipular el peróxido de hidrógeno únicamente deben ser hechos con vidrio, acero inoxidable, aluminio o plástico. Tuberías y equipos deberán ser pasivados antes del primer uso. El peróxido de hidrógeno deberá ser almacenado solamente en contenedores ventilados y transferidos solamente en forma autorizada.

Almacenamiento Mantenga los contenedores en áreas frescas fuera de la luz solar directa y lejos de combustibles. Provea de ventilación mecánica en forma general o local para ventilación y así evitar la liberación de vapor o niebla en el medio ambiente de trabajo. Los contenedores deben ser venteados. Almacene en el contenedor original solamente. El lugar de almacenamiento debe estar hecho de materiales no combustibles con pisos impermeables. En caso de liberación, el derrame debe dirigirse a un área segura. Los contenedores deberán ser inspeccionados en forma visual en forma regular para detectar anormalidades como (porrones contraídos, inflados, incremento en temperatura, etc.)

Productos incompatibles Materiales combustibles, aleaciones de cobre, acero galvanizado. Fuertes agentes reductores, metales pesados. Hierro, contacto con metales, iones metálicos, álcalis, agentes reductores y material orgánico (como alcoholes o terpenos). Puede producir descomposición térmica auto acelerada.

8. CONTROL DE DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límite de exposición Parámetros de control en el centro de trabajo

Nombre Químico	**ACGIH TLV**	**OSHA PEL**	**NIOSH**	**México**
Peróxido de Hidrógeno 7722-84-1	TWA:1 ppm	TWA: 1 ppm TWA: 1.4 mg/m^3	IDLH: 75 ppm TWA: 1 ppm TWA: 1.4 mg/m^3	México: TWA 1 ppm México: TWA: 1.5 mg/m^3 México: STEL 2 ppm México: STEL 3 mg/m^3
Nombre Químico	**British Columbia**	**Quebec**	**Ontario TWAEV**	**Alberta**
Peróxido de Hidrógeno 7722-84-1	TWA: 1 ppm	TWA: 1 ppm TWA: 1.4 mg/m^3	TWA: 1 ppm	TWA: 1 ppm TWA: 1.4 mg/m^3

TWA= (Time-Weighted Average) concentración promedio de exposición en una jornada de 8 horas.

STEL= (Short therm exposure limit) limite de exposición a corto plazo.

Controles de ingeniería adecuados

Controles adecuados de ingeniería	Asegure que las estaciones de lava ojos y regaderas de emergencia están cerca del lugar de trabajo. Asegure ventilación adecuada.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal

Protección ocular y facial	Use goggles y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.
Protección de piel y de cuerpo	Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapatón hecho de nylon o mezclas de nylon. No use algodón, lana o piel porque esos materiales reaccionan rápidamente con concentraciones altas de peróxido de hidrógeno. Sumerja completamente en agua ropa u otros materiales contaminados con peróxido de hidrógeno antes de secarse. Si se deja secar el peróxido de hidrógeno residual en materiales orgánicos como papel, telas, algodón, piel madera u otros combustibles pueden causar que el material se encienda y resulte en fuego.
Protección de manos	Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. No use algodón, lana o piel porque esos materiales reaccionan RAPIDAMENTE con concentraciones altas de peróxido de hidrógeno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspeccionelos por fuga regularmente.
Protección respiratoria	Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.
Medidas de higiene	Evite respirar vapores rocío o gas. Agua limpia debe estar disponible para lavar en caso de contaminación de piel u ojos.
Información general	Soluciones de ingeniería para protección deben ser implementadas y en uso antes de considerar al equipo de protección personal.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Información en base a propiedades físicas y químicas

Apariencia:	Claro, incoloro
Estado Físico:	Líquido
Color:	Incoloro
Olor:	Inodoro
Olor límite:	No aplica
pH:	<= 3.0
Punto de fusión/Punto de Congelamiento	-52 °C
Punto de ebullición:	114°C
Flash point:	No inflamable
Taza de evaporación:	> 1 (N-Butil Acetato =1)
Inflamabilidad (sólido, gas)	No inflamable
Inflamabilidad límite en aire	No aplica
Límite superior de inflamabilidad:	
Límite inferior de inflamabilidad:	
Presión de vapor:	18 mmHg @ 30°C
Densidad de vapor:	Información no disponible
Densidad	1.2 g/cm^3 @20°C
Gravedad específica:	1.2
Solubilidad en agua:	Completamente Soluble.

Coeficiente de partición:	log Kow=-1.5 @ 20 °C
Temperatura de auto ignición:	No combustible.
Temperatura de descomposición:	100°C (adiabático)
Viscosidad cinemática:	1.17 cp @ 20°C
Viscosidad dinámica:	Información no disponible.
Propiedades explosivas:	Información no disponible.
Propiedades oxidantes:	Fuertemente oxidante
Peso Molécular:	34
Bulk density	No aplica

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	Agente reactivo y oxidante
Estabilidad química	Estable bajo condiciones normales. Se descompone con calor. Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento
Posibles reacciones de riesgo	El contacto con sustancias orgánicas puede causar fuego o explosión, el contacto con metales, iones metálicos, álcalis, agentes reductores y materia orgánica (como alcoholes o terpenos) pueden producir descomposición térmica auto-acelerada
Riesgo de polimerización	No ocurre
Condiciones a evitar	Calor excesivo; contaminación; exposición a rayos UV; variaciones de pH.
Materiales incompatibles	Los materiales combustibles. Aleaciones de cobre, hierro galvanizado. Agentes fuertemente reductores. Los metales pesados hierro. Las aleaciones de cobre. El contacto con metales, iones metálicos, álcalis, agentes reductores y materia orgánica (como como alcoholes o terpenos) pueden producir la descomposición térmica de auto-acelerada.
Productos de descomposición peligrosa:	Oxígeno el cual mantiene la combustión. Producirá sobrepresión en el equipo que lo contenga.

11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

Información del producto

LD 50 Oral	50% solución: LD50 > 225 mg/kg bw (rata) 35% solución: LD50 1193 mg/kg bw (rata) 70% solución: LD50 1026 mg/kg bw (rata)
LD 50 Piel	35% solución: LD50 > 2000 mg/kg bw (conejo) 70% solución: LD50 9200 mg/kg bw (conejo)
LC 50 Inhalación	50% solución: LC50 > 170 mg/m^3 (rata) (4 horas) Vapores de peróxido de hidrogeno: LC0 9400 mg/m^3 (ratón) (5 a 15 min) Vapores de peróxido de hidrógeno: LC50 > 2160 mg/m^3 (ratón)
Daños serios a los ojos / irritación a los ojos	Corrosivo. Riesgo de serio daño a los ojos
Corrosión a la piel / irritación	Corrosivo a la piel. Causa de severas quemaduras.
Sensibilización	No causa sensibilización en animales de laboratorio.

Efectos e información toxicológica

Síntomas	Vapores, rocío o aerosoles de peróxido de hidrógeno puede causar irritación en las vías respiratorias superiores, inflamación de la nariz, ronquera, dificultad para respirar y una sensación de quemazón, opresión en el pecho. Prolongada exposición a vapores concentrados o a soluciones diluidas puede causar irritación y temporal decoloración de piel y cabello. Exposición a vapor, rocío, o aerosol puede causar ardor, dolor y lagrimeo de ojos.

Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos por la exposición a corto y largo plazo.

Carcinogenicidad — Este producto contiene peróxido de hidrógeno. La agencia internacional para la investigación de cáncer (IARC) ha concluido que es inadecuada la evidencia para carcinogenicidad de peróxido de hidrógeno en humanos, pero limitada evidencia en animales experimentales (grupo 3-no clasificable en cuanto a su carcinogenicidad en humanos). La Conferencia Americana de Higienistas Industriales del Gobierno (ACGIH) 'un carcinógeno confirmado en animales con desconocida relevancia en humanos' (A3).

Nombre del químico	ACGIH	IARC	NTP	OSHA
Peróxido de hidrógeno 7722-84-1	A3	3		

Mutagenicidad — Este producto no está reconocido como mutagenico por las agencias de investigación. Pruebas In vivo no muestran efectos mutagénicos.

Toxicidad reproductiva — Este producto no está reconocido como tóxico para la reproducción por agencias de investigación. No es tóxico a la reproducción en estudios en animales.

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única — Puede causar irritación respiratoria

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco -Exposición repetida — No clasificado

Efecto en órgano blanco — Ojos, sistema respiratorio y piel.

Riesgo de aspiración — Riesgo de aspiración: puede causar daño al pulmón si se ingiere.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

Ecotoxicidad

Efectos ecotoxicológicos

Peróxido de hidrógeno (7722-84-1)				
Ingrediente activo	Duración	Especies	Valor	Unidades
Peróxido de Hidrógeno	96 h LC50	Fish Pimephales promelas	16.4	mg/L
Peróxido de Hidrógeno	72 h LC50	Fish Leuciscus idus	35	mg/L
Peróxido de Hidrógeno	48 h EC50	Daphnia pulex	2.4	mg/L
Peróxido de Hidrógeno	24 h EC50	Daphnia magna	7.7	mg/L
Peróxido de Hidrógeno	72 h EC 50	Algae Skeletonema costatum	1.38	mg/L
Peróxido de Hidrógeno	21 d NOS	Daphnia magna	0.63	mg/L

Persistencia y degradabilidad — El peróxido de hidrógeno en ambiente acuático es sujeto a varios procesos de reducción u oxidación y se descompone en agua y oxígeno. La vida media del peróxido de hidrógeno en agua fresca esta en un rango de 8 horas a 20 días, en aire de 10 a 20 horas, y en suelos de min. a hrs. Dependiendo de su actividad microbiológica y contaminación de metales.

Bioacumulación — El material puede tener algún potencial bioacumulable pero probablemente se degradará en más medioambientes antes de que la acumulación pueda ocurrir.

Movilidad — Probablemente sea móvil en el medio ambiente debido a su solubilidad en el agua pero problablemente se degradará con el tiempo.

Otros efectos adversos — Se descompone en oxígeno y agua. No hay efectos adversos.

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

Métodos de disposición de residuos	Disponga de acuerdo con las regulaciones locales. Puede disponerse como agua residual si está en cumplimiento con regulaciones locales
US EPA Número de desecho	D001 D003
Empaques contaminados	Disponga de acuerdo con regulaciones locales Porrones- vaciarlos tan vigorosamente como sea posible, enjuague tres veces antes de disponer. Evite contaminación; las impurezas aceleran la descomposición. Nunca regrese producto al envase original.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTACIÓN.

DOT

Número ONU	UN 2014
Nombre correcto de embarque	Peróxido de hidrógeno, solución acuosa
Clase de riesgo	5.1
Sub-Clase	8
Grupo de empaque	II

TDG

Número ONU	UN 2014
Nombre correcto de embarque	Peróxido de hidrogeno, solución acuosa
Clase de riesgo	5.1
Sub-Clase	8
Grupo de embarque	II

ICAO/IATA

Peroxido de hidrógeno mayor de 40% es prohibido en avión de carga o de pasajero. La regulación aérea permite el embarque de peróxido de hidrógeno (<= 40%) en contenedores sin venteo en avión de carga solamente, así como para aviones de pasajeros y de carga. SIN EMBARGO, todos los contenedores de peróxido de hidrógeno son venteados y entonces, los envíos aéreos de peróxido de hidrógeno no están permitidos. Las regulaciones de IATA establecen que sustancias que contengan envases de sustancias oxidantes con venteo no son permitidas para transportación por aire.

IMDG/IMO

Número ONU	UN 2014
Nombre correcto de embarque	Peróxido de hidrógeno, solución acuosa
Clase de riesgo	5.1
Sub-Clase	8
Grupo de empaque	II

OTRA INFORMACIÓN

Proteja de daño físico. Mantenga los porrones en posición vertical con la tapa hacia arriba. Los porrones no deben ser estibados en tránsito. No almacene porrones en tarimas de madera.

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

U.S. Regulaciones Federales

SARA 313
La sección 313 del título III del SARA de 1986. Este producto no contiene ningún químico que sea sujeto a requerimientos de reporte del Acta y Titulo 40 del Código de Regulaciones Federales, parte 372.

SARA 311/312 Categorías de Riesgo

Riesgo agudo a la salud	Si
Riesgo crónico a la salud	No
Riesgo de fuego	Si
Riesgo por repentina liberación de presión	No
Riesgo de reactividad	No

Ley de agua limpia
Este producto no contiene ninguna sustancia regulada como promotor de contaminación a la ley de agua limpia (40 CFR 122.21 y 40 CFR 122.42)

CERCLA

Nombre químico	Sustancias peligrosas RQs	Sustancias extremadamente riesgosas RQs	SARA RQ
Peróxido de hidrógeno 7722-84-1		1000 lb	

Peróxido de hidrógeno RQ es para concentraciones mayores a 52% solamente

Inventarios internacionales

Compo-nente	TSCA (EUA)	DSL (Canadá)	EINECS/ELINCS (Europa)	ENCS (Japón)	China (IECSC)	KECL (Korea)	PICCS (Filipinas)	AICS (Australia)	NZloC (Nueva Zelanda)
Peroxido de hidrógeno 7722-84-1 (50)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

México-Grado Riesgo serio, Grado 3

CANADÁ

WHMIS Clase del riesgo. C- Materiales oxidantes
D1B Materiales tóxicos
E – Material corrosivo
F – Material peligrosamente reactivo






16-. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	**RIESGO A LA SALUD** 3	**FLAMABILIDAD** 0	**REACTIVIDAD** 1	**RIESGO ESPECIAL** OX
HMIS	**RIESGO A LA SALUD** 3	**FLAMABILIDAD** 0	**RIESGO FISICO** 1	**PROTECCION PERSONAL** H

NFPA/HMIS Clasificación de Leyendas. Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0
Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Goggles de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Código de Fuego: Oxidante: Clase 2- Líquido.

Fecha de revisión: 2015-05-08
Nota de revisión: Revisión inicial

Acrónimos

TWA: (Time-Weighted Average) concentración promedio de exposición en una jornada de 8 horas.

STEL: (Short therm exposure limit) limite de exposición a corto plazo.

NFPA: National Fire Protection Association. Asociación Nacional de Protección contra Incendios (USA). Clasificación de riesgos creada por la NFPA para atención de emergencias.

HMIS: Hazardous Material Information System. Clasificación de riesgos creada para presentar riesgos a la salud.

PeroxyChem, considera que la información y recomendaciones presentadas aquí (incluyendo los datos, indicaciones y los enunciados) son exactos en la fecha actual. NO SE OFRECEN GARANTIAS SOBRE LA IDONEIDAD PARA CUALQUIER PROPOSITO PARTICULAR, NI GARANTIA DE COMERCIALIZACION O CUALQUIER OTRA, EXPRESA O IMPLICITA, RELATIVA A LA INFORMACIÓN BRINDADA AQUÍ. La información proporcionada aquí está relacionada solamente con el producto específico mencionado y puede no ser aplicable cuando se utilice este producto en combinación con cualquier otro material o en algún proceso. Adicionalmente, debido a que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de PeroxyChem, rechazamos expresamente toda responsabilidad legal en relación con los resultados que se obtengan o que se deriven del uso de los productos o del uso de ésta información.

Preparado por:

PeroxyChem

© 2015 PeroxyChem. Todos los Derechos Reservados.

Fin de la hoja de seguridad.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Aceite de silicona

número de artículo: **4035**
Versión: **3.1 es**
Reemplaza la versión de: 10.11.2020
Versión: (3)

fecha de emisión: 17.03.2016
Revisión: 25.02.2021

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Aceite de silicona**
Número de artículo	4035
Número de registro (REACH)	Según reglamento (CE) n° 1907/2006 [REACH], no es obligatorio de registrar la sustancia.
Número CAS	63148-62-9
Otro(s) nombre(s)	Polidimetilsiloxano

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados:	Producto químico de laboratorio Uso analítico y de laboratorio
Usos desaconsejados:	No utilizar en productos que estarán en contacto directo con alimentos. No utilizar para propósitos privados (domésticos).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono:+49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	:Department Health, Safety and Environment
e-mail (persona competente):	**sicherheit@carlroth.de**
Proveedor (importador):	QUIMIVITA S.A. Calle Balmes 245, 6a Planta 08006 Barcelona +34 932 380 094 - ranguita@quimivita.es www.quimivita.es

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray n° 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

QUIMIVITA S.A.
Calle Balmes 245, 6a Planta
08006 Barcelona
España

Teléfono: +34 932 380 094
Fax: -
e-Mail: ranguita@quimivita.es
Sitio web: www.quimivita.es

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 Otros peligros

Riesgo de resbalamiento en caso de escurrimiento/derrame del producto.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

Contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Aceite de silicona
Fórmula molecular	$(C_2H_6OSi)n$
No CAS	63148-62-9

Impurezas y aditivos, clasificación según SGA

Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas
Dodecametilciclohexasiloxano	No CAS 540-97-6 No CE 208-762-8	≥ 0,1 – ≤ 3	Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410	

Sustancia extremadamente preocupante (SVHC)

Nombre de la sustancia	No CAS	No CE	Enumerado en	Observaciones
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	208-762-8	Lista de candidatos	PBT A57d mPmB A57e

Leyenda

lista de candidatos — Sustancias que reúnen los criterios mencionados en el artículo 57 y que podrían ser incluidas en el anexo XIV
mPmB A57e — Muy persistente y muy bioacumulable (artículo 57e)
PBT A57d — Persistente, Bioacumulable y Tóxico (artículo 57d)

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno
agua pulverizada, polvo extinguidor seco, polvo BC, dióxido de carbono (CO_2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO_2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Riesgo de resbalamiento en caso de escurrimiento/derrame del producto.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura recomendada de almacenamiento: 15 – 25 °C

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	DNEL	11 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	DNEL	1,22 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	DNEL	6,1 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	PNEC	1 $^{mg}/_{l}$	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	PNEC	13 $^{mg}/_{kg}$	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	PNEC	1,3 $^{mg}/_{kg}$	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	PNEC	3,77 $^{mg}/_{kg}$	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

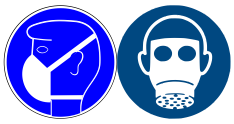
• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón). Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Forma	viscosos
Color	incolor
Olor	inodoro
Punto de fusión/punto de congelación	-50 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
Inflamabilidad	este material es combustible, pero no fácilmente inflamable
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	315 °C
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Temperatura de descomposición	>150 °C
pH (valor)	no determinado
Viscosidad cinemática	333 – 368 $^{mm^2}/_{s}$ a 25 °C
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	(El ensayo no es necesario, ya que se sabe que la sustancia es insoluble en agua)
Solubilidad en hidrocarburos, alifáticos	soluble

Solubilidad en hidrocarburos, aromáticos	soluble
Solubilidad en etilenglicol	prácticamente insoluble
Solubilidad en acetato de etilo	soluble
Solubilidad en acetato de n-butilo	soluble
Solubilidad en tolueno	soluble
Solubilidad en tricloroetileno	soluble

Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	esta información no está disponible
Presión de vapor	no determinado
Densidad	0,967 – 0,975 $^{g}/_{cm^3}$ a 25 °C
Características de las partículas	no existen datos disponibles

Otros parámetros de seguridad

Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico:	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
Otras características de seguridad:	
Clase de temperatura (UE según ATEX)	T2 Temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 300°C

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

En caso de calentamiento

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >150 °C.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Toxicidad aguda

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Método	Fuente
oral	LD50	>5.000 $^{mg}/_{kg}$	rata		TOXNET
cutánea	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	conejo		TOXNET

Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	oral	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	cutánea	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

No se dispone de datos.

• En caso de contacto con los ojos

No se dispone de datos.

• En caso de inhalación

No se dispone de datos.

• En caso de contacto con la piel

No se dispone de datos.

• Otros datos

No se conocen efectos para la salud. Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento.

11.2 Propiedades de alteración endocrina

Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.

11.3 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	ErC50	>2 $^{\mu g}/_{l}$	alga	72 h

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	EC50	>100 $^{mg}/_{l}$	microorganismos	3 h

Biodegradación

No fácilmente biodegradable.

12.2 Procesos de degradación

Procesos de degradación de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	**No CAS**	**Proceso**	**Velocidad de degradación**	**Tiempo**	**Método**	**Fuente**
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	generación de dióxido de carbono	4,47 %	28 d		ECHA

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla				
Nombre de la sustancia	**No CAS**	**FBC**	**Log KOW**	**DBO5/DQO**
Dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	1.160	8,87 (23,6 °C)	

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de ≥ 0,1%.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso. Abfallverzeichnis-Verordnung (reglamento sobre catálogo de residuos, Alemania).

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**Número ONU o número ID**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no asignado
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**Grupo de embalaje**	no asignado
14.5	**Peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - Información adicional

no asignado

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

No está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)

Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Restricción	No
Dodecametilciclohexasiloxano	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE		R3	3

Leyenda

R3 1. No se utilizarán en:
- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.
2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
- pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
- presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.
4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).

Leyenda

5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.
7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

Sustancia extremadamente preocupante (SVHC)

Nombre según el inventario	No CAS	Enumerado en	Observaciones
dodecametilciclohexasiloxano	540-97-6	Lista de candidatos	PBT A57d mPmB A57e

Leyenda

lista de candidatos	Sustancias que reúnen los criterios mencionados en el artículo 57 y que podrían ser incluidas en el anexo XIV
mPmB A57e	Muy persistente y muy bioacumulable (artículo 57e)
PBT A57d	Persistente, Bioacumulable y Tóxico (artículo 57d)

Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)

No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior	Notas
	no asignado		

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	7 % 63,7 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	7 %
Contenido de COV	63,7 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

no incluido en la lista

Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
AU	AICS	todos los componentes están listados
CA	DSL	todos los componentes están listados
CN	IECSC	todos los componentes están listados
EU	ECSI	todos los componentes están listados
EU	REACH Reg.	todos los componentes están listados
JP	CSCL-ENCS	todos los componentes están listados
KR	KECI	todos los componentes están listados
MX	INSQ	no todos los componentes están incluidos en la lista
NZ	NZIoC	todos los componentes están listados
PH	PICCS	todos los componentes están listados
TR	CICR	todos los componentes están listados
TW	TCSI	todos los componentes están listados
US	TSCA	todos los componentes están listados

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Adaptación al reglamento: Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE

Reestructuración: sección 9, sección 14

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
FBC	Factor de bioconcentración
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
log KOW	n-Octanol/agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de datos de seguridad

This safety data sheet was created pursuant to the requirements of:
Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y Reglamento (CE) Nº 1272/2008

Fecha de revisión 2021-02-05 **Número de Revisión** 2

SECTION 1: Identification of the substance/mixture and of the company/undertaking

1.1. Identificador del producto

Código del producto S0632

Nombre Del Producto Ligated DNA, Human Placenta

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados No hay información disponible

Usos desaconsejados No hay información disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor
EE.UU.:
Takara Bio USA, Inc.
1290 Terra Bella Avenue
Mountain View, CA 94043 USA
Teléfono: 800.662.2566/888.251.6618
Web: www.takarabio.com

Europa:
Takara Bio Europe S.A.S.
34, Rue de la Croix de Fer
78100 Saint-Germain-en-Laye Francia
Teléfono: +33.(1).39.04.68.80
Web: www.takarabio.com

Europa:
Takara Bio Europe AB
Arvid Wallgrens Backe 20,
SE-413 46 Goteborg, Suecia
Teléfono: +46 31 758 09 00
Web: www.takarabio.com

India:
DSS Takara Bio India Pvt. Ltd.
A-5 Mohan Co-operative Industrial Estate, Mathura Road,
New Delhi 110044, India
Teléfono: +91 11 30886717

Para más información, póngase en contacto con:

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencias In case of emergency, call PERS (Professional Emergency Resource Services) 1-800-633-8253 (US) or 801-629-0667 (international).

SECTION 2: Hazards identification

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) Nº 1272/2008
This mixture is classified as not hazardous according to regulation (EC) 1272/2008 [CLP]

2.2. Elementos de la etiqueta

This mixture is classified as not hazardous according to regulation (EC) 1272/2008 [CLP]
Indicaciones de peligro
This mixture is classified as not hazardous according to regulation (EC) 1272/2008 [CLP]

2.3. Otros peligros

No hay información disponible.

SECTION 3: Composition/information on ingredients

3.1 Sustancias

No es aplicable

3.2 Mezclas

Texto completo de las frases H y EUH: ver la sección 16

Estimación de toxicidad aguda
No hay información disponible

Este producto no contiene sustancias candidatas a ser extremadamente preocupantes a una concentración mayor de 0.1% (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Artículo 59)

SECTION 4: First aid measures

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	Transportar a la víctima al exterior.
Contacto con los ojos	Enjuagar bien con abundante agua durante al menos 15 minutos, levantando los párpados superior e inferior. Consultar con un médico.
Contacto con la piel	Lavar la piel con agua y jabón. En caso de irritación de la piel o reacciones alérgicas, llamar a un médico.
Ingestión	Limpiar la boca con agua y beber a continuación abundante agua.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	No hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Nota para el personal médico	Tratar los síntomas.

SECTION 5: Firefighting measures

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Utilizar medidas de extinción adecuadas a las circunstancias locales y al entorno.

Incendio grande PRECAUCIÓN: El uso de agua pulverizada para luchar contra el incendio puede ser inefectivo.

Medios de extinción no apropiados No esparcir el material derramado con chorros de agua a alta presión.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Peligros específicos que presenta el producto químico No hay información disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios El personal de lucha contra incendios debe utilizar un aparato de respiración autónomo y traje de aproximación de protección completa en la lucha contra incendios. Utilizar equipos de protección personal.

SECTION 6: Accidental release measures

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones individuales Asegurar una ventilación adecuada.

Para el personal de emergencia Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente Para obtener más información ecológica, ver el apartado 12.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de contención Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura.

Métodos de limpieza Recoger por medios mecánicos y depositar en recipientes apropiados para su eliminación.

Prevención de peligros secundarios Limpiar bien los objetos y lugares contaminados, observando las normativas medioambientales.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones Para más información, ver la sección 8. Para más información, ver la sección 13.

SECTION 7: Handling and storage

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones para una manipulación sin peligro Asegurar una ventilación adecuada.

Consideraciones generales sobre higiene Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento Mantener el contenedor perfectamente cerrado y en un lugar seco y bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

Usos identificados

SECTION 8: Exposure controls/personal protection

8.1 Parámetros de control

Exposure Limits Este producto, tal y como se ha suministrado, no contiene ningún material peligroso con límites de exposición laboral establecidos por las organismos reguladores específicos de la región.

Límites biológicos de exposición ocupacional
Este producto, tal como se suministra, no contiene ningún material peligroso con límites biológicos establecidos por los organismos reguladores regionales específicos.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) No hay información disponible.
Concentración prevista sin efecto (PNEC) No hay información disponible.

8.2 Controles de la exposición

Equipo de protección personal

Protección de los ojos/la cara No se requiere equipo de protección especial.

Protección de la piel y el cuerpo No se requiere equipo de protección especial.

Protección respiratoria En las condiciones normales de uso no se requieren equipos de protección Si se exceden los límites de exposición o se experimenta irritación, puede ser necesario ventilar y evacuar.

Consideraciones generales sobre higiene Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad.

Controles de exposición medioambiental No hay información disponible.

SECTION 9: Physical and chemical properties

9.1. Information on basic physical and chemical properties

Estado físico Líquido
Aspecto Transparente, incoloro
Color Claro
Olor Inodoro.
Umbral olfativo No hay información disponible

Propiedad	Valores	Comentarios • Método
Punto de fusión / punto de congelación	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Punto /intervalo de ebullición	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Inflamabilidad (sólido, gas)	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Límite de inflamabilidad con el aire		Ninguno conocido
Límite superior de inflamabilidad:	No hay datos disponibles	
Límite inferior de inflamabilidad	No hay datos disponibles	
Punto de inflamación	No hay datos disponibles	Copa abierta
Temperatura de autoignición	No hay datos disponibles	Ninguno conocido

Temperatura de descomposición		Ninguno conocido
pH		Ninguno conocido
pH (como solución acuosa)	No hay datos disponibles	No hay información disponible
Viscosidad cinemática	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Viscosidad dinámica	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Solubilidad en el agua	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Solubilidad en otros disolventes	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Coeficiente de partición	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Presión de vapor	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Densidad relativa		Ninguno conocido
Densidad aparente	No hay datos disponibles	
Densidad de líquido	No hay datos disponibles	
Densidad de vapor	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Características de las partículas		
Tamaño de partícula	No hay información disponible	
Distribución de tamaños de partícula	No hay información disponible	

9.2. Other information

9.2.1. Information with regard to physical hazard classes
No es aplicable

9.2.2. Other safety characteristics
No hay información disponible

SECTION 10: Stability and reactivity

10.1. Reactividad

Reactividad No hay información disponible.

10.2. Estabilidad química

Estabilidad Estable en condiciones normales.

Datos de explosión

Sensibilidad a impactos mecánicos	Ninguno/a.
Sensibilidad a descargas estáticas	Ninguno/a.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibilidad de reacciones peligrosas Ninguno durante un proceso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales incompatibles Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

SECTION 11: Toxicological information

11.1. Information on hazard classes as defined in Regulation (EC) No 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición

Información del producto

Inhalación	No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla.
Contacto con los ojos	No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla.
Contacto con la piel	No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla.
Ingestión	No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Síntomas No hay información disponible.

Medidas numéricas de toxicidad

Toxicidad aguda

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Corrosión o irritación cutáneas	No hay información disponible.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No hay información disponible.
Sensibilización respiratoria o cutánea	No hay información disponible.
Mutagenicidad en células germinales	No hay información disponible.
Carcinogenicidad	No hay información disponible.
Toxicidad para la reproducción	No hay información disponible.
STOT - exposición única	No hay información disponible.
STOT - exposición repetida	No hay información disponible.
Peligro por aspiración	No hay información disponible.

11.2. Information on other hazards

11.2.1. Propiedades disruptivas endocrinas

Propiedades disruptivas endocrinas No hay información disponible.

11.2.2. Otros datos

Otros efectos adversos No hay información disponible.

SECTION 12: Ecological information

12.1. Toxicidad

Ecotoxicidad No se ha investigado completamente el impacto medioambiental de este producto.

Toxicidad acuática desconocida Contains 99.65554 % of components with unknown hazards to the aquatic environment.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Persistencia y degradabilidad No hay información disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Bioacumulación No hay información disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo No hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT and vPvB assessment No hay información disponible.

12.6. Propiedades disruptivas endocrinas

Propiedades disruptivas endocrinas No hay información disponible.

12.7. Otros efectos adversos
No hay información disponible.

SECTION 13: Disposal considerations

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de residuos/productos sin usar Eliminar de conformidad con las normativas locales. Evacuar los desechos de conformidad con la legislación medioambiental vigente.

Embalaje contaminado No volver a utilizar los contenedores vacíos.

SECTION 14: Transport information

IATA

14.1 Número ONU o número de identificación	No regulado
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No hay información disponible
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No regulado
14.4 Grupo de embalaje	No regulado

14.5 Peligros para el medio ambiente	No es aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a

IMDG

14.1 Número ONU o número de identificación	No regulado
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No hay información disponible
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No regulado
14.4 Grupo de embalaje	No regulado
14.5 Peligros para el medio ambiente	No es aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a
14.7 Maritime transport in bulk according to IMO instruments	No hay información disponible

RID

14.1 Número ONU o número de identificación	No regulado
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No hay información disponible
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No regulado
14.4 Grupo de embalaje	No regulado
14.5 Peligros para el medio ambiente	No es aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a

ADR

14.1 Número ONU o número de identificación	No regulado
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No hay información disponible
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No regulado
14.4 Grupo de embalaje	No regulado
14.5 Peligros para el medio ambiente	No es aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a

SECTION 15: Regulatory information

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Unión Europea

Take note of Directive 98/24/EC on the protection of the health and safety of workers from the risks related to chemical agents at work.

Authorizations and/or restrictions on use:

Este producto no contiene sustancias sujetas a autorización (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo XIV) Este producto no contiene sustancias sujetas a restricción (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo XVII)

Persistent Organic Pollutants
No es aplicable

Ozone-depleting substances (ODS) regulation (EC) 1005/2009
No es aplicable

Inventarios internacionales

TSCA	-
DSL/NDSL	-
EINECS/ELINCS	-
ENCS	-
IECSC	-
KECL	-
PICCS	-
AICS	-

Leyenda:
TSCA - Ley de control de sustancias tóxicas (Toxic Substances Control Act) estadounidense, apartado 8(b), Inventario
DSL/NDSL - Lista de sustancias domésticas/no domésticas de Canadá
EINECS/ELINCS - (Inventario europeo de sustancias químicas existentes/Lista europea de sustancias químicas notificadas, European Inventory of Existing Chemical Substances/European List of Notified Chemical Substances)
ENCS - Sustancias químicas existentes y nuevas de Japón
IECSC - Inventario de sustancias químicas existentes de China
KECL - Sustancias químicas existentes y evaluadas de Corea
PICCS - Inventario de productos químicos y sustancias químicas de Filipinas
AICS - Inventario australiano de sustancias químicas (Australian Inventory of Chemical Substances)

15.2. Evaluación de la seguridad química

Evaluación de la seguridad química No hay información disponible

SECTION 16: Other information

Clave o leyenda de abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

Leyenda
SEP: Sustancias extremadamente preocupantes para su autorización:

Leyenda Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

TWA	media de tiempo de carga	STEL	Valor límite de exposición a corto plazo
Techo	Valor límite máximo	*	Designación de la piel

Procedimiento de clasificación	
Clasificación conforme al Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]	Método utilizado
Toxicidad aguda oral	Método de cálculo
Toxicidad aguda cutánea	Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación - gas	Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación - vapor	Método de cálculo
Toxicidad por inhalación aguda - polvo/niebla	Método de cálculo
Corrosión o irritación cutáneas	Método de cálculo
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Método de cálculo
Sensibilización respiratoria	Método de cálculo
Sensibilización cutánea	Método de cálculo
Mutagenicidad	Método de cálculo
Carcinogenicidad	Método de cálculo

Toxicidad para la reproducción	Método de cálculo
STOT - exposición única	Método de cálculo
STOT - exposición repetida	Método de cálculo
Toxicidad acuática aguda	Método de cálculo
Toxicidad acuática crónica	Método de cálculo
Peligro por aspiración	Método de cálculo
Ozono	Método de cálculo

Key literature references and sources for data used to compile the SDS
Agencia de Sustancias Tóxicas y Registro de Enfermedades (ATSDR)
Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Base de datos ChemView
Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)
EPA (Agencia para la protección del medio ambiente)
Nivel(es) guía de exposición aguda (AEGL, Acute Exposure Guideline Level)
Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Ley federal sobre insecticidas, fungicidas y rodenticidas
Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Productos químicos de alto volumen de producción
Revista de investigación en alimentos (Food Research Journal)
Base de datos de sustancias peligrosas
Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme (IUCLID)
Clasificación GHS de Japón
Sistema Nacional de Notificación y Evaluación de Sustancias Químicas Industriales de Australia (NICNAS)
NIOSH (Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional, National Institute for Occupational Safety and Health)
ChemID Plus de la Biblioteca nacional de medicina (NLM CIP)
National Library of Medicine's PubMed database (NLM PUBMED)
Programa Nacional de Toxicología (NTP)
Base de datos de información y clasificación de productos químicos de Nueva Zelanda (CCID)
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, publicaciones sobre salud, seguridad y medio ambiente
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, programa de productos químicos de alto volumen de producción
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, ficha de datos de detección
Organización Mundial de la Salud

Fecha de revisión 2021-02-05

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No. 1907/2006

Descargo de responsabilidad
La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta, a nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Dicha información está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, el uso, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y la liberación, no debiendo tomarse como garantía o especificación de calidades. La información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para tal material usado en combinación con cualesquiera otros materiales o en cualquier proceso salvo que se especifique expresamente en el texto.

Aviso al comprador:
Nuestros productos son para uso con fines de investigación solamente. No pueden ser utilizados con ningún otro propósito, incluidos pero no limitado al uso en fármacos, con fines de diagnóstico in vitro, terapéuticos o en seres humanos. Nuestros productos no pueden ser transferidos a terceros, revendidos, modificados para reventa, ni utilizados para fabricar productos comerciales o para proporcionar un servicio a terceros sin nuestra aprobación previa por escrito. El uso de este producto está asimismo sujeto al cumplimiento de los requisitos de licencia descritos en la página web del producto. Es responsabilidad del usuario consultar, entender y observar cualesquiera restricciones impuestas por esas indicaciones. Todas las demás marcas son propiedad de sus respectivos dueños. Algunas marcas comerciales pueden no estar registradas en todas las jurisdicciones.

Fin de la ficha de datos de seguridad

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE MEDICINA

CIEMTO
Centro de Información y Estudio de Medicamentos y Tóxicos

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



Fecha de Revisión: 27/04/2016

Realizada por: Doctora Sara Margarita Lastra Bello
Revisada por: Doctor Andrés Felipe Zuluaga Salazar

1. Identificación del producto químico y la compañía

Nombre del producto: Propilenglicol

Nombre IUPAC: propano-1,2-diol

Sinónimos: 1,2-propanodiol; Propilenglicol; Propano-1,2-diol; 1,2-propilenglicol; 2-hidroxipropanol; 1,2-dihidroxipropano

Usos: Aceite de fragancias, lubricante íntimo, productos anticongelantes, productos de revestimiento, materiales de relleno, masillas, yeso, arcilla de modelar, pintura de dedos y lubricantes y grasas.

Esta sustancia se puede encontrar en los productos con material basado en: metales (por ejemplo, cubiertos, ollas, juguetes, joyas), madera (por ejemplo, suelos, muebles, juguetes), papel (por ejemplo, tejidos, productos de higiene femenina, pañales, libros, revistas, papel tapiz) y plástico (por ejemplo, envases de alimentos y almacenamiento, juguetes, teléfonos móviles)

Compañía que desarrolló la hoja de seguridad: Centro de Información y Estudio de Medicamentos y Tóxicos – **CIEMTO**– Facultad de Medicina. Universidad de Antioquia. Carrera 51d # 62 - 42 Medellín, Colombia. Teléfono: (574) 219 6020. Celular de emergencias 24 horas (57) 300 303 8000.



2. Composición e información sobre los componentes

Composición:

CAS: 57-55-6

Número CE: 200-338-0

Numero ICSC: 0321

Peso Molecular: 76,09442 g/mol

Formula Molecular: C3H8O2 ó CH3CHOHCH2OH

Límites de exposición:

Número OSHA Código IMIS: P108

OSHA no tiene un PEL de propilenglicol.

El glicol de propileno está en la lista de la FDA como una sustancia alimentaria directa que es generalmente reconocido como seguro (GRAS), el porcentaje máximo permitido que van desde 2% a 97% para las sustancias específicas de alimentos (21 CFR 184.6666)

Carcinogenicidad: Categoría IARC: No listado

3. Identificación de peligros

Clasificación GHS:

Sin clasificación de peligro de acuerdo con los criterios del GHS

Peligro para la salud:

Ojos: El líquido puede irritar los ojos. (USCG, 1999). Puede causar escozor transitorio, blefaroespasmo y lagrimeo.

Piel: Puede ocasionar irritación primaria de la piel en algunas personas, posiblemente debido a la deshidratación, pero el material no es un sensibilizador

Respiratorio: Sequedad de garganta y tos

Factores de la salud

Los síntomas posibles: Irritación de los ojos, la piel, las vías respiratorias; garganta sequedad, tos; PIEL ABS de la salud: Irritación-ojos, nariz, garganta, piel --- leve (HE16) **órganos afectados:** Ojos, piel, sistema respiratorio

Riesgos para la reproducción: No hay estudios de alteraciones en la reproducción encontrados

Carcinogenicidad: Categoría IARC: No listado. No fue carcinogénico en animales de experimentación

Genotoxicidad: Se encontró que causa inhibición del DNA y fue positivo en estudios citogenéticos en fibroblastos de ratones y hámster. Causa mutaciones en larvas de moscas de frutas y aberraciones cromosómicas en espermatozoides y células espermáticas cuando se inyecta en ratones ha sido negativa en el ensayo de salmonella Ames.

Peligro de incendio:

Este producto químico es combustible. (NTP, 1992)

4. Medidas de primeros auxilios

OJOS:

En primer lugar comprobar si la víctima tiene lentes de contacto y quitar si estan presentes. Enjuagar con agua o solución salina normal durante 20 a 30 minutos los ojos de las víctimas, mientras que al mismo tiempo llamar a un centro de control de envenenamiento o el hospital. No ponga ungüentos, aceites, o medicamento en los ojos de la víctima y sin instrucciones específicas de un médico. INMEDIATAMENTE transportar a la víctima después de lavar los ojos a un hospital, incluso si no hay síntomas (como enrojecimiento o irritación) se desarrollan.

PIEL:

Inmediatamente inundar la piel afectada con agua mientras se quita y aislar la ropa contaminada. Lavar con cuidado y todas las áreas afectadas de la piel con abundante agua y jabón. Si los síntomas tales como enrojecimiento o irritación desarrollan, llame inmediatamente a un médico y estar preparados para el transporte de la víctima a un hospital para recibir tratamiento.

INHALACIÓN:

Abandone inmediatamente el área contaminada; tomar respiraciones profundas de aire fresco. Si los síntomas (como sibilancias, tos, falta de aliento, o ardor en la boca, la garganta o el pecho) se desarrollan, llame a un médico y estar preparados para transportar a la víctima a un hospital. Proporcionar una protección respiratoria adecuada a los rescatadores que entran en un ambiente

desconocido. Siempre que sea posible, en sí misma un aparato de respiración (SCBA) se debe utilizar; si no está disponible, utilice un nivel de protección mayor que o igual al aconsejado en virtud de prendas protectoras.

INGESTIÓN:

No inducir el vómito. Si la víctima está consciente y sin convulsiones, 1 o 2 vasos de agua para diluir el producto químico y llame inmediatamente a un centro de control de envenenamiento o el hospital. Esté preparado para el transporte de la víctima a un hospital si es aconsejado por un médico. Si la víctima tiene convulsiones o inconsciente, no le dé nada por la boca, asegúrese de que las vías respiratorias de la víctima está abierto y se echó a la víctima en su / su lado con la cabeza más baja que el cuerpo. NO INDUZCA EL VOMITO. INMEDIATAMENTE transportar a la víctima a un hospital. (NTP, 1992)

Información para el medico:

La toxicidad es autolimitada si se detiene la exposición y el tratamiento es sintomático y de apoyo

5. Medidas para extinción de incendios

Punto de inflamación: 104 ° C Pensky-Martens copa cerrada; 210 °F (99°C) (Vaso cerrado); 225°F (Crisol abierto)

Límite de explosividad en el aire: Límite inferior de inflamabilidad: 2,6% en volumen; límite superior de inflamabilidad: 12,5% en volumen

Temperatura de auto ignición: 700°F (371°C)

Clasificación de inflamabilidad:

Salud: 0

Inflamabilidad: 1

Inestabilidad: 0

Riesgos de la Lucha contra incendios: El vapor es más pesado que el aire.

Potencial explosivo: Pueden formarse mezclas explosivas vapor / aire, por encima de 99°C. Explosivo en forma de vapor cuando se expone al calor o llama. Puede reaccionar con ácido fluorhídrico + ácido nítrico + nitrato de plata para formar el fulminato de plata explosivo

Descomposición peligrosa:

Cuando se calienta hasta la descomposición emite humo acre y vapores irritantes

Lucha contra el fuego: Agentes de extinción de incendios: Niebla de agua, espuma de alcohol, dióxido de carbono, polvo seco. (USCG, 1999)

Ropa protectora:

Gafas de protección. (USCG, 1999)

6. Medidas para escape accidental

Eliminación derrame

Absorber el líquido en arena o absorbente inerte. A continuación, almacenar y disponer de acuerdo con las regulaciones locales.

Métodos de limpieza: Recoger el líquido que se derrama y el ya derramado en recipientes herméticos, en la medida de lo posible. Eliminar el líquido derramado con abundante agua

DERRAMES PEQUEÑOS Y FUGAS: Si usted derramó este químico, utilice papel absorbente para recoger todo el material líquido derramado. Sellar el papel absorbente, así como cualquiera de sus prendas de vestir que pueden ser contaminados, en una bolsa de plástico hermética al vapor para la eliminación final. Lavar cualquier superficie que pueda haber contaminado con un jabón y agua solución. No vuelva a entrar al área contaminada hasta que el oficial de seguridad (u otra persona responsable) ha comprobado que la zona ha sido limpiada adecuadamente. PRECAUCIONES DE ALMACENAMIENTO: Debe proteger este material de la exposición a la luz y la humedad. Mantenerlo lejos de materiales oxidantes y almacenarlo bajo temperaturas de refrigeración. (NTP, 1992)

7. Manejo y almacenamiento

Manejo: El glicol de propileno es higroscópico y debe ser almacenado en un recipiente bien cerrado, protegido de la luz, en un lugar fresco y seco.

Precauciones de almacenamiento: Debe proteger este material de la exposición a la luz y la humedad. Mantenerlo lejos de materiales oxidantes y almacenarlo bajo temperaturas de refrigeración. Separado de oxidantes fuertes y álcalis. Seco. Bien cerrado. Ventilación a ras del suelo

8. Controles de exposición y protección personal

Controles de ingeniería:

Ventilación local adecuada. No fumar, comer, beber durante el trabajo y evitar todas las fuentes de ignición. Evitar el contacto con la piel y los ojos y la inhalación de vapores.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Prevención de fuego: Evitar las llamas.

Protección de los ojos y rostro: Use gafas de seguridad.(USCG, 1999)

Protección de la piel: Guantes protectores.

Protección respiratoria: En presencia de altas concentraciones de vapores, usar si es necesario

Mascara de protección respiratoria con filtro para vapores orgánicos

Protección en caso de emergencia:

Mantener duchas y estaciones lavaojos en el lugar de trabajo.

Parámetros de exposición:

OSHA no tiene un PEL de propilenglicol.

TLV-TWA: No listado.

TLV-STEL: No listado.

LV-Ceiling: No listado

Otros niveles permisibles Ocupacional

Lugar de trabajo Nivel de exposición ambiental (WEEL): ponderado en tiempo de 8 horas promedio (TWA) 10vmg / metros cúbicos.

La ingesta diaria admisible

JECFA: IDA: de 0 a 25 mg / kg de peso corporal

9. propiedades físico-químicas

Apariencia líquido viscoso incoloro

Olor prácticamente inodoro

Estado físico Líquido

Gusto: Sin sabor

pH No datos disponibles

Presión de vapor 0,13 mm Hg a 25°C / extrapolado

Densidad del vapor No datos disponibles

Punto de ebullición 187.6°C

Punto de fusión -60°C

Solubilidad en agua En el agua, 1X10 + 6 mg/L a 20°C /miscible

Gravedad específica o densidad 1,0361 g/cm cúbicos a 20°C

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad: Normalmente estable, incluso bajo condiciones de incendio

Reactividad: El propilenglicol es higroscópico. Es sensible al calor excesivo (tiende a oxidarse a altas temperaturas). Este compuesto puede reaccionar con materiales oxidantes. Es incompatible con cloruros de ácido, anhídridos de ácido, cloroformiatos, y agentes reductores. Se disuelve muchos aceites esenciales. Una mezcla de este compuesto con ácido fluorhídrico y nitrato de plata se puso en una botella de vidrio que estalló 30 minutos más tarde. (NTP, 1992)

Incompatible con: permanganato de potasio.

11. Información toxicológica

Valores de toxicidad no humanos:

DL50 Oral Rata 21000 - 33700 mg / kg

DL50 Oral Rata 22000 mg / kg

ip DL50 rata 6660 mg / kg

DL50 rata sc 22.500 mg / kg

DL50 de ratón orales 23900 a 31800 mg / kg

Toxicología:

En general, el propilenglicol se considera no tóxico; Sin embargo, los pacientes que reciben dosis grandes (Especialmente por administración intravenosa) pueden desarrollarse en acidosis.

Exposición aguda:

Ojo: escozor e hiperemia leve

Neurológico: El estupor y pérdida del conocimiento se produjo en un paciente después de la administración de la vitamina D en 60 ml de propilenglicol. Convulsiones de gran mal se observaron en uno caso de la administración crónica.

Genitourinario: El compromiso de la función renal se ha reportado después intravenosa propilenglicol administración.

Dermatológico: Se ha informado dermatitis alérgica de contacto.

Toxicidad Crónica: Toxicidad renal se piensa secundaria a lesión del túbulo renal proximal con excesiva dilatación y bordes en cepillo disruptos

Riesgos para la reproducción: No hay estudios de alteraciones en la reproducción encontrados

Carcinogenicidad: Categoría IARC: No listado. No fue carcinogénico en animales de experimentación

Genotoxicidad: Se encontró que causa inhibición del DNA y fue positivo en estudios citogenéticos en fibroblastos de ratones y hámster. Causa mutaciones en larvas de moscas de frutas y aberraciones cromosómicas en espermatozoides y células espermáticas cuando se inyecta en ratones ha sido negativa en el ensayo de salmonella Ames.

12. Información Ecológica

Persistencia y Degradabilidad: Liberado a la atmosfera es rápidamente degradado en fase vapor con un tiempo medio de 32 horas. La eliminación física también puede ocurrir a través de la lluvia. Vertido en el agua o suelo se biodegrada rápidamente, y aunque puede lixiviar a través del suelo, este proceso pierde importancia debido a la rapidez de la biodegradación. La evaporación en suelos secos puede ocurrir, no siendo significativa en suelos húmedos.

Movilidad / Bioacumulación: Se estima un factor de bioconcentración <1, por lo cual no presenta problemas de acumulación de organismos vivos. Es completamente soluble en el agua y dado su coeficiente de partición octanol/agua, se espera

que tenga una alta movilidad en suelos. La bioconcentración y absorción en sedimentos no es significativa.

Ecotoxicidad: El Propilenglicol se biodegrada rápidamente. DBO: 64% en 5 días. Existen datos que indican que el producto no es tóxico para organismos acuáticos.

CL50:> 1g/1/24h/48h (Oryzias latipes).

CL50;> 10g/1/48h (Daphnia Magna)

CE50; Especies: Selenastrum capricornutum (alga verde); Concentración: 19 000 mg / L durante 96 horas; Efecto: la tasa de crecimiento de 14 días / Condiciones de bioensayo no se ha especificado

13. Consideraciones sobre la disposición del producto

La eliminación final del producto químico debe tener en cuenta: el impacto del material sobre la calidad del aire; la migración potencial en el suelo o el agua; efectos sobre la vida animal y vegetal; y cumplir con los reglamentos ambientales y de salud pública

14. Información sobre transporte

Transporte por tierra USDOT: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte marítimo por barco IMDG: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte aéreo IATA/ICAO: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

15. Información reglamentaria

EPCRA 311/312 (categorías de peligro): Crónico; Fuego

NFPA Código de peligro:

Salud: 0 Fuego: 1 Reactividad: 0 Especial:

HMIS III Clasificación:

Salud: 0 Flamabilidad: 1 Riesgos físicos: 0

EPA Cantidad reportable: No se indica

EPA categoría de contaminación: No listado.

16. Información adicional

INFORMACIÓN ENVÍO

Grados de pureza: USP, industrial, de alimentos (todos 99 +%)

Temperatura de almacenamiento: Ambient

Atmósfera inerte: No existe ningún requisito

Ventilación: Open (parallamas)

OMI categoría de contaminación: Actualmente no disponible

Tipo Buque: Actualmente no disponible

Barge Tipo del casco: Actualmente no disponible

Bases de datos consultadas:

https://toxnet.nlm.nih.gov/cgi-bin/sis/search2/f?./temp/~wuP6L3:1

https://pubchem.ncbi.nlm.nih.gov/compound/1030

http://echa.europa.eu/substance-information/-/substanceinfo/100.000.307

https://cameochemicals.noaa.gov/chemical/9030

https://www.osha.gov/dts/chemicalsampling/data/CH_264480.html

file:///C:/Users/1/Documents/CIEMTO/MSDS/PPG%20propilenglicol.pdf

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD SILICONA LÍQUIDA.

SECCIÓN 1: Identificación.

1.1 Identificación del Producto: Silicona Líquida.

1.3 Usos Recomendados: Gracias a su fórmula avanzada con agentes emulsificantes, suavizantes y abrillantadores, deja una fina película protectora e impermeabilizable, para resaltar textura, color y brillo. Es empleada para múltiples usos. Contiene agentes antiadherentes, que al aplicarlos limpian y repelen el polvo, eliminado huellas, manchas, entre otros, dando a la superficie un aspecto limpio y renovado.

1.2 Detalles del fabricante:

Nombre: Laboratorios Proaseo S.A.S
NIT: 900.697.045-7
Dirección: Cra 53 D N° 4C – 23, Barrio Galán
Ciudad: D.C Colombia
Teléfono: 4202686
Email: labproaseo@hotmail.com

SECCIÓN 2: Identificación de Peligros.

2.1 Clasificación de la Sustancia o Mezcla.

Provoca lesiones oculares graves.

Contacto con los Ojos: El contacto puede causar irritación leve o conjuntivitis.

Contacto con la Piel: No se conoce que provoque algún tipo de irritación en la piel, si su piel es muy sensible evitar el contacto prolongado con la mezcla.

Inhalación: Es poco probable que una simple exposición al producto pueda causar efectos adversos.

Ingestión: Tiene baja toxicidad oral, pero puede causar alguna irritación en el tracto gastrointestinal.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Palabra de señal: ¡ADVERTENCIA!

Pictogramas:



Indicaciones de peligro:

.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H331: Tóxico si se inhala.

Consejos de Prudencia.

Prevención.

P234: Conservar únicamente en el embalaje original.

P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P280: Usar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos y la cara.

SECCIÓN 3: Composición / Identificación de Componentes.

Este producto es una mezcla de:

Materia Prima	N° CAS	% En Peso
Isotridecanol, Etoxilado	69011-36-5	20-30
Agentes Espesantes	Confidencialidad comercial	2-3

SECCIÓN 4: Medidas de Primeros Auxilios.

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios.

En caso de contacto accidental con el producto tener en cuenta las siguientes recomendaciones, en caso de:

Inhalación: Sacar a la persona afectada a tomar aire fresco, no se espera que cause daño a la salud.
Contacto con la piel: Lavar inmediatamente la parte afectada con abundante agua y jabón. Retire la ropa contaminada, acudir al médico si se presenta irritación.

Contacto con los ojos: En caso de llevar lentes de contacto retirar inmediatamente, lavar con abundante agua sosteniendo los párpados separados por un tiempo mínimo de 15 minutos, acudir al médico.
Ingestión: Lavar la boca con abundante agua, dar a beber dos vasos de agua si la persona está consciente. No inducir el vómito y acudir inmediatamente al médico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios.

5.1 Medios de extinción.

CO_2, extintores de polvo, espuma.

5.2 Procedimientos y precauciones.

Producto no combustible.

5.3 Productos nocivos de la combustión.

En caso de incendio se descompone desprendiendo gases irritantes, monóxido de

Carbono, anhídrido carbónico.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertimiento accidental.

6.1 Equipos y precauciones para la protección personal, procedimientos de emergencia.

Ventilar y evacuar la zona, mantener fuera del área al personal innecesario para tratar el derrame, utilizar el equipo de protección adecuado. El producto derramado puede ocasionar un riesgo de caída por suelo resbaladizo.

6.2 Precauciones ambientales.

Evitar que el producto esté en contacto directo con fuentes naturales de agua. Diluir el producto con abundante agua.

6.3 Métodos y materiales de limpieza.

Contener el derrame, recoger desde el borde del derrame hacia adentro con materiales absorbentes o material inertes. Disponga del material inerte como residuo peligroso, elimine siguiendo las disposiciones locales.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento.

7.1 Procedimientos de manejo.

Evite el contacto con los ojos y el contacto prolongado con la piel. No comer, beber o fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de su utilización y usar los implementos de protección personal adecuados. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto.

7.2 Condiciones para almacenar de forma adecuada.

Almacenar en un lugar fresco y seco. Los envases deben permanecer herméticamente cerrados y deben estar almacenados a la luz directa del sol. Mantener fuera del alcance de los niños.

SECCIÓN 8: Controles de exposición y protección personal.

8.1. Parámetros de control.

Límites de exposición ambiental: No existen límites de exposición ambiental para ninguno de los componentes mencionados en la Sección 3 de esta FDS.

8.2. Controles de exposición.

Controles de ingeniería. Utilizar ventilación general de dilución y/o extracción local para controlar que la exposición a contaminantes en el aire esté por debajo de los límites de exposición.

Equipos de protección personal (EPP).

Protección para los ojos/la cara.

Gafas de seguridad con protecciones laterales.

Protección de la piel/las manos.

Usar guantes resistentes al contacto con este tipo de sustancias químicas y/o ropa de protección para evitar el contacto con la piel.

SECCIÓN 9: Propiedades Físico/Químicas.

Apariencia	Líquido
Densidad 20ºC	1.05 g/cc
Punto de ebullición (ºc)	100
Punto de fusión (ºc)	N. A.
PH	6.2 – 8.0
Solubilidad	Soluble en agua

SECCIÓN 10: Estabilidad y Reactividad.

10.1 Estabilidad química: Estable bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento, temperaturas menores a 25 °C.

10.2 Reactividad: No hay información disponible.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: No se producirá polimerización peligrosa.

10.4 Productos peligrosos de descomposición por combustión: No se conocen productos peligrosos de su descomposición.

SECCIÓN 11: Información Toxicológica.

La información suministrada a continuación puede presentar inconsistencias con la clasificación del material expuesta en la sección 2. Además los datos toxicológicos de los ingredientes pueden no reflejarse en la clasificación del material ya puede estar por debajo del umbral del etiquetado.

No carcinógeno, no es erotógeno, no contiene efectos embriotóxicos, mutagénicos.

SECCIÓN 12: Información Ecológica.

El producto sin diluir o neutralizar no debe llegar a los drenajes, fuentes de aguas naturales o fuentes de aguas residuales. Cuando el producto es usado para su finalidad no debe causar daños en el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones para la eliminación.

Los residuos se deben disponer en las instalaciones industriales adecuadas para este tipo de productos, no se deben eliminar con residuos domésticos. El producto sin diluir o neutralizar no se debe eliminar por los drenajes o aguas residuales. Se recomienda consultar las reglamentaciones locales vigentes en cuanto a la disposición apropiada para este tipo de productos.

En cuanto a los envases vacíos deben ser almacenados y tratados como residuos químicos y para su adecuada disposición final se deben consultar las reglamentaciones locales vigentes.

SECCIÓN 14: Información para el transporte.

	TERRESTRE	MARITIMO	AEREO
CLASE	NA	NA	NA
NÚMERO UN	NA	NA	NA
GRUPO EMPAQUE	NA	NA	NA
NOMBRE TRANSPORTACIÓN	NA	NA	NA

NA: No Asignado

DATOS ADICIONALES: No se considera peligroso según normativas de transporte. Sin embargo se recomienda mantener los envases debidamente tapados y etiquetados, evitar transportar con sustancias químicamente incompatibles, no transportar con alimentos.

SECCIÓN 15: Información Reglamentaria.

15.1 Legislación específica sobre medio ambiente, seguridad y salud para la sustancia o mezcla.

Regulaciones aplicables Decreto 1609 de 2002.

Regulación para el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Ley 55 de 1993. Al aprobar la "Convención No. 170 y Recomendación No. 177 en Seguridad en el Uso de Químicos en el Trabajo" adoptada por la 77va Reunión de la Conferencia General de ILO, Geneva, 1990.

15.2 Frases R.

R22 – Nocivo al ingerir.

15.3 Frases S.

S3/7 – Mantener cerrado el envase en un lugar fresco

S26 – En caso de contacto con los ojos, lave inmediatamente con abundante agua y acuda al médico.

S28 – En caso de contacto con la piel, lave inmediatamente con abundante agua.

S36/37/39 – Usar ropa protectora adecuada, guantes.

SECCIÓN 16: Información Adicional.

La información presente en este documento la suministra Laboratorios Proaseo S.A.S, basada en la información suministrada por los proveedores de materias primas y con base en los conocimientos y consultas bibliográficas del personal técnico, dando por entendido que dicha información es una guía para el manejo del producto, por tanto ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por el uso erróneo o por la interpretación incorrecta de la información aquí contenida. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es responsabilidad del usuario. Esta información es válida solo para el producto que se define en las especificaciones.

Los cambios en datos, estándares, regulaciones, y condiciones de uso y manipulación, se encuentran fuera de su control.

Dirección Técnica.



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: SOSA CAUSTICA LIQUIDA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Varios. Uso exclusivo profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Kemegal Químicos, S.L.
Rúa da Industria, S/N – A Laxe
36600 Vilagarcía de Arousa - Pontevedra - Spain
Tfno.: +34 986 504 166 / +34 986 099 433 -
Fax: +34 986 099 392
info@kemegal.es
www.kemegal.es

1.4 Teléfono de emergencia: +34 986 504 166

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
Skin Corr. 1A: Corrosión cutánea, Categoría 1A, H314

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro



Indicaciones de peligro:

Skin Corr. 1A: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Consejos de prudencia:

P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Hidroxido de sodio

2.3 Otros peligros:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Producto/s diverso/s

Componentes:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 1310-73-2 CE: 215-185-5 Index: 011-002-00-6 REACH: 01-2119457892-27-XXX	**Hidroxido de sodio** ATP CLP00		**50 - <75 %**
	Reglamento 1272/2008	Skin Corr. 1A: H314 - Peligro	

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001):	MIE-APQ-6
Clasificación:	b)
Tª mínima:	5 ºC
Tª máxima:	35 ºC
Tiempo máximo:	18 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2015):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación	Valores límite ambientales		
Hidroxido de sodio	VLA-ED		
CAS: 1310-73-2	VLA-EC		2 mg/m³
CE: 215-185-5	Año	2015	

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hidroxido de sodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1310-73-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-185-5	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	1 mg/m³

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hidroxido de sodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1310-73-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-185-5	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	1 mg/m³

PNEC:

No relevante

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente ""marcado CE"" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la manos	Guantes NO desechables de protección química	CE CAT III	EN 374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras despues del contacto del producto con la piel.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la cara	Pantalla facial	CE CAT II	EN 166:2001 EN 167:2001 EN 168:2001 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos	CE CAT III	EN 13034:2005+A1:2009 EN 168:2001 EN ISO 13982-1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2001 EN ISO 6530:2005 EN 464:1994	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Proteccion obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico	CE CAT III	EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2006 EN ISO 20344:2011	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0 % peso

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 0 kg/m³ (0 g/L)

Número de carbonos medio: No relevante

Peso molecular medio: No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Líquido
Aspecto:	Denso
Color:	☐ Incoloro
Olor:	Inodoro

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 ºC
Presión de vapor a 20 ºC:	2350 Pa
Presión de vapor a 50 ºC:	12381 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	1520 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	1,52
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	2,31 cP
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	1,67 cSt
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	12,8 - 13,2 al 100 % (ASTM D3838-05)
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No inflamable (>60 ºC)
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Precaución	No aplicable	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.- Ingestión (peligro agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.

B- Inhalación (peligro agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el productos es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

C- Contacto con la piel y los ojos:

- Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruyen los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver seccióones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

No determinado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Hidroxido de sodio	CL50	189 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
CAS: 1310-73-2	CE50	33 mg/L	Crangon crangon	Crustáceo
CE: 215-185-5	CE50	No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares, HP8 Corrosivo

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2015 y al RID 2015:



14.1	**Número ONU:**	UN1824
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	8
	Etiquetas:	8
14.4	**Grupo de embalaje:**	II
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	No relevante
	Código de restricción en túneles:	E
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	1 L
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 37-14:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1	**Número ONU:**	UN1824
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	8
	Etiquetas:	8
14.4	**Grupo de embalaje:**	II
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	No relevante
	Códigos FEm:	F-A, S-B
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	1 L
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2015:



14.1	**Número ONU:**	UN1824
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	8
	Etiquetas:	8
14.4	**Grupo de embalaje:**	II
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 453/2010, Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:
- · Sustancias añadidas
 Hidroxido de sodio (1310-73-2)

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:
- · Pictogramas
- · Frases R
- · Frases S

Reglamento nº1272/2008 (CLP):
- · Pictogramas
- · Indicaciones de peligro
- · Consejos de prudencia

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE:
- · Número ONU
- · Grupo de embalaje

Textos de las frases legislativas contempladas en la seccion 2:

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H318: Provoca lesiones oculares graves

Textos de las frases legislativas contempladas en la seccion 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Skin Corr. 1A: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Procedimiento de clasificación:

Skin Corr. 1A: Método de cálculo
Eye Dam. 1: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://esis.jrc.ec.europa.eu
http://echa.europa.eu
http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
-IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
-IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
-OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
-DQO:Demanda Quimica de oxigeno
-DBO5:Demanda biológica de oxigeno a los 5 dias
-BCF: factor de bioconcentracion
-DL50: dosis letal 50
-CL50: concentracion letal 50
-EC50: concentracion efectiva 50
-Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
-Koc: coeficiente de particion del carbono organico

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE MEDICINA

CIEMTO
Centro de Información y Estudio de Medicamentos y Tóxicos

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de Revisión: 04/03/2016

Realizada por: Doctora Lina María Peña Acevedo
Revisada por: Doctor Andrés Felipe Zuluaga Salazar

Sección 1. Identificación del producto / empresa

Identificación de la sustancia	
Nombre Comercial:	Hidróxido de Sodio
Sinónimos:	Hidróxido sódico, Soda cáustica, Sosa cáustica, Sosa lejía, Jabón de piedra, E-524, Hidrato de sodio
Nombre IUPAC:	Hidróxido de sodio
Fórmula:	NaOH
Clasificación de peligro:	Corrosivo, clase 8. UN1823
CAS:	1310-73-2
Uso recomendado del producto:	Fabricación de jabones, rayón, papel, explosivos, pinturas y productos de petróleo. Procesamiento de textiles de algodón, lavandería y blanqueado, revestimiento de óxidos, galvanoplastia y extracción electrolítica. Se encuentra comúnmente en limpiadores de desagües y hornos. También se usa como removedor de pintura y por los ebanistas para quitar pintura vieja de muebles de madera.
Detalles del fabricante	
Nombre:	
Dirección:	
Sitio Web:	
Teléfono:	+57 (4)
Fax:	+57 (4)
Dependencia responsable para información:	
Horario:	-:-- a.m. – -:-- p.m.
Número de emergencias:	CIEMTO (COL): 24 h/7 días, +57 (4) 300 303 8000



Sección 2. Identificación de peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla

Norma OSHA de comunicación de riesgos 29 CFR 1910.1200, que adopta en EEUU el sistema globalmente armonizado (SGA) y REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Clasificación:

Corrosivos para los metales, H290	Categoría 1,
Corrosión cutánea, H314	Categoría 1A,
Lesión ocular grave, H318	Categoría 1,

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro

H290: Puede ser corrosivo para los metales.
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia

Recomendaciones generales

Prevención
P260: No respirar el polvo.
P264: Lavar la piel exhaustivamente tras la manipulación.
P280: Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

Respuesta
P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO

provocar el vómito.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P363 – Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Almacenamiento:
P405: Guardar bajo llave.

Eliminación:
P501: Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de eliminación conforme a la reglamentación local vigente.

Sección 3. Composición / información sobre los componentes

Nombre IUPAC: hidróxido de Sodio
CAS: 1310-73-2
Formula: NaOH
Masa molar: 40,00 g/mol

Impurezas / aditivos: No aplica

Mezcla: No aplica

Sección 4. Primeros auxilios.

4.1. Recomendaciones generales:

En caso de exposición:
Puede causar efectos tóxicos si se inhala o traga. El contacto con la sustancia puede causar quemaduras graves en la piel y los ojos. El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y / o tóxicos. Los vapores pueden causar mareos o sofocación. Las residuos (humos o vapores) resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación ambiental.

Primeros auxilios:
Mueva a la víctima al aire fresco. Llame al 123 o servicio médico de emergencia. Aplicar respiración artificial si la víctima no respira. No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia; hacer la respiración artificial con la ayuda de una máscara que tenga una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico diseñado para ello.

Administrar oxígeno si hay dificultad respiratoria. Quitar y alejar de la victima la ropa y el calzado contaminados. En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente durante al menos 20 minutos. En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada con agua fría, durante todo el tiempo que pueda. No quite la ropa que esté adherida a la piel. Mantenga a la víctima normotérmica y tranquila. Asegúrese de que el personal médico tenga conocimiento de la sustancia involucrada, y que tomen las precauciones para protegerse a sí mismos.

Contacto ocular: antes de iniciar el lavado asegúrese de remover rápidamente los lentes de contacto, en caso de que la victima los use. Inmediatamente proceda a irrigar el ojo contaminado con abundante agua o solución salina al 0,9%, durante un tiempo mínimo de 20 minutos, debe mantener los ojos bien abiertos durante el lavado y asegurarse de lavar bajo los párpados. Proteja siempre el ojo contrario o sano y evite que el residuo del lavado lo contamine. Cuanto antes se debe consultar a un oftalmólogo. Nunca deje sola a la víctima.

Contacto cutáneo: NO DEMORARSE, remueva cuanto antes la ropa contaminada, y las joyas, deposítelas en una bolsa plástica. Inmediatamente enjuague la piel con abundante agua y a continuación lave las áreas expuestas con agua a temperatura ambiente y jabón, por un tiempo mínimo de 20 minutos, debe estregar suavemente evitando lesionar la piel. Acuda al médico si la zona está con ampollas, edema, eritema o dolor.

Inhalación:

Ingestión: no administre a la victima nada para tomar o comer, ni leche así como tampoco bebidas alcohólicas. **NUNCA** induzca el vómito y traslade inmediatamente al servicio medico mas cercano para recibir tratamiento adicional. Si el paciente vomita espontáneamente incline al paciente hacia adelante o en decúbito lateral izquierdo (posición cabeza abajo, si es posible) para mantener las vías respiratorias abiertas y evitar la aspiración. Enjuague exhaustivamente la boca con agua o solución salina al 0,9%, traslade al centro médico más cercano. Nunca deje sola a la victima.

4.2. Observaciones para el médico:

Síntomas y efectos más importantes, agudos y crónicos.

Contacto ocular: Causa irritación ocular grave

Contacto cutáneo: Causa irritación cutánea

Inhalación:

Ingestión: Ingestión: es irritante para la mucosa digestiva y **puede producir lesión pulmonar grave en caso de broncoaspiración**

Efectos por exposición aguda y crónica.

Ingestión: produce irritación superficial en la boca, la garganta y el estomago, con edema y eritema. Los pacientes con toxicidad moderada grave, pueden desarrollar ulceras y necrosis en la mucosa gastrointestinal. Las complicaciones pueden ser perforación, fistulas y sangrado gastrointestinal y edema de la vía aérea. Las manifestaciones incluyen náuseas, vomito, diarrea, hipotensión, taquicardia, taquipnea y fiebre. Además puede haber depresión del sistema nervioso central, neumonía por aspiración, acidosis metabólica, falla renal, hemólisis, coagulación intravascular diseminada y aumento de las transaminasas. Crónicamente se pueden desarrollar estenosis en el esófago o bulbo pilórico.

Contacto ocular: Causa irritación ocular grave, que puede producir irritación conjuntival marcada y quemosis, defectos del epitelio corneal, pérdida permanente de la visión y perforación ocular, cataratas y glaucoma. Las manifestaciones pueden ser: dolor, sensación de quemadura, edema, visión borrosa, lagrimeo, y ojo rojo.

Contacto cutáneo: la exposición puede producir quemaduras de la piel y las mucosas, cuya gravedad se relaciona con la concentración de la solución. Las exposiciones de baja gravedad causan irritación cutánea y quemaduras superficiales (primer grado), en las mas graves pueden desarrollarse ulceras, cuya cicatrización puede dejar queloides y retracciones. Las manifestaciones pueden ser: prurito, dolor, ampollas, edema. La exposición crónica puede producir dermatitis.

Inhalación:

4.3. Indicaciones para la atención médica inmediata y necesidades especiales del tratamiento. Indicaciones para el médico.

Tratamiento básico: Esté atento a los signos de insuficiencia respiratoria, aspire las secreciones y en caso necesario dar ventilación asistida, administrar oxígeno por mascara de no reinhalación a 10 – 15 L/ min. Si hay contaminación ocular, lavar los ojos inmediatamente con agua. Riegue cada ojo continuamente con solución salina fisiológica (0,9%) durante el transporte. Utilice un anestésico ocular previo a la realización de la irrigación ocular.

Tratamiento avanzado: Vigile la aparición de edema pulmonar, choque, convulsiones y trate en tal caso. Se deberá considerar la intubación orotraqueal o nasotraqueal en aquellos pacientes que se encuentren inconscientes, con edema pulmonar o insuficiencia respiratoria. Tratar el edema pulmonar cuando este se presente. Se pueden usar agonistas beta y corticoides para el broncoespasmo. Vigilar el ritmo cardíaco y tratar las arritmias si es necesario. En caso de hipovolemia, se debe utilizar solución salina al 0,9% (SSN) o lactato de Ringer (LR) y evitar la sobrecarga hídrica. Tratar las convulsiones con diazepam o lorazepam. Existe la posibilidad de perforación del tracto gastrointestinal, defina la necesidad de endoscopia digestiva superior.

Sección 5. Medidas de control de incendios

5.1. Medidas de extinción del fuego

Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción no apropiados:

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla inflamable.

5.3 Recomendaciones para el personal de bomberos

Ropa de protección:

Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Derrame o escape:
Cubra las alcantarillas. Recoja o aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales. Recoja en seco y proceda los más rápidamente a la eliminación de los residuos. Evitar la formación de polvos y el contacto del derrame con el agua.

Derrame sobre el suelo (del producto en forma sólida): Construir barreras para convertir o dirigir hacia superficies impermeables. Recoger lo antes posible y guardar en recipientes de acero.

Derrame sobre el suelo (del producto en forma líquida): Absorber pequeñas cantidades del derrame con arena, vermiculita u otro

material absorbente inerte; almacenar los desechos en recipientes de acero. También puede eliminar el material mediante aspiración.

Derrame en agua: Use barreras naturales o pértigas de control de derrames de petróleo para limitar el recorrido del derrame. Neutralizar con ácido diluido.

Derrame en tierra: cave un pozo, estanque, laguna, o área de retención para contener el material líquido o sólido y oriente la dirección del flujo usando tierra, sacos de arena, espuma de poliuretano, o espuma de hormigón. Absorber el líquido a granel con cenizas volantes de polvo de cemento.

La perlita y la hidroxietil celulosa (Cellosive WP3H) han sido probados y recomendados para la supresión y / o confinamiento de vapores de soluciones de hidróxido de sodio al 50%.

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Evitar la inhalación de polvo. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada.
Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente: No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Consejos para una manipulación segura:

Medidas de higiene:
Evite el contacto con la piel y los ojos. Evite respirar los vapores del producto. No fume o coma cuando este manipulando este producto. Eliminar cualquier material o prenda contaminada que pueda entrar en contacto con el cuerpo y lávela con grandes cantidades de agua o agua y jabón

Manipulación:
Mantenga el recipiente cerrado, use el producto en sitios bien ventilados, use ropa especifica para manipularlo: guantes, gafas / mascara facial, botas, overol. Lave las manos y la cara antes y después de terminar el trabajo. Sustituir inmediatamente la ropa contaminada.

Precauciones para evitar incendios o explosión:

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los contenedores deben almacenarse en habitaciones con suelo inclinados y desagües empotrados en el piso.
DONDE no existen desagües de piso, deben existir canales de escurrido, cubiertos con parrilla. , debe construirse @ aberturas de las puertas.
Las soluciones de hidróxido sódico usadas en el laboratorio se deben proteger del aire para evitar la formación de carbonato.
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Alejado de los materiales orgánicos y oxidantes, ácidos y polvos metálicos.
Inmediatamente retirar y deshacerse de cualquier material derramado.
No almacenar en recipientes de aluminio, estaño o cinc.

Sección 8. Controles de exposición / protección individual

8.1 Parámetros de control: límites de exposición ocupacional.

SUSTANCIA	OSHA PEL	ACGIH TLV 2014	NIOSH REL	IDLH
Nombre Hidroxido de Sodio CAS# 1310-73-2	TWA: 2 mg/ m^3			
	Ceiling limit 2 mg/cu m	Ceiling limit 2 mg/m^3	15 Minute Ceiling Value: 2 mg/ m^3.	10 mg/m^3

Siglas
OSHA PEL: Occupational Safety and Health Administration (OSHA) Permissible Exposure Limits (PELS) from 29 CFR 1910.1000 Z-1 Table (2006).
TWA: Time Weighted Average
ACGIH – TLV: American Conference of Governmental Industrial Hygienists ACGIH® Threshold Limit Values (TLV®s) (ACGIH® 2014).
TLV: Threshold Limit Values

NIOSH REL: National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) Recommended Exposure Limits (RELs) from the NIOSH Pocket Guide to Chemical Hazards (NIOSH 2007).
IDLH: International Dangerous to Life or Health
Indices biológicos de exposición (BEI)

8.2 Controles de ingeniería
Las condiciones idóneas de trabajo tienen prioridad sobre el uso de equipos de protección personal.
Mantener una ventilación adecuada en el sitio de trabajo, incluyendo métodos idóneos de extracción localizados y/o generales, para asegurar que los límites ocupacionales no se exceden y se mantienen en el nivel más bajo posible. Los métodos de extracción localizados son preferibles a los generales debido a que los límites de exposición son mas fáciles de controlar.
Respete los valores límite de exposición y reduzca al mínimo el riesgo de inhalación de vapores o polvos.

8.3. Medidas de protección individual
Medidas generales de protección y de higiene:
Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
No fumar, comer o beber en el área de trabajo. Lávese las manos después de usar el producto, al final de cada turno de trabajo, antes de comer, fumar o antes de usar el baño. Use crema hidratante de manos para evitar la sequedad de la piel.
Los equipos de protección personal deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y la cantidad de la sustancia peligrosa. Debe aclararse con el vendedor, la estabilidad de los equipos de protección frente a los productos químicos. La ropa contaminada no se debe llevar a la casa del trabajador al final del turno, pero debe permanecer en el lugar de trabajo y separarse de tal manera que el personal de la limpieza no tenga contacto con esta.
La integridad de los equipos de protección debe verificarse una vez descontaminados y antes de devolverlos para su reutilización por los trabajadores.
Use equipos de protección individual aprobados bajo estándares del gobierno local o en su defecto internacionales tales como NIOSH (EEUU) o CEN (UE).

Protección ocular: Cuando se trabaja con líquidos, gases o vapores cáusticos o corrosivos, unas gafas de protección química no ofrece suficiente protección para evitar salpicaduras en los ojos, la cara o prevenir la inhalación del material. Se requiere una mascara facial completa (full – face) de 8 pulgadas como mínimo.

Piel y cuerpo: Cuando se trabaja con soluciones fuertes de ácidos

o bases u otros materiales cáusticos o corrosivos el tipo de equipo de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de la substancia peligrosa y el lugar específico de trabajo. Se recomienda un traje de protección completo contra productos químicos que incluya capucha y que cubra brazos, pies y piernas, además guantes, botas hasta la rodilla. Deberá aclararse con el proveedor la estabilidad de los equipos de protección frente al producto. Los materiales que han recibido la mejor calificación en relación con las cualidades protectoras son los siguientes: neopreno, nitrilo, polietileno clorado, y alcohol polivinílico. La higiene personal es un elemento clave para el cuidado efectivo de las manos. Los guantes solo se deben usar con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos se deben lavar y secar completamente. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna evidencia de desgaste o penetración del producto químico. Para limpiar derrames usar botas resistentes a químicos, que lleguen hasta la rodilla.
Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso, para corroborar que no tienen zonas de desgaste o rupturas. Utilice una técnica apropiada de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior) para evitar el contacto de la piel con este producto. Descarte los guantes deteriorados de conformidad con las leyes y buenas prácticas de laboratorio vigentes.

Protección respiratoria:
Se debe garantizar una adecuada ventilación en las zonas donde se generen polvo o niebla de soda cáustica. La protección contra el polvo o la niebla de este compuesto puede ser proporcionada por un filtro o equipo de protección respiratoria de tipo polvo.
Selección del respirador:
100 mg/m³: a) máscara facial completa con respirador de partículas de alta eficiencia o b) mascara facial completa con casco o capucha y respirador con suministro de aire o c) máscara facial completa con un equipo de respiración autónomo.
200 mg/m³: a) máscara facial completa con respirador purificador de aire y filtro de alta eficiencia o b) Tipo CSA con una máscara completa de demanda por presión u otro modo de presión positiva, o con máscara completa, casco, o capucha operado en modo de flujo continuo.
Escape: a) respirador para polvo y niebla, excepto respiradores de un solo uso con máscara facial completa, o b) un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa.

Otras medidas de protección:

Medidas generales de protección y de higiene:
La ducha de emergencia y lava - ojos deben estar disponibles en cualquier lugar de trabajo donde pueda producirse contacto con la piel y / o los ojos y no eximen del uso de las máscaras de protección facial o ropa de protección.

Se pretende que estas instalaciones proporcionen una cantidad o flujo de agua suficiente para eliminar rápidamente la sustancia de cualquier área del cuerpo que pueda estar expuesta.

Sección 9. Propiedades fisicoquímicas

Estado: Sólido en forma de gránulos o escamas
Color: Blanco cristalino
Peso molecular: 40
Olor: inodoro
pH: de una solución peso/peso 0,05% >12; de una solución 0,5%: aproximadamente 13; solución al 5% >14
Punto de fusión: 319 - 322 °C
Punto de ebullición: 1.390 °C a 1.013 hPa
Punto de inflamación: No aplicable
Gravedad específica: 2.13 g/cm^3 a 25 °C
Calor de combustión: No es combustible
Calor de vaporización: 175 kJ/mol a 1388 °C
Viscosidad: 4.0 cP a 350°C

Sección 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Estabilidad química
Higroscópico

10.2 Posibilidad de reacciones peligrosas
Riesgo de explosión/reacción exotérmica con:
Acetona, Nitrilos, fosfuros, halógenos, halogenuros de halógeno, solventes clorados, Óxido de etileno, Hidrato de hidrazina, hidroxilamina, anhídridos, Peróxidos, acroleína, Cloruros de ácido, Ácidos, Ácido sulfúrico, sal de plata, peróxido de hidrógeno/agua oxigenada, nitrocompuestos orgánicos, Agua.
Metales, Metales ligeros
Puede formarse:
Hidrógeno

Compuestos de amonio, inflamables orgánicos, fenoles
Desprendimiento de gases o vapores peligrosos con:
persulfatos, sodio borohidruro, Óxidos de fósforo

10.3 Condiciones que deben evitarse:
Exposición a la humedad.

10.4 Materiales incompatibles:
Aluminio, latón, Metales, aleaciones metálicas, Cinc, Estaño

10.5 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

Sección 11. Información Toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

En el campo ocupacional, la exposición puede ocurrir a través de la inhalación y el contacto cutáneo, en los sitios donde el acido clorhídrico es producido o usado, aunque bajo condiciones adecuadas de trabajo la probabilidad de exposición es baja. La población general, puede exponerse mediante la inhalación, la ingestión o el contacto cutáneo con productos de consumo que lo contengan.
Los niños pueden ser más vulnerables a los agentes corrosivos que los adultos debido al diámetro relativamente pequeño de sus vías respiratorias. Los niños también pueden ser más vulnerables a la exposición al gas debido a un aumento de la ventilación/minuto/kg y la no evacuación con prontitud de un área cuando se exponen.
Las personas que sufren de enfermedades digestivas, cutáneas o respiratorias estar protegidos de la exposición en el sitio de trabajo.

Toxicidad aguda:

Nombre del ingrediente	Parámetro	Dosis	Especie
NOMBRE	DL50 piel		
	DL50 oral		
	DL50 intravenosa		
	CL50 inhalatoria		

Toxicidad aguda.

Contacto con los ojos: inmediatamente se producen dolor y eritema de la conjuntiva, conjuntivitis. . La exposición puede producir quemaduras graves, con marcada irritación corneal, y quemosis, defectos del epitelio corneal, isquemia limbal, pérdida permanente de la visión, opacidad corneal y en casos graves perforación.

Contacto con la piel: puede causar quemaduras, dermatitis, fisuras e irritación.

Inhalación:

Ingestión: quemaduras de la boca, garganta y esófago, con dolor y disfagia inmediatos, puede haber además edema glótico y asfixia secundaria. Hay dolor epigástrico, náuseas, vomito porráceo, o hematemesis, necrosis y perforación del tracto gastrointestinal, formación de fístulas, y sangrado gastrointestinal. En los casos graves, pueden aparecer hemólisis, hemoglobinuria, falla renal, arritmias colapso circulatorio y muerte. A largo plazo las secuelas pueden ser formación de zonas de estenosis y desarrollo de carcinoma del esófago.

Toxicidad subcrónica.

Carcinogénesis:

Mutagenicidad:

Teratogenicidad:

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única:
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida:

Sección 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

12.2. Ecotoxicity: Toxicidad para los peces
CL50 Gambusia affinis (Pez mosquito): 125 mg/l; 96 h
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos
CE50 Ceriodaphnia (pulga de agua): 40,4 mg/l; 48 h
Toxicidad para las bacterias
CE50 Photobacterium phosphoreum: 22 mg/l; 15 min

12.3. Persistencia y degradabilidad
Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

12.4 Potencial de bioacumulación
No hay información disponible

12.5 Movilidad en el suelo
No hay información disponible

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria
Efecto perjudicial por desviación del pH.
A pesar de la dilución forma todavía mezclas cáusticas con agua.
Posible neutralización en depuradoras.
Se debe evitar la descarga en el ambiente.

Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos para el tratamiento de residuos:

La eliminación final del producto químico debe tener en cuenta: su impacto sobre calidad del aire; la migración potencial en el suelo o el agua; efectos sobre la vida animal y vegetal. Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Reciclar la cantidad no utilizada o devolverlo al fabricante o proveedor. No los mezcle con otros residuos. Deje el producto químico en su recipiente original y maneje los recipientes sucios como el propio producto.

Después de la neutralización, ya sea en el lugar del derrame o en una instalación de gestión de residuos, el lodo resultante se puede eliminar en un relleno de seguridad.

Las aguas residuales de la supresión de contaminantes, la limpieza de la ropa de protección / equipo, o los sitios contaminados deben contenerse y medir las concentraciones de la sustancia o sus productos de descomposición. Las concentraciones deben ser inferiores a los criterios de descarga o eliminación del medio ambiente vigentes.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera (ADR/RID)
14.1 Número ONU: UN 1823
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Hidróxido sódico sólido
14.3 Clase: 8
14.4 Grupo de embalaje : II
14.5 Peligrosas ambientalmente --
14.6 Precauciones particulares para los usuarios: si

Código de restricciones en túneles D/E: E

Transporte fluvial (ADN): No relevante

Transporte aéreo (IATA) :
14.7 Número ONU : UN 1823
14.8 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:
Hidróxido sódico sólido
14.9 Clase : 8
14.10 Grupo de embalaje : II
14.11 Peligrosas ambientalmente : --
14.12 Precauciones particulares para los usuarios: no

Transporte marítimo (IMDG)
14.13 Número ONU : UN 1823
14.14 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:
Hidróxido sódico sólido
14.15 Clase : 8
14.16 Grupo de embalaje : II
14.17 Peligrosas ambientalmente :--
14.18 Precauciones particulares para los usuarios: si

14.19 Pictograma para el transporte



Sección 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
Legislación nacional
Clase de almacenamiento 8B

15.2 Evaluación de la seguridad química : Para éste producto no se realizó una valoración de la seguridad química

Sección 16. Otra información

Clasificación NFPA 704

Riesgo a la salud = 3
Inflamabilidad = 0
Reactividad = 1

Consejos relativos a la formación: Debe entregar a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Información de seguridad voluntaria apoyándose en el formato de ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Magnesio sulfato ≥99 %, p.a. , anhidro

número de artículo: **0682**
Versión: **3.0 es**
Reemplaza la versión de: 21.01.2019
Versión: (2)

fecha de emisión: 25.08.2017
Revisión: 23.03.2020

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**Magnesio sulfato**
Número de artículo	0682
Número de registro (REACH)	No es necesario indicar el uso identificado, ya que según la disposición REACH no es obligatorio registrar la sustancia (<1 t/a)
Número CE	231-298-2
Número CAS	7487-88-9

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio
uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: : Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente): **sicherheit@carlroth.de**

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono:
Fax:
Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

Palabra de advertencia no es necesario

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Magnesio sulfato
Número CE	231-298-2
Número CAS	7487-88-9
Fórmula molecular	MgO_4S
Masa molar	120,4 $^{g}/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores
agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO_2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: óxidos de azufre (SOx)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No son necesarias medidas especiales.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sec-

ción 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No son necesarias medidas especiales.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar seco.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	37,6 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	21,3 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

• valores medioambientales

Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	6,8 $^{mg}/_{l}$	agua	emisiones intermitentes
PNEC	0,68 $^{mg}/_{l}$	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,068 $^{mg}/_{l}$	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	10 $^{mg}/_{l}$	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel



• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	sólido (según la descripción del producto)
Color	blanquecino
Olor	inodoro
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	7,9 (agua: 50 $^{g}/_{l}$, 25 °C)

Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Esta información no está disponible.
Punto de inflamación	no es aplicable
Tasa de evaporación	no existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	Estas informaciones no están disponibles
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	estas informaciones no están disponibles
Presión de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad	2,66 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	Esta información no está disponible.
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	300 $^{g}/_{l}$ a 20 °C
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	Esta información no está disponible.
Temperatura de auto-inflamación	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Temperatura de descomposición	>1.100 °C
Viscosidad	no relevantes (materia sólida)
Propiedades explosivas	No se clasificará como explosiva
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >1.100 °C.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	ECHA
cutánea	LD50	>2.000 $^{mg}/_{kg}$	rata	ECHA

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

no se dispone de datos

• En caso de contacto con los ojos

no se dispone de datos

• En caso de inhalación

no se dispone de datos

• En caso de contacto con la piel

no se dispone de datos

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	680 $^{mg}/_{l}$	pez	ECHA	96 h
LC50	720 $^{mg}/_{l}$	invertebrados acuáticos	ECHA	48 h

Toxicidad acuática (crónica)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
EC50	2.700 $^{mg}/_{l}$	alga	ECHA	18 d

12.2 Procesos de degradación

Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

• Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	**Sustancia peligrosa/categorías de peligro**	**Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior**	**Notas**
	no asignado		

• Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles

Lote de producción

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	0 % 0 $^{g}/_{l}$

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	0 %
Contenido de COV	0 $^{g}/_{l}$

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada

País	Catálogos nacionales	Estatuto
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
8.1	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): No se dispone de datos.	sí
8.1		Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): modificación en el listado (tabla)	sí
8.1		• valores medioambientales: modificación en el listado (tabla)	sí
14.4	Grupo de embalaje: no relevantes	Grupo de embalaje: no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

no relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

006CR - TALCO CHINO PV20

Impresión: 19/05/2020 Emisión: 19/05/2020 Versión: 1

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: 006CR - TALCO CHINO PV20

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Pinturas y barnices. Uso exclusivo usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

AQUATERRA SAS
CARRERA 50 FF #10 B SUR 61
11 MEDELLIN - ANTIOQUIA - COLOMBIA
Tfno.: 3104619003
lizeth.olarte@globallatices.com.co
www.aquaterra.com.co

1.4 Número de teléfono para emergencias: 310 4036704 Correo para emergencias: lizeth.olarte@globallatices.com.co

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

SGA:

Conforme al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química, el producto no esta clasificado como peligroso.

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

SGA:

Ninguno

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Carga/s mineral/es

Componentes:

Ninguna de las sustancias que constituyen la mezcla contribuyen a la peligrosidad del producto.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Acúdase al médico en caso de malestar con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Por inhalación:

En caso de síntomas, trasladar al afectado al aire libre.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas…), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

Por contacto con los ojos:

Enjuagar con agua hasta la eliminación del producto. En caso de molestias, acudir al médico con la FDS de este producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia médica.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable, bajo riesgo de incendio por las características de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la existencia de combustión mantenida como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido se puede emplear cualquier tipo de agente extintor (Polvo ABC, agua,…)

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

No es necesario tomar medidas especiales para prevenir riesgos medioambientales. Para más información ver epígrafe 6.2

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Temperatura mínima: 5 ºC

Temperatura máxima: 30 ºC

Tiempo máximo: 6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH):

Identificación	Valores límite ambientales		
Talco	TLV-TWA		2 mg/m³
CAS: 14807-96-6	TLV-STEL		

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección química

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

NTC 6018- Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento (determinados de acuerdo con la norma ASTM D6886):

Compuestos orgánicos volátiles: 0 % peso

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 0 kg/m³ (0 g/L)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Sólido
Aspecto:	No determinado
Color:	No determinado
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	2728,6 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	2,729
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

DL50 oral > 5000 mg/kg (rata).

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
 IARC: Talco (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

No determinado

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida
Oral	>5000 mg/kg (Método de cálculo)	No aplicable

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Cutánea	>5000 mg/kg (Método de cálculo)	No aplicable
Inhalación	>5 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	No aplicable

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a la norma técnica colombiana 1692:

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1	**Número ONU:**	No relevante
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	No relevante
14.3	**Clase(s) relativas al transporte:**	No relevante
	Etiquetas:	No relevante
14.4	**Grupo de embalaje/envasado si se aplica:**	No relevante
14.5	**Riesgos ambientales:**	No
14.6	**Precauciones especiales para el usuario**	
	Propiedades físico-químicas:	Ver epígrafe 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:**	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 39-18:

14.1	**Número ONU:**	No relevante
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	No relevante
14.3	**Clase(s) relativas al transporte:**	No relevante
	Etiquetas:	No relevante
14.4	**Grupo de embalaje/envasado si se aplica:**	No relevante
14.5	**Riesgos ambientales:**	No
14.6	**Precauciones especiales para el usuario**	
	Propiedades físico-químicas:	Ver epígrafe 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:**	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2020:

14.1	**Número ONU:**	No relevante
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	No relevante
14.3	**Clase(s) relativas al transporte:**	No relevante
	Etiquetas:	No relevante
14.4	**Grupo de embalaje/envasado si se aplica:**	No relevante
14.5	**Riesgos ambientales:**	No
14.6	**Precauciones especiales para el usuario**	
	Propiedades físico-químicas:	Ver epígrafe 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:**	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad de materiales se ha desarrollado de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 4435:2010

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).
IARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer.
OSHA: Occupational Safety and Health Administration, U.S Department of Labor.
NTP: National Toxicology Program.
TOXNET: Toxicology data network.

Abreviaturas y acrónimos:

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES (continúa)

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO:Demanda Química de Oxígeno
DBO5:Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de bioconcentración
DL50: Dosis letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de datos de seguridad de materiales únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Ficha de Datos de Seguridad

según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011.

TRIETANOLAMINA

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 2017-04-17

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	**TRIETANOLAMINA**
Número CAS	102-71-6
Otro(s) nombre(s)	TEA, TRIETHANOLAMINE
Otro(s) número(s)	050102

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados	USO INDUSTRIAL EXCLUSIVAMENTE

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Industrias Derivadas del Etileno S.A. de C.V.
Km. 4.2 Blvd. Morelos, Col. Complejo Petroquímico Morelos,
96400 Coatzacoalcos, Veracruz
México

Teléfono: +52 921-211-9000 / +52 921-268-2036
Sitio web: www.grupoidesa.com

e-mail (persona competente)	jalvarez@idesa.com.mx (Juan Carlos Alvarez)

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia	SETIQ 01-800-00-21400 / CHEMTREC 800-424-930 / CANUTEC 613-996-66660 Tel. (55) 5559 1588 Cd. de México.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según SGA

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada.

Información adicional

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado

no es necesario

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

TRIETANOLAMINA

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 2017-04-17

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	TRIETANOLAMINA
Identificadores	
No CAS	102-71-6
Fórmula molecular	C6H15NO3
Masa molar	149.2 $^{g}/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Sacudir las partículas que se hayan depositado en la piel. Aclararse la piel con agua/ducharse.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Espuma resistente al alcohol, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NOx), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: Aserrín, Kieselgur (diatomita), Arena, Aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilícese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m³]	Fuente
MX	trietanolamina	102-71-6	VLE		5			NOM-010-STPS

Anotación

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo que se disponga lo contrario

VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas

Valores relativos a la salud humana

DNEL pertinentes y otros niveles umbrales

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	5 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
DNEL	6.3 mg/kg	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	5 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Utilice guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitárselos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

Filtro de partículas (EN 143).

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitarla contaminación del medio ambiente. Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido
Color	líquido Claro, Transparente
Olor	olor caracterítico amina

Otros parámetros de seguridad

pH (valor)	10.5 (15 $^{g}/_{l}$, 20 °C)
Punto de fusión/punto de congelación	20.5 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	336.1 °C a 1013.25 hpa
Punto de inflamación	179 °C
Tasa de evaporación	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes (fluído)

Límites de explosividad

- Límite inferior de explosividad (LIE)	3.6 % vol
- Límite superior de explosividad (LSE)	7.2 % vol
Presión de vapor	Menor 0.0003 hPa a 21 °C
Densidad	1.125 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
Densidad de vapor	esta información no está disponible

Solubilidad(es)

- Hidrosolubilidad	miscible en cualquier proporción

Coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	-1
Temperatura de auto-inflamación	324 °C a 1013.25 hpa

Viscosidad

- Viscosidad dinámica	600 mPa s a 25 °C
Propiedades explosivas	ninguno
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Clase de temperatura (Estados Unidos según NEC 500)	T2 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 300°C)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Clasificación según SGA

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada.

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Corrosión o irritación cutánea
No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular
No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea
No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales
No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad
No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción
No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida
No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración
No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

12.2 Persistencia y degradabilidad
No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación
No se dispone de datos.

n-octanol/agua (log KOW)	-1

12.4 Movilidad en el suelo
No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos
No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados en la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**Número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte**	
	Clase	-
14.4	**Grupo de embalaje**	no relevantes
14.5	**Peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Información relativa al transporte - Reglamentos nacionales - Información adicional (UN RTDG)

Cantidades limitadas (LQ) (UN RTDG)

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No hay información adicional.

Normas nacionales (Estados Unidos)

Toxic Substance Control Act (TSCA) la sustancia es enumerada

SARA TITLE III (Superfund Amendment and Reauthorization Act)

- List of Extremely Hazardous Substances (40 CFR 355) (EPCRA Section 302 and 304)
no incluido en la lista

- Specific Toxic Chemical Listings (40 CFR 372) (EPCRA Section 313)
no incluido en la lista

CERCLA (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act)

- Section 102(A) Hazardous Substances (40 CFR 302.4)
no incluido en la lista

Clean Air Act
no incluido en la lista

New Jersey Worker and Community Right to Know Act N.J.S.A. 34:5A-1 et. seq.

Right to Know Hazardous Substance List

Niombre según el inventario	No CAS	Observaciones	Clasificaciones
trietanolamina	102-71-6		

California Environmental Protection Agency (Cal/EPA): Proposition 65 Chemicals known to the State to cause cancer or reproductive toxicity

no incluido en la lista

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOM-010-STPS	NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale

TRIETANOLAMINA

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
ppm	Partes por millón
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLE	Valor límite ambiental

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo y NMX-R-019-SCFI-2011 Sistema Armonizado de Clasificación y Comunicación de Peligros de los Productos Químicos.

.

Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas. Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Cláusula de exención de responsabilidad

ESTA INFORMACIÓN SE BASA EN DATOS CALCULADOS. LA EMPRESA NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS SUFRIDOS POR EL COMPRADOR O DE OTRAS PERSONAS EN EL MANEJO DE ESTOS MATERIALES SI NO SE CUMPLEN LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD. LA EMPRESA NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD POR EL MAL USO DE ESTE MATERIAL, INCLUSO SI SE HAN SEGUIDO LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD. EL COMPRADOR ES EL ÚNICO RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE MATERIAL. ESTA HOJA DE SEGURIDAD ESTÁ ELABORADA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA NORMA OFICIAL MEXICANA VIGENTE.LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SOBRE LA COMPOSICIÓN SE HA OMITIDO.

PRODUCTOS DEBIDAMENTE ETIQUETADOS

Carrera 19 No 39-33 B/ Boyacá
Teléfono. 7312323 Móvil. 3004079043
www.quimicosdeleje.com
E-mail. gerencia@quimicosdeleje.com
Armenia, Quindío.

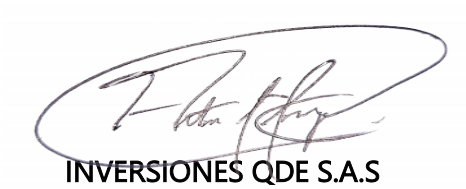
Mayo de 2021

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Cartago Valle

El suscrito ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES identificado con cedula de ciudadanía número 1.094.879289 de Armenia Q. actuando en Representación legal de INVERSIONES QDE S.A.S con Nit: 900.802.002-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la empresa los productos serán etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

Para constancia de ello se firma en armenia a los 10 días de mayo de 2021

Atentamente,



INVERSIONES QDE S.A.S
Nit: 900802002-1
R/L ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES
C.C. No. 1.094.879.289 de Armenia (Q)
Dirección: Carrera 19 # 39-33
Teléfonos: 3004088182/7312323
Correo Electrónico: licitaciones@inversionesqde.com

DOCUMENTOS DEL VEHÍCULO

Carrera 19 No 39-33 B/ Boyacá
Teléfono. 7312323 Móvil. 3004079043
www.quimicosdeleje.com
E-mail. gerencia@quimicosdeleje.com
Armenia, Quindío.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020610374

PLACA
UPR441

MARCA
MITSUBISHI

LÍNEA
CANTER

MODELO
2007

CILINDRADA CC
3.908

COLOR
BLANCO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
CAMION

TIPO CARROCERÍA
ESTACAS

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
3040

NUMERO DE MOTOR
4D34L22332

REG
N

VIN

NÚMERO DE SERIE
FE84PEA03324

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
FE84PEA03324

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CLAVIJO TORRES ANTONIO JOSE

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1094879289

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352007000041062

I/E
I

FECHA IMPORT.
08/03/2007

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
10/08/2007

FECHA EXP. LIC. TTO.
04/06/2020

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA

LT0700220134



SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DIA
2020	12	14	2020	12	15	2021	12	14

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
80048136 - 604029690	UPR441	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3908	2007

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	MITSUBISHI	ESTACAS

LINEA VEHICULO: CANTER

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4D34L22332	FE84PEA03324	NA	3,04

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES	3004079043	CC	1094879289	LA CALERA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	80048136	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FOSYGA	TASA RUNT
31	$ 423.300	$ 211.650	$ 1.800

TOTAL A PAGAR

$ 636.750

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

¡Confiarnos tu bienestar es brindarte miles de descuentos a nivel nacional!

Haz parte de nuestro Club de Beneficios por la Compra de tu Seguro.

Regístrate en: www.tubeneficiomundial.com/registro

tu beneficio mundial

trabajamos para alcanzar tus sueños

*Aplican Términos y Condiciones.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Autorización Ley de Protección de Datos: Conforme con la Ley 1581 de 2012 de protección de datos, autorizo a Seguros Mundial a almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial de los productos, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Para mayor información, la Política de Tratamiento de la información la encuentra en www.segurosmundial.com.co

En caso de que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a los teléfonos que aparecen en esta póliza o ingrese al link: http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/ en nuestra página web y diligencie el formulario o envíe un correo a la siguiente dirección: consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Nro. 149035775

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR S.A.- CENDA DIAGNOSTICENTRO

NIT: 900116657

Nro. Certificado de Acreditación: 09-OIN-057-001

Fecha de expedición: 2020/09/22

Fecha de vencimiento: 2021/09/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	UPR441	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	MITSUBISHI	**MODELO:**	2007
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3908	**NRO. MOTOR:**	4D34L22332
NRO. CHASIS:	FE84PEA03324	**VIN:**	
LÍNEA:	CANTER		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: ANTONIO J. CLAVIJO T.

CLAUDIA ELIZABETH VEGA BARRETO

FIRMA DEL RESPONSABLE

Mayo de 2021

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Cartago Valle

El suscrito ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES identificado con cedula de ciudadanía número 1.094.879289 de Armenia Q. actuando en Representación legal de INVERSIONES QDE S.A.S con Nit: 900.802.002-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia, notifico listado de equipo completo de carretera.

- Un gato para elevar el vehículo
- Una cruceta
- Dos triángulos en material reflectivo y con soportes
- Un botiquín
- Dos tacos para bloquear el vehículo
- Un extintor
- Caja de herramientas básica con alicate, destornilladores, entre otros elementos
- Llanta de repuesto
- Linterna

Para constancia de ello se firma en armenia a los 10 días de mayo de 2021

Atentamente,

INVERSIONES QDE S.A.S
Nit: 900802002-1
R/L ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES
C.C. No. 1.094.879.289 de Armenia (Q)
Dirección: Carrera 19 # 39-33
Teléfonos: 3004088182/7312323
Correo Electrónico: licitaciones@inversionesqde.com

SOPORTES DEL CURSO BÁSICO CERTIFICADO DE 60 HORAS DE LOS CONDUCTORES QUE SE DESIGNEN PARA TRANSPORTAR LAS SUSTANCIAS PELIGROSAS

Carrera 19 No 39-33 B/ Boyacá
Teléfono. 7312323 Móvil. 3004079043
www.quimicosdeleje.com
E-mail. gerencia@quimicosdeleje.com
Armenia, Quindío.

INVERSIONES QDE S.A.S

SOPORTE CURSO BASICO OBLIGATORIO

PARA TRANSPORTAR SUSTANCIAS PELIGORSAS

NTC 6001
icontec Internacional
Carrera 19 No 39-33 B/ Boyacá
Teléfono. 7312323 Móvil. 3004079043
www.quimicosdeleje.com
E-mail. gerencia@quimicosdeleje.com
Armenia, Quindío.

EDUTRANS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RESOLUCIÓN No. 1500-56,03/No. 4223
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1094879289 de ARMENIA

Participó en la capacitación

TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS E HIDROCARBUROS RESOLUCION 0001223 DEL 14 DE MAYO DE 2014

Aprobó el día 23-06-2020 - Válido hasta 23-06-2022

Con una intensidad horaria de 60 Horas

En constancia firman

137707

Engelberto Landaeta
Representante Legal

Helena Díaz Barbosa
Directora Académica

Cra 20 No. 37A-13 Local 1 Urbanización El Paraiso - 673 2399 - Cel. 313 495 8893 - 313 894 4273
email: gerenciaedutrans@gmail.com - www.edutrans.com.co

EDUTRANS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RESOLUCIÓN No. 1500-56,03/No. 4223
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

DUVAN ANTONIO SUAREZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 89007867 de ARMENIA

Participó en la capacitación

MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

Aprobó el día 23-06-2020 - Válido hasta 23-06-2021

Con una intensidad horaria de 40 Horas

En constancia firman

137706

Engelberto Landaeta
Representante Legal

Helena Díaz Barbosa
Directora Académica

Cra 20 No. 37A-13 Local 1 Urbanización El Paraiso - 673 2399 - Cel. 313 495 8893 - 313 894 4273
email: gerenciaedutrans@gmail.com - www.edutrans.com.co

INVERSIONES QDE S.A.S

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

2020

1 - INTRODUCCION

Hoy, los accidentes de tránsito se identifican como una de las principales causas violentas de muerte en el mundo; en Colombia los accidentes de tránsito ocupan la segunda posición después de las muertes por homicidio. Distintos organismos a nivel mundial están trabajando de manera conjunta para hacer de la movilidad una experiencia menos caótica y riesgosa, construyendo políticas y programas encaminados a la prevención, control oportuno e intervención de este tipo de riesgo que hoy supera el contexto laboral pues hace parte una problemática social generalizada.

Desde el ámbito laboral es necesario que las empresas demuestren toda la diligencia posible respecto del cuidado de los trabajadores, implementando modelos de prevención de riesgos, para fomentar la cultura del cuidado, promover ciudades seguras e impulsar el conocimiento colectivo. Es necesario “seguir implementando los planes de mejoramiento con políticas, presupuesto, vehículos en buen estado y conductores, pasajeros y peatones con valores, hábitos y actitudes de respeto por la vida humana en su totalidad, con sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas, y la naturaleza que se proyecten más allá de la esfera individual”.

La seguridad vial tiene un vector muy importante que es la educación para la conducción y comportamiento en calles y rutas. De ahí la gran relevancia y acato que se merece la Ley 1503 de 2011 y la resolución 1565 de 2014. En la primera en su Artículo 1 la presente Ley tiene por objeto definir lineamientos generales en educación, responsabilidad social empresarial y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.



2-OBJETIVOS GENERAL:

Desarrollar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) Para La empresa INVERSIONES QUMICOS DEL EJE S.A.S.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el diagnóstico de seguridad vial de la empresa INVERSIONES QUIMICOS DEL EJE S.A.S.
- Documentar las medidas de acción para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1565 de 2014.
- Determinar mecanismos de seguimiento y control que permitan la disminución del factor de Riesgo tránsito.

3-ALCANCE:

El Plan Estratégico de Seguridad Vial tendrá cubrimiento a toda la empresa, a todos sus empleados y contratistas que conduzcan vehículos automotores y no automotores y que estén expuestos a los riesgos y peligros del tránsito vehicular.

Este Plan tendrá alcance a todas las sedes y centros de trabajo de la compañía en todo el país.

El Plan Estratégico de Seguridad Vial será revisado cada dos años de acuerdo a la normatividad vigente.





4- MARCO CONCEPTUAL

¿Qué es un plan estratégico de seguridad vial?

Es el instrumento de planificación que consignado en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas que deberán adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público y privado existentes en Colombia. Dichas acciones están encaminadas a alcanzar la seguridad vial como algo inherente al ser humano y así reducir la accidentalidad vial de los integrantes de las organizaciones mencionadas y de no ser posible evitar, o disminuir los efectos que pueden generar los accidentes de tránsito.

¿Para qué sirve el plan estratégico de seguridad vial?

La finalidad del Plan Estratégico de Seguridad Vial, es definir los objetivos y las acciones o intervenciones concretas que se deben llevar a cabo para alcanzar los propósitos en materia de prevención de los accidentes de tránsito, facilitando la gestión de la organización al definir las áreas involucradas, los responsables y los mecanismos de evaluación y seguimiento en función del cumplimiento de las actuaciones definidas.

Seguridad vial

Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

Seguridad activa

Se refiere al conjunto de mecanismos o dispositivos del vehículo automotor destinados a proporcionar una mayor eficacia en la estabilidad y control del vehículo en marcha para disminuir el riesgo de que se produzca un accidente de tránsito.

Seguridad pasiva

Son los elementos del vehículo automotor que reducen los daños que se pueden producir cuando un accidente de tránsito es inevitable y ayudan a minimizar los posibles daños a los ocupantes del vehículo.

Accidente de tránsito

Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho (CNTT, 2002).

Accidente de trabajo

Todo suceso repentino que sobrevenga con causa u ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psíquica, una invalidez o la muerte. Así como el que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante, durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún por fuera del lugar y horas de trabajo; igualmente el que se produzca 15 durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo y viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. (Ley 1562 de 2012}.

Riesgo

Es la evaluación de las consecuencias de un peligro, expresada en términos de probabilidad y severidad, tomando como referencia la peor condición previsible.

Amenaza

Se define como la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso, durante cierto período de tiempo en un sitio dado.

Vulnerabilidad

Probabilidad de afectación, puede decirse también, de la susceptibilidad de ser afectado por una amenaza y su capacidad de sobreponerse.

Peatón

Persona que transita a pie por una vía (CNTI, 2002). Pasajero. Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público (CNTI, 2002).

Conductor

Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (CNTI, 2002).

SOAT

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, el cual ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito e indemniza a los beneficiarios o las víctimas por muerte o incapacidad médica según el caso.

ARL

La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) es una entidad aseguradora de vida, encargada de afiliar a los empleados al sistema general de riesgos laborales y de prevenir, proteger y atender a los trabajadores contra todo evento riesgoso que puede haber en un ambiente laboral.

HSEQ

Es un sistema de gestión por medio de cual se garantiza el manejo responsable de todas las actividades de la organización, promoviendo y mejorando la salud del personal, garantizando un trabajo sin riesgo de lesiones a éste o a los demás, promoviendo la protección del medio ambiente y asegurando la calidad en los procesos,

Estrategia

Comprende las principales orientaciones y acciones encaminadas a lograr los objetivos de un plan. En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

Visión

Es un elemento de la planeación estratégica que enuncia un estado futuro de lo que desea alcanzar una organización en un tiempo determinado, expresado de manera realista y positiva en términos de objetivos.

Plan de acción.

Corresponde a un documento que reúne el conjunto de actividades específicas, los recursos y los plazos necesarios para alcanzar objetivos de un proyecto, así como las orientaciones sobre la forma de realizar, supervisar y evaluar las actividades.

Entidad

Colectividad considerada como unidad. Especialmente, cualquier corporación, compañía, institución, etc. tomada como persona jurídica.

Organización

Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines.

Empresa

La empresa es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común. Los elementos necesarios para formar una empresa son: capital, trabajo y recursos materiales.

Vehículo

Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público (CNIT. 2002).

Vehículo de tracción animal

Vehículo no motorizado halado o movido por un animal (CNIT. 2002).

Vehículo no automotor

Vehículo que se desplaza por el esfuerzo de su conductor.



5- GENERALIDADES DE LA EMPRESA

INVERSIONES QUIMICOS DEL EJE S.A.S es una empresa con una cadena de almacenes con sede principal en la ciudad de Armenia, Quindío. Especi alizada en la producción y comercialización de productos químicos para el hogar, indust ria y alimentos.

Cuenta con cinco Sedes ubicados en los municipios de (Calarcá, Montenegro, tebaida, circasia) y en Armenia.

Tiene por actividad comercializar y ofrecer productos y servicios de la industria química satisfaciendo las necesidades de cada uno de los clientes. Ademas de contar con un tal ento humano competente y calificado;
Infraestructura y Maquinarias adecuadas, para garantizar el mejoramiento de cada uno de los procesos que se manejan en la empresa.

NOMBRE O RAZON SOCIAL

- Nombre de la empresa: Inversiones QDE S.A.S
- Nit: 900802002
- Dirección: CR19 N°39-33
- Departamento: Quindío
- Ciudad: Armenia
- Teléfono: 7312323
- ARL: Sura
- Actividad económica: Comercio al por mayor no especial.

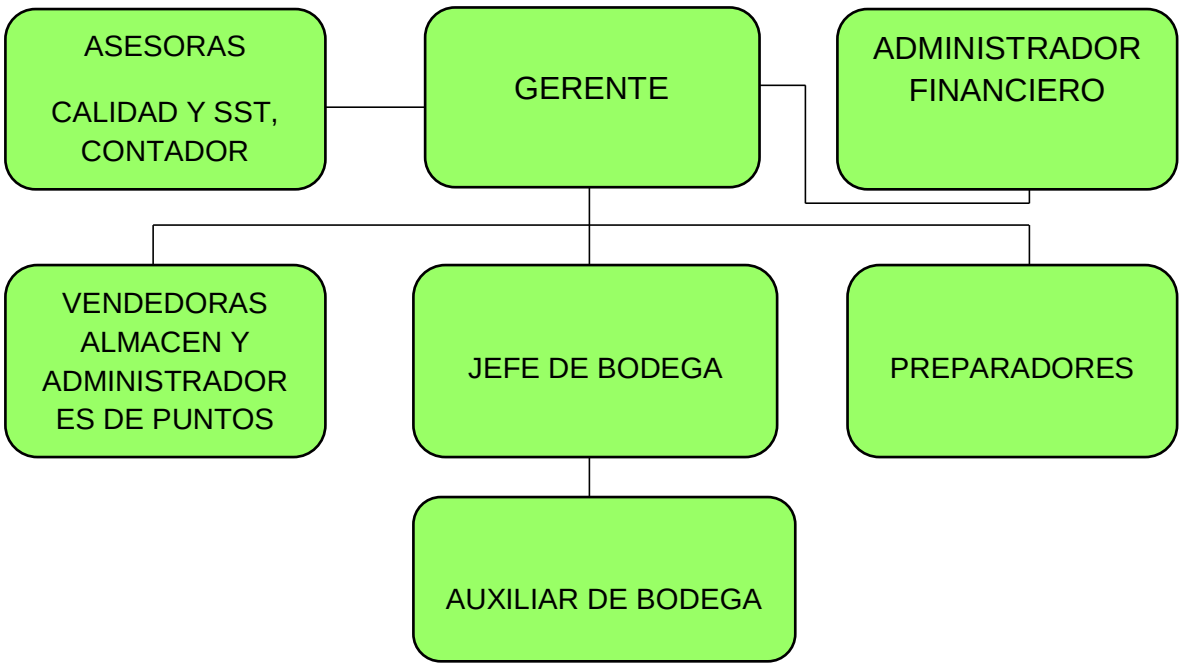
MISION DE LA EMPRESA

Brindar el mejor servicio con productos de excelente calidad, variedad y valor, satisfacie ndo la necesidad del cliente a través de sensaciones excepcionales.

VISION DE LA EMPRESA

Fortalecer el liderazgo actual y expandir diversas líneas de negocio a nuevos mercados, logrando de esta manera ser una de las empresas de mayor crecimiento a nivel mundial.

ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA



6- MARCO LEGAL

NORMA	ENTIDAD DE LA QUE EXPIDE	OBSERVACIONES
Código Nacional de Transito Ley 769 de 2002	Congreso de la República de Colombia.	Las normas del presente Código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Reforma Código Nacional de Tránsito. Ley 1383 de 2010.	Congreso de la República de Colombia.	"Por la cual se reforma el código Nacional de Tránsito y se dictan otras disposiciones"
Resolución 1282 del 30 de marzo del 2012	Ministerio de transporte	Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2273 de 2014	Ministerio de transporte	Plan Nacional de Seguridad Vial 2011 – 2016: a través del Ministerio de Transporte, se ha establecido un Plan Nacional de Seguridad Vial - PNSV 2011-2016, que a continuación se presenta y que se estructura fundamentalmente tomando la experiencia

		internacional y las recomendaciones que sobre la materia han formulado diversos organismos multilaterales, especialmente la Organización Mundial de la Salud OMS, que ha consagrado el período comprendido entre los años 2011 y 2020 como "La década para la acción" que tiene como finalidad reducir en un 50% las mortalidades derivadas de los accidentes de tránsito en el mundo.

NORMA	ENTIDAD DE LA QUE EXPIDE	OBSERVACIONES
Decreto 2851de 2013	Ministerio de transporte	"Por el cual se reglamentan los artículos 3, 4,5,6,7,9, 10, 12, 13,18 Y 19 de la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones"
Resolución 1565 de 2014	Ministerio de transporte	Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
Resolución 1231 de 2016	Ministerio de transporte	“Por la cual se adopta el documento guía para la elaboración de los planes estratégicos de seguridad vial”
Ley 1503 del 29 del 2011	Congreso de la República de Colombia.	Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y se dictan otras disposiciones.

NORMA	ENTIDAD DE LA QUE EXPIDE	OBSERVACIONES
Decreto 1079 de 2015	Ministerio de transporte	"Por medio de la cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte"
Decreto 348 de 2015	Ministerio de transporte	"Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se dictan otras disposiciones"

7- METODOLOGIA

TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La formulación del PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial) para la Empresa INVERSIONES QDE S.A.S se realiza mediante una serie de metodologías en las que se realizara un tipo de estudio descriptivo. Básicamente se menciona el término descriptivo ya que el proyecto enuncia en uno de sus objetivos específicos un diagnóstico de la situación actual en la empresa; allí básicamente lo que se pretende es analizar la situación de la empresa en materia de Seguridad Vial para la prevención de la accidentalidad.

HERRAMIENTAS DE INVESTIGACION

Para la formulación del PESV en la empresa Se acude al método científico, como herramienta de estudio e investigación, a fin de llevar a cabo procesos en pro del cumplimiento total de los objetivos propuestos al principio de este proyecto; fundamentales para el éxito de lo que se pretende en el mismo.

OBSERVACION

En esta parte se reconoce la situación actual de la institución en materia de Seguridad Vial; es decir, se comentan los sucesos tal como se encontraban al momento de observarlos.

En relación con lo anterior, se pretende la recolección de datos (mediante encuestas y listas de chequeo) de las condiciones territoriales y de posición geográfica; medio de transporte que usan los trabajadores para desplazarse del trabajo a la casa y viceversa, factores de riesgo tránsito a los que se encuentran expuestos en sus recorridos diarios, tiempos de desplazamiento del trabajo a la casa, entre otros.

La observación servirá como herramienta para lograr el cumplimiento total de lo propuesto en la parte de los objetivos. Lo que se busca con la observación en la fase inicial del proyecto es un diagnóstico de las condiciones actuales de la empresa, permitiendo a su vez una serie de aspectos a tener en cuenta sobre los cuales se hará su debido análisis para finalmente generar posibles soluciones a las problemáticas identificadas.

OBJETIVO	INSTRUMENTO	METODOLOGIA
Realizar el diagnóstico de la situación actual con base en lo establecido en la Resolución 1565 de 2014 que permita identificar los procesos susceptibles de mejoramiento hacia la prevención de la accidentalidad	Lista de chequeo Descriptiva y Encuestas	Observar en qué estado se encuentran los requisitos de análisis que se propondrán dentro de la lista de chequeo
Diseñar un documento para la Empresa en donde se incorpore los lineamientos de la Resolución 1565 de 2014.	Guías de trabajo	Recolectar la información de los instrumentos aplicados anteriormente y organizarla de tal manera que se pueda brindar cierta orientación en el que hacer frente a la prevención de la accidentalidad dentro de la empresa.
Determinar mecanismos de seguimiento y control que permitan la disminución del factor de Riesgo tránsito.	Indicadores (PER)	Aplicar las fórmulas propuestas en los indicadores de Seguridad Vial, de tal manera que genere un resultado cuantitativo que permita evaluar las acciones aplicadas desde las líneas estratégicas que se propondrán en el PESV.

8- CONDICIONES GENERALES

Todos los empleados y contratistas (conductores y propietarios de vehículos) deben seguir las disposiciones consignadas en este plan de seguridad vial y en la regulación de tránsito y transporte en Colombia.

Serán aspectos básicos de cumplimiento los siguientes:

- Contar con licencia de conducción vigente, emitida por el Ministerio de Transporte.
- La aptitud médica para conducir vehículos estará dada por la práctica de exámenes de ingreso y/o la validación de aptitud expedida junto con la licencia de conducción.
- Ningún conductor podrá consumir o ingerir bebidas alcohólicas y drogas psicoactivas antes y durante la conducción de un vehículo.
- Se prohíbe transportar personal en el platón de camiones y/o camionetas.
- Está prohibido transportar personal y materiales (herramientas, combustibles, etc.) en el mismo compartimiento
- Está prohibido llevar acompañantes en los vehículos.
- La conducción de vehículos exige estar en buenas condiciones físicas (sobriedad y descanso).
- Todo vehículo que transporte personal deberá contar con dispositivo de sistema de monitoreo satelital.

9- CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL

El comité de seguridad vial será el mecanismo de interacción entre todos los líderes de procesos donde plantearan diseñaran, implementaran y medirán las acciones que permitan crear hábitos y comportamientos seguros en todas las personas de la compañía. Dicho comité estará definido por la gerencia general y se conformará de la siguiente manera:

- Gerente
 - Un representante del área operativa
 - Un representante del área Tráfico
 - Un representante del área de mantenimiento

El comité debe reunirse cada 2 meses y registrar la gestión adelantada en las actas de reunión que establezca la compañía.

10- RESPONSABILIDADES

Responsable del Programa

El responsable por el desarrollo y cumplimiento del presente plan estratégico de seguridad vial es de la Dirección Operativa con el apoyo de la Dirección HSE. Las competencias de los integrantes del comité de seguridad vial estarán definidas a través de perfiles definidos según el área o proceso así:

Gerencia General:

Liderar el proceso de creación e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial involucrando a todas las áreas de la organización.

Definir los recursos para el desarrollo de las actividades programadas, asegurando el presupuesto necesario para la implantación de las diferentes medidas que se vayan a adoptar.

Asegurar la participación de los trabajadores en el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL

Analizar los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial y se formular la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de actitud en los diversos actores de la movilidad en la compañía.

Identificar los factores de riesgo y establecer un plan de acción personalizado para cada uno de ellos.

Presentar, discutir y determinar los programas académicos a desarrollar con los distintos actores.

Considerar la adopción de un estándar de seguridad, que garantice la integridad y bienestar y minimice los riesgos de un accidente de tránsito.

Evaluar los requerimientos y la oferta disponible, frente a proveedores y talleres para los procesos de diagnóstico, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo de los vehículos.

Programar fechas, tiempos y lugares para las capacitaciones con los conductores, sus equipos de trabajo y otros actores de la empresa.

Determinar las acciones de control o auditorías viales que se consideren pertinentes. - Presentar las campañas y acciones de acompañamiento a desarrollar durante todo el año.

Establecer los cronogramas de las diversas actividades a ejecutar y hacer seguimiento de las mismas.

Elaborar los informes periódicos para la Gerencia, Ministerio de Transporte, organismo de tránsito u otros interesados, que den cuenta de las acciones programas, adelantadas y por ejecutar, analizando el impacto, costo beneficio y aporte en la generación de hábitos, comportamientos y conductas favorables a la seguridad vial del país.

Directores y Coordinadores de Agencia

Garantizar el cumplimiento de las políticas en Seguridad Vial de la Compañía al interior de su área de trabajo.

Garantizar la implementación y mantenimiento de los lineamientos, controles y normas en Seguridad Vial establecidos por la compañía para los procesos que lidera.

Proponer acciones que mejoren el desempeño en Seguridad Vial de los procesos que lidera.

Participar en Auditorias en seguridad en Seguridad Vial.

11- POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

INVERSIONES QUIMICOS DEL EJE l S.A.S reconoce la importancia de la prevención de accidentes de tránsito relacionados con la movilización de vehículos en el territorio nacional, así como los que puedan suceder con los diferentes actores de la vía siendo estos trabajadores/contratistas/clientes. Dando cumplimiento con la legislación vigente aplicable.

12- ENCUESTA DE SEGURIDAD VIAL

La encuesta de seguridad Vial obedece al cumplimiento del marco legal enunciado en la resolución 1565/2015 es una herramienta que nos permite identificar la percepción que tiene los trabajadores de la empresa en cuanto a los componentes de la seguridad vial y la aplicabilidad a sus labores cotidianas.

La encuesta es realizada a los trabajadores de la empresa a subcontratados. Los componentes desarrollados responden al cumplimiento normativo de la resolución 1565/2015.

El primer componente consta de los datos básicos del trabajador en los cuales se consigan los nombres y apellidos, número de identificación, edad, genero, categoría de la licencia de conducción y su vigencia.

El segundo componente es el de grupo de trabajo en el cual se pregunta cuál es su rol dentro de la empresa ya sea administrativo, comercial, técnico, operativo u otro, además del tipo de contrato que tienen con la empresa, indefinido, definido contratista, otro, con estos datos se puede estimar los porcentajes de incidencia en la seguridad vial.

Dentro del tercer componente se evalúa la accidentalidad que ha tenido las personas encuestadas y en el cual se realizan preguntas como cargo, experiencia en años en la conducción, accidentes de los últimos 2 años, una breve descripción del accidente, y los incidentes de los últimos 2 años.

Otro componente para evaluar mediante la encuesta es la información sobre los desplazamientos, en la cual se hacen preguntas como: la frecuencia de desplazamientos en misión, si conduce su propio vehículo para realizar ese desplazamiento, quien planifica los desplazamientos en misión y el tiempo de antelación con los que se programa los desplazamientos.

Otro componente es el de la distancia y tiempos de desplazamiento, en ella se pregunta el número de kilómetros diarios para desplazarse entre la casa y el trabajo y viceversa, tiempo diario en horas para ese desplazamiento, y número de kilómetros mensuales recorridos en la labor profesional.

El siguiente componente es principales factores de riesgo con los que se encuentra en los trayectos del lugar de domicilio al trabajo y en los desplazamientos, aquí se puede hacer un análisis de los factores de riesgo en el trayecto como pueden ser el estado de las vías, estado del vehículo, organización del trabajo, mi propia conducción, otros.

Y el último componente es el de las causas que motivan el riesgo, en el cual se pide que marque con una x si hay una o más razones asociadas en función de la intensidad de tráfico, condiciones climatológicas, tipo de vehículo o sus características, organización del trabajo, su propia conducción, su estado físico (cansancio, estrés, sueño), otros conductores, estado de la infraestructura vial, falta de información o formación en seguridad vial y otras causas.

13- PLAN DE ACCIÓN

Identificación de los procesos susceptibles de mejoramiento de la Gestión de Seguridad Vial con base en los resultados obtenidos en la herramienta descriptiva (Encuesta PESV). Teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación actual se proponen una serie de actividades que permitirá a la empresa INVERSIONES QUIMICOS DEL EJE S.A.S

alinearse a los propósitos del Gobierno Nacional por medio de sus instrumentos de planeación.

14- ELABORACIÓN DEL PESV

OBJETIVO DEL PESV

Prevenir accidentes en las operaciones realizadas por la empresa para la prestación del servicio de transporte

OBJETIVOS GENERALES:

Influir en los comportamientos inseguros de los conductores, buscando eliminar los actos inseguros en la conducción de vehículos.

Garantizar las competencias necesarias para un desempeño adecuado en la conducción de vehículos para el transporte

Intervenir oportuna y eficazmente las causas de desviaciones que presente la actividad de transporte

evaluar el desempeño de los conductores en cuanto a cumplimiento de normas, planes de ruta y demás mecanismos de control establecidos para cada viaje.

15- IMPLEMENTACIÓN DEL PESV

Parar la implementación del pesv, se han definido acciones las cuales han sido planificadas en un cronograma donde se trabajan los aspectos de las líneas estratégicas.

ALCANCE Aplica para todas las operaciones de transporte terrestre desarrolladas con vehículos automotores para la movilización DE LA EMPRESA QUMICOS DEL EJE S.A.S.

Aspectos Institucionales

En cuanto a los aspectos institucionales enfocados en seguridad vial la compañía asume el compromiso con la prevención de la accidentalidad y conforme a ello ha establecido las siguientes políticas:

Política de control y uso de drogas.

Ningún conductor podrá consumir, ingerir o distribuir bebidas alcohólicas y drogas psicoactivas antes y durante la conducción de un vehículo. Se deben practicar alcoholimetrías y pruebas de control de drogas.

Política de regulación de la velocidad para el transporte de personal

En la política se encuentra definido:

Monitoreo de posibles desviaciones relacionadas con excesos de velocidad o cualquier otra maniobra peligrosa.

Se realiza seguimiento en ruta y en la plataforma del sistema satelital del vehículo.

Se realiza evaluación del desempeño a los conductores mediante criterios de faltas en la conducción como excesos de velocidad, aceleradas y frenadas bruscas.

Estrategias sobre el Comportamiento Humano

No uso de elementos de comunicación ni manos libres durante la conducción

Estilos de vida saludable

Control de fatigas y manejo de emociones al volante

Distancia de seguridad

Uso de los espejos

Velocidad factor agravante

Pruebas de alcoholemia

Pruebas de sustancias psicoactivas

Lecciones aprendidas de incidentes presentados en las operaciones

16- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para el seguimiento y evaluación del plan estratégico de seguridad vial e cuenta con indicadores con los cuales se puede obtener información y medir la gestión del desarrollo del pesv, entre ellos se destacan los siguientes indicadores:

- Indicadores del desempeño
- Indicadores de resultado
- Indicadores de actividad

17- Vinculación de vehículos

Todo vehículo vinculado bajo el control de la empresa deberá cumplir los requisitos establecidos en el Procedimiento, Admisión de vehículos y conductores.

Licencia de tránsito (tarjeta de propiedad).

Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT) vigente.

Registro del Ministerio de Transporte vigente

Certificado de Revisión Técnico-Mecánica



18-RECOMENDACIONES

Cumplir con la prevención de la accidentalidad, uno de los mayores compromisos de la empresa se deben asignar los recursos que sean necesarios para mantener las actividades propuestas en el presente Plan estratégico de Seguridad Vial, realizar seguimiento y mejora continua e incluirlo como un programa de del Sistema de Gestión integral con el que cuenta actualmente la compañía. Por otro lado, se recomienda incluir proyectos innovadores que permitan sobresalir entre las demás empresas del sector.

19- BIBLIOGRAFIA

Resolución 1565 de 2014, Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial

Plan Nacional de Seguridad Vial

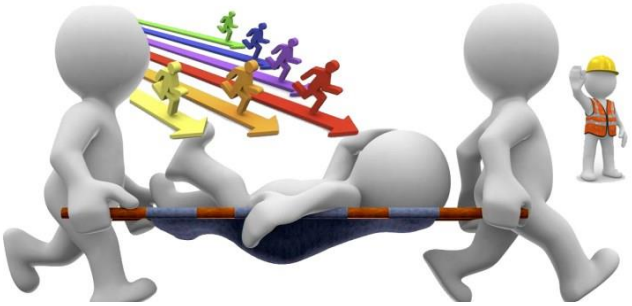
Resolución 1282 del 30 de marzo del 2012, Por la cual se adopta el Plan Nacional de Seguridad Vial

Ley 1503 del 29 de diciembre del 2011, Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.

Atentamente

SANDRA PAOLA TORRES VIZCAINO
Profesional SST
C.C No. 41948342 de Armenia (Q)

BRIGADAS DE EMERGENCIA



La brigada de emergencia se define como un grupo de personas organizadas y debidamente capacitadas, entrenadas y dotadas para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones de riesgo o de inminencia del mismo, con el objetivo de reducir pérdidas humanas o materiales.

Las Brigadas de Emergencia han de conformarse de acuerdo al número de trabajadores y organización de la empresa

- Menos de 10 empleados: 1 Trabajador
- De 10 a 49 empleados: Entre 2 y 4 trabajadores

Funciones de una brigada

1. Mantener la seguridad para todos.
2. Entrenar y realizar prácticas contra incendios, salvamento, evacuación, rescate y primeros auxilios.
3. Planificar métodos de control y actuación para emergencias (procedimientos operativos).
4. Implementar sistemas o códigos de alarma y hacerlos conocer a todo el personal.
5. Inspeccionar periódicamente los sistemas y equipos de protección contra incendios.
6. Reaccionar inmediatamente ante cualquier contingencia o inminencia de peligro.

7. Dirigir y realizar los procedimientos de evacuación de personas y salvamento de bienes de valor o importantes.
8. Velar por el cumplimiento y observancia de las normas en materia de seguridad industrial.
9. Mantener un listado actualizado de las entidades de apoyo (hospitales y centros de atención a los cuales se puede remitir a los lesionados, cruz roja, servicios de salud, bomberos, defensa civil y otros organismos).
10. Verificar la señal de alarma para que todos los empleados evacuen de inmediato el área siniestrada hacia un sitio seguro.

Grupos componentes de la brigada

- Grupo de prevención, control y combate de incendios.
- Grupo de evacuación y rescate.
- Grupo de primeros auxilios.

Funciones grupo control de incendios

- En caso de incendio proceder en forma técnica y ordenada a realizar la extinción de fuego o conato.
- Una vez controlado el fuego, realizar labores de remoción de escombros y limpieza de áreas.
- Apoyar al grupo de evacuación de personas, así como ayudar en labores de salvamento de bienes, equipos y maquinarias colocándolos en lugares seguros.
- Llevar el control e inspeccionar el estado y ubicación de los equipos de protección contra incendios, así como realizar el mantenimiento periódico de los mismos.
- Participar en actividades de capacitación en prevención de incendios.
- Investigación de incendios o conatos.

Funciones grupo evacuación y rescate

- Señalizar y mantener despejadas las vías de evacuación.
- Dirigir en forma ordenada y correcta la salida de las personas en caso necesario.

- Mantener un control efectivo sobre las personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
- Proceder en forma segura y técnica al rescate de las personas que se encuentren heridas o atrapadas.
- Verificar una vez finalizada la evacuación que dentro de las instalaciones no quede ninguna persona.
- Diseñar el plan y realizar simulacros de evacuación. Instruir a todo el personal en el plan de evacuación.
- Seleccionar y capacitar los coordinadores de evacuación.

Funciones grupo de primeros auxilios

- Atender en sitio seguro al personal afectado y lesionado.
- Clasificar al personal de acuerdo a la gravedad de su lesión para una mejor y más eficaz atención.
- Preparar al personal clasificado en nivel prioritario para su pronta evacuación hacia un centro hospitalario.
- Mantener adecuadamente dotados y llevar el control de uso de los botiquines.
- Participar activamente en las brigadas y campañas de salud que se organicen en la empresa como parte del programa de salud ocupacional.

Anexos:

ACTA DE CONFORMACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIA

CIUDAD: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO

Siendo las 8.00 AM del día 12 del mes de noviembre del año 2.019, se reúne en la oficina administrativa, una comisión de personas voluntarias con el fin de formalizar la conformación de la brigada de emergencias la empresa INVERSIONES QDE SAS.

Esta diligencia se adelanta en cumplimiento de las disposiciones legales del SGSST; que contemplan la conformación y capacitación de grupos operativos de trabajadores, dispuestos para adelantar labores de prevención y atención de emergencias al interior de Las instalaciones en donde laboran.

La brigada de emergencias es la estructura responsable de coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre.

Se realiza la conformación de la brigada de emergencias de manera voluntaria quedando estipulada así:

BRIGADA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
JEFE DE BRIGADA			
JEFE DE EVACUACIÓN	David Rodriguez	1094941566	
APOYO EVACUACION	Esteban S.V.	1094974 114	Esteban S.V.
BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS	Katherine Ortiz V.	1094940460	Katherine Ortiz V.
APOYO PRIMEROS AUXILIOS	Erika Zapata	1005932944	
BRIGADA CONTRA INCENDIOS	Duvan Suarez	89007867	Duvan Suarez
APOYO CONTRA INCENDIOS	Andres Vargas	9734072	

INVERSIONES QDE S.A.S · Químicos del Eje	PROCESO: SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	TH-FR-001
	INVERSIONES QUIMICOS DEL EJE SAS	Versión	01.
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES	Fecha	25/08/2019
		Hoja	1 de 1

TEMA: Roles y responsabilidades Brigadas de emergencia
OBJETIVO: Elegir Brigadas de emergencia.
FECHA: 11-11-2019. **HORA:** 8:00 - 10:00 a.m
LUGAR: Sede principal
RESPONSABLE (S): Sandra Paola Toro.
EVIDENCIA: Asistencia.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Esteban Suarez Velasco	Auxiliar de bodega	Esteban Suarez V.
Jorge Andrés Urrago Rodriguez	Auxiliar de Bodega	
Katherine Ortiz V.	Asesora Comercial	Katherine Ortiz V.
Angie Paola Jimenez	Aux. Administrativo	
David Santiago Rodriguez A	Asesor Comercial	
Erika Zapata	Asesora Comercial	
Duvan Suarez	JEFE DE BODEGA	Duvan Suarez

OBSERVACIONES Se envia por whatsap información detallada de funciones de Brigada,

INVERSIONES QDE S.A.S · Químicos del Eje	PROCESO: SISTEMA DE GESTION DE SST	Código	PD-FR-001
	INVERSIONES QUIMICOS DEL EJE SAS	Versión	01.
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INVENTARIO DE EXTINTORES	Fecha	25/08/2019
		Hoja	1 de 1

PLANILLA PARA CONTROL DE EXTINTORES

FECHA: EMPRESA: INVERSIONES QDE SAS Y SUCURSALES

N°	UBICACION	CLASE	CAPACIDAD	FECHA. VENCIMI O MANTENIMIENTO	ESTADO MANG. Y BOQUILLA	ESTADO MANOMETRO	LAMINA Y PINTURA	ESTADO DE SEÑALIZACION	ACCE
1	PUNTO CALARCA	ABC	20 LIBRAS	AGOSTO 2019	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUEI
2.	PUNTO MONTENEGRO	ABC	1O LIBRAS	AGOSTO 2020	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUEI
3	PUNTO GRANADA	ABC	20 LIBRAS	JULIO 2020	BUENO	BUENO	BUENO	NO TIENE	BUEI
4	LA TEBAIDA	ABC	1O LIBRAS	AGOSTO 2020	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUEI
5	PUNTO CIRCASIA	ABC	10 LIBRAS	DICIEMBRE 2019	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUEI
6	PUNTO CENTRO	K	10 LIBRAS	JUNIO 2020	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUEI
7	ALAMCEN PRINCIPAL	ABC	20 LIBRAS	NOVIEMBRE 2019	REGULAR	NO ALINEADO	BUENO	BUENO	BUEI
8	BODEGA SEGUNDO PISO ALMACEN PPAL	ABC	2O LIBRAS	NOVIEMBRE 2019	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUEI
9	AREA ADMINISTRATIVA	ABC	20 LOBRAS	NOVIEMBRE 2020	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUEI
10									
11									
12									
13									
14									

INVERSIONES QDE S.A.S	**PROCESO:** SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:PD-FR-001
	INVERSIONES QDE SAS	Fecha: MARZO-2019
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INVENTARIO DE EXTINTORES	Versión: 01
		Página: 1 de 1

PLANILLA PARA CONTROL DE EXTINTORES

FECHA: ABRIL 2020 — EMPRESA: INVERSIONES QDE SAS Y SUCURSALES

N°	UBICACION	CLASE	CAPACIDAD	FECHA. VENCIMI O MANTENIMIENTO	ESTADO MANG. Y BOQUILLA	ESTADO MANOMETRO	LAMINA Y PINTURA	ESTADO DE SEÑALIZACION	ACCESO
1	PUNTO CALARCA	ABC	20 LIBRAS	FEBRERO 2021	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
2.	PUNTO MONTENEGRO	ABC	10 LIBRAS	AGOSTO 2021	BUENO	BUENO BUENO	BUENO	BUENO BUENO	BUENO
3	PUNTO GRANADA	ABC	20 LIBRAS	FEBRERO 2021	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
4	LA TEBAIDA		20 LIBRAS	AGOSTO 2021	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
5	PUNTO CIRCASIA	ABC	10 LIBRAS	ENERO 2021	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
6	PUNTO CENTRO	ABC	10 LIBRAS	JULIO 2021	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
7	ALMACEN PRINCIPAL	ABC	20 LIBRAS	FEBRERO 2021	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
8	BODEGA SEGUNDO PISO ALMACEN PRINCIPAL	ABC	20 LIBRAS	FEBRERO 2021	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
9	AREA ADMINISTRATIVA	ABC	20 LIBRAS	FEBRERO 2021	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
10	PRIMER PISO	ABC	20 LIBRAS	FEBRERO 2021	BUENO	BUENO	BUENO		
11	AREA DE EMPACADO SEGUNDO PISO ALMACENAMIENTO	ABC	20 LIBRAS	FEBRERO 2021	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
12	BODEGA TERCER PISO	ABC	10 LIBRAS	FEBRERO 2021	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
13									
14									

INVERSIONES QDE S.A.S	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN 1-2019
	FORMATO	INSPECCIÓN Y CONTROL DE BOTIQUINES Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	
UBICACIÓN	AREA/PISO	ALMACEN PRINCIPAL	
	SEDE		

ELEMENTO	CANTIDAD		FECHA DE VENCIMIENTO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
GASAS LIMPIAS PAQUETE	PAQUETE X 20	1	Febrero - 2021	OK	
ESPADADRAPO DE TELA ROLLO DE 4"	UNIDAD	1	marzo - 2021	OK	
BAJALENGUAS	PAQUETE X 20	1	Febrero - 2021	OK	
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	PAQUETE x 100	1	enero - 2021	OK	
VENDA ELASTICA 2X 5 YARDAS	UNIDAD				FALTA
VENDA ELASTICA 3 X 5 YARDAS	UNIDAD	1	Abril - 2024	OK	
VENDA ELASTICA 4X5 YARDAS	UNIDAD	1	Abril - 2021	OK	
VENDA ELASTICA 5 X 5 YARDAS	UNIDAD	1	FEBRERO - 2024	OK	
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	UNIDAD	1	Abril - 2024	OK	
YODOPOVIDONA (JABON QUIRURJICO)	FRASCO X 120 ML	1	mayo - 2022	OK	
SOLUCION SALINA 250 CC O 500 CC	UNIDAD	1	mayo - 2021	OK	
TERMOMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	UNIDAD	1		OK	
ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO POR 275 ML	UNIDAD	1	Julio - 2020	OK	
CAMILLA PLASTICA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, IMPERMEABLE A TODOS LOS FUIDOS, DE FACIL MANEJO CON ARNES TIPO ARAÑA CON REFLECTIVOS	UNIDAD	1		OK	
PLANOS DE EVACUACION	UNIDAD				
LISTADO TELEFONOS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1		OK	

RESPONSABLE	YERALDIN HERNANDEZ	FECHA DE INSPECCION	MES	DIA	AÑO
			Abril	27	2020

INVERSIONES QDE S.A.S · Químicos del Eje	PROCESO: SISTEMA DE GESTION DE SST	Código	GI-PR-001
	INVERSIONES QUIMICOS DEL EJE SAS	Versión	01.
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CAPACITACION BRIGADAS DE EMERGENCIA	Fecha	25/08/2019
		Hoja	3 de 3

Funciones grupo evacuación y rescate

- Señalizar y mantener despejadas las vías de evacuación.
- Dirigir en forma ordenada y correcta la salida de las personas en caso necesario.
- Mantener un control efectivo sobre las personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
- Proceder en forma segura y técnica al rescate de las personas que se encuentren heridas o atrapadas.
- Verificar una vez finalizada la evacuación que dentro de las instalaciones no quede ninguna persona.
- Diseñar el plan y realizar simulacros de evacuación. Instruir a todo el personal en el plan de evacuación.
- Seleccionar y capacitar los coordinadores de evacuación.

Funciones grupo de primeros auxilios

- Atender en sitio seguro al personal afectado y lesionado.
- Clasificar al personal de acuerdo a la gravedad de su lesión para una mejor y más eficaz atención.
- Preparar al personal clasificado en nivel prioritario para su pronta evacuación hacia un centro hospitalario.
- Mantener adecuadamente dotados y llevar el control de uso de los botiquines.
- Participar activamente en las brigadas y campañas de salud que se organicen en la empresa como parte del programa de salud ocupacional.

SANDRA MILENA RODRIGUEZ PALACIO
Representante Legal
C.C. No. 41.931.950 de Armenia (Q),

DISPONIBILIDAD Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Carrera 19 No 39-33 B/ Boyacá
Teléfono. 7312323 Móvil. 3004079043
www.quimicosdeleje.com
E-mail. gerencia@quimicosdeleje.com
Armenia, Quindío.

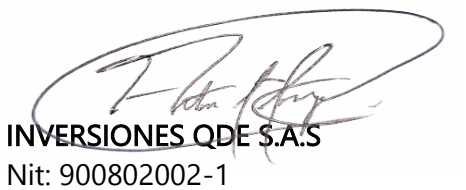
Mayo de 2021

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Cartago Valle

El suscrito ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES identificado con cedula de ciudadanía número 1.094.879289 de Armenia Q. actuando en Representación legal de INVERSIONES QDE S.A.S con Nit: 900.802.002-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la empresa Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegura la disponibilidad y uso de elementos de protección personal.

Para constancia de ello se firma en armenia a los 10 días de mayo de 2021

Atentamente,



INVERSIONES QDE S.A.S
Nit: 900802002-1
R/L ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES
C.C. No. 1.094.879.289 de Armenia (Q)
Dirección: Carrera 19 # 39-33
Teléfonos: 3004088182/7312323
Correo Electrónico: licitaciones@inversionesqde.com

CERTIFICADO ARL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST

Carrera 19 No 39-33 B/ Boyacá
Teléfono. 7312323 Móvil. 3004079043
www.quimicosdeleje.com
E-mail. gerencia@quimicosdeleje.com
Armenia, Quindío.

Fecha de Generación del informe: 27 de agosto de 2020

Empresa: INVERSIONES QDE SAS	**Identificación de la empresa:** 900802002
Sede:	**Fecha de Elaboración:** 25/06/2020
Estado del Informe: En curso	**Asesorado por:**
Fecha de prestación del servicio: 25/06/2020	**Nombre del prestador:**
Municipio donde se prestó el servicio:	**Nombre de la tarea:**

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

Esta evaluación aplica para empresas riesgo I, II, III con un número de empleados de 11-50 trabajadores.

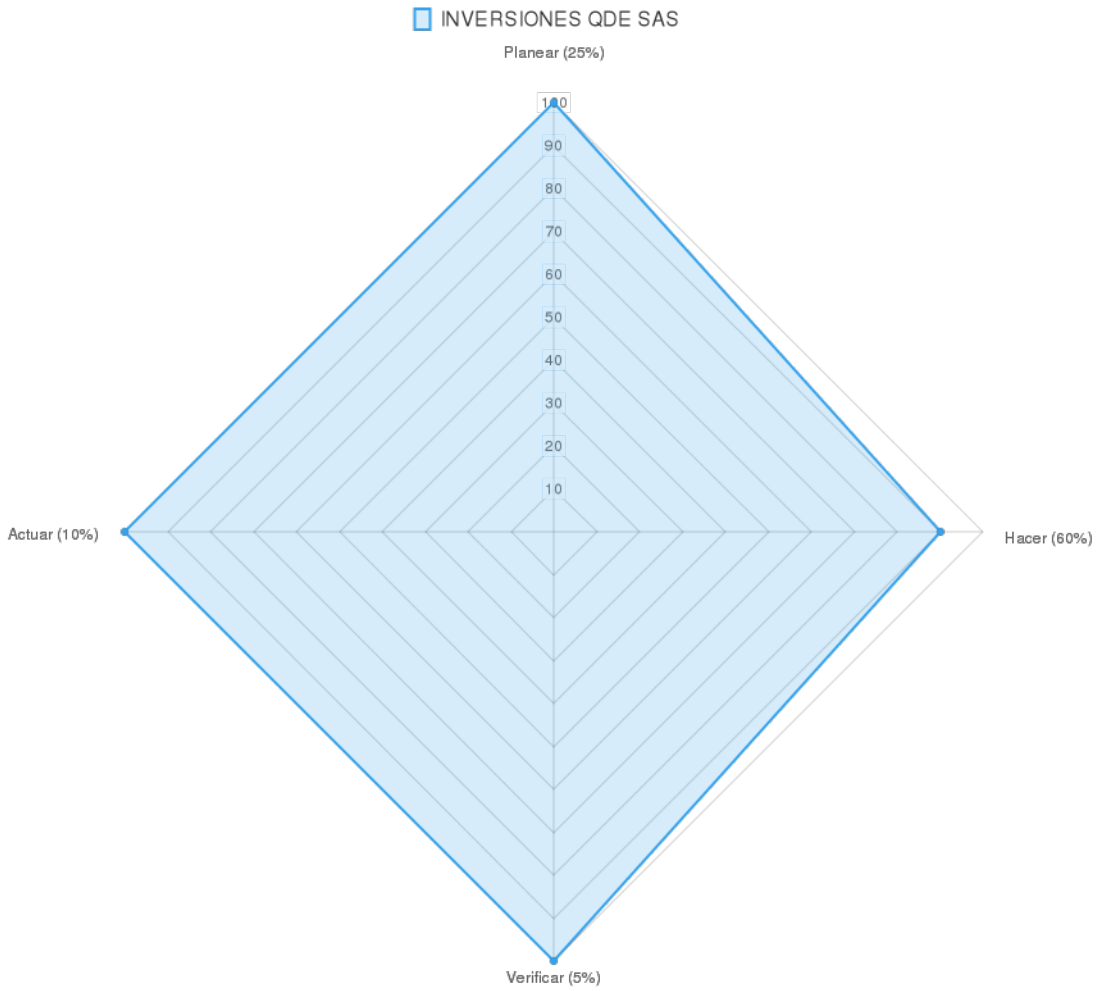
ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del informe: 27 de agosto de 2020

Resumen de Resultados



25/06/2020 INVERSIONES QDE SAS

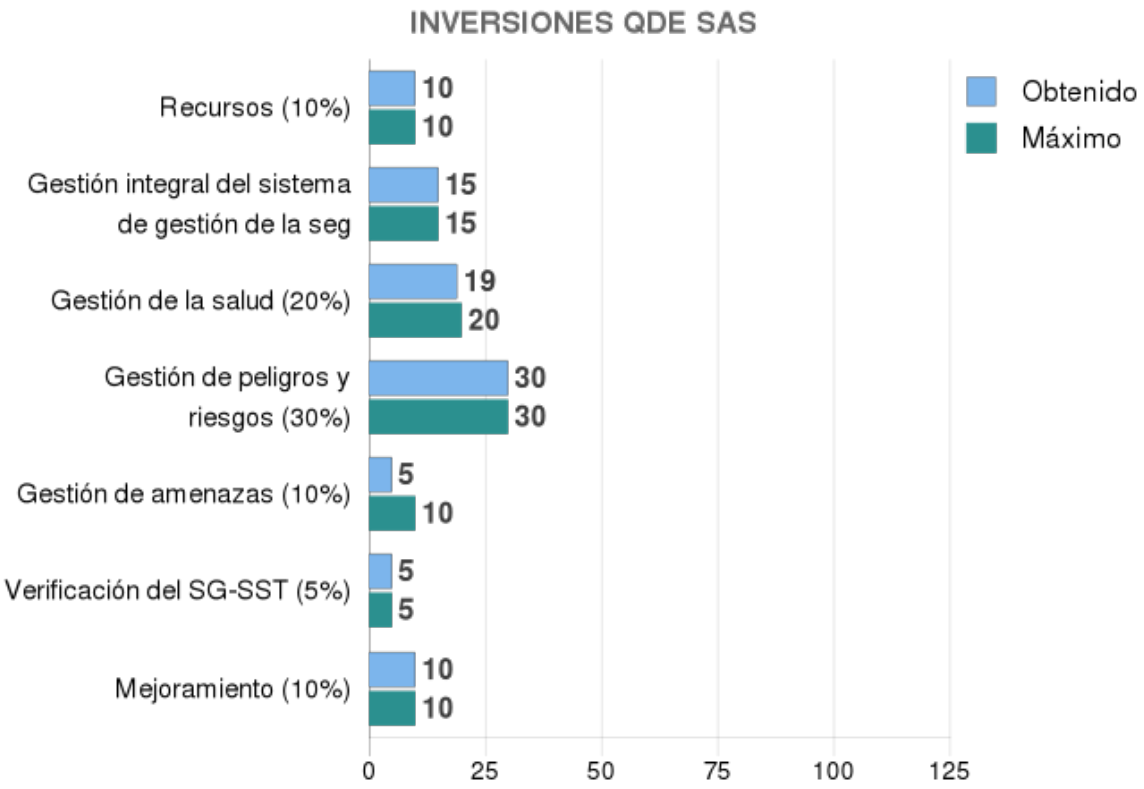
Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100.0	25.0	25.0
Hacer (60%)	90.0	60.0	54.0
Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			**94.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 94.0, su resultado es ACEPTABLE.

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del informe: 27 de agosto de 2020

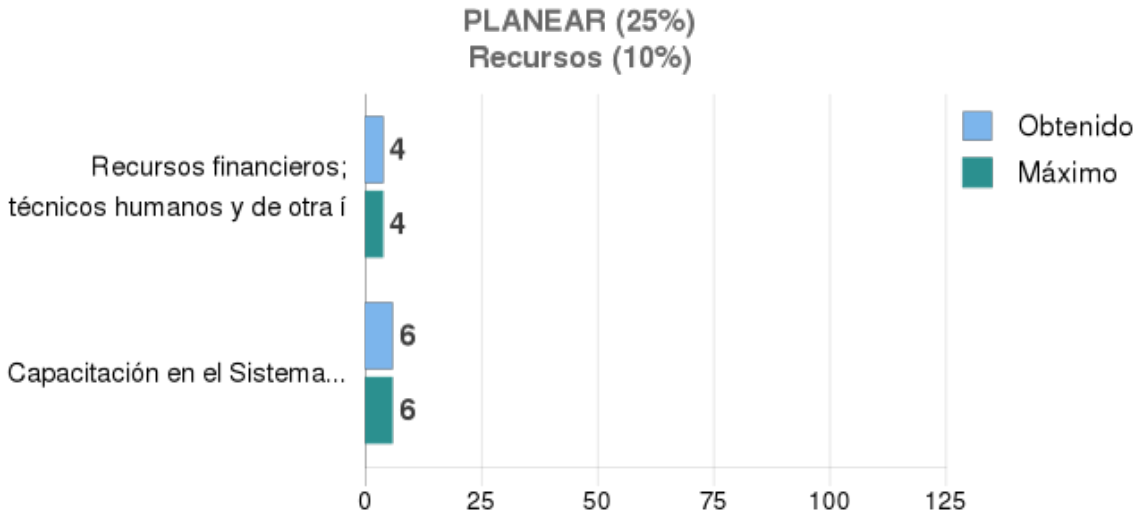


© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

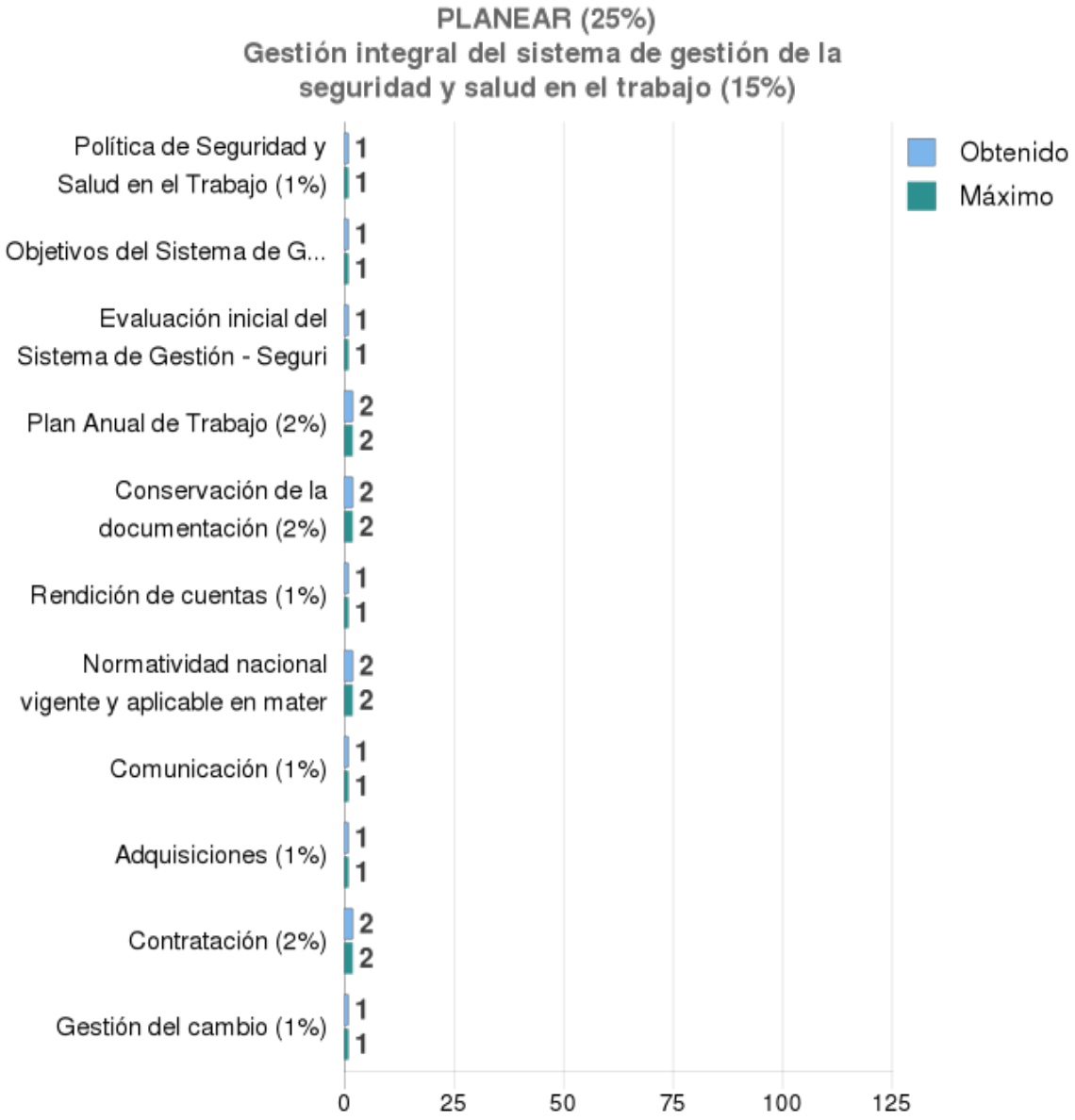
Fecha de Generación del informe: 27 de agosto de 2020

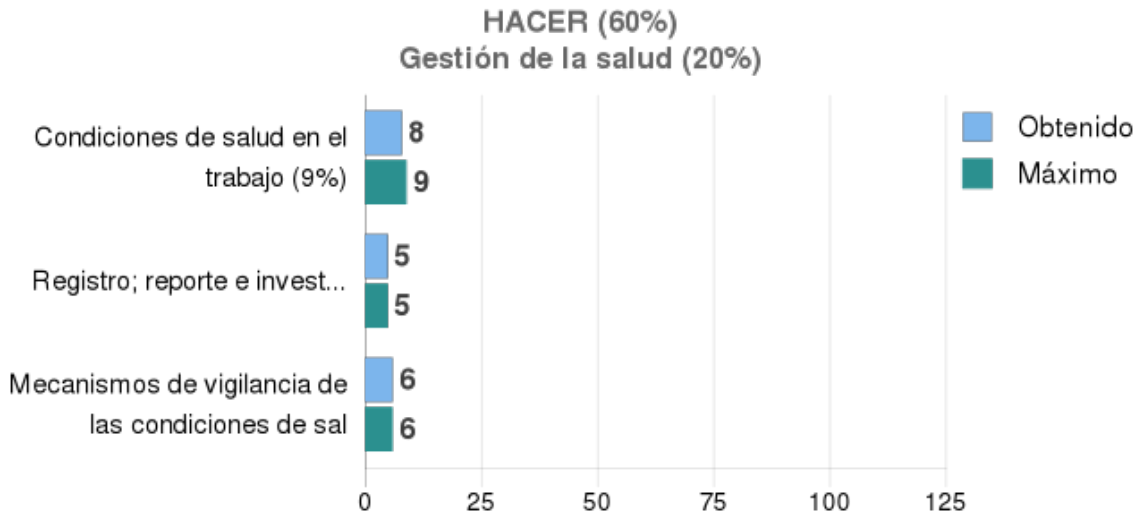
INVERSIONES QDE SAS



© 2020. SURA. Todos los derechos

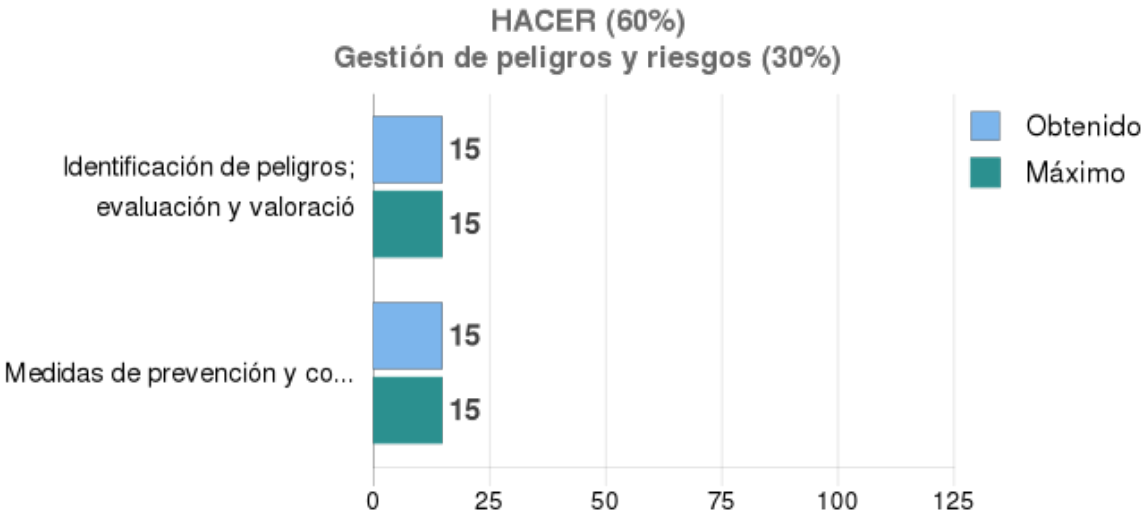
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

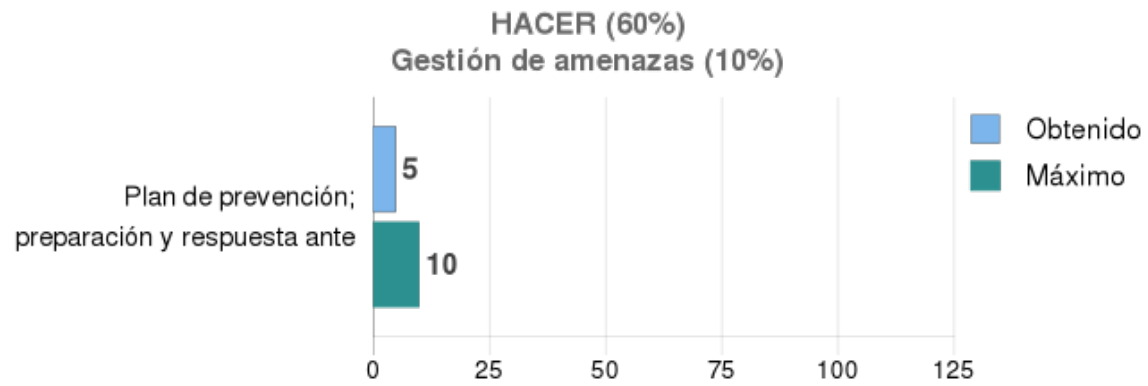


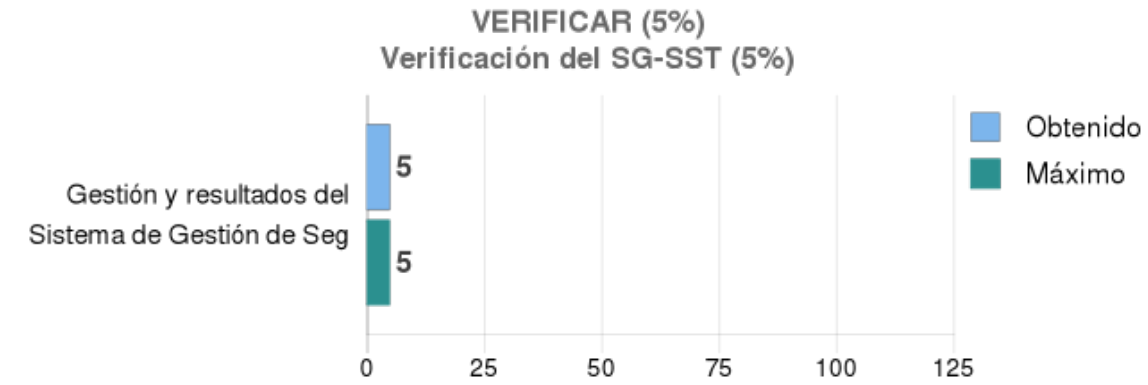


© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.



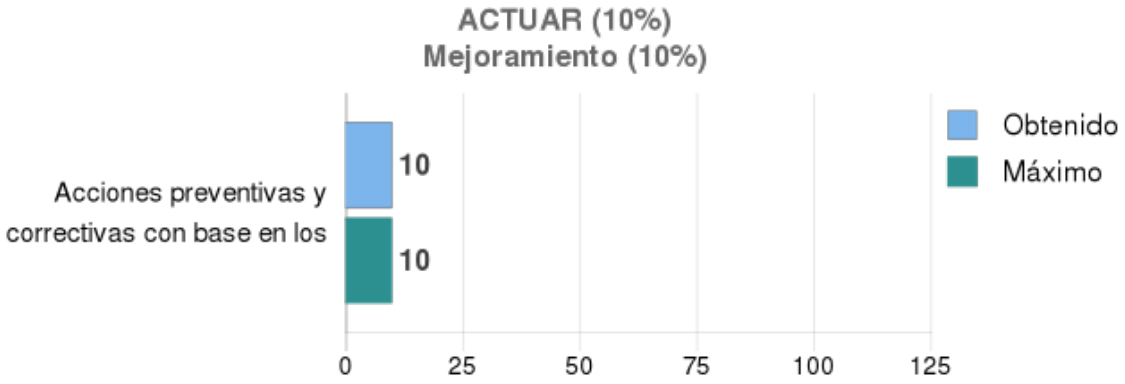




© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del informe: 27 de agosto de 2020



© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Recomendaciones INVERSIONES QDE SAS

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad
Planear (25%)	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo ¿ SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Definición y asignación de recursos físicos, humanos y financieros acorde con el plan de trabajo anual - La definición de recursos debe estar documentada.	
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Miniserio de Salud y Protección social.	
	1.1.6 Conformación COPASST (0.5%)	Cumple totalmente	Mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Convocatoria, elección y conformación del COPASST acorde con el número de trabajadores - Vigencia de dos años del COPASST - Actas de reunión mensual - Gestión adelantada por el COPASST (participación en investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, inspecciones de seguridad, reporte de condiciones, participación en el SG-SST.	
Hacer (60%)	3.1.1 Descripcion sociodemografica.Diagnostico de Condiciones de Salud (1%)	No cumple	Debe establecer la descricpicón sociodemográfica y el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores teniendo en cuenta las estadísticas sobre la salud de los trabajadores y los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales. - Defina mecanismos para mantener actualizada la información relacionada con la descripción sociodemográfica y el diagnóstico de condiciones de salud. - Defina mecanismos para mantener evidencia del seguimiento y definición de acciones relacionadas con la descricpicón sociodemografica y el diagnóstico de las condiciones de salud.	
	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponibles las evidencias relacionadas con el reporte de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL, EPS y al Ministerio cuando corresponde.	
	3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales diagnosticadas y la definición de acciones para la intervención de las causas. Tambien del envio de las investigaciones de accidentes graves y mortales a la ARL y Ministerio.	
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.	

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con los manuales de uso, las inspecciones y el reporte de condiciones inseguras.	
	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la entrega, reposición y capacitacion de los elementos de protección personal.	
	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias (5%)	No cumple	- Elaborar e implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias acorde con la identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad. - Llevar a cabo revisión anual de la identificación de amenazas y análisis de vulnerabildad. - Elaborar e instalar los planos de las instalaciones identificando áreas y salidas de emergencia. - Instalar señalización necesaria en caso de emergencia (rutas de evacuación, salidas de emergencia, puntos de encuentro). - Planificar y llevar a cabo simulacro, documentar los hallazgos y establecer acciones para la mejora.	
	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la conformación y entrenamiento de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	

Nota: Solo aparecen las preguntas que tengan alguna recomendación asociada

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del informe: 27 de agosto de 2020

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.